

temas

de antropología
aragonesa

N.º 21



instituto aragonés de antropología

temas

de antropología
aragonesa

Nº 21

instituto aragonés de antropología

Con la colaboración de



Prensas Universitarias de Zaragoza

temas

de antropología
aragonesa

Revista anual del Instituto Aragonés de Antropología
Zaragoza, 2015

Presidente IAA: Vicente M. Chueca Yus

Secretario IAA: Mariano Ibeas Gutiérrez

Tesorera: Nereida Muñoz Torrijos

Dirección revista:

Ángel Gari Lacruz

M^a Elisa Sánchez Sanz

Secretaría Técnica:

Isabel García Ballarín

Diseño del logotipo: José Luis Giménez Cerezo

Los originales deberán dirigirse a: Secretaría Técnica de Temas de Antropología Aragonesa, Domingo Miral, 4, Ed. de Servicios, Univ. de Zaragoza, E-50009 Zaragoza. E-mail: iaa@antropologiaaragonesa.org.

Queda prohibida la reproducción de cualquier material de la revista por cualquier método conocido o por conocer.

La revista no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos.

I.S.S.N.: 0212-5552

Depósito Legal: Z 891-1983

Fecha de impresión: mayo de 2015

Cometa, S. A. – Ctra. Castellón, Km. 3,400 – Zaragoza

ÍNDICE

La elaboración del pan eucarístico en el Convento del Santo Sepulcro de Zaragoza, hoy Monasterio de la Resurrección, por María Elisa Sánchez Sanz	5
Caccabus, olla podrida, adafina, cocido; un entramado cultural, por Francisco Abad Alegría	57
El rito del Crespillo, por Joaquín Coll Clavero	83
Del casino a la peña. Una aproximación al estudio de la sociabilidad del ocio en Barbastro a través de los círculos recreativos en el siglo XIX y XX, por José Luis Pano Cuello	95
Cinco cadáveres masculinos de la segunda mitad del siglo XVIII y su indumentaria en Villarroya de los Pinares (Teruel), por Fernando Maneros López	117
L@s hij@s de Artiborain hablan de la repoblación (trabajo becado por el IEA), por Mercedes González Mingui-lón	173

LA ELABORACIÓN DEL PAN EUCARÍSTICO EN EL CONVENTO DEL SANTO SEPULCRO DE ZARAGOZA, HOY MONASTERIO DE LA RESURRECCIÓN¹

MARÍA ELISA SÁNCHEZ SANZ
Universidad de Zaragoza

RESUMEN: Este trabajo estudia la historia del pan eucarístico y la de los moldes de hierro con que fue decorado y cocido, primero en el mundo católico europeo en general y en el Monasterio de la Resurrección de Zaragoza en particular aportando la descripción del instrumental con el que se elaboró, la intrahistoria que se desprende de los Libros de Cuentas y otros documentos escritos que se han conservado así como las localidades hasta donde llegaron las hostias elaboradas por las religiosas de este convento.

PALABRAS CLAVE: Hostia, molde (hostiero), intrahistoria, instrumental etnográfico, Libros de cuentas, documentos escritos, vida conventual.

TITLE: *The Eucharistic bread production in the Convent of the Holy Grave of Zaragoza, today Monastery of the Resurrection.*

ABSTRACT: This article examines the history of the Eucharistic bread and the iron molds used for being decorated and baked. The study refers not only to the Catholic European world in general, but to the Monastery of the Resurrection of Zaragoza in particular, by providing a description of the instruments with it was elaborated, the intra-history that emerges from the account books and other written documents that have been preserved as well as from the villages where arrived the host made by the nuns of this convent.

KEY WORDS: Host, host mold, intra-history, ethnographic instrumental, account books, written documents, convent life.

(1) Mi agradecimiento a Sor Isabel Carretero y a Sor Ana María Martín por su ayuda. Sin el empeño de Sor Isabel Carretero por conservar todo este material etnográfico, aunque ya no les sea útil, hoy no se podría haber conocido cómo fue el proceso de elaboración en sí, ni tampoco la intrahistoria que conllevó esta actividad que les permitió una ayuda económica complementaria en sus formas de vida. Quiero agradecer también las aportaciones de José Luis Mingote Calderón (Museo Nacional de Antropología) y de Jorge Sánchez-Lafuente Pérez (Universidad de León).

INTRODUCCIÓN

La Eucaristía es uno de los actos más importantes para el Cristianismo. Pero el pan de la comunión fue modelándose a lo largo de los siglos. Si en los primeros tiempos se comulgaba un pedazo de pan cotidiano, las reformas eclesiásticas han perfilado el modelo actual: una oblea redonda u hostia. La sagrada Forma.

Por tanto, también han sido diferentes los ejecutores: panaderos, clérigos y monjas. Pero cuando dejaron de hacerlo los panaderos (seculares) y comenzaron a hacerlo gentes de monasterios y conventos (religiosos), también tuvo lugar un cambio en los modos de ejecutarlo, en el ritual, en los lugares, en el tiempo y en las formas resultantes.

El hecho de que en los últimos siglos la confección de hostias haya estado en manos de religiosas, ha permitido que esa elaboración les haya servido de oficio con el que ganarse la vida, dado que las hostias no las hacían exclusivamente para su uso regular sino para surtir, mediante el encargo de párrocos y sacerdotes, a las distintas parroquias de una ciudad o de ciertas

localidades de varias provincias. Envíos que recibían las iglesias cada dos semanas, aunque se cobraban mensual, semestral o anualmente.

Elaborar hostias conllevó contar con una serie de piezas que se hacían necesarias, de índole muy sencilla, hoy ya consideradas etnográficas, y que con el paso del tiempo, alguna, se fue mecanizando.

Lo acontecido en el Monasterio de la Resurrección, es semejante a lo sucedido en otros conventos. Pero aquí se va a explicar (con incursiones a la historia de algunos aspectos que ilustran su proceso) lo que durante muchos años estuvieron elaborando algunas Canonisas del Santo Sepulcro de Zaragoza. Su trabajo más intenso se produjo entre los años finales del siglo XIX y la década de los 70 del siglo XX. Unos cien años. Sin embargo, han guardado todo el instrumental, las cajas de cartón en las que empaquetaban las hostias para ser enviadas por correo postal a las localidades que se las solicitaban y la contabilidad que llevaron relativa a gastos, envíos y cobros. 🍞🍞🍞🍞🍞🍞🍞🍞🍞🍞🍞🍞🍞🍞🍞🍞

LA FÓRMULA DE LOS PRIMEROS TIEMPOS

Son escasas las noticias que nos pongan en la pista de cómo se comulgaba en los primeros tiempos. Aunque textos e iconografía apuntan a considerar que en los inicios del cristianismo se empleó el pan común, el de cada día, si bien queda la controversia de si se trataba de pan fermentado (con levadura) o de pan ácimo (sin levadura) teniendo en cuenta que la cena de Jesucristo con sus discípulos tuvo lugar durante la fiesta de Pésaj, momento en el que la norma hebrea obliga a comer pan ácimo o *matzá*. Pero, en este caso, eso solo habría servido para ese momento en concreto. En adelante, y dado que el cristianismo fue una religión prohibida hasta que Constantino y Licinio firmaron el Edicto de Milán en el año 313 permitiéndose la libertad de cultos, es de suponer que se utilizaría el pan cotidiano (si tenemos en cuenta las escenas que han perdurado en las pinturas de las catacumbas). La iconografía posterior aunque de la alta Edad Media, nos ha dejado algunos ejemplos en los mosaicos de Ravena donde se ven

otros panes en forma de rosca. Además, San Gregorio Magno alude a un pan llamado *corona*, una clase de pan más fino, que ya era conocido en el siglo III (Jungmann, 1951: 663). No obstante, lo más habitual fue usar el pan que era corriente en época romana, un pan redondo, pero dividido en cuatro partes por medio de un corte en forma de cruz. Era el *panis quadratus* o *decussatus*, si bien entre los cristianos esa cruz se interpretaba como la de Cristo. Aunque no dejaba de ser una manera práctica de que levantase el pan al cocerlo y de que quedara dispuesto para ser partido en cuatro pedazos. Lo que a los sacerdotes, ya de antemano, les facilitaba la *fractio panis*. Este pan de los panaderos romanos solía llevar sus iniciales a modo de marca o sello.

Sin embargo, no todas las ramas cristianas hicieron uso exclusivo del pan a la hora de la consagración. Los artotiritas emplearon una mezcla de pan y queso; los barsanios solo empleaban un poco de harina puesta en los labios con los dedos; los nestorianos usaban pan mezcla-

do con aceite y sal; solo los monofisitas emplearon pan ácimo (Aguirre Sorondo, 1989-90: 192).

Según opinión de Josep Rupert Geiselmann (1933: 21-26), es hacia finales del siglo VIII o comienzos del IX, en época de Alcuino de York y su discípulo Rabano Mauro, cuando se produce el paso del pan fermentado al pan ácimo intentando hacer una distinción entre el pan profano y el pan que debía destinarse a la Eucaristía y, así, además, dejar su preparación en manos de clérigos y no de panaderos. Roma adoptó este modelo que pusieron en marcha los clérigos carolingios aunque en la iglesia oriental sigue empleándose hasta hoy pan fermentado con levadura, hecho que se generalizó tras el cisma de 1054.

La medida adoptada en occidente, no obstante, y ya plenamente impuesta durante el siglo XII, aboga por una nueva forma de pan que iba a evitar un aspecto en extremo delicado para los católicos: cuando se fragmentaba el pan fermentado también se desprendían migas que, al creer en la transubstanciación, no eran sino pedazos del cuerpo de Cristo². Ocurrió igualmente con los primeros discos, de gran tamaño, de pan sin levadura³. Pero pronto se vio la necesidad de corregirlo, para la comunión, con el solo hecho de disminuir las dimensiones. Se cambió el formato y se optó por un tamaño reducido, de forma circular, *panis in modum denarii formatur*; esto es, en forma de mone-

(2) Aspecto no banal. De ahí los cuidados que se tienen con los purificadores o paños de lino que el sacerdote utiliza para limpiar el cáliz, la patena y sus dedos. En dichos paños pueden quedar adheridas las especies consagradas (hostias y/o vino). En el Convento del Santo Sepulcro de Zaragoza tras ser lavados a mano (lo que solo le estaba permitido a la hermana sacristana por orden del arzobispo), el agua resultante se evacuaba por una pililla de obra, reforzada con cerámica vidriada, que existe a la izquierda de la entrada de la Capilla de San José, en el claustro (información oral facilitada por Sor Isabel Carretero en 13 de agosto de 2012). Nada extraño si se tiene en cuenta que esa zona es parte del cementerio de la Comunidad y, por tanto, zona sagrada. Hoy, que ya se usa lavadora, los purificadores primero se pasan por agua, que solo puede ser derramada sobre la tierra, lo que se hace sobre macetas y después, se lavan en la lavadora (Sor Isabel, 6 de mayo de 2015).

(3) Necesarios para el momento de la Elevación a fin de que la Hostia pudiera ser bien vista por todos los fieles.

da⁴. Formato que se ha mantenido hasta la actualidad, lo que también modificó la manera de tomar la comunión: en vez de que el sacerdote colocara entre las manos de los fieles un pedazo de pan, con el nuevo formato, esa lámina o círculo de pan ácimo empezó a ser colocado sobre la lengua. Pero, en cualquier caso, la forma redonda de la hostia enlaza con la idea de perfección y eternidad.

Se consiguió un modelo redondo, liso, muy blanco, en forma de oblea que podía guardarse en mejores condiciones que los panes fermentados y que no se endurecía tan rápi-

damente. Conocida como “partícula” pronto recibió el nombre de “hostia”, palabra latina que significa “víctima”, y por extensión “el ser que se sacrifica en honor de los dioses” equiparable en la religión cristiana a ofrenda o sacrificio incruento que para un católico se traduce en que Cristo es el Cordero que se ofrece a Dios para alcanzar la salvación de hombres y mujeres. La Real Academia de la Lengua la define como “hoja redonda y delgada de pan ácimo que se usa para la comunión de los fieles”. Popularmente también ha recibido el nombre de “pan de ángel”⁵.

(4) Debió ser difícil desbancar la vieja creencia (superstición para la iglesia católica) de la necesidad de portar dinero para el traspaso del alma de la Tierra al Cielo (o al Infierno) por lo que a los difuntos se les ponía una moneda en la boca para pagar la barca con la que cruzar la laguna Estigia. De ahí que Jules Corblet despeje la confusión existente entre las monedas y las hostias cuando advierte que “para ciertos cristianos, ignorantes, [la hostia] había reemplazado al óbolo llamado *naiile*, que los paganos ponían en la boca de los muertos para pagar a Caronte” (1885 : 339) (traducción propia). Sin embargo, otros tratadistas indican que la hostia tiene forma de moneda en alusión a las que Judas obtuvo por vender a Cristo. Todos estos aspectos, no obstante, quedan un poco enmarañados porque en las representaciones del cuadro que reproduce la Misa de san Gregorio (del que el Monasterio de la Resurrección también cuenta con una tabla del siglo XV, anónima, aunque Post (1970 : 27) se lo adjudica al Maestro de Siresa o al de San Quirce) puede haber un deseo de relacionar la representación de los 30 denarios que forman parte de las *Arma Christi* y la hostia en el momento de la Elevación por parte del santo con la duda que se le suscitó a uno de los asistentes en el momento de la Consagración, instante en el que Cristo, recién salido del Sepulcro, se aparece sobre el altar con los estigmas de su Pasión.

(5) Tomado quizá del *Libro de los Salmos* (77, 25): “Todos comieron un pan de ángeles / les dio comida hasta saciarlos”.

Ritual de elaboración

La reforma de Cluny conllevó asimismo poner orden en la forma litúrgica de la preparación del pan. De esta manera, en algunos monasterios había unos campos reservados donde se cultivaba el trigo que iba a servir de harina para la elaboración del pan eucarístico. Estos campos especiales recibían el nombre de “Corpus Domini”⁶.

En el convento de Hirsau (Selva Negra alemana, hoy en ruinas pero visitable) el trigo para la elaboración de la harina había de ser escogido grano

por grano. Se debía limpiar a fondo el molino donde se iba a moler. Y “el monje encargado de la molienda se revestía de alba y amito. Las mismas vestiduras llevaban los cuatros monjes que cocían las formas, y de ellos, tres debían tener el grado de diácono. Durante su trabajo estaban obligados a guardar silencio para que el aliento de su boca no tocara el pan” (Jungmann, 1951: 666). Incluso en algunas abadías, como en la de Saint-Denis quienes preparaban las hostias habían de hacerlo en ayunas.

Ya en las Constituciones del Legado Juan [de Abbeville] con-

(6) Siempre ha existido un rechazo total por parte de los teólogos a que se usaran otros tipos de cereal que no fuera trigo, no autorizándose, ni siquiera, el trigo sarraceno (alforfón o negro), el centeno, la cebada o la avena. Por otra parte, no son válidas aquellas hostias hechas con harina de trigo de la que se haya eliminado por completo el gluten. Ni son válidas las obtenidas con harinas de otros productos. Pero, en los últimos años, teniendo en cuenta a la población celíaca, se están elaborando unas hostias confeccionadas con almidón de trigo que contienen una cantidad imperceptible de gluten, que permite la panificación y son materia válida para la Eucaristía y que no perjudican la salud de los celíacos. Son unas hostias cuya cantidad de gluten, proteína que se encuentra en el trigo y que no tolera ese colectivo, es minúsculo, un porcentaje inferior a 20 ppm (partículas por millón). Por tanto, ya existen unas hostias especiales adecuadas para la celebración de la Misa, confeccionadas con trigo denominado Cerestar (*Triticum spp.*). Según la Congregación para la Doctrina de la Fe y por Carta que se envió a los presidentes de las Conferencias Episcopales sobre la materia eucarística, desde 2008 ya se pueden usar aquellas hostias elaboradas con harina de trigo en las que “permanece la cantidad de gluten suficiente para obtener la panificación, sin añadidos de materias extrañas y si el procedimiento usado en su confección no desnaturaliza la sustancia del pan”. Estas hostias se han de conservar en un recipiente aparte. De esta forma se ha podido solucionar el otro problema añadido: los celíacos hasta ese momento únicamente podían comulgar bajo la sola especie de vino, lo que era incompatible para con los niños y con los abstemios. Pero todavía hay voces críticas para con la Iglesia ante su negativa de permitir elaborar hostias con otro cereal que no sea trigo.

tinuadas en el Concilio de Taragona de 1239 se apostó por lo siguiente: “También establecemos que el sacerdote haga por él mismo las hostias para consagrar el cuerpo del Señor de harina de trigo pulcra y blanca, sin ponerlas sal ni levadura : y elabórense con extraordinario esmero” (VIII. Cómo deben hacerse las hostias) (Tejada y Romero, 1864 : 367).

Faltaban muy pocos años para que se creara la fiesta del Corpus Christi (año 1246), todo un homenaje a la Eucaristía y una exaltación para la hostia que necesitaba ser exhibida por las calles de las ciudades y ser bien vista por los fieles entrando en juego una nueva pieza: la custodia. Y otro hecho importante fue el acto de la Elevación de la Hostia para lo que se siguieron necesitando formatos grandes para que al ser alzada se hiciera visible a todos los fieles. Patricia S. del Pozo propone que las grandes telas y cortinones oscuros con los que se cubrían de luto los altares en Cuaresma⁷ y dado, además, que solo existía la obligación de comul-

gar una vez al año justamente por esta época para cumplir con Pascua Florida, esos colores morados y negros, reforzarían, en cambio, el blanco impoluto de la hostia cuando era alzada por el sacerdote.

En el Canon VIII del Concilio de Peñafiel celebrado en 1302 vuelve a indicarse cómo deben hacerse las hostias: “Que los sacerdotes amasen por sí ó por ministros idóneos y de harina de trigo las hostias. Y como nuestro Señor Jesucristo, que es el pan vivo, que bajó del cielo, se comparó con un grano de trigo, cuando dijo: *Si el grano de trigo que cae en la tierra no muriere, permanece él solo*, por lo tanto, enseñan los decretos de los Santos Padres, que el pan que haya que consagrarse en el altar sea de harina *blanca*, sacada de granos de *frumento*, esto es, de trigo, y amasada con agua limpia y pura. Y como que por la sencillez de los hombres y por la ignorancia del derecho podría amenazar peligro al hacer la masa, cuyo pan se convierte en Dios; establecemos y ordenamos, que los sacerdotes por sí mis-

(7) En Francia se sigue haciendo. Así pude verlo en abril de 2011 en la ciudad de Poitiers.

mos, si cómodamente pueden, ó sino por otros ministros idóneos de la iglesia, pero en presencia de ellos, confeccionen la masa de sola harina de trigo y agua pura (sin levadura) sin mezcla de ninguna otra cosa; y con ella hagan la hostia, que debe consagrarse en Cuerpo del Señor” (Tejada y Romero, 1864 : 440). William Russell, obispo de Sodor, igualmente exponía en 1350: “La Hostia de Cristo ha de ser limpia, de harina, fina, no grande, sin levadura. Ha de estar grabada, no cocida en agua sino cocinada en el fuego...” (Del Pozo Coll, 2006 : 31-32, que lo toma de Rubin, 2002 : 39).

“Los Canónigos Regulares de la Congregacion de S. Victor de Paris no eran menos religiosos en este punto. Sus constituciones ordenaban que el Sacristan hiciese las hostias revestido con alba, y que para esto escogiese el trigo mas puro, y que las hiciese en un parage muy limpio y cubierto de lienzos. Prescribian además de esto que dos hermanos le sirviesen en esta ocasion, para que no se viese obligado á tocar alguna otra cosa que las hostias. El uno de estos hermanos debia mantener el fuego; el otro debia tener el instrumento

de hierro en que se cocian las hostias” (Chardon, 1799 : 166).

En los monasterios, el pan eucarístico tenía unas fechas más o menos fijas en las que había de elaborarse. Solían coincidir con las semanas previas a las fiestas de Navidad, Pascua y Pentecostés. Fue San Carlos Borromeo, en el siglo XVI, quien ordenó que solo se utilizaran hostias que no tuvieran más de veinte días desde la fecha de su elaboración.

En algunos monasterios se siguieron las prescripciones del Antiguo Testamento impidiendo que las mujeres pudieran hacerse cargo de estos trabajos. Lo que no impidió, según vio Venancio Fortunato, que Santa Radegunda, para su comunidad de Poitiers, preparase durante la cuaresma los panes eucarísticos que más tarde repartía entre las demás iglesias (Chardon, 1799 : 164-165).

Pero esta negativa a que las mujeres se encargaran de su elaboración fue más bien propia de la iglesia ortodoxa oriental. En la zona católica, era suficiente con que quienes se encargaran de la elaboración del pan eucarístico guardasen lo ordenado por la Iglesia de acuerdo



Foto 1. Teresa (sor Teresita del Niño Jesús), sacristana, con sus hermanas y su prima. 1896. Carmelo de Lisieux. Foto preparada por su hermana Sor Genoveva de la Santa Faz y disparada por Sor San Juan de la Cruz.

a pulcritud y esmero, por lo que estos trabajos terminaron recayendo sobre los conventos de monjas.

Sirva de ejemplo y de documento gráfico (por ser una de las primeras imágenes que ilustran de esta actividad en manos de religiosas) la fotografía titulada “Teresa, sacristana, con sus hermanas y su prima” (Foto 1)

tomada a santa Teresita del Niño Jesús en noviembre de 1896 por su hermana carmelita Celina gracias a una cámara de 13/18 con objetivo Darlot, en el patio de la sacristía del Carmelo de Lisieux, en la que dichas religiosas están, precisamente, cocinando y recortando las hostias con cuya elaboración y venta se ganaban la vida⁸.

(8) Acompañan a Teresa en dicha imagen sus hermanas María (Sor María del Sagrado Corazón), Paulina (Reverenda Madre Inés de Jesús), Celina (Sor Genoveva

Moldes de hacer hostias

(pieza primordial e inevitable hasta el siglo XXI)

Una de las piezas imprescindible entre el instrumental para elaborar las hostias fue un molde metálico que ha recibido diferentes nombres y que también ha contado con cinco o seis formatos distintos amén de las figuras grabadas (muy diversas en orden a la temática religiosa que presentaban las hostias), y de las varias inscripciones que las acompañan. En cualquier caso, esta es la pieza esencial para decorar las hostias pero también para cocerlas.

Por lo que a su nombre se refiere, el molde ha recibido algunos otros con los que suele aparecer en la documentación de archivo conservada (inventarios de iglesias y conventos, parroquiales, notariales o de los propios sacerdotes). Así, es

nombrado como “ferrum”, “fierro”, “formón”, tenaza, plancha, “hostiero”, “hostiario”⁹ y “neblerro”¹⁰ o “nieblerro” (denominado específicamente así en Aragón, quizá por semejanza con los *nebulae* u *oblatae*). Pero el “oblatorio” (también conocido como “gofrero”) y la barquillera cumplen una función completamente diferente ya que servían para elaborar barquillos u obleas dulces. Además, presentan un formato totalmente distinto, porque suelen ser circulares y cada plancha cuenta con un dibujo. No como los moldes de hacer hostias que solo llevan, porque no se necesita más, una de las dos planchas con los grabados en negativo. La otra es lisa.

Por las dos primeras maneras de nombrarlos ya vemos que se han elaborado con hierro y no con otro metal. A E. Camps Cazorla no le parecía que fuera

de la Santa Faz) y su prima María Gerin (Sor María de la Eucaristía). Aunque Celina se encuentra en la foto y, por tanto, no pudo tomarla, se considera que ella era quien preparaba la disposición y la colocación de los clichés sacados con su cámara, aunque seguramente hizo saltar el resorte de apertura del objetivo Sor San Juan de la Cruz.

(9) Es más exacto denominar hostiario a la caja donde se guardan las hostias destinadas a la celebración de la Eucaristía y todavía no consagradas. Los conservados se hicieron de hierro, plata, cobre o vidrio. Sin embargo, en algunos museos el “hostiero” está catalogado con la palabra “hostiario”.

(10) Así se refleja por escrito en los asientos contables de la Comunidad de Canonas del Santo Sepulcro de Zaragoza.

la materia prima más indicada para el cometido que tenía esta pieza por ser “recio, indomable, sin belleza de color propio ni destello luminoso en su superficie, ni aun su tacto es agradable” (1941 : 5). Pero, es evidente, que solo ese material “recio”, el hierro, es el idóneo para mantenerlo al fuego sin que se perjudicara y cumpliera su función: cocer el “panal” debidamente decorado o manifiestamente simbólico.

No existe acuerdo a la hora de indicar cuándo aparece dicho molde. Pero si la costumbre

del pan ácimo para comulgar arranca en el siglo XII como se ha indicado más arriba, se habrá de aceptar que alguno de los moldes conservados en ciertos monasterios y en varios museos pertenezcan, efectivamente, a ese siglo¹¹. Además de los moldes románicos y góticos, se han conservado otros varios del siglo XVIII y los últimos usados en los siglos XIX y XX hasta la creación de los eléctricos y la sustitución por máquinas con plancha automática ya en el siglo XXI.

La tipología de estos moldes, independientemente del

(11) Existe, no obstante, una pieza de la que A. L. Delattre aporta un dibujo en su obra “Un pèlerinage aux ruines de Carthage et au Musée Lavigerie” (p. 31), perteneciente a la ciudad de Birsá que dicho religioso considera un molde de hostias sin aportar la materia prima de que está hecho ni tampoco nos indique sus dimensiones. Cuando visitó ese lugar a comienzos del siglo XX se conservaba en una vitrina de la Sala Romana del Museo próximo a la Capilla de San Luis. Este disco, incompleto, se ha catalogado como de época cristiana, de los siglos VI o VII (p. 46), momento anterior a la destrucción de Cartago por los árabes y, en consecuencia, habría que adelantar su uso cinco o seis siglos y podría ser uno de los moldes más tempranos conservados. Aunque, quizá, solo sea un disco de marfil, hueso o piedra, incluso madera que se hubiera conservado, que sirviera para marcar (o sea, un sello), pero no un molde de hacer hostias que sirviese para cocer pese a que lleve el monograma de Cristo entre las letras alfa y omega rodeado de la inscripción HIC EST FLOS CAMPI ET LILIUM (Esta es la flor del campo y el lirio) que recuerda el comienzo del segundo capítulo del *Cantar de los Cantares*. Nada definitivo porque mientras para unos autores (J. M^a Salvador González) esos lirios pueden significar la virginal maternidad divina de la Virgen, para los teólogos medievales la frase “Ego sum flos campi et lilium” fue vista como una clara metáfora que identificaba a Cristo. De todas formas, en el Musée de la Thiérache de Vervins, en Picardía, se conserva un sello realizado en piedra, datado en el siglo XV, para la fabricación de pan eucarístico (Del Pozo Coll, 2006 : 47). Pero ¿se podría considerar un molde para cocer o simplemente un sello para marcar?. Son dos funcionalidades distintas. Los de hierro, en cambio, marcan y cuecen.

momento histórico al que pertenezcan, responde a los siguientes modelos:

- moldes de planchas periformes
- moldes de planchas ovaladas y apuntadas
- moldes de planchas pentagonales
- moldes de planchas cuadrangulares
- moldes de planchas rectangulares

Más interesantes que por su forma, los moldes son atractivos por los motivos que llevan grabados en negativo, siempre relacionados con escenas y temas religiosos y que, obviamente, además, no están exentos de simbología. De entre todos los que he podido ver aporto la siguiente clasificación temática siguiendo el momento de los hechos:

- Anunciación
- imagen de un Niño Jesús en su pesebre (para las celebraciones navideñas)
- imagen de Cristo impartiendo su bendición
- la santa Cena
- imagen de Cristo en la columna
- Flagelación

- Ecce Homo
- imagen de Cristo con la cruz a cuestas
- Santa Faz
- imagen del Crucificado (que empieza a grabarse por sugerencia del papa Honorio III), muchas veces con la representación de un sol y una luna creciente
- imagen de la cruz sobre un monte (Calvario) y arbustos a ambos lados
- imagen de una cruz irradiando luz (en alusión, quizá, a la leyenda que cuenta que santa Elena cuando vio sobre el monte Calvario tres cruces, una de ellas iluminada, interpretó que esa sería la verdadera sobre la que estuvo Cristo; otra leyenda cuenta que al no saber cuál podría ser informó al obispo de Jerusalén, san Macario, y llevando un trozo de madera de cada una de las tres cruces –las otras dos las de los ladrones– ante una mujer enferma, sanó solo con uno de las tres, que se consideró era la madera sobre la que permaneció crucificado Jesús)
- imagen del Calvario con la Virgen y san Juan

- imagen de Cristo saliendo del Sepulcro
- imagen de un ángel sosteniendo el cáliz
- imagen del Cordero triunfante / Cordero con banderola
- Ascensión de Cristo
- Cristo juez
- símbolos de los Evangelistas
- imagen del Sagrado Corazón
- santo Cristo de Lepanto
- la Virgen
- san Martín dividiendo su capa
- santa Clara llevando la custodia
- palmetas, roleos vegetales, formas florales estilizadas, rosetas, o estrellas formando parte de alguno de los grabados anteriores.

Además de toda esta iconografía, muchas de las hostias grabadas llevan inscripciones. Algunos sacerdotes lo explican indicando que como los panaderos romanos marcaban los panes que hacían con sus iniciales también el pan eucarístico comenzó a llevar unas inscripciones pero de tipo simbólico tales como IHS o IHS-XPS, las más sencillas, terminando a lo largo de los siglos con otras mu-

cho más largas y complicadas. Sin embargo, Honorio de Autun opinaba que se pusieron letras sobre el pan eucarístico de la misma manera que los denarios llevaban grabada la imagen y el nombre del emperador (Del Pozo Coll, 2009 : 263). Las inscripciones más frecuentes, que aparecen en las orlas de las hostias a lo largo de los siglos, han sido (también a la luz de las que he podido ver):

- la palabra PAX
- la palabra DOMINUS / DOMINI
- la palabra CHRISTUS
- las letras IHS-XPS
- las letras JHS con rayos y rodeadas de uvas y espigas
- VERBUM CARO FACTUM EST, ET HABITAVIT (El Verbo se hizo carne y habitó)
- IHS - XPS FILIUS DEI (Jesucristo hijo de Dios)
- IHS - XPS FILIUS DEI VIVI SALVE (Cristo hijo del Dios viviente)
- EGO SUM VIA VERITAS ET VITA (Yo soy el camino de la verdad y de la vida)
- EGO SUM ALFA ET OMEGA, PRINCIPIUM ET FINIS (Yo soy alfa y omega, principio y fin)

- HOC EST CORPUS DEUM (Este es el cuerpo de Dios)
- HOC EST ENIM CORPUS MEUM (Este es mi cuerpo)
- PANIS QUEM EGO DABO CARO MEA EST (Aquel a quien dé el pan este será querido por mí)
- EGO SUM PANI VIVUS QUI DE CAELO DESCEN- DI (Yo soy el pan que descendió del cielo)
- EGO SUM PANIS VIVUS QUI DE COELO –caelo- RE- SURRECTIO DESCENDI (Soy el pan de vida que descendió del cielo para la resurrección)
- SI QUIS MANDUCAVERIT EX HOC PANE VIVET IN AETERNUM (El que coma de este pan vivirá eternamente)
- PLECTENTES CORONAM DE SPINIS IMPOSUE- RUNT IN CAPITE EJUS (Y una corona de espinas colo- caron sobre su cabeza)
- FODERUNT MANUS MEAS ET PEDES MEOS; DINUMERAVERUNT OM- NIA OSSA MEA (Taladra- ron mis manos y mis pies; contaron todos mis huesos)
- ET CLAMANS JESUS VOCE MAGNA EMISIT SPIRITUM (Jesús, claman- do con gran voz entregó su espíritu)
- AVE VERUM CORPUS NA- TUM DE MARIA VIRGINE VERE PASUM IMOLAT (Salve, Verdadero cuerpo nacido de la Virgen María, verdaderamente atormenta- do, sacrificado...) Letra con la que W. A. Mozart compuso un motete musical aunque se le atribuye este himno eucarístico al papa Inocencio VI recitado durante la eleva- ción de la hostia en la consa- gración.
- la cruz y el monograma INRI o IHESUS NAZARENUS REX IUDEORUM (Jesús Nazareno rey de los judíos)
- EGO SUM RESURRECTIO ET VITA (Yo soy la resurrección y la vida)
- RESURRECTIO DOMINI (Resurrección del Señor)
- IGNUS –seguramente Ag- nus– DEI QUI TOLIS –to- llis– PECATA MUNDI (Cor- dero de Dios que quitas el pecado del mundo)
- EGO SON SEDE MAGISTA- TIS APOS. Frase incorrecta, posiblemente ya del siglo XIX, y que quizá, debería ser EGO SUM SEDE MAIES-

TATIS APOS[TOLORUM]
o APOS[TOLARUM] (Soy el
glorioso trono del Apostolado
o de los Apóstoles).

- IN HOC SIGNO VINCES,
CONSTANTINE (Constan-
tino, con este signo vence-
rás).

Solía existir un hostiero o dos por demarcación religiosa. Y dos o tres tenía cada monasterio. Pero llama la atención que se hayan conservado en tan buen estado un importante número de moldes, unos cuantos ciertamente antiguos, debido a que esta era una pieza que se desgastaba con facilidad y se volvía vieja en poco tiempo, de modo que los obispos, en sus visitas pastorales, según el estado de conservación en que se encontraban, recomendaban hacer un nuevo molde encargándose a los herreros del lugar o próximos¹². Pero, quizá, se deba diferenciar entre el

trabajo que hiciese el herrero (el molde propiamente dicho) y el que posiblemente hiciese un platero, artífice idóneo para dibujar los motivos que aparecen en algunos moldes con escenas muy trabajadas. En las fichas catalográficas de algunos museos ni siquiera queda claro si estos motivos decorativos se han hecho estampados o a punzón. Pero no parece operativo que los herreros se enredasen en trabajos tan finos como los que se han conservado en algunos moldes. Más bien parecen labor de artesanos orfebres. Los dibujos de esas planchas han podido ser trabajados con el buril, el cincel o con hierros de troquelar¹³. Los herreros, en cambio, sí podían haber llevado a cabo, con compases, los círculos concéntricos que aparecen en los moldes más sencillos. Aunque desde el siglo XV se complican y las escenas están enmarcadas ya no por círculos

(12) En la parroquia de Beizama se le encargó uno, en 1646, a Domingo de Lecunberri, armero de la armería existente en Tolosa (Guipúzcoa) (Archivo Diocesano. *Beizama. Primer libro de cuentas de fábrica*, fol. 158v, tomado de Aguirre Sorondo, 1989-90: 192, nota 2). También en el Convento del Santo Sepulcro existen datos que indican que se llevaban a reparar.

(13) La posibilidad me la ha sugerido la idea aportada por Mikel Ramos para explicar la decoración de un barquillero gótico (Nº Inventario 2594) custodiado en el Museo Etnográfico de Navarra.

concéntricos sino por dientes de sierra o por formas cuatri-lobuladas. En el tratado escrito en el siglo XII por el benedictino Teófilo (presbítero y monje) titulado *Schedula diversarum artium*, cuyo Libro 3 dedica a los metales, y concretamente el capítulo XIII “De ferris ad ductile” al hierro, no se para en él a especificar cómo deben trabajarse o decorarse los moldes de hierro para cocer hostias, aunque sí detalla cómo hacer otras piezas con el oro o la plata. Por otra parte, no todos los artesanos que intervinieron en la elaboración de los moldes sabrían leer y escribir correctamente, y menos en latín, dado que algunas inscripciones citadas más arriba presentan errores (Ignus por Agnus, Son por Sum, Magistatis por Maiestatis, tollis por tollis, coelo por caelum, etc.) o letras que teniendo que ir en negativo, o sea volteadas, las habrían grabado en su gráfica en positivo, cambiando las matrices, quizá, al no saber leer y escribir. Algunas palabras no están acabadas, eso, no obstante, pudo ser porque calcularon mal los espacios circulares y no les cupieron (Apos por Apostolorum o Apostalarum, etc.)

La disposición de los grabados sobre las planchas depende de su formato (circular, cuadrado, rectangular, pentagonal) de modo que puedan caber una sola, cuatro, cinco y hasta seis hostias. Y, generalmente, se combinan dos grandes (para sacerdotes) y el resto pequeñas (para comunión de los fieles). Distinción de tamaños que ya era habitual en el siglo XIV (Gudiol i Cunill, 1920 : 33). Muchas de ellas con dibujos muy cuidados y únicos. Ejemplares con una variedad de grabados e inscripciones amplia y de una calidad excelente como ya he dicho.

La disponibilidad que hoy existe de poder consultar piezas catalogadas en diversos países mediante las bases de datos que los Ministerios de Cultura han puesto en red me ha permitido ver a través de Palissy (Francia) la larga colección que de moldes de hostias se guardan en los museos de ese país. Y esto me ha llevado a pensar en la posibilidad de una normativa para todo el mundo católico: las mismas frases seleccionadas (algunas claramente son salmos) para las orlas de las hostias de Francia

y España con las posibilidades que el latín, como lengua culta, ofrecía. Pero también, pensando si no existió algún tipo de modelo para el estampillado de los moldes. Podría ser posible que piezas del Pirineo español pudieran ser semejantes a piezas del sur de Francia. Pero que piezas del centro de Francia sean semejantes a las custodiadas en Badajoz obliga a pensar en la existencia de modelos estandarizados que corrieron por todo el mundo católico. Es este un aspecto sobre el que habría que seguir trabajando e ir agrupando las escenas religiosas de forma temática y de forma geográfica para comprobar las semejanzas estilísticas, la posibilidad de que corrieran matrices semejantes o que se movieran cuadrillas de artesanos que llevaran diseños preestablecidos. Porque lo que empezó pareciendo un proceso cuidadoso y rico en cuanto al tratamiento de los motivos simbólicos y/o decorativos de los moldes, revisando gran cantidad de ellos (aunque solo lo haya sido entre Francia y España), permite tener razonables dudas de que se trate de trabajos extendidísimos y no

de haber sido trabajos individuales y aislados de herreros de pueblo. Parecen objetos elaborados por dos colectivos: la pieza por herreros, la decoración por orfebres.

En algunos casos, podemos conocer quién mandó hacer estos moldes, si se llegaron a rehacer, restaurar o restituir, pero no quién los hizo. Aunque alguno presente una inicial posiblemente perteneciente al herrero o al grabador. Podemos saber para qué iglesia o convento fueron encargados en ciertos casos. Y hasta puede llevar grabada la fecha en la que se fabricó. Pero si no se conservan recibos o documentos que acrediten el encargo y lo describan no estamos en condiciones de asegurar que los que se conserven sean los mismos que los mandados hacer.

Buena parte de estos objetos se han mantenido hasta nuestros días –aunque ya sin utilidad– en los mismos lugares en los que fueron usados para la elaboración de hostias: iglesias y conventos. Un pequeño número ha podido quedar en manos de familiares de algún sacerdote que, a su muerte, todavía lo guardaba entre sus objetos

personales¹⁴. Otros cuantos han quedado en manos de coleccionistas. Pero, un elevado número, está en poder de anticuarios y esas piezas, hoy, están puestas en red y se comercializan a través de Internet con un precio de salida de 450-500 euros.

De manera que para su estudio es necesario acudir no solo a los puntos donde fueron empleados. Hay que tener en cuenta también todos aquellos moldes que se custodian en Museos. Y, además, hay que recurrir a los que hoy se atesoran en colecciones privadas. Con una doble vertiente: los coleccionistas de moldes pero también los coleccionistas de hostias o “panales”.

Solo me detendré en la enumeración de los que he podido ver en algunos museos, y aportar su número de inventario si es posible, que han llegado hasta ellos por compra o por donación. El mero hecho de que en Francia se haya estudiado la Eucaristía no solo desde un punto de vista dogmático o litúrgico sino

también arqueológico ha provocado que allí se conserven un número considerable de ellos, algunos antiguos como el perteneciente al Monasterio benedictino de Sainte-Croix de Poitiers, del siglo XIII. O los conservados en toda la Haute-Vienne. También son importantes los hostieros custodiados en los museos de Cluny y en el Museo eucarístico de Paray-le Monial o las colecciones de M. Dumontet en Bourges y de M. Barbier de Montault en Limoges.

Pero en España es imprescindible citar las colecciones, por ser las más antiguas, que custodian el Museo Episcopal de Vic (números de inventario MEV 4472, 8096, 9722), el Museo Marés de Barcelona, el Museo Cau Ferrat de Sitges, el Museo Diocesano de Lérida (MSLL 1301, 1305), el Museo Diocesano y comarcal de Solsona (MDCS 720, 722, 723), el Museo Diocesano de Tarragona (MDT 4097) o el Museo Diocesano de Barcelona (MDB 308,

(14) Cito unos ejemplos oscenses: en Agüero (Hoya de Huesca) Pilar Herrera, propietaria de la Herrería de la localidad, conserva uno perteneciente a un mosén que fue de su familia (Información oral facilitada en 21 de enero de 2015); y en Colungo (Somontano de Barbastro), la familia Mur ha guardado un hostiero que perteneció a su tío que era sacerdote (Información oral facilitada en 29 de abril de 2015). Ambos son de cuatro hostias: dos grandes y dos pequeñas.

33635) porque en ellos se guardan los más antiguos, alguno fechado (1254, 1340). Existe otro, perteneciente a una colección particular andorrana que, además de la fecha (1339), presenta inscripción parlante que indica que lo hizo G. Sanç.

En el Museo de Creencias y Religiosidad Popular del Pirineo Central de Abizanda (HU) se conservan tres hostieros de tipo rectangular (00372, 00373, 00411). El primero con cuatro y tres hostias en formato para el sacerdote y para comunión de los fieles consistentes en (las grandes) una cruz irradiada sobre montículo en el que crecen flores de cuatro pétalos y (las pequeñas) una cruz latina de brazos potenziados que brota de cuatro tallos. El tercer hostiero presenta una hostia grande con la Crucifixión y revoloteando alrededor de Cristo tres ángeles que recogen en un cáliz las gotas de sangre que brota de sus manos y sus pies y a ambos lados de la cruz aparece un sol y una luna creciente, todo ello rodeado por una inscripción dentro de la orla (Ego sum panis vivus qui de caelo descendi); la otra hostia grande representa a Jesucristo saliendo del Sepulcro y asistido

por un ángel igualmente rodeado de la orla con su inscripción. No están fechadas, pero la tercera presenta caracteres góticos por comparación con otros moldes catalogados en museos franceses que sí indican cronología.

También en el Museo Ángel Orensanz y Artes del Serrablo en Sabiñánigo (HU) conservan un hostiero inventariado con el número 03379 que fue donado en 2005 por Pablo Valdevira, el herrero de Novés, habiendo sido encontrado en la falsa de una casa de Puyuelo de la Solana, en el Sobrarbe oscense, para la elaboración de cuatro hostias, con la escena de la Crucifixión y los consabidos ángeles.

Entre los Bienes aragoneses que todavía no han sido devueltos por el Museo de Lérida, Diocesano y Comarcal a la Comunidad Autónoma Aragonesa, se encuentra el hostiero de Azanuy (HU) que salió de allí en 1925, inventariado como MLDC 1306, perteneciente al siglo XIV, que presenta un Cristo crucificado con el sol y la luna a cada lado, estrellas, unas volutas y la inscripción DOMINI.

Durante los trabajos de restauración de la iglesia de Santiago Apóstol de Medellín (BA)

apareció un hostiero depositado en el interior de las bóvedas en buen estado de conservación lo que invita a pensar que fuera escondido para evitar su profanación pero no porque fuera inservible. Presenta tres hostias, las grandes representan a Cristo crucificado en el Calvario flanqueado por la Virgen María y por san Juan, y a Cristo atado a la columna ante el palacio de Poncio Pilato con los látigos empleados en su flagelación; la pequeña representa una cruz con palmas a ambos lados, atributo del martirio.

Respecto a Euskadi se tiene constancia de varios elaborados durante los siglos XVII y XVIII: el Fierro de San Sebastián de 1634, el de Beizama de 1646, el de Lasarte de 1678, el de Goronaeta de 1686, o el de Aozaraza de 1722.

En el Monasterio de Iranzu (NA), en una sala que da al claustro pude ver en noviembre de 2010 un hostiero colgado de la pared. Presentaba dos hostias grandes y dos pequeñas con una cruz sobre montículo. Parece de hierro fundido de finales del siglo XIX.

El Museo de Albacete tiene inventariado un ejemplar

(CE05264) fechado en el siglo XIX también, algo semejante al segundo de Abizanda (no descrito) aunque este parece mejor conservado.

En el Museo de Teruel también hay un hostiero inventariado como I.G. 03777 procedente de la Cuenca del Guadalaviar que presenta cuatro hostias de dos tamaños con la representación de la cruz y la leyenda INRI, fechado en el siglo XIX.

Una donación de Alejandrina Lorenzo González llevó al Museo Etnográfico de Castilla y León, en Zamora, un hostiero (2007/016-001) cuyos motivos decorativos son cuatro hostias con la cruz, seguramente elaborado durante el siglo XIX, quizá procedente de alguna parroquia o convento pero en el que se han conservado pegados, posiblemente para protegerlo de rayados, unos fragmentos de papel con horarios impresos de los alumnos internos y externos de un Seminario, acaso del Conciliar de San Atilano de Zamora.

Finalmente, existen también, como ya he dicho, coleccionistas de hostias propiamente dichas. No parece posible que ese pan ácimo se haya conservado desde el siglo XIV. Pero antes

de citarlos hay que decir que sí se han conservado algunas hostias, profanadas o no, que forman parte del apartado de los milagros eucarísticos. Así, en San Juan de las Abadesas (GE), se conserva una Hostia consagrada en 1251, fraccionada en tres partes, que Ripoll Tarascó, el escultor, dejó en la frente de Cristo que talló para el Descendimiento de la Cruz, en el altar de Santa María, depositada en una oquedad de 6 cm. La Partícula se olvidó pero en 1426 la obra requirió renovar la pintura y en la frente apareció protegida por una placa de plata y envuelta en un paño de lino y completamente incorrupta¹⁵. O como el caso de los Corporales de Daroca (Z) acaecido en 23 de febrero / 7 de marzo de 1239¹⁶. Si bien los ejemplos se mantienen hasta la actualidad¹⁷. Pero hay algunos otros.

Además, existe el documento gráfico de “panales” que pretenden ser de época medieval. Sus coleccionistas así lo mantenían

cuando fueron entrevistados. Es posible que hayan resistido al paso del tiempo. Pero, también, cabe pensar que la masa de pan sea del siglo XIX porque pudieron emplearse, eso sí, los moldes de tiempos góticos y coacer algunas muestras que los coleccionistas guardaron. Desde luego, la referencia fotográfica de alguna de estas hostias, existe. Las colecciones estaban en manos de sacerdotes o de nobles. Los dibujos de las hostias son muy variados. Los temas más frecuentes: el nombre de Jesucristo, Cristo crucificado, Cristo saliendo del sepulcro, el Cordero o la Cruz. Y proceden de Granollers de Rocacorva (GE), Barbeus, Sarroca de Bellera (L), Montesquiú y Villafranca del Panadés (B). El cliché de Juli Vintró se publicó en el *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya* del año 1895. Todas ellas pertenecían a la colección del Marqués de Dou.

En *La Hormiga de oro. Ilustración Católica* del sábado 17

(15) Versión cantada en el propio Monasterio.

(16) Hostias que sangraron para demostrar el milagro de la Transustanciación.

(17) El más reciente referido a 16 hostias consagradas el 16 de julio de 1936 que se mantienen sin deteriorarse en la parroquia de San Millán en Moraleja de Enmedio (M) pese a circunstancias climáticas adversas y a no estar tapadas herméticamente en el copón.

de junio de 1905 se publicaron algunas hostias y “panales” procedentes de la colección de José Mas, archivero de la Catedral de Barcelona y cuyas fotos llevó a cabo Rafael Casals, el párroco de Vilanova de la Roca. Pero proceden de Ullastrell (GE), de Barcelona, Vallromanas o Piérola (B) como ejemplares del siglo XIV. Los temas son Jesús en la Cruz, Jesús en su Resurrección, Santo Cristo de Lepanto (que, evidentemente habría que fechar más tarde, hacia 1571¹⁸), y las inscripciones Dominus, Jesus, Cristo.

A lo largo de todo este recorrido he de decir que los moldes han ido perdiendo calidad estética a medida que nos acercamos a nuestros días y se han ido quedando en una pobreza de temas para terminar en el siglo XIX en unos moldes de cuatro hostias, dos grandes y dos pequeñas, reducidas a dos círculos concéntricos entre los que ya no aparece ninguna

inscripción y el motivo interior es una simple cruz latina, a lo sumo apoyada sobre una colina remedo de lo que fue en siglos anteriores el monte Calvario, o una cruz irradiada; y las pequeñas son una cruz latina igual pero más chicas y apoyadas sobre un triángulo, síntesis de la colina del Calvario. Las actuales ya son lisas. No llevan ningún grabado.

Los moldes que se conservan en el Monasterio de la Resurrección de Zaragoza son de dos tipos: el más antiguo, de hierro, llamado “neblero” pertenece a finales del siglo XIX (véase descripción en el Anexo I), pero en 1966 se adquirieron otros dos, ya eléctricos, a la Fábrica de Gumersindo Dorado, de Eibar (Guipúzcoa), que fueron los últimos empleados. El fabricante no lo llama hostiero sino “Aparato eléctrico para hacer formas de comunión y misa” y para que las religiosas pudieran ver su conveniencia

(18) Cristo que presidía la galera capitana de Juan de Austria (del bando cristiano) en el golfo de Lepanto y que aparece ladeado en su composición porque un relato señala que una bala de cañón iba a impactar sobre Él, pero la figura se ladeó y esquivó el proyectil. Otra leyenda argumenta que se encontraba en la bodega del barco y se aproximó hacia un gran agujero abierto en la nave para taparlo y que no se hundiera. Y la imagen así se quedó. Con culto en la catedral de Barcelona, se le atribuyen muchos milagros.

de compra les envió un díptico publicitario, que se ha conservado, donde pudieron ver los modelos para elegir y en el que se da cuenta de las características de esta pieza¹⁹.

Las Canonisas del Santo Sepulcro de Zaragoza abandonaron la elaboración de hostias a finales de los años 70 del siglo XX. Pero otras comunidades religiosas siguen elaborando el pan eucarístico. El proceso se ha tecnificado prodigiosamente. Alemania se ha distinguido por la aportación de tecnología al respecto. Ahora ya los moldes están equipados con termostatos y alimentación a 220 voltios con potencia absorbida a 660,

1300 o 1800 vatios. Y se cuecen a una temperatura de 200-300°.

En función del uso que se les dé las hostias tienen diferentes tamaños:

- Cuando se concelebra: 12,5 cm / 16 cm de diámetro.
- La Hostia Magna: 7,5 cm de diámetro y 1,4 mm de espesor.
- Para los sacerdotes: 6,6 cm de diámetro.
- Para las misas celebradas por cardenales y obispos se hacen las más grandes, mayores de 16 cm.
- Para la comunión de los fieles (celíacos o no): 3,5 / 3 cm de diámetro.

(19) “– Dos planchas de hierro de 220 x 105 x 11 mm con resistencias eléctricas en cada una de ellas, estas planchas están cubiertas con sus correspondientes tapas de hierro de las mismas medidas, quedando las resistencias eléctricas colocadas en la mitad de las dos planchas.

– Una de las planchas va grabada con cruces y circunferencias, iguales a las formas que hay que cortar de 80 y 32 mm (se puede apreciar en el cliché el panel que se hace con este aparato).

– Los panales que salen son aproximadamente igual a la medida de la plancha y se pueden cortar unas 18 formas de comunión en cada una de ellas.

– El aparato está bien bisagrado con dos brazos, completamente pulido, bien niquelado y brillado como el espejo.

– Se sirve con sus correspondientes cordones y enchufes.

Nota.- Al hacer el pedido, indicar qué corriente se ha de emplear 125 o 220 W. Generalmente es el del alumbrado, o sea 125 W. Su consumo es muy escaso”.

LA ELABORACIÓN DE HOSTIAS EN EL CONVENTO DEL SANTO SEPULCRO DE ZARAGOZA

Una de las estancias que se abre al claustro, en la crujía occidental y próxima a la Portería (donde está el torno), fue el pequeño espacio donde esta comunidad religiosa y con más intensidad Sor Josefina Buisán, Sor Josefina Gil y Sor María Jesús Fraguas Alfaro –responsable del envío de las Formas a los distintos pueblos– llevaba a cabo la tarea de elaborar el pan de oblación o eucarístico. Junto al taller, otra habitación contigua guarda todavía la tinaja donde se almacenaba el agua “serenada” necesaria para hacer la pasta. Posiblemente, el agua se tomaba del pozo existente en el claustro.

Para elaborar hostias el paso inicial era contar con harina de trigo de primera calidad (flor de harina) que fuera “nueva”, que las religiosas cernían dos veces pues todavía se conservan dos cedazos (Inventario General –desde ahora I.G.– 00730 y 00731) (Foto 2), de dos mallas diferentes²⁰.

A continuación, y refinada la harina, se disponía en un recipiente –barreño o lebrillo–, volcando en él –de acuerdo a la cantidad que se necesitase hacer²¹– varias cucharadas disponiendo la harina en forma de montaña y abriendo una oquedad en el centro, a modo de volcán, por donde verter, poco a poco, el agua natural y fría, removiendo la pasta resultante con un tenedor de madera para evitar que se formasen grumos lo que sucedería si se mezclase todo de golpe. La pasta se afinaba a medida que se añadía agua y se batía hasta que salían burbujas. Evidentemente, no se podía añadir ni sal ni levadura.

Era el momento de llevar a cabo la segunda fase del proceso consistente en cocer esta masa. Para ello se hacía uso del instrumento de hierro (o molde), a modo de tenaza, de gran tamaño y peso (unos 5 kg), conocido como “hostiero” (I. G. 00733) (Foto 3) –del que ya se ha hablado– que tenía por

(20) A partir de aquí, para conocer su descripción, puede consultarse el Anexo I.

(21) La proporción aproximada solía ser: por cada 10 kilos de harina, 9 litros de agua.



Foto 2. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro.
Cedazos de cerner harina. I. G. 00729, 00730. 22.IX.2014.



Foto 3. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro.
Neblero abierto. I.G. 00733. 29.IX.2014.



Foto 4. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro.
Hostero eléctrico. I.G. 00734. 29.IX.2014.

misión dos objetivos: dar forma al “panal” (o rectángulo donde quedaban grabados en positivo los dibujos que aparecían en negativo en las planchas metálicas) y cocerlo, ya que dicho molde había estado previamente calentándose sobre ascuas²². Esto es, es un fuego sin humo. La pasta se echaba sobre una de las planchas del molde (tras haber pasado un paño empapado en aceite para evitar que se pegase) y se apretaba muy fuerte con la otra plancha gracias a los brazos de la tenaza para que el “panal” quedase lo más fino posible, operación que duraba unos 10-20 segundos,

tiempo suficiente para que la pasta quedase endurecida. Era esencial darle el punto de calor exacto: ni templado (que se pegaría), ni demasiado caliente (que se tostaría). Cada “panal” solía llevar cuatro hostias, dos de tamaño más grande (las de consagrar el sacerdote), dos de tamaño más pequeño (las de comulgar los fieles), ya explicado. Y esta operación había de hacerse tantas veces como el número de hostias que se necesitasen. Se separaban las rebabas de pasta sobrante, se abría el “hostiero” y con un cuchillo se despegaba el “panal” resultante²³.

(22) En realidad, el proceso lo que buscaba era que, a través del calor, el agua se evaporase. Hoy en día se cuece a altísimas temperaturas.

(23) Hacia mediados del siglo XX, en el Monasterio se adquirieron dos hostieros eléctricos (I. G. 00734 (Foto 4) y 00735 (Foto 5)) como ya se ha dicho, con los que se aceleró y duplicó el número de hostias producido. Se ha conservado en el Monasterio de la Resurrección un sobre dirigido a Sor María Josefa Illarregui en el que se guarda un folio impreso con las instrucciones para el uso del aparato eléctrico de hacer panales para formas de comunión que adquirieron las religiosas, dos, dado que se han conservado. Las explicaciones son las siguientes:

– Primeramente se prepara la pasta en un recipiente que tenga ondonada, lo más apropiado es una sopera, también hay que tener en cuenta que la harina de trigo que se ha de emplear, esté bien cribada y sobre todo, que sea fresca, esto es un detalle muy importante.

– La preparación de la pasta es muy sencilla, se echa a un tazón harina y un poco de agua, ir batiendo y agregando poco a poco el agua con el fin de evitar que se formen grumos, hasta que quede la pasta líquida, líquida.

– Todo ya preparado tal como se expone más arriba, se enchufan las dos planchas a la corriente adecuada, es decir, 110-125 VV es corriente de alumbrado y el 220 es el industrial. Si la tensión eléctrica es normal, las planchas estarán calientes como para empezar el trabajo, aproximadamente a los 8 o 10 minutos ya calientes las planchas

Cuando los panales ya estaban fríos se iniciaba otra fase del trabajo: previamente se humedecían los “panales” y con unas tijeras (I. G. 00611 y 00674) se recortaban manualmente cada una de las hostias que debidamente se habían grabado en la fase anterior. Pero esta tercera faena también terminó por mecanizarse mediante unos recortadores troncocónicos de hostias (I. G. 00736, 00737 y 00738) para las de menor tamaño y otros cortadores a troquel en forma de tijera (I. G. 00739, 00740, 00741, 00742 y 00743) (Foto 6) para las de tamaños grandes y también pequeños, usándose unas máquinas a tro-

quel o “cortaformas” dotadas de un cajón en la parte inferior al que iban cayendo las hostias, existiendo, igualmente, de los dos tamaños (I. G. 00744 (Foto 7), 00745, 00746, 00747 y 00748) donde se mantenían hasta que se sacaban para agruparlas y preparar los envíos.

Finalmente, estas hostias se separaban por tamaños, se agrupaban por decenas, se envolvían en tiras rectangulares de papel de seda, que las protegía, y de acuerdo al pedido solicitado por los párrocos de las distintas iglesias aragonesas o de otras provincias, se introducían en unas cajas cuadradas de cartón (I. G. 00754) (Foto 8)

en una cuchara corriente del tamaño de las de sopa, se coge el líquido y se vierte en una de las planchas, teniendo cuidado de no depositar todo junto en el centro, sino correr a todo lo largo que es la plancha; hecha esta operación, juntar las dos planchas, presionando con el ganchillo que lleva una de las varillas, bastará 30 segundos, se abre y saldrá el panal bien hecho. Quizá las tres o cuatro primeras salgan mal, pero esto es debido a que las planchas no estén en su punto de calor no es conveniente ni demasiado calientes ni demasiado frías.

– De cada seis panales que se hagan, es conveniente con un paño limpio untado en aceite de oliva pasar las planchas y seguidamente con otro paño limpio y seco, secar las planchas, esto es para facilitar la soltura de los panales.

– Las planchas, no hay que tener constantemente enchufadas, la práctica enseñará cuando están demasiado calientes o viceversa.

– En cuanto a averías hay pocas probabilidades para esto, las resistencias están ocultas exactamente igual que las planchas para ropa, puede suceder al cabo del tiempo que se funda alguna de ellas, pero es muy difícil y en este caso el trabajo de reparación es muy sencillo se sueltan los dos tornillos de las tapas y se coloca nueva resistencia, esto lo hacen en cualquier establecimiento de electricidad.

Para evitar caídas del aparato se puede fijar sobre un banco o mesa, con cuatro tornillos.

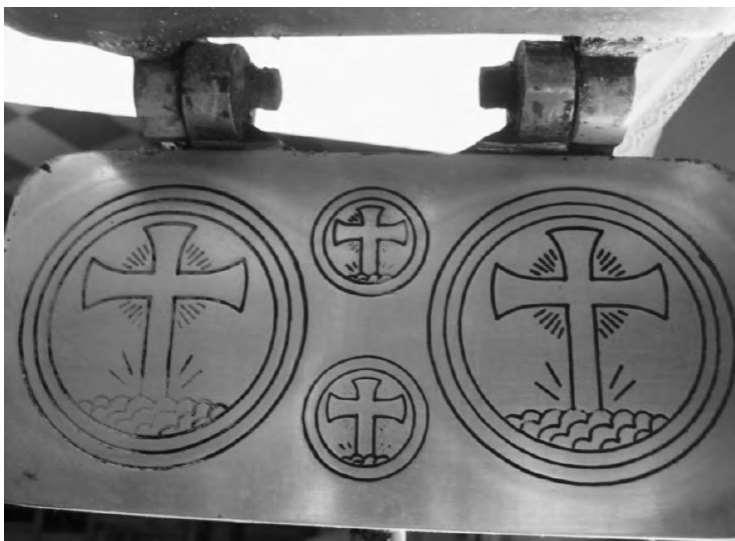


Foto 5. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro.
Hostiero eléctrico abierto. I.G. 00735. 29.IX.2014.



Foto 6. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro.
Cortadores de hostias. I.G. 00742, 00743. 15.X.2014.



Foto 7. Zaragoza. Convento de las Canonessas del Santo Sepulcro.
Cortaformas. I.G. 00744. 15.X.2014.



Foto 8. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro.
Conjunto de cajas para enviar hostias por correo. I.G. 00754. 27.X.2014.

y mediante un reembolso se enviaban por correo postal.

Las que se quedaban para el Monasterio eran guardadas, antes de ser consagradas, en un hostiario (I. G. 00751) (Foto 9) de cristal con las letras JHS esmeriladas y cerrado con un tape metálico. También se ha guardado, aunque se le dio otra función, un recipiente o bote

de plástico duro de color blanco que, específicamente, era para guardar las hostias grandes. Procede de Holanda, con la leyenda en la base del bote “Hostiebakkerrij · Institut Voop Doven · St. Michelsgestel, institución fundada en 1844, que precisamente, se dedica todavía en la actualidad a la elaboración de hostias²⁴.”

(24) No tiene nada de extraño. Sor Gemma Meddens, priora, que residió en el Monasterio hasta su muerte en septiembre de 2008, era holandesa y son varias las piezas de esta procedencia que se han conservado, incluidos sus zuecos de madera, hoy colgados sobre la pared exterior de la antigua vaquería.



Foto 9. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro.
751. Hostiario. I.G. 00751. 20.X.2014.

UN POCO DE INTRAHISTORIA

Finalmente, habría que valorar la documentación que ha quedado, una, en forma de Libros de Cuentas y, otra, de tipo material en forma de documentos y papeles sueltos que permiten historiar los tiempos finales de un trabajo que, al menos, llevaba ejecutándose un siglo en el Monasterio de la Resurrección de Zaragoza.

Informaciones orales de las actuales religiosas que, a su vez, les fueron transmitidas de “las mayores”, indican que en 1880, las “doñas” o “freiras” (siempre se han dividido en religiosas de coro y legas o religiosas de obediencia) dejaron de contar con propiedad privada y sacaron todos sus cofres y arcas a la sobreclaustra o claustro alto donde se revolviéron todos los objetos de todas y empezó un tiempo nuevo, el de compartir.

La situación económica, aceptable hasta esa época, empezó a resentirse y fue necesario iniciar trabajos con los que

ganarse la vida que estuvieran a la altura de sus posibilidades. Coser o bordar para fuera de la Comunidad y preparar y hacer escapularios fueron trabajos habituales dando lugar a un espacio todavía hoy conocido como “Sala de Labores” aunque en la actualidad sea ya una luminosa capilla dentro de clausura. Lavar, planchar y rizar las prendas litúrgicas de los canónigos de La Seo de Zaragoza y de otros sacerdotes de varias parroquias de la ciudad, incluso de localidades cercanas a la capital, también empezó a ser un trabajo habitual para ellas. La otra actividad fue la elaboración del pan eucarístico para abastecer, primero, a varias parroquias zaragozanas, aunque terminaron surtiendo de hostias a muchas localidades de las tres provincias aragonesas así como a localidades de lo que hoy son otras Comunidades Autónomas.

Empezaré por los LIBROS DE CUENTAS²⁵. Aunque esta

(25) Aunque se guarde otra documentación en el Archivo del Monasterio referida a partidas de dinero, existe una orden eclesiástica para que, a partir de 1882, se llevaran unos Libros de Cuentas. Obedecen y los inician. En la primera página del primer Libro aparece esta anotación por parte de la Secretaria del Convento. “Libro corriente

Comunidad de Canonisas ha guardado celosamente en su Archivo muchísima documentación de varios siglos, no he encontrado noticias (en orden a pan eucarístico) previas a 1882 (y ya posteriores a 1880). No obstante, pese a que no se hayan encontrado, el trabajo de elaborar hostias debió iniciarse años antes a esa fecha. Extraña que pese a la meticulosidad con la que anotan todos los asientos de Gastos e Ingresos (que las religiosas citan como “Salieron” y “Recibimos”) no aparezca la compra o el encargo de todo el instrumental metálico previo necesario para su elaboración y que, en cambio, sí figure la entrada de dinero por la venta de

hostias. Lo que me lleva a pensar en tres posibilidades: 1. Haría ya varios años que estaban llevando a cabo esta actividad y el desembolso por la adquisición de dicho instrumental figuraría en otro Libro de Cuentas que no se ha conservado o que todavía no se ha encontrado; 2. Les fue donado por alguna otra Comunidad zaragozana que en aquellos años también elaboraban hostias (sin ir más lejos, la Comunidad de Agustinas de Santa Mónica, otro convento a 300 metros del Santo Sepulcro, que las siguen elaborando en la actualidad aunque ya se han mecanizado hace varios años y con quienes siempre han mantenido una buena relación),

de Cuentas del Real Monasterio del Santo Sepulcro Hierosolimitano de Zaragoza. Año 1882. Por indicación de nuestro respetable Director el M. I. Sr. Lectoral Dⁿ. Juan Cruz Aranaz, las Sras. Prioras y su Consejo acordaron que para evitar toda confusión y extravío de los varios papeles y cuadernos de apuntes que llevan para su uso particular las Sras. Priora, Procuradora y Enfermera, se formase anualmente la cuenta general de ingresos y gastos poniéndolos en un Libro para su mejor examen y claridad, que en dicho Libro se pusieren las Cuentas desde Diciembre de 1882, fecha en que quedaron revisadas y aprobadas todas las anteriores que se uniesen y anotasen en ellas como Data especial los gastos de las obras hechas en este Monasterio, en los años en que se han pagado para mejor apreciar todo su importe : que una vez practado (sic) todo esto se presente el Libro con las dichas cuentas a nuestro amantísimo Prelado sometiénolas a su examen y aprobación, ya que en los años anteriores no ha podido hacerse por estar sin pagar todos los cuantiosos gastos de las mencionadas obras, y por fin, que en las cuentas sucesivas no se envuelcren (sic) en una partida diversos conceptos y particularmente se detallen más algunas de ingresos por limosnas y labores y las de gastos que fuesen de alguna consideración. Dolores Labuena, Set^{ria}” (Signatura: Sección Fb. Núm. 4).

pero con lo minuciosos que son los apuntes registrados por las Canoneras hubiera quedado reflejado de alguna manera en estos asientos contables y no aparecen; 3. Una última posibilidad es que les hubiera sido regalado el instrumental por parte de la familia de alguna profesa y que por este motivo no figure en ninguna parte. Aunque lo anotaban todo, incluso aquellas donaciones en las que por expreso deseo del donante, no aparecía su nombre pero sí la cantidad donada. Explico todo esto porque, en cambio, cada vez que se estropeaba el hostiero anotaron lo que les costó arreglarlo.

Sin embargo, en esta misma fecha, diciembre de 1882 sí que aparecen partidas de dinero recibido por la venta de Hostias para la basílica del Pilar o para la catedral de La Seo, cantidades de dinero que vienen reflejadas en reales de vellón. Pero, al mismo tiempo, existen partidas, en orden a gastos, relativas al desembolso que supone la adquisición de harina para hacer las hostias, así como el dinero

abonado por ciertas cantidades de trigo (en cahíces²⁶ o en fanegas) y por el gasto que suponía llevarlo a moler al molino, cifras que se van repitiendo periódicamente a lo largo de cada año. Así el 15 de diciembre de 1882²⁷: salieron para 8 cahíces de trigo y otros objetos 1.672 reales de vellón (rv). El 6 de abril de 1883 salieron para arina (sic) 672 rv. El 9 de agosto de 1883 salieron para 26 cahíces de trigo 4.016 rv. El 4 de enero de 1884 ingresaron de las hostias del Pilar por todo el año 1.460 rv. El 26 de agosto de 1884 salieron para 28 cahíces de trigo 4.016 rv. El 7 de junio de 1885 salieron para arina (sic) y telas 1.000 rv. El 8 de julio de 1886 ingresaron de las hostias de La Seo 600 rv. En todos estos casos, no podemos saber cuánto trigo/harina podía gastarse en la elaboración de las hostias y cuánto en el consumo del Monasterio. No es hasta el 28 de abril de 1888 cuando por primera vez se indica claramente que salieron para dos cahíces de trigo para las hostias 358 rv. A partir de 1895 empie-

(26) Medida de capacidad en Aragón que equivale a 8 fanegas. 1 fanega = 3 cuartales. 1 cuartal = 4 almudes. En la ciudad de Zaragoza 1 cahíz equivale a 4 arrobas.

(27) Este Libro de Cuentas no está paginado.

za a reflejarse en la Data de la Procuradora que para el pan del mes (el que consumía la Comunidad) salieron 490 rv. Pero no podemos saber qué cantidad de harina era la requerida. El pan pudo elaborarse dentro del convento ya que hay un espacio que todavía se conoce como “Panadería”, hoy ya destinado a otras actividades.

El dinero recibido (o ingresado) por la elaboración de hostias viene anotado de dos formas distintas: 31 de diciembre de 1902 (p. 8): Treinta y cinco pesetas de hostias. O 15 de noviembre de 1902 (p. 8): sesenta y nueve pesetas y treinta céntimos por hostias y rizados²⁸. De la misma manera, cuando lo que tenían eran gastos siempre figuran varias cosas en la misma partida: en 28 de noviembre de 1903 (p.

14): Salieron veintitrés pesetas para seda, carretes de hilo, cordones de escapularios y moler el trigo.

Pero hay alguna otra partida económica que llama la atención. Así, en noviembre de 1916 (p. 52) se ingresan sesenta y dos pesetas con cincuenta céntimos de los “Nebleros” y tijeras de las hostias que, o bien vendieron (lo que, por otra parte, les estaba completamente prohibido según queda reflejado en una nota que les hace llegar el Arzobispo de Zaragoza que pegaron en la página 51 de ese Libro de Cuentas de Sala de Labor)²⁹, o bien equivocaron el Debe con el Haber y, por tanto, lo copiaron en página distinta. Pero no parece posible. Porque para las composturas que hicieron al “neblero” y al hostiero sí que lo

(28) Trabajo de plancha muy complicado que se les hace a los roquetes de los sacerdotes.

(29) La nota dice: “Arzobispado de Zaragoza. 5 de marzo de 1915. Rvda. M. Priora de las Religiosas del Santo Sepulcro. Zaragoza. Amada hija en el Señor: He leído la atenta carta de V. fecha de ayer : y por lo pasado en cuanto a enajenación de despojos de arreglos de ornamentos lo doy por subsanado y queden ya VV. tranquilas; solo que si en algún caso ha habido venta de alguna relativa importancia y conocen la pertenencia procede que cumplan con lo que la justicia reclama. Para lo sucesivo y como está mandado recurran en cada caso en petición del permiso necesario y así obrarán quedando completamente tranquilas. Con este motivo las bendice su affmo. Prelado, El Arzobispo”. Pero, a continuación, las propias religiosas escriben: “Respétese esta hoja y téngase en cuenta que ni aun de lo perteneciente a la Sala de Labor ni Sacristía se puede vender ni un hilo sin permiso de S. E. Ilma. Los documentos pegados son contestación a la consulta que se le ha hecho en este año de 1915”.

indican claramente: Diciembre 1930 (p. 75): Gastos por compra de postura del “neblero” 24,90 pesetas; Enero de 1932 (p. 79): Salieron para arreglo del hostiero 10 pesetas. Del mismo modo, en el año de 1940 (p. 89) para arreglar la plancha y el hostiero gastaron 12,50 pesetas. Y en el año 1941 (p. 90) por el mismo concepto abonaron 35,15 pesetas. O en 1944 (p. 93) gastaron para el hostiero otra vez 37 pesetas. Y vuelven a mezclarse los conceptos en años posteriores. Así en 1948, salieron para un hostiero, harina, aceite y patatas 3.423,85 pesetas. Y en 1952, para harina de hostias y trigo para pan salieron 8.639,90 pesetas. En 1963 vuelve a figurar un asiento que indica que para arreglar la cocina y el hostiero salieron 898 ptas. Y en 1966 salieron para harina para Formas y pan 18.703,50 pesetas.

Esta manera fluctuante de enumerar los gastos donde los de harina aparecen y desapa-

recen intermitentemente no es achacable a una mala contabilidad. Informaciones orales de Sor Isabel Carretero aluden a que hubo absoluta necesidad durante años en el Monasterio y la familia de Sor Rosa Azara, de Farlete (Z), enviaba en cuanto se necesitaba, sacas de harina para paliar la pobreza. Por eso no todos los años aparece reflejado este gasto³⁰.

Por lo que a los DOCUMENTOS Y PAPELES SUELTOS se refiere, se han conservado unos cuantos relativos a los últimos veinticinco años en que las Canonisas Regulares del Santo Sepulcro de Zaragoza estuvieron elaborando el pan eucarístico. Todos en una caja (Foto 10).

Así, se ha guardado un paquete con 515 Recibos, tamaño octavilla, hechos a imprenta con el logo de la cruz patriarcal en la esquina superior izquierda y el membrete del Monasterio con su dirección. En la zona superior derecha queda un espacio

(30) Farlete es una localidad zaragozana al sur de Los Monegros próxima a localidades donde ahora se ha recuperado, pero en tiempos pasados existió una variedad de trigo autóctono, de excelente calidad, conocido como Aragón 03, con el que hoy se elabora pan ecológico. Si para preparar la masa de las hostias se exige un trigo de primera, la harina enviada por la familia de Sor Rosa, no debió ser un obstáculo para, además de amasar el pan para la Comunidad, elaborar las hostias procedentes de un buen trigo con las que se ayudaron a ganarse la vida.



Foto 10. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. 756.
Caja rectangular de madera que guarda varios documentos. I.G. 00756. 27.X.2014.

para el Año. En la zona central del recibo aparece un texto que alude a la Parroquia de la que se trate con la cantidad en pesetas y en céntimos que debe por el suministro de las diferentes Formas de misa o de comunión, así como el dinero que se adeuda por franqueo y embalaje.

Se conservan otros 156 recibos rectangulares, mandados hacer en la Imprenta zaragozana de Octavio y Félez, S. L., utilizados para enviar a cada parroquia como conformidad de

haber recibido el dinero adeudado por las hostias que las religiosas le hubieran enviado. El texto, tras un logo alusivo al Monasterio y su cruz patriarcal, dice: “Como Priora del Convento del Santo Sepulcro, de Zaragoza, he recibido del Rvdo. Sr. Cura Párroco de _____ la cantidad de ____ pesetas __ céntimos, por suministro de Formas durante el año ____”. La fecha. Y en el ángulo inferior izquierdo: “Son ____ ptas. __ cts.”. 16 de estos recibos todavía quedaron firma-

dos por la Priora de ese momento, Sor Gemma Meddens, para tenerlos disponibles. Aunque ya no se utilizaron.

Entre el grupo de papeles sueltos se conservan también dos Notas provisionales, fechadas en Zaragoza a 2 de octubre de 1970 y a 27 de abril de 1972, de Cartonajes Aragón en las que se dan las cantidades y las medidas que esta fábrica de cartón regentada por Antonio Arbex Vizcaíno, situada en la Calle Adam, 2-4, les debió surtir como cajitas empleadas por las religiosas para enviar contra reembolso las hostias a las diferentes localidades aragonesas.

Se guarda también un cuadernito, de elaboración propia, titulado "Hostias. Envíos extraordinarios", realizado con tapas de cartón y páginas reaprovechadas de papel del Estado que sirve de soporte donde llevar las anotaciones de dichos envíos a distintas localidades con la cantidad de pesetas que les adeudan en concepto de hostias elaboradas y enviadas. El cuadernito lleva dos taladros en la parte superior por donde le introdujeron un bramante que permitía colgarlo de la pared. Está organizado por días (1°, 5°,

10°, 15, 20, 25) mediante seis separadores del mismo cartón que las tapas.

Se ha conservado un fragmento de papel de envolver que mandan como muestra a una fábrica para que les envíen un rollo y de papel fino una resma.

Igualmente, se guarda un recibo de INPA (Industrias del Papel), Tomás Tamayo y Cía., fechado en San Sebastián a 30 de noviembre de 1962 por importe de 914,50 pesetas y que sería la fábrica que les suministraba el papel de envolver encargado en la nota anterior.

Se conservan dos cuadernillos de Tarifas Postales de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones pertenecientes a agosto de 1966 y a junio de 1970. Necesarios para franquear las cajitas de las hostias.

Quedan, igualmente, dos formularios de Reembolsos procedentes, uno del Cura Párroco de Alconchel de Ariza (Z) y otro de la Finca San Miguel de la Estación de Tamarite de Litera (HU), del cura encargado de suministrar la comunión a los obreros de la misma.

Varias cartas-recibos, de tamaño cuartilla, en papel cebo-

lla, dirigidas a varios párrocos a los que les indican que han recibido cierta cantidad de pesetas por los envíos de hostias hechos durante todo el año a Albero Alto, Villarreal de la Canal, Almuniente y Torre de Barbués, todas ellas en la provincia de Huesca. Hay otras cartas solicitando hostias de los curas de La Portellada (TE) y Gurrea de Gállego (HU).

Se conservan también dos cuadernos, uno de ellos de espiral, con todas las localidades a cuyas parroquias estuvieron surtiendo hostias correspondientes a los años 1969-1971. Localidades que debidamente ordenadas se muestran en el Anexo II.

Para explicar cómo llegó a este convento el siguiente bloque de documentos, unas matrices del Instituto Nacional Femenino de Enseñanza Media

“Miguel Servet” de Zaragoza que más abajo describo, me ha sido útil saber que, al menos desde 1949, existió una relación contractual entre las religiosas y ese Centro porque a partir de entonces todos los años aparece un asiento contable con una cantidad a favor del convento ingresada por el Instituto. Pero ha sido una cuartilla aparecida entre las páginas 124 y 125 de su último Libro de Cuentas la que me ha permitido conocer qué trabajos hacían las religiosas para este centro educativo. En dicha cuartilla se hace constar que la cantidad de 318,55 pesetas pagada por el Instituto es el importe del lavado, repaso y planchado de ropa y suministro de Formas durante todo el año 1956. Se hace así necesario explicar algo de la historia de ese Centro³¹. El caso es que, entre estos documentos y papeles

(31) El artículo 26 de la Constitución de 1931 prohibió el ejercicio de la educación a las órdenes religiosas lo que obligó a un trasvase de alumnado de esos colegios a centros públicos. La puesta en marcha la hizo el ministro socialista Fernando de los Ríos. Para aplicar estas reformas impulsadas por el gobierno de la República, el Decreto de 23 de julio de 1932 crea dos Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza en Zaragoza denominados “A” y “B”. La idea de creación de estos centros en España responde a un plan mucho más antiguo –el Plan Pidal– correspondiente al Plan General de Estudios de 1845 que pretendía la apertura de un instituto en cada capital de provincia, dependiendo directamente de las Universidades (Morón Bueno, 2009 : 436-437). De ahí que algunos Institutos se crearan en las propias instalaciones de la Universidad. Así que, el Instituto “B” (nombrado oficialmente como “Miguel Servet”) formó parte

sueltos que vengo describiendo se conservan seis cuadernillos que, en realidad, son las matrices de los Cuadernos de notas de las alumnas del Instituto “Miguel Servet”, situado como queda dicho a escasos metros del Convento antes de que fuera trasladado a su actual emplazamiento³². Las matrices se correspondían con la parte izquierda de todo el documento que, posiblemente, se tiraron o se iban a tirar y las religiosas las recogieron o las pidieron cuando iban a ser desechadas, ante, quizá, la escasez de papel en la época y las penurias económicas que se pasaban en el convento, reciclando las matrices y haciéndolas útiles otra vez, porque las Canonessas las

emplearon como cuadernitos (por el lado sin escritura) para sus anotaciones contables de la venta de las hostias. Sin embargo, las matrices originales recogen información de unos años y de unas alumnas que estaban cursando sus estudios en este Instituto. Las matrices conservadas con anotaciones contables sobre las hostias pertenecen a enero, febrero y mayo de 1951, aunque las religiosas las emplearon para anotar sus cuentas pertenecientes a los años 1954, 1955, y 1956³³. Cada cuadernillo –cada matriz– oscila entre 12 y 50 páginas, pero no están completos, son trozos aprovechados. Por la parte de atrás de estas matrices es por donde las religiosas llevaron a

del edificio de la Universidad de Zaragoza que por entonces estaba en la plaza de la Magdalena, es decir, a 15 metros escasos del Convento del Santo Sepulcro y cuya calle hoy se sigue llamando de la Universidad. La cercanía entre ambos ya es un buen dato para entender la solicitud de trabajos.

(32) El nuevo edificio se inauguró el 7 de marzo de 1965 en terrenos de lo que fuera el Jardín Botánico situado en el Paseo de Ruiseñores, 51, donde permanece hasta la actualidad.

(33) La parte que recoge la información del Instituto, presenta, no obstante, firma y sello de la Jefe de Estudios, Irene Biescas, año, mes y curso, nombre de cada alumna (se conservan los de 204), las asignaturas (Religión, Filosofía, Lengua latina, Griego, Lengua española, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Física y Química, Francés-Italiano, Alemán-Inglés, Dibujo y La Escuela del Hogar compuesta por Nacional Sindicalismo, Labores, Música, Formación social, Educación Física, Corte y Confección, Cocina y Economía doméstica) y otras casillas para anotar el número de faltas de las alumnas en el mes y las casillas de la puntuación trimestral. Las faltas de las alumnas van anotadas con bolígrafo de tinta azul.

cabo sus anotaciones: los nombres de las localidades a las que se hacían envíos de hostias y las cuentas (Anexo II). Cantidades, tipologías de hostias, periodos de envíos (quincenal, mensual) y el número de envíos; las sumas individuales y el Total. A veces, se referencia también el nombre de algún sacerdote. Tan solo un cuadernillo de estos no lleva anotación alguna sobre venta de hostias sino que muestra un listado de materiales relacionado con obras arquitectónicas³⁴. Las caligrafías que aparecen en todas estas anotaciones podrían corresponderse con las de Sor María Josefa Illarregui y de Sor Resurrección Beasain (según consideración de Sor Isabel Carretero).

Y, finalmente, una carta en papel cebolla, con el membrete en rojo del Monasterio del Santo Sepulcro, en el ángulo superior izquierdo en la que las religiosas informan de una pequeña subida en el precio de las hostias. Dice: “Hace varios años que no habíamos elevado el precio de las Hostias; al presente hemos pensado en elevar un poquito; solamente lo que se requiere para compensar la subida de la harina y de la electricidad. En lo sucesivo, los precios serán los siguientes: El % de Hostias de Misa 8 pesetas. El % de Hostias de Comunión 1,20 pesetas”. La carta no está fechada. Posiblemente se trataba de un borrador que utilizaron para ir comunicándoselo a los sacerdotes de cada parroquia³⁵.

(34) Sacos de cemento, ladrillos, sacos de yeso y de calcinado, arena gorda y fina, el número de albañiles y peones que trabajaron en la obra y los camiones para sacar el escombro que necesitaron. Estos datos se relacionan bien con el momento en el que se hicieron importantes reformas en el Monasterio en los años en que Sor Gemma Meddens fue su Priora.

(35) Es evidente que ya estaban usando los hostieros eléctricos y por tanto se podría fechar en o inmediatamente después de 1966.

CONCLUSIONES

Hasta aquí la información que he podido desprender de unas piezas, una documentación escrita y de algunas de las informaciones orales que me ha facilitado Sor Isabel Carretero. Sería deseable que aparecieran otros Libros de Cuentas o Recibos, que los hay, concernientes a compra de instrumental o a pagos de harina y trigo para poder conocer de dónde se surtían y las cantidades concretas pagadas por los mismos y necesarias para cada masada, ya que en los Libros de Cuentas consultados solo se reflejan totales. Cuando revise los fajos de Recibos existentes en orden a otras mercancías o a otros trabajos, es posible que aparezcan dado que no están organizados por proveedores sino por años. Por ahora y entre lo consultado, no hay más

documentos que mencionen el pan eucarístico.

No obstante, también, se ha abierto un sugerente campo de estudio hacia la posibilidad de comparar los motivos decorativo-simbólicos de los moldes u hostieros, temáticamente, pero también en orden a la calidad estética y a la recopilación de todas las inscripciones posibles buscando el origen de tales textos en los Salmos o en unas instrucciones eclesiásticas. Conocer quién imponía las imágenes o si se debían exclusivamente al gusto de sus ejecutantes y ahondar en quiénes fueron los artífices que elaboraron los hostieros, si lo fueron exclusivamente herreros o también pudieron colaborar orfebres o plateros que aportaron sus matrices para trabajos de tanta minuciosidad como los que se han conservado ya desde el siglo XIV. 🍷🍷🍷🍷

Anexo I

DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTAL EMPLEADO EN LA ELABORACIÓN DE HOSTIAS QUE SE CONSERVA EN EL MONASTERIO DE LA RESURRECCIÓN

A continuación se presenta un resumen de la descripción catalográfica de algunas de las piezas custodiadas en el Convento del Santo Sepulcro, con su número de Inventario General, que sirvieron para la elaboración del pan eucarístico.

Tinaja “cercillada” para contener agua.

Pieza de cantarería elaborada con arcilla, modelada por el sistema de urdido a base de gruesas tiras que se trabajan en espiral, con paleta y broquel, pegando una a otra, en veces, para que se oreen y poder acoplar otra nueva tira de barro. Además, está reforzada mediante molduras horizontales o “cercillos” en forma de cordones en relieve que servían para reforzar la pieza y decorarla gracias a esas tiras paralelas convexas de barro pegado que se le añadían a la pared a medida que crecía la pieza que, además, le daban resistencia porque mientras se cocía en el horno podían servir de soporte a otras piezas de la hornada. Hay quien piensa que esas estrías horizontales facilitaban su transporte con sogas. En estas tinajas se introducían cantos de diferente tamaño para filtrar el agua. En el Monasterio se utilizó para contener y “clarificar” o “serenar” el agua con la que después se amasaba la harina para elaborar el pan eucarístico del que se hacían las hostias. Pudo haberse hecho en Zaragoza en la calle de las Cantarerías, barrio de San Pablo (en cuyo caso la arcilla podía proceder del Cabezo de la Bernardona), Dimensiones: Diámetro de la boca: 40 cm. Altura: 80 cm Cronología: Siglo XVIII o siglo XIX.

00731. Cedazo para cerner harina.

Piezas circulares conseguidas mediante un aro de madera de ¿haya? al que se le acopla una malla o tela metálica, reforzada por otro u otros aros que sirve para separar la harina del salvado u otra materia reducida a polvo de modo que lo más grueso queda sobre la tela y lo fino cae al lugar destinado para recogerlo.

La función de estos cedazos era cerner la harina con la que se iba a hacer la pasta con la que confeccionar las hostias. Los cedazos se distinguían por lo tupido de la malla. Servían para clasificar la harina según su calidad. Se comercializaban por números. Cuanto más alto es el número, más espesa es la malla.

Dimensiones: Diámetro: 40 cm. Altura 13 cm. Cronología: Finales del siglo XIX o comienzos del XX.

00733. Hostiero de hierro.

Pieza de hierro fundido y forjado a modo de tenaza formada por dos brazos, de sección circular, unidos en la parte superior por una bisagra, a la que se incorporan dos planchas ovaladas, que facilita su apertura o cierre. Las planchas de hierro son lisas y sin motivos decorativos por la parte externa, pero por la interna, una de ellas lleva grabadas 4 hostias, dos más grandes (7,8 cm diámetro) y dos menores (2,7 cm diámetro) que al presionar los brazos de la pieza uno contra otro quedan grabadas en la pasta eucarística.

El dibujo mayor representa dos círculos concéntricos en el centro de los cuales aparece una cruz alzada sobre una colina. El dibujo menor simplemente representa un círculo en el centro del cual aparece una cruz. Uno de los brazos del hostiero termina en un ojete donde lleva introducida una argolla que, a su vez, sirve para atrapar el otro brazo que cuenta con dos acanaladuras para que encaje y permita una mayor presión de una plancha sobre la otra, pero también para mantenerlo cerrado cuando no se usa. La función de estos hostieros no era exclusivamente grabar el dibujo que facilitaba hacer una hostia sino cocer la masa, ya que previamente a llenarlos de pasta, se ponían al fuego (leña, brasas, carbón), donde al amor del combustible, se calentaban lo suficiente para que, retirados del fuego y cargados de masa, esta se cociese y se despegase una vez se abría el hostiero. Dimensiones: Longitud: 73 cm. Planchas: 19 x 11,5 cm. Cronología: Finales del siglo XIX.

00734. Hostiero eléctrico.

Llamado por sus productores “Aparato eléctrico para hacer formas de comunión y misa” es una pieza formada por dos planchas metálicas, oblongas, dotadas de una lámina de 8 mm de grosor, de acero, acoplada a otra de hierro, mediante dos tornillos con tuercas que hace las veces de resistencia eléctrica, de los que salen de su parte superior e inferior dos varillas o espigas a modo de clavija en los que se introduce un acoplador que hacía las veces de convertidor de la luz. La plancha superior en su parte de acero, por el interior, presenta dos dibujos que dan ocasión a las formas de las hostias que se tratan de cocer. Figuran cuatro: 2 más grandes y 2 menores. Las mayores están representadas por tres círculos concéntricos (decorados a punzón) en cuyo interior hay una cruz irradiando luz apoyada sobre una colina. Las dos pequeñas, situadas entre las mayores, consisten en dos círculos concéntricos y una cruz en su interior. La plancha inferior apoya sobre cuatro patas, dotadas de unos orificios (posiblemente para sujetarse a una mesa o banco).

De ambas planchas arrancan dos brazos de hierro, de sección circular, rematados en dos mangos de madera para ser accionados sin quemarse. El superior lleva marcadas cuatro hendiduras para poder acoplar sobre la que interese una aldabilla que lleva el brazo inferior. Cada plancha presenta dos apéndices circulares y taladrados para que se pueda encajar la pestaña que lleva la superior con otro apéndice que permitiría encajarse entre los dos de abajo, y mediante algún pincho que se introdujese por los tres, daría lugar a su apertura o cierre. Pero ese vástago se ha perdido. El hostiero está dotado, además, de un cable doble por uno de sus cabos, preparado para acoplarse a cada adaptador y por el otro a un enchufe que se conecta a la red eléctrica para que las planchas del hostiero se calienten y cuezan la masa del pan eucarístico (o panal). El brazo superior, adaptado como el inferior a la plancha mediante remaches metálicos, indica el voltaje al que puede ser conectado: 200-220 (que aparece grabado dos veces). Dimensiones: Longitud: 48,8 cm. Planchas: 20 x 21,8 cm. Altura: 13,8 cm (sin enchufe). Cronología: Siglo XX (1966). Parece que fue enviado desde la fábrica de Gumersindo Dorado, de Eibar.

00737. Cortador de hostias.

Pieza de hierro y madera formada por un aro metálico con filo cortante en su parte inferior al que se le han remachado dos soportes curvos sobre los que descansa un vástago metálico pero de forja trabajada como si hubiera sido madera torneada, que, a su vez, queda camuflado dentro de otra pieza de hierro forrada con una chapa circular metálica. Todo ello se embute dentro de un mango de madera de ¿encina?/¿boj? torneada y decorada con círculos concéntricos a lo largo del mango. Este mango permite, además de sujetar el cortador, hacer presión sobre la lámina de pan eucarístico para cortar la hostia. La parte metálica está bastante oxidada. Dimensiones: Diámetro boca: 3,2 cm. Altura total: 16,6 cm. Cronología: Siglo XX.

00739. Cortador de hostias.

Pieza metálica en forma tijera formada por dos brazos terminados en circunferencia, una maciza, la superior, de menor tamaño que la inferior, pero atornillada al brazo y terminada en bisel de forma afilada que, debidamente presionada sobre la inferior, no maciza (vacía), en forma de aro, y mediante el ojo o asa para introducir los dedos que lleva el brazo superior y la pletina interna que lleva el brazo inferior de la tijera, se pueda cortar, por presión, la oblea en forma de hostia. No presenta marca que identifique autor o lugar de elaboración. Dimensiones: Longitud: 31 cm. Cronología: Siglo XX.

00744. Cortaformas para comunión.

Pieza en forma de caja rectangular, de madera de pino (o de nogal), levemente barnizada, consistente en un paralelepípedo poliedro de seis caras, cinco con tablas encoladas y claveteadas, si bien la cara superior ha sido rebajada por su zona central para acoplarle mediante tornillos una pieza metálica consistente en una taladradora niquelada que corta las láminas de pan eucarístico u obleas en forma de hostias para comunión que caen al cajoncito, también rectangular, pero cuyo fondo es de tela metálica. Por su parte anterior lleva un tirador circular, metálico, que permite la apertura y cierre. Dimensiones: 23,6 x 12 x 9,1 cm. Altura total: 18 cm. Cronología: Siglo XX.

00754. Conjunto de cajas de cartón para enviar hostias por correo postal.

Cajitas cuadradas realizadas en cartón formadas mediante corte según plantilla de cuadrados levemente mayor el de la tapa que el que hace de contenedor, unidos por cuatro grapas, una por cada esquina. En su interior y envueltas con bandas de papel de seda van una serie de hostias, la cantidad solicitada y, por tanto, estipulada. Una de las cajas lleva escrito a lápiz en la parte superior de su tapa las cifras 20-100 quizá limitando el contenido a 20 hostias grandes o a 100 pequeñas. Las cajitas guardan bandas de papel de seda. Una cajita conserva 22 hostias pequeñas. Dimensiones. 9,5 x 9,5 (con tapa), contenedor caja 9 x 9 cm. Altura: 3,2 cm. Bandas: 30 x 6,5 cm. / 28 x 7,5 cm. Cronología: Siglo XX.

00751. Hostiario.

Pieza cilíndrica, de cristal, con las letras JHS esmaltadas en el centro del recipiente por su zona frontal. Va cerrado este hostiario con un tape metálico, de acero, que encaja en el borde de la pieza y lleva acoplada una cruz con los cuatro brazos iguales mediante un tornillo con su tuerca, a la vez soldada a la tapa que, además de ornar la pieza e indicar su relación con Cristo, hace las veces de tirador para abrir y cerrar la pieza. Sirve para guardar en su interior las hostias todavía sin consagrar. Dimensiones: Altura 13,5 cm. Diámetro de la boca: 9,3 c. Cronología: Siglo XX.

Anexo II
VENTA DE HOSTIAS A DIFERENTES
LOCALIDADES ARAGONESAS

COMARCAS	LOCALIDADES	PROV.
Comarca de Alto Gállego	Aineto, Aquilué, Arrás, Aso de Sobremonte, Biescas, Borrés, Caldearenas, Escuer, Gavín, Javierrelatre, Laguarda, Lárrede, Oliván, Osán, Puente de Sardas, Sabiñánigo, Saqués, Sardas, Senegüé, Yebra de Basa	HU
Comarca de Bajo Cinca	Ontiñena	HU
Comarca de Cinca Medio	Albalate de Cinca, Alcolea de Cinca, Santalecina	HU
Comarca de Hoya de Huesca	Aguëro, Albero Alto, Chimillas, Gurrea de Gállego, Huerrios, Huesca, Murillo de Gállego, Novalés, Santa Eulalia de Gállego, Vicién	
Comarca de La Jacetania	Acumuer, Ansó, Ara, Aragüés del Puerto, Artieda, Arrés, Bailo, Baraguás, Berdún, Biniés, Salvatierra, Santa Cruz de la Serós, Sigüés, Villarreal de la Canal	
Comarca de La Litera	Alcampell, Esplús, La Melusa, Tamarite de Litera	HU
Comarca de La Ribagorza	Cajigar	HU
Comarca de Los Monegros	Albalatillo, Alberuela del Tubo, Alcubierre, La Almolda, Almuniente, Barbués, Capdesaso, Castejón de Monegros, Grañén, Lalueza, Lanaja, Pallaruelo de Monegros, Poleñino, Robres, Sena, Sijena, El Tormillo, Torralba de Aragón, Torres de Barbués	
Comarca de Sobrarbe	Araguás, Bergua, Broto, Torla	HU
Comarca de Campo de Borja	Bulbuenta	Z

COMARCAS	LOCALIDADES	PROV.
Comarca de Campo de Daroca	Langa del Castillo, Manchones	Z
Comarca de la Comunidad de Calatayud	Alconchel de Ariza, Cabolafuente, Monreal de Ariza, Sisamón	Z
Comarca de Las Cinco Villas	Ardisa, Asín, Castiliscar, Lobera de Onsella, Luna, Marracos, Navardún, Orés, Piedratajada, Puendeluna, Tiermas, Undués Pintano	
Comarca de Valdejalón	Chodes, Ricla	Z
Comarca de Zaragoza	Cogullada, Miraflores, Santa Isabel, Villamayor, Zaragoza	Z
Comarca de la Comunidad de Teruel	Rillo, Visiedo	TE
Comarca de Maestrazgo	Bordón, Cuevas de Cañart, Luco de Bordón, Las Parras de Castellote, Santolea, Villarluego	TE
Comarca de Matarraña	Arens de Lledó, Cretas, La Fresneda, La Portellada, Valdeltormo	TE

VENTA DE HOSTIAS A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

LOCALIDADES	PROV.	COMARCAS
Milmarcos	GU	Comarca del Alto Tajo
Mochales	GU	Comarca del Alto Tajo
Petilla de Aragón	NA	Comarca de Sangüesa
Somaén	SO	Comarca de Arcos de Jalón
Deza	SO	Comarca de Campo de Gómara
Arnés	T	Comarca de la Alta Terra
Ascó	T	Comarca de la Ribera de Ebro
Ribarroja de Ebro	T	Comarca de la Ribera de Ebro
Torre del Español	T	Comarca de la Ribera de Ebro
Vinebre	T	Comarca de la Ribera de Ebro
Flix	T	Comarca de la Ribera de Ebro

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE SORONDO, A. "La elaboración tradicional de las hostias", *Kobie (Serie Antropología Cultural)*, IV, (1989-90), pp. 191-196.
- AMENÓS, LL. "Hostiers i neulers medievals del Museu Episcopal de Vic", *Quaderns del Museu Episcopal de Vic*, 1, (2005), pp. 91-113.
- ANÓNIMO. "Colección de hostias", *La Hormiga de Oro. Ilustración Católica*, 24, (17 de junio de 1905), p. 375 e ilustraciones en pp. 372, 373 y 374.
- CAMPS CAZORLA, E. "Hierros antiguos españoles", *Miscelánea de las Antiguas Artes Decorativas Españolas*, 1941, pp. 5-35.
- CHARDON, CH. *Historia de los sacramentos: donde se refiere el modo observado por la iglesia en su celebración y administración*. Madrid: Imprenta Real (Pedro Pereyra, Impresor de Cámara de S. M.), 1799.
- CORBLET, J. *Histoire dogmatique, liturgique et archéologique du sacrement de l'Eucharistie*. Paris: Société Générale de Librairie Catholique, 1886. Tome Second.
- DEL POZO COLL, P. S. "La devoción a la hostia consagrada en la Baja Edad Media castellana: Fuentes textuales, materiales e iconográficas para su estudio", *Anales de Historia del Arte*, 16, (2006), pp. 25-58.
- DEL POZO COLL, P. "Imágenes en las hostias eucarísticas: Origen y significación de motivos iconográficos presentes en un medio secundario", en Monteiro Arias, I., Muñoz Martínez, A. B. y Villaseñor Sebastián, F., *Relegados al margen. Marginalidad y espacios marginales en la cultura medieval*. Madrid: C.S.I.C., 2009, pp. 257-277.
- DELATTRE, A. L. *Un pelérinage aux ruines de Carthage et au Musée Lavigerie*. Lyon: Imprimerie J. Poncet, 1906. 128 p.
- DÍAZ CONGÁLEZ, J. Semana Santa de Bercianos de Aliste (Zamora). Pregón 22 de marzo de 2013. <http://cancioneroderomances.com/2013/03/24/pregon-semana-santa-bercianos-de-aliste-zamora/> (Consulta: 7 de mayo de 2015).
- GEISELMANN, J. R. *Die Abendmahlshere an der Wende der christlichen Spätantike zum Frühmittelalter, Isidor von Sevilla das Sakrament der Eucharistie*. München: Max Hueber Verlag, 1933.
- GUDIOL I CUNILL, J. *El mobiliari litúrgic. Resum arqueològic*. Vic: Tip. Balmesiana, 1920.
- HUÉLAMO, J. M^a y MARCOS, M^a T. "Avance de un estudio sobre la elaboración de hostias, obleas y pan ácimo en Cuenca", en *IV Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares*, Tomo II. Zaragoza : Institución Fernando el Católico, 1987, pp. 219-234.
- JUNGMANN, J. A. *El Sacrificio de la Misa. Tratado histórico-litúrgico*. Versión completa española de la obra alemana en dos volúmenes "Missarum Sollemnia", traducción española del P. Teodoro Baumann. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1951.
- MORÓN BUENO, J. R. "El Instituto "Miguel Servet" de Zaragoza: setenta y cinco años de historia", en *Estudios sobre Miguel Servet (IV)*. Zaragoza: I.E.S. Miguel Servet, 2009, pp. 435-448.
- MUÑOZ PÁRRAGA, M^a DEL C. "La heráldica de la Corona de Castilla en los personajes de la pasión" en *Imágenes y promotores en el arte medieval: miscelánea en homenaje a Joaquín*

- Yarza Luaces. Barcelona: Universitat Autònoma - Servei de Publicacions, 2001, pp. 531-543.
- POST, CH. R. *A history of Spanish Painting*. Vol. 8, *The Aragonese School in the Late Middle Ages*. New York: Kraus Reprint, 1970.
- RAMOS AGUIRRE, M. "Un barquillero gótico con armerías en el Museo Etnográfico de Navarra", *Príncipe de Viana*, Año 57, nº 207, (1996), pp. 61-82.
- RUBIN, M. *Corpus Christi. The Eucharist in Late Medieval Culture*. Cambridge, 2002.
- SALVADOR GONZÁLEZ, J. M^a. "Flos campi et lilium convallium. Tercera interpretación del lirio en la iconografía de *La Anunciación* en el Trecento italiano a la luz de fuentes patristicas y teológicas", *Eikon / Imago*, 5 (2014 / 1), pp. 75-96.
- SANTA MARÍA, F. DE. *Teresa de Lisieux auténtica*. Introducción y notas P. Francisco de Santa María; Traducción del francés P. Germán Manso Medina. Madrid: Editorial de Espiritualidad, 1971.
- SEGURA, J. "Hosties" Cliché de Juli Vintó, *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, V. 5, (1895), pp. 11-19.
- SUNYOL I BUSQUETS, M. "Estudi d'un hostier medieval del 1339", *Acta Medievalia*, 9, (1988), pp. 475-493.
- TEJADA Y RAMIRO, J. *Colección de Cánones y de todos los Concilios de la Iglesia de España y América (en latín y en castellano) con notas e ilustraciones. Parte Segunda. Concilios del siglo IX en adelante*. Tomo III. Madrid: Imprenta de D. Pedro Montero, 1864.
- TEÓFILO. *Schedula diversarum artium / Essai sur divers Arts*. Paris, 1843.
- URDEIX, J. *Los objetos de uso litúrgico*. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica, 2004.





Molde de hacer hostias. Museo de creencias y religiosidad popular del Pirineo Central de Abizanda (I.G. 00411).

CACCABUS, OLLA PODRIDA, ADAFINA, COCIDO; UN ENTRAMADO CULTURAL

FRANCISCO ABAD ALEGRÍA
Jefe de Servicio de Neurofisiología Clínica
del Hospital Clínico Universitario
de Zaragoza

RESUMEN: Partiendo de los datos de la bibliografía culinaria clásica española y de algunas fuentes andaluzas, se estudia el origen de las diferentes fórmulas de cocidos españoles clásicos, que han constituido el núcleo de la alimentación popular durante mucho tiempo. Se valora la influencia real que se ha atribuido a la adafina sefardí en el origen del cocido clásico, explicando por qué motivo tal atribución se sostiene difícilmente. También se valora el origen instrumental de la elaboración culinaria, que parece más que verosímilmente ser el caccabus romano y su evolución en diversas formas de recipiente de cocción. La conclusión es que el origen más probable del cocido clásico español es un plato bereber, el sanhayi (o sanhagi) progresivamente aligerado de componentes y complicación en la ejecución, hasta dar con el plato clásico que en sus diversas formas se da en todas las regiones culinarias españolas, haciendo especial énfasis en su sedimentación en tierras aragonesas.

PALABRAS CLAVE: Caccabus, olla podrida, adafina, cocido

TITLE: *Roman caccabus, olla podrida, adafina, spanish stew; a cultural network*

SUMMARY: From data of classical Spanish culinary literature as of some Andalusian bibliographic sources, we studied the origin of some different Spanish stews, as nuclei of the popular food formulae. We studied also the improbable real influence of the Spanish jew's adafina on such preparations. The role of the roman caccabus can be closely related with the cookery of such Spanish stews and its evolutionary modes. We concluded that the berber sanhayi (or sanhagi) progressively enlightened on its composition and performance, is the remote origin of the different Spanish stews. We also allude to the sedimentation of these culinary formulae in Aragonian lands.

KEY WORDS: Caccabus, olla podrida, adafina, spanish stew.

EL ASUNTO DE LA OLLA PODRIDA

El diccionario de Covarrubias recoge la *olla* en una vaga definición: *Un vaso de cocina en que cueze principalmente la carne, y todas las demás cosas. Por la figura metonimia se toma olla por lo que esta dentro de ella*¹. Podría servir en principio cualquier recipiente amplio que se pueda poner al fuego para cocer carne y sus acompañamientos. Pero añade el autor una explicación sobre la olla podrida: *Olla podrida, la que es muy grande y contiene en sí varias cosas, como carnero, vaca, gallinas, capones, longaniza, pies de puerco, ajos, cebollas, &c. Pudose decir podrida, en cuanto se cueze muy despacio, que casi lo que tiene dentro viene a deshacerse, y por esta razón se pudo decir podrida, como la fruta que se madura demasiado. Pero aquello podrido es lo que da el gusto y punto...* Es la fórmula del cocido, a salvo de la falta de mención de garbanzos y hortalizas, que bien pudieran caber en el et-

cétera que remata la fórmula de la dichosa olla. Se trata de una receta imprecisa, como la definición de olla, que se sintetiza diciendo que se hace en prolongada cocción a base de diferentes carnes y aditivos de otro tipo, obviamente vegetales. Buscando la posible relación con el cocido clásico y su presunto antecedente, la adafina o hamín judío, no hay reflejo en Covarrubias de *cozido* ni de *adafina*.

Cuando en el Diccionario de Autoridades del siglo XVIII² se menciona *cocido* se habla de simple producto sometido a cocción que no se asocia de ningún modo con la olla podrida³; se reincide en la definición de *olla* de Covarrubias, añadiendo que puede ser de cerámica o de cobre, con o sin tapadera; ni se menciona la olla podrida y al hablar de *puchero*, por la posible metonimia, se dice que es una pequeña olla que toma su nombre del empleo preferente para hacer las puches o gachas⁴.

(1) Covarrubias, 1611, voz *olla*.

(2) Diccionario de Autoridades, 1726-1739

(3) Íd., II, 1729.

(4) Íd., V, 1737.

Por fin, al definir la *adafina* se cita como *cierto género de guisado de que usaban los Judíos en España. Lat. Condimentum more judaico*⁵. En resumen, se pierde la pista de la olla podrida en una acreditada mención del primer tercio del siglo XVIII y además no hay ni rastro de la posible relación del cocido con la adafina sefardí. Sin embargo ya es costumbre indiscutida atribuir el origen del cocido español a una evolución de la adafina, relacionándolo vagamente con la olla podrida, a la que, sin embargo Diego Granado llama en el primer tercio del siglo XVII “comida de Corte”, sin relación posible por la cantidad y variedad de componentes con el cocido doméstico hispano o la adafina judaica.

De modo que el primer problema digamos que genético del cocido español –con todas sus variantes– es discernir en qué medida la atribución habitual de la adafina como origen del cocido es real. Es habitual mencionar al cocinero papal Bartolomé Scappi, que recoge la olla podrida como plato genui-

namente español, la primera referencia escrita completa de la receta, en el capítulo CLII de sus *Opera*, donde no aparece ni por asomo la expresión “judía”. Revisando la edición facsímil del original, no se encuentra ni la menor mención a un modo de cocina judío o sefardí y sí español: *Per fare una vivanda di diverse materia detta in lingua spagnola oglia podrida. Cap. CLII. Tal vidanda d'oglia podrida si nomina dalli spagnoli in questo modo, percioche per la maggior parte si fa in pignate di terra, le quale dimandano oglias; et potride chiamano diverse materie ben cotte*. Y a continuación se detallan los componentes y el proceso, que en nada difiere de las recetas clásicas españolas de olla podrida.⁶ ¿Por qué, entonces, se atribuye habitualmente a la referencia de Scappi la paternidad sefardí del cocido español?

La síntesis de la olla podrida es “mucho de todo” para entendernos, pero no de un modo desordenado, sino siguiendo un canon perfectamente establecido, no sabemos cuándo... de

(5) Íd., I, 1726.

(6) Scappi, 1570, lib. 2, cap. CLII, p. 65.

momento. El inefable Sancho Panza nos da una sustanciosa (nunca mejor dicho) pista al respecto; cuando creyéndose gobernador de la ínsula Barataria, expresa su deseo de olla, es inmediatamente reprimido por el galeno, que debía de ser un apóstol de esa dieta mediterránea que nunca ha existido: *Y Sancho dijo: Aquel platonazo que está más adelante vahando me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en tales ollas podridas hay, no podré dejar de topar con alguna que me sea de gusto y provecho. –¡Absit! –dijo el médico– vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida. Allá las ollas podridas para los canónigos o para los rectores de colegios o para las bodas labradorescas, y déjennos libres las mesas de los gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura...⁷*. La pista es fácil de seguir: de todo, en cantidad y para comunidades amplias y glotonas por naturaleza o circunstancia. Nada más alejado de la comida familiar

cotidiana. Habrá que recordar esto que se escribe a principios del siglo XVII para valorar lo que sigue.

Curiosamente, la primera descripción canónica de que disponemos, sobre la olla podrida que bien podría ser antecedente del hispánico cocido, es la precitada del italiano Scappi. La relación sucinta de la receta es la siguiente: Se toman papada de cerdo salada, morro, oreja y pies del mismo amigo de la humanidad, carne de jabalí y salchichón, que se hierven en agua salda; aparte se hace lo propio con costilla de carnero, riñón de ternera, carne de vaca, capón o gallina y algún pichón; del caldo obtenido con sendos hervidos, que se harán hasta que tengan su punto de ternura, se hace un nuevo puchero con liebre, codorniz, perdiz, pato o faisán y tordos; las carnes se guardan templadas en algo de caldo y el resto de éste de saca y filtra, para hervir en él guisantes (normalmente secos), garbanzos rojos y blancos, ajos, cebollas, castañas y arroz y a media cocción se incorporan colrizada, salchichas y nabos. Concluida la ceremonia se separa el

(7) Cervantes, 2004, p. 901 (2ª p., cap XLVII).

caldo de las viandas, cortando éstas y disponiéndolas ordenadamente en capas en una gran fuente y mojando el ordenado conjunto con algo del caldo. El resto del líquido se puede tomar en la misma comida o reservar para otros menesteres, lo que era habitual en las cocinas del momento. Como se ve, de todo, mucho y absolutamente impropio e inasequible a una comida familiar.

Cronológicamente tenemos un segundo testimonio en Diego Granada, que en su recetario publicado en 1599 recoge la fórmula del mismo preparado, con pequeñas variaciones entre las que se encuentra la incorporación de algunos frijoles⁸. Siguiendo la pista de nuestra olla, nos vamos hacia el norte y llegamos a la Bélgica de 1604, en el año en que el célebre cocinero archiepiscopal Lancelot de Casteau publica en Lieja su *Overture de cuisine*. Resulta obvio que copia a Scappi y denomina a la olla podrida del siguiente modo: *Pour faire un pot pourry dict en*

Espaignole Oylla podrida. No hay ni una sola referencia a un posible origen sefardí del plato, sino la constatación de su genética española.⁹ Resulta muy interesante la referencia a las alubias que se ponen en el guiso en lugar de los consabidos garbanzos, denominándolas “habas de Roma” y que entre los componentes del aromatizado del plato se encuentran los limones en salmuera, que como es sabido son aún hoy un producto casi identitario de las cocinas magrebíes; la explicación la vamos a tener un poco más adelante.

Domingo Hernández de Maceras da en pleno siglo XVII una versión algo más modesta de la olla podrida, aunque sustancialmente superponible a las anteriores, que aliña con mostaza y abundante perejil, y cuece prolongadamente en una sola olla sin recurrir a la complicación de Scappi¹⁰. El cocinero real Francisco Martínez Montañón recoge la olla podrida de un modo peculiar: expone su receta de olla podrida en pastel¹¹; la

(8) Granada, 1991, p. 82.

(9) Lancelot de Casteau, 1604, pp. 101-105.

(10) Hernández de Maceras, 1998, p. 217

(11) Martínez Montañón, 1994, pp. 164 ss.

habitual olla podrida de carnes de cuadrúpedos, aves, el cerdo protagonista y diversas verduras y hortalizas, se hace según arte sin el concurso de legumbre alguna y cuando todo está cocho y tierno, se trocean los productos y se asientan sobre masa estirada en cazuela, rellenando un pastelón que luego se cubre con la misma masa y se hace al horno, cuidando que cuando la superficie ya está medio hecha se haga una pequeña abertura o chimenea en su centro por la que en lugar de salir exquisitos vapores cárnicos se vierta caldo de la cocción, rematando el conjunto de nuevo al horno.

Si damos un salto hasta el siglo XIX, veremos que lo esencial de la olla podrida se mantiene en nuestra tierra y además que se hace una clarísima distinción entre *cocido* y *olla podrida*. En primer lugar ya hay una clara tendencia a aligerar o degradar la fórmula canónica, llamando de modo aumentativo “olla podrida” a guisos complejos que se asemejan lejanamente; el compendio de cocina de las casas jesuíticas del primer tercio del

siglo XIX, recoge una receta de olla podrida que aúna carnes de cuadrúpedos y volátiles en cantidades moderadas con “vituela” de patatas, hortalizas, verduras y legumbres, que cuece prolongadamente hasta dar un conjunto sustancioso, sin que se hagan vuelcos ni se elabore en distintos momentos para obtener el óptimo de cochura de los componentes¹². En el ámbito general, lejos de la ascética Compañía de Jesús, el cocido es para Dumas una elaboración no codificada de carnes que se sumergen en el caldero que hierve continuamente pendiente del llar del fogón y que recoge el aroma y sabor de viandas precedentes alegradas con algunas hierbas y la cochura de verduras y hortalizas; el caldo del pobre es en esencia lo mismo pero no preparado como ocasión de cena o tentempié sino como comida principal, de modo que una escudilla que acoge unas sopas de pan tostado se colman con trocitos de la vianda y buen caldo del cocido¹³. La olla podrida se hace de un modo similar a la tradicional, con algún resu-

(12) Común modo..., 1994, p. 9.

(13) Dumas, 1982, p. 111.

men en la diversidad de viandas y acomodo en una sola cocción y se acompaña de garbanzos¹⁴; el caldo de cocción se suele servir aromatizado con azafrán en un vuelco aparte¹⁵.

Al seguir la evolución cronológica de la olla podrida, dos son los interrogantes que se plantean: ¿Cuándo y dónde surgió? y ¿puede ser comida familiar algo tan complicado? Y también se desliza una tercera: ¿Por

qué se invoca habitualmente la adafina sefardí como origen del cocido, asociándola a la olla española? Para la tercera pregunta habrá que obviar muchas de las afirmaciones que se han hecho con escaso fundamento en los textos clásicos de culinaria española tradicional; para las dos primeras, la mirada retrospectiva a la tradición andalusí parece que tiene respuesta y contundente. 🍷🍷🍷🍷🍷🍷🍷🍷

FÓRMULA ANDALUSÍ DE ORIGEN BEREBER

El anónimo almohade del siglo XIII que traduce Ambrosio Huici Miranda trae dos recetas de *sinhayi* que corresponden perfectamente a la confección de la olla podrida, con la única diferencia de que no incorporan carnes de cerdo, como prescribe la obediencia islámica. Hay un *sinhayi* que se hace en “marmita grande y honda” con diversas carnes, vinagre, almorí, agua, aceite y garbanzos y a la que se incorporan verduras y hortalizas al

final de la cocción, para servir el conjunto troceado en grandes ataifores y con un poco del caldo para mojar y mantener caliente el conjunto¹⁶. Hay que resaltar que, al igual que en el resto de ollas españolas, este *sinhayi* tiene embutidos, obviamente de carnero o vaca y no de cerdo, lo que le da un carácter muy especial, indicando un componente que jamás se ha perdido en la olla podrida que conocemos, salvo en los casos en que la factura más liviana de algunas

(14) Íd., pp. 131 ss.

(15) Íd., p. 36.

(16) Anónimo, 2005, p. 207

regiones lo sustituye por “relleños” o “pelotas” de pan amasado con huevos y alguna de las carnes finamente picadas. El mismo anónimo autor anota la fórmula del *sinhayi regio*, que no es más que una síntesis de la riqueza de productos elaborada como el convencional pero sin el concurso de vegetales y preparado fundamentalmente al horno¹⁷. El tratado de Ibn Razin vuelve a traer la fórmula del *al-sanhagi*, idéntica a la antedicha y sin garbanzos y en el mismo siglo¹⁸. Lo más interesante de todo es que *sinhayi* o *sanhagi* significa algo de origen bereber, lo que hoy llamamos Magreb. La doctora Marín Niño lo explica perfectamente: *El nombre de este plato se refiere, como es bien sabido, a la confederación de tribus bereberes sanhaga, a la que pertenecían los almorávides que precedieron en el dominio de al-Andalus y el norte de África a los almohades, de origen masmuda. No deja de llamar la atención que, a pesar de que los sanhaga fueron derrotados por los almohades, los dos receta-*

*rios que se componen en época almohade hayan conservado recetas al estilo sanhagi, lo que es quizás indicio de la popularidad que tuvo este plato entre los gastrónomos de la época*¹⁹. Ahora sí que la cosa queda clara (además de la pista de los limones en salmuera de Lancelot de Casteau): la olla podrida nada tiene que ver con la adafina; la precede claramente y es de origen bereber (véase la **tabla 1**) muy anterior a la conformación final de los modos sefardíes de cocina, ya que la invasión almorávide es del siglo XI.

Naturalmente surge la pregunta de cómo es posible que no se haya reparado antes en el pequeño detalle del *sinhayi* como antecedente de la olla podrida. La respuesta, a mi modo de ver, la da la facilidad al acceso de las fuentes bibliográficas. No parece que el origen del cocido y la olla podrida sea un asunto de gravedad para desbrozar exhaustivamente la densa selva de las fuentes bibliográficas es busca de su origen; así, que tales fuentes sean asequibles

(17) Íd., p. 55.

(18) Ibn Razin, 2007, p. 235.

(19) Marín Niño, M., nota 234 a la obra de Ibn Razin, 2007, p. 235.

Tabla 1. Evolución de la fórmula de olla podrida.

PRODUCTO	IBN RAZIN (s. XIII)	ANÓNIMO ALMOHADE (s. XIII)	SCAPPI (s. XVI)	GRANADO (s. XVI)	LANCELOT DE CASTEAU (s. XVII)	HERNÁNDEZ MACERAS (s. XVII)	MARTÍNEZ MONTIÑO (s. XVII)	DUMAS (s. XIX)
Vacuno	+	+	+	+	+	+	+	+
Ovino-caprino	+	+	+	+	+	+	+	+
Cerdo	-	-	+	+	+	+	+	+
Liebre-conejo	+	-	+	+	-	+	+	-
Gallina-capón	+	+	+	+	-	+	+	+
Perdiz	+	+	+	+	+	-	+	+
Pichón-paloma	+	+	+	+	+	+	+	+
Aves diversas	+	+	+	+	+	-	+	+
Pato-oca	+	-	+	+	+	-	-	+
Embutidos	+	+	+	+	+	+	+	+
Pies, oreja, tocino de cerdo	-	-	+	+	+	+	+	+
Hierbas aromáticas	+	+	+	+	+	+	+	+
Espicias	+	+	+	+	+	+	+	+
Nabos	+	+	+	+	+	+	+	+
Coles	+	-	-	-	+	-	+	+
Otras hortalizas	+	+	+	-	+	+	-	+
Cebolla	+	+	+	+	+	+	+	+
Manzana-membrillo	+	-	-	-	+	-	-	-
Garbanzos	-	+	+	+	-	+	-	+
Alubias	-	-	-	+	+	-	-	-
Guisantes	-	-	+	-	+	-	-	-
Castañas	-	+	+	-	+	-	-	-
VARIOS VUELCOS	NO	NO	SI	NO	NO	NO	EMPAPADO	SI

es condición para localizar su origen y evolución. Pues bien, la primera obra de envergadura de cocina andalusí que se tradujo al español es de 1966 y fue hecha por el navarro Ambrosio Huici Miranda, profesor represaliado parcialmente por la Autarquía a causa de su ideología, que consigue publicar la traducción del anónimo almohade con el patrocinio del ayuntamiento de Valencia²⁰ y que tiene una escasísima difusión en el momento. La segunda gran obra de culinaria andalusí es el tratado de Ibn Razin al-Tugibí, que fue objeto de la tesis doctoral del profesor De la Granja Santamaría y que sólo se conocía en extracto parcial, hasta que la editorial Trea lo puso en circulación en 2007 con la traducción y anotación de la profesora Manuela Marín Niño. El anónimo almohade traducido por Huici Miranda fue también publicado de forma amplia por Trea en 2005. Es decir, que hasta hace muy poco tiempo no se ha tenido disponibilidad real de

dos textos fundamentales de la culinaria andalusí.

Lógicamente hay que pensar qué pudo hacer que una cultura tan peculiar como la bereber, que tardó muchos lustros en ser arabizada e islamizada (con tradiciones propias, herederas parcialmente de Cartago y después del Imperio Romano, y con una lengua propia –el amazigh– diferente del árabe) tuviera un modo tan peculiar, voluminoso y prolongado de cocinar una exquisitez que llegaría hasta muchos siglos después a las cocinas europeas. La respuesta más verosímil, sin duda parcial, es la existencia de un instrumento culinario: el *caccabus*. Al igual que hasta que Leuwenhoek no hizo los primeros microscopios no se pudo descubrir el origen bacteriano –mucho después pero gracias a su invento– de las enfermedades infecciosas, hasta que el *caccabus* romano no se enseñoreó de las tierras magrebíes no pudo confeccionarse la olla podrida, por imposibilidad instrumental. 🍲🍲🍲🍲

(20) Huici Miranda, A. *Traducción española de un manuscrito anónimo del siglo XIII sobre la cocina hispano-magrebí*. Madrid. 1966.

EL CACCABUS

Partiendo de los primitivos recipientes de barro cocido que se ponían al fuego para cocinar los alimentos, la civilización greco-romana descubre algo aparentemente intrascendente como es la tapadera. En efecto, la olla que se arrima al fuego, de base plana o muchas veces convexa (precisando entonces de un trébede o un arrimador para mantenerse derecho) hierve a una temperatura que depende directamente de la presión atmosférica; al nivel del mar, en un día sereno, el agua hervirá a unos 100°C, mientras que si la cocción tiene lugar en lo alto de un monte, la bajada de presión atmosférica correspondiente a la altura conseguirá la ebullición a temperaturas más bajas. La consecuencia en el segundo caso es que los alimentos tardarán más tiempo en cocerse. Pero lo interesante es que si la presión supera a la atmosférica, la ebullición será más eficaz y se producirá a mayor temperatura. El caccabus griego

originario (κακκάβη) podía o no tener tapadera. Se construía de arcilla cocida y también, para guisados especiales, de estaño o de bronce. La gran innovación de la tapadera, que se generaliza en la cultura romana, es que al cerrar la boca del recipiente la presión interior sube por encima de la atmosférica, lo que aumenta la temperatura eficaz de cocción; frecuentemente se empleaba masa de harina con agua o arcilla recién amasada con agua para reforzar la unión entre la tapadera y la boca de la olla, de modo que la presión subía mucho más, al impedirse la salida de vapor al exterior, actuando así el conjunto como un remedo de olla a presión moderada²¹. De esta forma, la cocción en cerrado se generaliza en la cultura romana y es la tapadera la que da sentido pleno al caccabus²².

La tapaderas del caccabus eran de dos tipos básicos: convexas con pomo para asirlas, semejantes a las tapaderas habituales actuales, y platos cón-

(21) Beltrán Loris, 2002.

(22) Sánchez Fernández, 1983.

cavos, llamados en los hallazgos arqueológicos “platos de bordes ennegrecidos” por el hallazgo de la prolongada exposición de los bordes sobresalientes de la boca de la olla al fuego del hogar. En el primer caso el ajuste era simple o ayudado, como se ha dicho, por masa de harina o arcilla; en el segundo, se podía conseguir al tiempo que mayor facilidad de coaptación de la cobertera con la boca de la olla, que el plato lleno de agua contribuyese a enfriar el vapor ascendente, recayendo sobre el guiso al modo de cómo actúa la tapadera cónica del tagin magrebí tradicional, y a veces se podían depositar brasas en el interior del plato, produciéndose las costradas más primitivas en

la superficie del guiso²³. Los dos tipos de coberteras asentaban de diferente modo sobre bocas de olla de distintas formas: recto liso o engrosado, cóncavo y recurvado hacia el exterior²⁴ y así, con diferentes combinaciones de bocas de olla y tapaderas, se podían graduar los efectos de la cocción, haciéndola muy prolongada y al tiempo muy eficaz, lo que permitía ablandar carnes, hortalizas y legumbres con facilidad y al tiempo multiplicar el efecto de la reacción de Maillard, generando una sucesión de compuestos en cadena, que son los que siguen dando tan peculiar y familiar sabor y aroma a los guisos caseros de lenta cocción. 🍲🍲🍲🍲🍲🍲🍲🍲🍲🍲🍲🍲🍲🍲🍲🍲

EL ASUNTO DE LA ADAFINA

Es difícil saber de dónde ha salido el cocido como forma final hispana de la adafina sefardí; buscando los rastros bibliográficos, se recogen vaguedades por doquier y afirmaciones categóricas como las de Claudia Roden. Como las

fuentes sefardíes medievales y renacentistas de cocina son de difícil localización, resulta sencillo rodear a la adafina desde textos anteriores a la expulsión de los judíos sefardíes a finales del siglo XV. Y el primer paso es la etimología. Adafina sería una

(23) Íd.

(24) Hevia, Montes, 2009.

evolución de la expresión árabe *al-tafib*, “lo cubierto”. Es decir, que el puchero de carnes con legumbres y hortalizas que se supone clásico de la cocina pre-sabatina sefardí es fruto de un cubrimiento, de la envoltura del puchero con sus viandas en las brasas del hogar, de modo que la comida esté lista para el sábado, sin que su disfrute, caliente y bien hecha, suponga quebrantamiento de las normas de la Torah y su aplicación talmúdica. Es sencillo irnos a fuentes previas a la expulsión para saber qué es realmente la adafina y si puede parangonarse con la olla podrida. El anónimo almohade que traduce Huici Miranda²⁵ recoge un “plato judío oculto” o tapado. Parece la traducción perfecta del concepto de adafina. Pues bien, se compone este oculto plato de carne troceada, que se cuece con cuidado con especias, aceite, agua de rosas y zumo de cebolla, habiéndose cubierto con un trapo espeso que ocluye el ajuste de la tapadera en la olla, al modo con que la *kfila* cierra el alcuzcucero; la carne cocida se maja, haciéndose

se con ella albondiguillas que se ponen a recocer en caldo de la olla, batiendo huevos que se van cuajando; al fin se envuelve el conjunto con masa similar a la de las crepes y se mete en una olleta; cuando todo está en su punto se quiebra la olla, extrayendo el jugoso envoltorio que oculta la preciosa ración de carne especiada y humedecida. Como se ve, este plato judío, al decir del almohade, no tiene absolutamente nada que ver con la adafina o cocido judío. Cabría esperar que al recorrer las páginas de la obra citada, apareciese alguna referencia al cocido adafina, pero o no existe o no hemos sido capaces de encontrarla.

El arcipreste de Hita cita la adafina como cosa judaica en el siglo XIV, en el apogeo de la presencia sefardí en España: *Algunos en sus casas pasan con dos sardinas/ en algunas posadas demanan gollerías,/ desechan el carnero, piden las adefinas,/ desían que non combrian tosino sin gallinas.*²⁶ Parece clara la asunción de la adafina como guiso judío, pero no hay deta-

(25) Anónimo, 2005, 9. 109.

(26) Ruiz, 1970, p. 78 (estrofa 781).

lle de la composición y factura. Tradicionalmente se admite que es un cocido lento de carne, generalmente de carnero, con hortalizas diversas, garbanzos y huevos duros, poco diferente del *cholent* ashkenazí centroeuropeo. Por supuesto no hay ni vestigios de cerdo. Para valorar con alguna cercanía lo que fue la adafina, hay que recurrir al diccionario de Covarrubias, que ni siquiera menciona explícitamente el plato; mas cuando habla de la olla²⁷, explica que en la olla podrida se extraen las viandas a medida que su cochura está a punto, mientras que en la adafina judaica todo cuece junto sin salir de la olla hasta el final. La primera lección es que resulta imposible que la diversidad de viandas que componen la olla podrida sean adecuadamente cocidas con un tiempo único, porque algunas saldrían deshechas y otras crudas. El Diccionario de Antigüedades sí que nos da más pistas²⁸; define la adafina como *cierto género de guisado que usaban los Judios en España. Lat. Condimentum*

Carnium more judaico. CURA DE LOS PALAC: Hist. De los Reyes Cath. Fol 83. Nunca perdieron en el comer la costumbre Judaica de manjareros y ollétas de adafina. Está clarísima la distinción entre la olla podrida, que se trata aparte y la olla adafina en el siglo XVIII, cuando ya está plenamente presente la olla española en el XVI. No hay forma de comparar la adafina con la olla podrida ni siquiera como una derivación de aquella. Se reitera antes de ese tiempo la fórmula y uso judío de la adafina, en una novela dialogada como *La Lozana Andaluza*, cuando al entrar en la judería (mamotreto XVI) se cruza un breve parlamento entre la lozana Andolza y Rampín²⁹: *Lozana –Aquí bien huele, convite se debe hacer. ¡Por mi vida que huele a porqueta asada! –obviamente una broma eso de la “porqueta”– Rampín –¿No veis que todos éstos son judíos, y es mañana sábado, que hacen el adafina? Mirá los braseros y las ollas encima. Lozana –¡Sí, por nuestra vida! Ellos sabios*

(27) Covarrubias, 1611, voz *olla*.

(28) Diccionario de Antigüedades, tomo I, 1726, voz *adafina-adequina*.

(29) Delicado, 1994, p. 244.

en guisar a carbón, que no hay tal comer como lo que se cocina a fuego de carbón y en olla de tierra. Teniendo en cuenta que lo referido acontece en Roma, parece bastante claro que el uso judío de la adafina se extiende por el mundo hebreo de Europa (eso explica el *cholent* ashkenazí) y que de ningún modo se reputa como algo español, sino estrictamente judío. La tendencia natural de los judíos en su interminable diáspora, ha sido absorber lo que les acomoda de las culturas en las que encajan, dejando pocas veces rastro de sus propios usos, aunque algunos sí que conocemos, como la perdiz judía, el pollo judío y el antedicho relleno oculto³⁰ y algunos modos de empanadilla.

Para valorar cuál es la composición de la mítica adafina, debemos remitirnos a los preceptos talmúdicos que reproducen y comentan las restricciones alimentarias del Pentateuco. Y así, en Lev 7, 22-26 encontramos la proscripción de todo tipo de sangre y de la grasa interna de buey, vaca, oveja u otro animal, mientras que en

Lev 11, 1-47 y Deut 14, 1-21, se prohíbe mezclar leche con carne o sus derivados y se establecen los animales proscritos para la alimentación kosher, que incluyen el cerdo, camello, insectos, reptiles, ratones, aves rapaces, pescados sin aletas ni escamas, mariscos y animales mortecinos. Tales proscripciones, seguidas rigurosamente por el pueblo hebreo, excluyen de entrada algún atisbo de olla podrida en la factura de la adafina.

Pero resulta sencillo seguir la pista a la adafina simplemente consultado fuentes modernas judías, que rechazan cualquier modificación o enmienda de la ley mosaica vista a través del Talmud. Por ejemplo, tratados sefardíes recientes de cocina ni siquiera mencionan la adafina como tal³¹ lo que ya es una pista de su sentido actual: escaso o ninguno. Recurriendo a páginas ortodoxas del judaísmo actual, es fácil valorar qué es y fue la adafina. Hemos escogido una página claramente ortodoxa para no desbaratar en posibles interpretaciones: *Judaísmo virtual*. De este modo

(30) Anónimo, 2005.

(31) Shaul, 1990; Shaul, Quintana, Ovadia, 1995.

tenemos la garantía de que lo reflejado responde a la más estricta tradición y podremos entender desde el presente el pasado. Por lo que se refiere a las comidas judías en general, hay que destacar que son sencillas, sin complicaciones culinarias, con elementos naturales perfectamente clasificados como permitidos o *kocher*; el aceite de oliva se prefiere a cualquier otra grasa, aunque la grasa derretida de pollo (*schmaltz*) cumple el mismo cometido en cocinas ortodoxas centroeuropeas; existe también una curiosa asociación bidireccional con la cocina islámica, con preceptos alimenticios muy similares³². La descripción del *cholent* o *hamin* ashkenazí centroeuropeo (*chaud lent*, calor lento, cocción lenta, el heredero inmediato de la adafina) es elocuente y consiste en un cocido lento de carne de vaca o carnero con huesos de médula de vacuno, hortalizas y huevos duros, con la adición opcional de alguna legumbre, cociendo el conjunto a fuego muy lento durante toda

la noche del viernes, de modo que el plato estará listo y caliente el día del sábado³³.

Lo verdaderamente importante de la adafina, su auténtica aportación a la cocina, es la cocción lenta, no la suma de carnes diversas y vegetales y su preparación en la olla. En efecto, la tradición culinaria española permite la cocción prolongada en olla o caldero, sumando diferentes productos, hasta llegar al paroxismo de la riqueza de ingredientes de la olla podrida, pero las exigencias de la ley religiosa judía hicieron surgir la cocción más que lenta, lentísima, del conjunto de materiales que se preparan desde crudo y unidos desde el principio. Imaginemos el comienzo de la cocción en el atardecer del viernes, primero sobre el fuego más o menos vivo y luego, ya cercana la medianoche, para no quebrantar el precepto del *sabbath*, acumulando las brasas en derredor de la olla y cubriendo (*tafib*) la olla herméticamente cerrada con una masa suave de harina de trigo o de centeno,

(32) http://www.judaismovirtual.com/comidas/acerca_comida_judia.php (cons. 1.10.2014).

(33) <http://www.judaismovirtual.com/comidas/cholent.php> (cons. 1.10.2014).

haciéndose el conjunto durante toda la noche mientras el baño caliente va perdiendo temperatura, lo que impide la cocción aún en las cercanías de los 100°C. Esa prolongada cocción extrae todos los aromas y mul-

tiplica casi exponencialmente la reacción de Maillard, proporcionando al conjunto un sabor y aroma que hasta meramente escrito conmueve los recovecos de la memoria de los aromas infantilmente vividos³⁴. 🐷🐷🐷🐷

SE ALIGERA LA OLLA Y SURGEN LOS COCIDOS

Pot-au feu: ¿herencia o invención?

Hay que recurrir a fuentes cercanas culturalmente para distinguir entre los cocidos, las adafinas y las ollas podridas y ver de sentar una especie de genética cultural en el terreno que nos ocupa. El natural chauvinista de nuestros vecinos del norte, les hace decir que el pot-au-feu es un plato genuinamente francés, absolutamente francés, que permite los tres vuelcos clásicos del cocido, con muchas variantes regionales, en el que se incluyen diversas carnes, especialmente partes de vacuno (el *potée* supone la mezcla de

más variedades de animales en el puchero) con hortalizas, patatas, aromas y sin legumbres³⁵. En ello abunda Dumas³⁶, que no habla de legumbre de ningún tipo y sí insiste en la prolongadísima cocción, sin mencionar antigüedad ni origen. Algún testimonio escrito apunta la posibilidad de que el famoso plato identitario francés sea heredero de la olla podrida española, aunque siguen sin estar presentes las legumbres y el abasto de carnes es de limitada panoplia, asumiéndose numerosas variante locales en toda la geografía francesa³⁷. En fin, digamos que en el Viandier, en el tercer tercio del siglo XV no

(34) Derenne, 1996, p. 637.

(35) Larousse gastronomique, 2000, voz *pot-au-feu*.

(36) Dumas, 2001, voz *pot-au-feu*.

(37) Parkhurst, 1999.

hay mención de nada parecido. Es decir, que existe la cocción prolongada con el concurso de carnes y hortalizas y el servicio en varios vuelcos, pero sin parentesco reconocido con olla podrida o adafina. La preparación básica no es patrimonio español ni mucho menos sefardí, sino un fenómeno extendido y basado en la genial sencillez del caccabus en sus diversas versiones, expandido por todo el mundo civilizado. Hay guisos de carnes diversas con hortalizas, no necesariamente con legumbres, que son independientes de la olla podrida y tradiciones sefardíes.

Diversos cocidos

Sigamos la pista de los cocidos que aúnan carnes y vegetales cobijados por un gran caldo en el que interactúan y al que enriquecen; tenemos una referencia muy interesante en el aviso que hace sobre la olla Covarrubias³⁸ cuando al hablar de la olla podrida dice que *en algunas casas se hace olla solamente al mediodía, y a la noche*

pasan con una ensalada y fruta. Parece bastante claro que en las casas no se hacen ollas podridas todos los días, porque no se alimenta a una familia con un guiso desmesurado en variedades de producto, aún en mínimas cantidades y por tanto, el concepto de olla y a mayor abundamiento “podrida” alude a un canon de sublimidad culinaria que puede ser resumido o condensado en pucheros menos presuntuosos; la referencia a la frugalidad de la cena y la cotidianeidad de la comida con olla, alude indudablemente a un cocido menos gallardo que la gran olla podrida, es decir, a lo menos extraordinario. Hay una interesante referencia en el Sent Soví de “carne a la sarracena”³⁹ que refleja en primer lugar cómo la cocina tardo-medieval europea no es en absoluto ajena a modos presumiblemente precedentes de cocina sarracena, en la práctica magrebí para al-Andalus. La carne de vacuno troceada se cuece en agua salada y luego se asocia a tocino, cebolla, especias y perejil bien sofritos.

(38) Covarrubias, 1611, voz *olla*.

(39) Sent Soví, 1979, p. 188.

Se deja cocer todo lentamente y luego se escudilla sobre sopas de pan. La cocción prolongada y suave y la asociación vegetal, bien que somera, dan un vuelco caldoso que se une a las viandas. El maestro Ruperto de Nola a principios del siglo XVI, oficia para su rey aragonés de Nápoles unos guisos peculiares. El *porriol*⁴⁰ que incluye cebolla muy picada y exprimida, tocino, perdices y otras aves y se hace cociendo prolongadamente en agua aromatizada con un poco de vinagre; la *porriola* es una variante⁴¹ que asocia yemas de huevo e higadillos de gallina. También describe el *nerricoque*, que se compone de carne carnero, hígados de gallina o cabrito, almendras majadas, cebolla y diversas hierbas, hirviendo todo conjuntamente para dar un potaje complejo que al fin se espesa con yemas de huevo batidas y se escudilla con sopas de pan⁴². Estas recetas parecen una continuación de la carne a la sarracena del Sent Soví

y acabarán desembocando en una mayor complejidad con la cocina de Martínez Montañó, ya a principios del siglo XVII con recetas como la olla de liebre, que incorpora a la carne del animal verduras, nabos y garbanzos, permitiendo el vuelco en escudillas sobre sopas de pan blanco⁴³ y la que denomina *sopa de capiroxada*, que se enriquece con cerdo, salchichas, perdiz, pato y queso rallado, sirviéndose sobre sopas de pan tostado y acabada de hacer al horno con queso gratinado por encima⁴⁴. Esta sopa de capiroxada precede a la receta de la olla podrida en pastel y evidentemente está con ella emparentada, siendo una especie de olla podrida menor, frente a la gran olla podrida que se inserta en la tradición de tal guiso. Es preciso tener muy en cuenta este dato, que resulta revelador en la forma de redactar el tratado de Martínez Montañó de que hay dos formas de cocinar la mezcla de carnes y verduras.

(40) Nola, 1982, p. 71.

(41) Íd., p. 72.

(42) Íd.

(43) Martínez Montañó, 1994, p. 89.

(44) Íd., p. 163.

Ya saltando al XVIII, hay que decir que Altamiras no menciona ni un solo guiso de carne con legumbres y caldo, lo que no supone que no se realizase; más bien podemos pensar que su tratadillo de “cocina económica” apunta modos relativamente innovadores de cocina que no suprimen otros previos, harto conocidos. Su posible contemporáneo Salsete, desde Pamplona, culturalmente muy próxima a Zaragoza y también cocinero religioso, trae en su manuscrito una receta de olla de galápagos y otra de sollo⁴⁵ que incorporan los productos principales mas verduras y hortalizas, algo de arroz y garbanzos y una muy reveladora “olla común” que se hace con garbanzos, carnes, coles, cebolla y especias⁴⁶.

Lo que resulta evidente a lo largo de este mínimo recorrido, es que coexisten los grandes cocidos, pantagruélicos, con los cocidos de menor porte; en la olla podrida los productos se añaden según un proceso complejo, mientras que en el cocido común, una suerte de resumen de productos de la olla podrida

cuece conjunta y prolongadamente hasta dar un resultado complejo y caldoso, del que se toma en forma de al menos dos vuelcos, como se deduce de la frecuente alusión que los autores citados hacen del empleo para otras recetas del caldo del cocido o de los garbanzos. Ni la olla podrida procedente del sanhayi bereber, ni la adafina son precursoras lineales de los cocidos, sino que se produce un entremezclamiento de facturas culinarias que dependen del abasto de la familia y el lugar, del tiempo y ocasión de la comida y del momento social. Los únicos elementos comunes a todo ello son: cocción prolongada (caccabus y sus variantes evolucionadas), medio caldoso y asociación de carnes, hortalizas y frecuentemente legumbres.

Los cocidos españoles

El decurso histórico y el abasto local, han dado origen a los grandes cocidos españoles. Respecto al abasto local, hay que precisar que nos referimos

(45) Salsete, 1995, pp. 93, 94.

(46) Íd. p. 4.

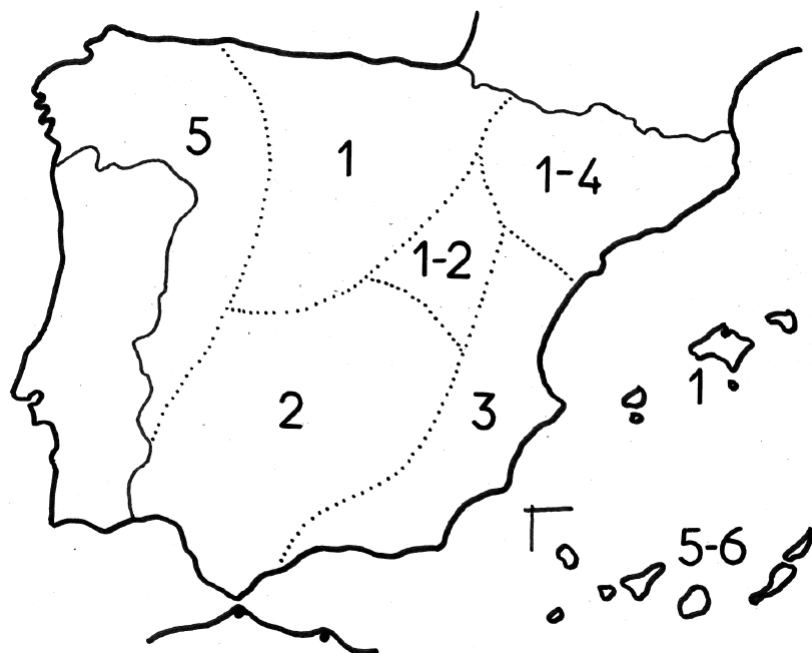


Figura 1. Mapa de los productos feculosos protagonistas en los distintos cocidos u ollas españoles y sus territorios preferentes: 1-alubias, 2-garbanzos, 3-habas, 4-lentejas, 5-patatas, 6-maíz.

a momentos previos, conformadores de tradición, en que el tan pregonado ahora “kilómetro cero” para el producto, era una imposición y no un capricho gastronómico (Figura 1). Siguiendo la cronología de la difusión de los productos de los diferentes cocidos, resulta bastante sencillo localizar el momento en que se llegan a generalizar los diferentes cocidos u ollas españoles.

Un breve recorrido (por orden alfabético) por los cocidos básicos de nuestras tierras, dará idea clara de que las fórmulas tradicionales van asentándose en el mejor de los casos a partir del siglo XVII y que algunas variantes pueden generalizarse mucho después. Mencionamos los siguientes:

- *Cocido ampurdanés* (alubias blancas, castañas, hortalí-

- zas, bacalao o congrio ceciales, picada al final)⁴⁷,
- *Cocido andaluz* (común cocido de garbanzos con carnes diversas y hortalizas, sin caldo para hacer un vuelco aparte)⁴⁸,
 - *Olla de Arán* (alubias, carnes, hortalizas, butifarra negra y pelota o relleno, en tres vuelcos)⁴⁹,
 - *Escudella catalana* (cocido común de garbanzos con hortalizas, aromatizado con azafrán, con butifarra negra y pelota o relleno, en tres vuelcos)⁵⁰,
 - *Cocido extremeño* (común cocido de garbanzos y carnes, con patatas y aliños de carne y embutidos de pimentón ahumado, en tres vuelcos)⁵¹,
 - *Fabada asturiana* (fabes asturianas con carnes y chorizo y morcillas ahumadas y a veces algo de azafrán, en un vuelco)⁵²,
 - *Cocido lebaniego* (garbanzos, cecina o salón de oveja, embutidos diversos, coles y hortalizas, en tres vuelcos)⁵³,
 - *Cocido madrileño* (garbanzos, carnes diversas, embutidos, hortalizas, col, en tres vuelcos)⁵⁴,
 - *Cocido maragato* (garbanzos, lacón, oreja y rabo de cerdo, col hortalizas, en tres vuelcos)⁵⁵,
 - *Olla a la navarra* (garbanzos, cordero, pichón, embutidos, hortalizas, col, pimiento, en tres vuelcos)⁵⁶. 🍷🍷🍷🍷🍷

(47) Abad alegría, 2001, pp. 171 ss.

(48) Íd.

(49) Íd.

(50) Lladonosa, 1984, p. 54.

(51) Abad Alegría, op. cit.

(52) Íd.

(53) Íd.

(54) Íd.

(55) Íd.

(56) Dumas, 1982, p. 133.

LO QUE SEDIMENTÓ EN ARAGÓN

Y después de todo lo dicho, queda por aclarar cómo sedimentó la olla y el uso de los cocidos en nuestra tierra aragonesa. La primera consideración que hay que hacer es la dispersión de leguminosas que se van a dar en nuestras tierras a la hora de conformar un cocido más o menos identitario; alubias, garbanzos y lentejas se reparten el pastel (ver Figura 1) y no permiten asentar la preeminencia de ninguna de tales semillas. Por otra parte, el devenir histórico del actual Aragón, parece estrechamente unido a la frugalidad y aún pobreza, con un peso muy importante de lo rural, de modo que delicadas o complejas fórmulas gastronómicas difícilmente asentarán en nuestros pagos.

Escojamos para valorar el tema dos testimonios de máxima autoridad, en mi opinión: la obra de Altamiras y la humilde pero atinadísima recopilación de Lasierra, aparecida dos siglos después que la del cocinero franciscano. Juan Altamiras (fray Raimundo Gómez en el

siglo) fue cocinero del desaparecido colegio mayor de San Diego de Zaragoza. Publicó su *Nuevo arte de cocina, sacado de la escuela de la experiencia económica* en 1745 y lo hizo para que los recién Profesos, que del Noviciado no salen lo bastante diestros, encuentren en él, sin el rubor de preguntar, que acuse su ignorancia, cuanto pueda ocurrirles en su Oficina⁵⁷. Esta pequeña obra resulta fundamental en la historia de la cocina española y además atestigua ejemplarmente los usos culinarios comunes de las clases medias de la época. Por ello sirve para determinar con precisión en qué quedó el tema que nos ocupa a mediados del siglo XVIII. Por lo que se refiere a Lasierra, nos encontramos con un personaje polifacético del periodismo aragonés; inicialmente dedicado al periodismo deportivo (firmaba como *Javal*) y aficionado a la buena mesa, aprovechaba sus desplazamientos profesionales para obtener información y documentación, que luego ampliaba en la biblio-

(57) Altamiras, 1994, p. 45.

teca, de las cocinas habituales en los años 50-60 del Aragón del pasado siglo. Su obra, de austero formato⁵⁸ se editó en 1979 y ha servido de guía para otras de mayor tamaño y cuidada edición, aunque no ha sido superada al atinar con los usos culinarios aragoneses reales; compendia la realidad del momento, decantada poco a poco desde aquel desastre terrible que fue la decapitación de Aragón en Los Sitios, aniquilando la rectoría intelectual y económica de toda una región, al defender una ciudad claramente indefendible por criterios muy discutibles, con el heroísmo de un pueblo que no merecían sus dirigentes. Y así, en este tramo de dos siglos cumplidos, podremos situar nuestra pesquisa.

Según personal criterio, solo dos de las 203 fórmulas que recoge Altamiras pueden asimilarse al concepto de olla-cocido: un ascético cocido de habas secas (que se ahogan previamente para, literalmente *quitarles los gusanillos*) con ajos, hierbabue-

na, pimienta y azafrán, acompañadas de arroz y sin vestigio de más proteína animal que los *gusanillos* que hayan quedado reclusos en alguno de los granos de la legumbre⁵⁹, y un cocido de garbanzos comunes, que se cuecen tras remojar en agua o caldo de acelgas o bacalao, con cebolla, una picada de avellanas y huevos batidos, acompañando un poco de arroz; a veces se pueden hacer con alguna cabeza de bacalao cecial y lo mismo de ajos *y si vinieren huéspedes, machacar hierbas y con ellas crecer la escudilla*⁶⁰. Como se ve, el festival gastronómico no puede ser más franciscano.

Por lo que se refiere a Lasierra, la variedad es algo mayor, pero no deslumbra. Anota las recetas del potaje de Aragón (garbanzos en cocido con patatas, arroz, ajos pimienta y azafrán) y del recaó de Binéfar (como el anterior pero con alubias y *cuando se puede*, adicionado de carne, tocino o embutido)⁶¹. En la misma tónica, las legumbres se enriquecen con la consabida

(58) Lasierra, 1980.

(59) Altamiras, op. cit., p. 119.

(60) Íd., p. 120.

(61) Lasierra, op. cit., p. 111.

cebolla y patata, carne, oreja y rabo de cerdo, tocino o embutido en las fórmulas de los boliches de Biescas (alubias denominadas boliches, con una gachuela añadida al final para saborizar y espesar de harina y pimentón extremeño), los boliches de Embún (generosamente acompañados de morro y manitas de cerdo además de lo antedicho), el potaje de garbanzos con abadejo (con bacalao previamente desalado y desmigado, patatas y generosa adición de puerros)

y el potaje de Oliván (hecho con garbanzos, panceta fresca, espinacas y una picada de almendras, ajos y pan frito al final)⁶². Como se ve, el vacilante equilibrio que mencionamos antes entre dos legumbres con fórmulas similares, con mínimas variaciones según el abasto de proximidad y el poder económico de la familia que se reúne alrededor de la mesa. No somos muy diferentes en esto, del resto de las regiones españolas en el mismo momento. 🍷🍷🍷🍷🍷🍷

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD ALEGRÍA, F. *Nuevas líneas maestras de la gastronomía y la culinaria españolas; siglo XX*. Trea, Gijón. 2011.
- ALTAMIRAS, J. *Nuevo arte de cocina*. La Val de Onsera, Huesca. 1994.
- ANÓNIMO. *La cocina hispano-magrebí durante la época almohade (Según un manuscrito del siglo XIII, traducido por A. Huici Miranda)*. Trea, Gijón. 2005.
- BELTRÁN LORIS, M. *Ab ovo ad mala: cocina y alimentación en el Aragón romano*. Cuadernos de Aragón 2002; 28: 185-220.
- CERVANTES, M. *Don Quijote de la Mancha*. Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid. 2004.
- Común modo de guisar que observaban en las casas de los regulares de la Compañía de Jesús [La cocina de los jesuitas], (ed. facsímil de 1818). Portada, Sevilla. 1994.
- COVARRUBIAS OROZCO, S. *Tesoro de la lengua castellana o española (1611)*. Ed. digital Universidad de Sevilla, fondosdigitales.us.es/fondos/libros/765/16/tesoro-de-la-lengua-castellana-o-espanola/
- DELICADO, F. *La lozana andaluza*. Cátedra, Madrid. 1994.
- DERENNE, J-PH. *L'amateur de cuisine*. Stock, Montrouge. 1996.
- Diccionario de Autoridades (6 tomos)*. R.A.E.1726-1739. Edición electrónica de la Real Academia.

(62) Íd., pp. 112-113.

- DUMAS, A. *Cocina española* (Recopilación de textos y notas de A. Juderías sobre *Mes memoires*, Calman Levy, Paris, 1888). SEITECO, Madrid. 1982.
- DUMAS, A. *Le grand dictionnaire de cuisine*. Ed. electrónica Pitbook, http://www.pitbook.com/textes/pdf/dumas_cuisine.pdf, 2001.
- GRANADO, D. *Libro del arte de cocina* (3ª ed.). Pagés, Lérida. 1991.
- HERNÁNDEZ DE MACERAS, D. *Libro del arte de cocina*. En: M.A. Pérez Samper, ed. *La alimentación en la España del Siglo de Oro*, La Val de Onsera, Huesca, 1998, pp. 173-272.
- HEVIA GONZÁLEZ, S., MONTES LÓPEZ, R. *Cerámica romana altoimperial de fabricación regional del Chao Sanmartín (Grandas de Salina, Asturias)*. CuPAUAM 2009; 35: 27-190.
- IBN RAZIN AL-TUBIGÍ. *Relieves de las mesas, acerca de las delicias de la comida y los diferentes platos (Fadlat al-hiwan)*. Trea, Gijón. 2007.
- LANCELOT DE CASTEAU. *Ouverture de cuisine. Lieja, 1604*. Ed. electrónica de la universidad de Giessen: <https://www.staff.uni-giessen.de/gloning/tx/ouv3.htm>.
- Larousse gastronomique* (3 vols.). Larousse, Paris. 2000.
- LASIERRA RIGAL, J.V. *La cocina aragonesa* (3ª ed.). Librería General, Zaragoza. 1980.
- LLADONOSA GIRÓ, J. *Cocina de ayer; delicias de hoy*. Laia, Barcelona. 1984.
- MARTÍNEZ MONTIÑO, F. *Arte de cocina, pastelería, vizcochería y conservería* (Ed. facsímil de M.A. Martí, Barcelona, 1763). París, Valencia. 1994.
- NOLA, R. *Libro de cozina*. Taurus, Madrid. 1982.
- PARKHURST FERGUSON, P. *Le pot-au-feu: un plat qui fait la France?* En: *Pot-au-feu, convivial, familial, histoire d'un mythe* (J. Csergo, dir.). Autrement, Paris, 1999, pp. 13-20.
- RUIZ, J., Arcipreste de Hita. *Libro de Buen Amor* (12ª ed.). Espasa Calpe, Madrid. 1970.
- SALSETE, A. *El cocinero religioso*. Gobierno de Navarra, Pamplona. 1990.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M.J. *Cerámica común romana del Portus Illicitanus*. Lucentum 1983; 2: 285-317.
- SCAPPI, B. *Opera (divisa in sei libri)*. Edición facsímil digital de 1570. Biblioteca Digital Universidad Complutense, alfama.sim.ucam.es/dioscorides/consulta_libro.
- SHAUL, J. *El destierro y la simiente*. Orión, Palafrugell. 1990.
- SHAUL, M., QUINTANA RODRÍGUEZ, A., OVADIA, Z. *El gizado sefaradí*, Ibercaja, Zaragoza. 1995.



EL RITO DEL CRESPILLO

JOAQUÍN COLL CLAVERO

Investigador Cultural

RESUMEN: En el ámbito familiar de los pueblos del Somontano de Barbastro y en los núcleos aledaños del Sobrarbe y Ribagorza, se celebraba desde tiempo inmemorial un rito de fecundidad consistente en la ingestión de un dulce denominado “crespillo”. Era una celebración anual ceñida al ámbito familiar que tenía lugar inalterablemente el día 25 de marzo de cada año, o sea, el día que se conoce en el calendario cristiano como de la Encarnación del Señor (25 de marzo). Su objeto era propiciar la fecundidad de los olivos y se acompañaba de una preza u oración propiciatoria que en la mayoría de los casos se eludía por sobreentendida. Actualmente, la población agrícola del Somontano es insignificante y el rito se ha convertido en una celebración urbana que se celebra anualmente en la plaza del Mercado de Barbastro. Miles de personas se congregan el último domingo de marzo para evocar el viejo rito de fecundidad. En el artículo se examinan algunas hipótesis sobre su origen y aceptación de la fiesta por la iglesia católica...

PALABRAS CLAVE: “Crespillo”, rito del Crespillo, fecundidad, oración, tabú, comidas conmemorativas, postre, fase mágica, borraja (*Borago Officinalis*), ritual de primavera, semillas de anís (*Pimpinella anisum*)

TITLE: *The ritual of “Crespillo”.*

ABSTRACT: In the Somontano de Barbastro (Huesca, Spain) and the Sobrarbe and Ribagorza bordering villages, it was celebrated, from immemorial time, a ritual of fecundity consisting of the ingestion of a sweet called “crespillo”. It was an annual celebration, encircled within the family environment, that took place inalterably every year on March 25th of, or, the day known in the Christian calendar as the Incarnation of the Lord (March 25th). The object was to propitiate the fecundity of the olive trees and was accompanied by a propitiatory prayer that in most cases was eluded for understood. Currently, the agricultural population of the Somontano is insignificant and the Rite has become an urban celebration that is celebrated in the square of the market of Barbastro. Thousands of people congregate the last Sunday of March to evoke the old rite of fertility. In the article below, some hypotheses on the origin of the rite and his

KEY WORDS: “Crespillo”, the ritual of Crespillo, fertility, prayer, taboo, commemorative meals, dessert, magic stage, Borage (*Borago officinalis*), spring ritual, anise seed (*Pimpinella anisum*).



Figura 1. Barbastro marzo 2015. La fiesta va a empezar.

Los resultados de aquel trabajo de campo me sorprendieron. Nunca antes había sospechado que al lado de los potajes, del mondongo, de las recurrentes y reconfortantes sopas, o los productos procedentes de la huerta, o el pescado..., (familias de comidas agrupables por afinidad...), había en el Somontano una familia de platos rituales y conmemorativos... Pero la realidad era terca e hizo necesario crear esa nueva familia. Sucedió esto, allá por el año 2002 y concretamente al organizar la información que sirvió de soporte al libro “Manjares del Somontano” (Coll Clavero, 2003), un trabajo de investigación cultural becado por el Centro de Estudios del Somontano.

Debo confesar antes de seguir, que por mi fecha y lugar de nacimiento (Lascellas 1944), así como por el nivel de implicación personal en la sociedad que me ha tocado vivir, conocí desde

niño el ritual del “crespillo”, y he colaborado en la gestación de la Fiesta del Crespillo, que actualmente se celebra en Barbastro.

Así es, que partiendo de mi atracción por la Antropología decidí escribir este artículo que persigue dos objetivos. El primero, poner al lector ante lo que queda de un rito ancestral, lo que de él ha llegado hasta nosotros; el segundo, subrayar el hecho para que otros con más tiempo y conocimiento desvelen en lo posible lo que oculta esta práctica, ahora que todavía existen testigos y probablemente, documentación.

Lo que sigue a continuación consiste en una enumeración de los aspectos más singulares de lo que en adelante denominaremos *rito* (en el caso de la celebración primitiva) o *fiesta del crespillo* (la nueva fiesta) en el caso de la promovida por y el grupo “Tradiciones” y que goza del apoyo económico del Ayuntamiento de Barbastro. 🎉🎉🎉🎉🎉🎉🎉🎉🎉🎉

FIESTA Y TABÚ

La fiesta, es un acto de carácter social y conmemorativo, en cuya celebración resultan difícilmente

separables los componentes religiosos de los aspectos profanos. Cuando el banquete se celebra comiendo un plato pre-

establecido, la práctica social de no comer otra cosa, es ya comparable a una sutil prohibición. Se trata pues de un tabú que constituye uno de los elementos sempiternos del rito. Por el contrario, en las fiestas altoaragonesas de condición profana (*lifaras* espontáneas), el banquete celebratorio tenía siempre un marcado carácter trasgresor y laico.

Pero al margen del “ritual del crespillo”, existen en el Somontano un buen número de platos, al menos conmemorativos: El *cardo con bacalao* que se comía en Nochebuena, el *hígado de cor-*

dero con ajaceite plato con el que se celebraba La *rematadura*¹ de coger las olivas, o las *judías viudas*, o sea desprovistas de sus más rotundos acompañantes (el morro, la oreja, el chorizo, o el tocino)...y un largo etc. que constituían el entrante de las comidas fúnebres que se oficiaban en casa del difunto.

Ante estas particularidades no estrictamente laborales o profanas de la comida, poco puede hacerse que no sea formular hipótesis que faciliten la comprensión y nos permita dilucidar los canales de los que se abastece nuestra cultura. 🌿🌿🌿

LO PROFANO Y LO SAGRADO

Dice uno de los padres de la Antropología:

“En toda comunidad primitiva se han encontrado dos campos claramente distinguibles, el campo de lo Sagrado y el de lo Profano: dicho de otro modo, el domi-

nio de la Magia y la Religión y el del dominio de la Ciencia” (Durkheim, 1982)

Y podemos añadir sin temor a equivocarnos que casi todas las sociedades incluidas por supuesto las actuales, tienen puesto un pie en su fase mágica.

(1) Fiesta que conmemora el día en que se acaban de coger las olivas en Adahuesca y otros lugares del Somontano.

Del contexto de la obra de Emile Durkheim, “**Las formas elementales de la vida religiosa**” puede colegirse:

“Todo sacrificio se compone de un acto de comunión y otro de ofrenda. Lo trascendente de los rituales periódicos es, que movilizan a la sociedad, porque es la

sociedad en bloque la que está interesada en una cosecha abundante, en un rápido final del contagio... La sociedad se hace viva en las fiestas religiosas... Las ceremonias se celebran con frecuencia en los cambios estacionales, que son los momentos críticos del ciclo natural” (Durkheim, 1982, libro citado). 🌻🌻🌻🌻

CACTERÍSTICAS DEL RITO

Sin necesidad de utilizar los rigurosos parámetros de Malinowski citados, cuando el niño de ayer, que participa hoy de planteamientos infinitamente más laicos de su cultura, mira unas décadas atrás (años cincuenta y sesenta del siglo XX) y se topa con un rito, se da cuenta que ha conocido una tradición extraordinariamente rica, descubriendo en ella la presencia de lo mágico. Se da de bruces con un hecho que no obedece a los patrones habituales de los actos de convivencia, se da de bruces con un hecho inexplicable. Algo, cuyo estudio solo puede acometerse al amparo de las ciencias sociales.

Lo que sabemos de este, en apariencia rito propiciatorio de fertilidad vegetal es:

1. El rito ha llegado hasta nosotros por vía oral.

No se ha encontrado hasta el momento documentación escrita sobre este dulce propiciatorio, pero parece de interés investigar en el Archivo diocesano de Barbastro y hacer otro tanto en el ámbito de las distintas parroquias. Se desconoce asimismo la existencia de exhortaciones verbales por parte del clero en orden a la celebración del rito desde las parroquias. Lo más probable es que existiera benevolencia y tolerancia eclesiás-

ticas dado el carácter ortodoxo de algunos practicantes que lo celebraban.

2. Se practicaba exclusivamente en el seno de las familias dedicadas a la agricultura. Mayoritariamente en el ámbito rural.

Como es lógico, se realizaba tan sólo en los ámbitos interesados en recolectar aceitunas. En las zonas rurales.

3. No dirigía la celebración ninguna persona ungida ni se celebra en recinto sagrado.

Justamente ese distanciamiento o marginación eclesial del rito, parece introducir cierta dosis de marginalidad o de heterodoxia en ritual.

4. Para su celebración son obligatorias (tabús) tanto los ingredientes y forma de elaboración de la ofrenda (crespillo), como la fecha de celebración del rito.

Los *tabús*, son básicos en cualquier ritual. Del mismo modo que en el sacrificio cris-

tiano de la eucaristía, el cuerpo y la sangre de la divinidad solo se incorporan en pan ácimo y vino fermentado; el “crespillo” que debe propiciar la intercesión para una buena cosecha, se elabora siempre a partir de una *hoja de borraja*¹ impregnada de una masa fluida de harina, huevo, anís y azúcar y posteriormente frita en aceite. Era asimismo tabú, la fecha de celebración del rito, justamente el día de la fiesta de la Encarnación de la divinidad cristiana (25 de marzo) que sólo excede en unas horas a la fecha del *solsticio de primavera* (21 de marzo) y es la fecha de inicio de la preñez de la madre de Jesús. Un momento el del solsticio en el que las sociedades primitivas celebraban con preferencia los rituales de fecundidad.

5. Justificaban el rito, tanto la importancia de la cosecha, como la vulnerabilidad de ese cultivo en el escenario de la celebración.

El olivo es un cultivo mediterráneo. Conforme el cultivo se aleja de la costa, se somete en mayor medida a la climatología

(2) Una minoría de familias utilizaban indistintamente hojas de espinaca.

continental y cuando eso sucede, las heladas ponen en mayor situación de riesgo las cosechas. En el Somontano de Barbastro, el olivo era trascendente en el aspecto alimenticio y doméstico (fritos, conservas, luz²...), y es también un cultivo arriesgado dado que en su territorio pueden alcanzarse puntualmente hasta -14° C, en los años fríos. Según los viejos agricultores del Somontano, (al menos antes del cambio climático) cada 10 años se acostumbraban a helar los olivos.

6. La borraja y otros ingredientes utilizados en la elaboración del crespillo, tienen carácter mágico en culturas primitivas y próximas.

La borraja desempeña desde la antigüedad un papel mágico en algunas culturas. Es la *herba empreñadeira*³ asturiana o la *borrasca* extremeña⁴. Estamos ante una hierba prodigiosa y que juega un papel esencial en la gastronomía

aragonesa. Es muy significativo considerar, que las borrajas que se utilizan en este ritual de primavera han sobrevivido al invierno y son las depositarias de algún modo, de la “energía” vegetal que necesitarán los olivos para ofrecer en otoño una buena cosecha.

7. Los elementos orales utilizados en la prezoiciatoria no siguen las pautas de elaboración de las oraciones cristianas.

Aunque el ritual católico no se priva del uso de la palabra “preñez” en sus preces y lecturas, no se conoce el uso de este sustantivo en relación con la fecundidad vegetal. La oración (“para que se queden preñadas las oliveras”) más que una prezo elaborada es la manifestación directa de un deseo.

8. Es posible que se trate de un rito cristianizado

Puede tratarse de un rito cristianizado, dado que la fecha

(3) Los candiles de luz, quemaban aceite.

(4) Acaban con la infertilidad si son colgadas de la cama

(5) Si supieran las mujeres/qué hierba es la borrasca/ no harían falta los hombres/ que ellas solas se empreñaban. Canción popular extremeña.



Figura 2. Crespillos y borrajas.

escogida para su celebración coincidía con la fecha teórica de concepción de Jesús en el vien-

tre de María y se celebraba invariablemente el día 25 de marzo. 🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌

EL “CRESPILLO” PROPICIATORIO

Todo parece indicar, pues, que estamos ante un episodio de aspecto ritual. El “crespillo” es un alimento dulce muy próximo en su concepción a otros postres festivos, como puedan serlo el roscón de San Valero, el roscón de Reyes, las yemas de santa Teresa...

No obstante, entre los postres festivos con nombre de santos o

de personas sagradas y los “crespillos”, salta a la vista una diferencia: que en los “crespillos” no existe intercesor (o al menos no se hace constar intercesor en la prez), y el buen fin del asunto se encomienda elípticamente a quien sea que pueda conceder esa buena cosecha de olivas.

La oración que acompaña la ingestión del crespillo es

directa y no tenía por qué ser manifestada en voz alta: (“Para que se queden preñadas las oliveras”).

En el ritual del “crespillo” no parece haber presencia de la divinidad cristiana o de sus intercesores. 🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌

LA COCINA COMO CATALIZADOR CULTURAL

Pero el “crespillo” es también un postre elemental y constituye una manifestación singular de la que podemos denominar *cocina popular* del Somontano. La *cocina* era el lugar de elaboración y normalmente el espacio donde se consumían los alimentos y donde ardía ininterrumpidamente el fuego de la casa. En la *cocina* se ensayaba también la alquimia gastronómica de los aderezos..., y era allí donde los alimentos más escasos y humildes se convertían en abundantes y deliciosos. Y como lugar mágico y especial, las cocinas se resguardaban como ninguna otra dependencia de la

casa. Muchas de sus chimeneas o estaban protegidas en la parte exterior por deidades grotescas que ahuyentaban los males espíritus (*espantabruixas*)⁶.

Como dice la profesora M. de los Ángeles Pérez Samper,

“el estudio de cualquier cultura gastronómica, nos aproxima siempre a la historia social de los enclaves humanos, nos pone sobre la pista de cómo un hecho biológico tan simple como la nutrición, se transforma en un complejo proceso económico, social, cultural y por lo tanto, en objeto de la ciencia” (Pérez Samper, 1998). 🍌🍌🍌

(6) *Espantabruixas* (ar.). Espantabrujas. Iconos normalmente antropomorfos de genios protectores del hogar que se colocaban en la prominencia exterior de las chimeneas altoaragonesas.

INGREDIENTES DEL CRESPILLO

Cuando se habla de un preparado gastronómico tradicional, en este caso de un postre ritual, se entiende que estamos hablando de ingredientes de naturaleza autóctona o al menos, de uso masivo:

1. **Borrajas**⁷: La borraja (*borago officinalis*) es una planta silvestre en Cataluña pero que se cultiva como verdura en todo el valle del Ebro (Aragón, Navarra y la Rioja) sus tallos, extremadamente frágiles tienen su superficie exterior llena de pelillos molestos al tacto, estos desaparecen con su cocción o fritura. Constituyen una excepción las familias que elaboran los “crespillos” con **hojas de espinaca**.

2. **Harina de trigo**. En una comarca cerealista y de cultura mediterránea como el Somontano, la harina de trigo es un producto básico que se obtiene de la semilla de ese cereal y es abundante en

todo el Somontano. La harina con la uva y la aceituna, son los tres paires de la cocina mediterránea.

3. **Azúcar**. Aunque en siglos pasados se endulzaban los postres con edulcorantes naturales, ahora los crespillos se endulzan con un producto industrial. El azúcar no obstante es hoy un elemento imprescindible en la cocina de los postres como antes lo fueron la miel, el mosto u otros productos cultivados en el territorio y ricos en azúcares como la calabaza rabiqué con la que se elaboran los pastillos, llamados más allá del Alcanadre “empanadicos”

4. **Huevos**. El huevo aparte de un alimento común es también es otro elemento simbólico de fertilidad del el reino animal.

5. **Anís en grano**. Semilla de un producto rústico, no cultivado, muy utilizado en la

(7) Constituyen una excepción las familias que elaboran los “crespillos” con *hojas de espinaca*.



Figura 3. Barbastro, marzo 2015. Más de cien voluntarios elaboran la comida ritual, donde la borraja de flor azul ha sido este año la gran protagonista.

medicina tradicional y en la actividad destiladora de aguardientes.

6. Anís de Colungo. Nombre genérico de los destilados

anisados tradicionales del Somontano. Se usa como aromatizante en los crespillos. Las bebidas alcohólicas son imprescindibles en muchos rituales. 🍷🍷🍷🍷🍷🍷🍷🍷🍷🍷

LOS “CRESPILLOS” DE ADAHUESCA ELABORACIÓN

Hubiera sido una descortesía hurtar a los lectores la parte más lúdica de este artículo: su receta de elaboración. Se ha elegido esta receta de Adahuesca, al azar.

La tomamos directamente del libro “Manjares del Somontano” (Coll Clavero, 2003: 273), y aunque se dan en cada pueblo o familia diversidad de recetas, existe como puede apreciarse una uniformidad

ritual en la utilización de ingredientes básicos.

Ingredientes:

- Hojas de borraja, que no sean muy grandes.
- Harina.
- 4 huevos.
- ¼ Kg. de azúcar.
- 2 tazas de leche.
- La piel de una naranja.
- Un pellizco de anís en grano.
- Una taza de aceite.
- Media gaseosa de papel por huevo.

Elaboración:

- Lavar las hojas de borraja y escurrirlas.
- Hacer un cocimiento con la piel de la naranja y el anís.
- Batir los huevos con el azúcar.
- Añadir el cocimiento previamente colado, la leche, el aceite, las gaseosas y la mitad de la harina.
- Echar más harina hasta que la pasta quede un poco espesa.
- Untar en ella las hojas de borraja.
- Freír en abundante aceite caliente.
- Espolvorear con azúcar. 🍬🍬🍬

BIBLIOGRAFÍA

COLL, Joaquín. 2003 *“Manjares del Somontano”*. Huesca. La Val de Onsera.

MALINOWSKI, Bronislaw. 1982 *“Magia Ciencia y religión”*. Ariel. BARCELONA.

DURKHEIM, Emile. 1982. *“Las formas elementales de la vida religiosa”*. El sistema totémico en Australia. Akal, Madrid.

PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles: 1998 «La alimentación en el Siglo de Oro». La Val de Onsera. Huesca.



(*) Algunas amas de casa, buenas conocedoras de la receta y de la tradición, incorporan ciertos ingredientes más, como el *cocimiento*. El *cocimiento* es un extracto de hierbas aromáticas y frutas (piel de naranja) del que se ponen algunas gotas en la pasta mientras se prepara.

DEL CASINO A LA PEÑA. Una aproximación al estudio de la sociabilidad del ocio en Barbastro a través de los círculos recreativos en el siglo XIX y XX

JOSÉ LUIS PANO CUELLO
Licenciado en Ciencias Sociales y de
la Información por la Universidad del País
Vasco y Master en Historia Contemporánea
por la Universidad de Zaragoza

RESUMEN: Los casinos que proliferaron en la numerosas localidades españolas son una manifestación de la sociabilidad popular –masculina– ligada a la cultura del ocio que comienza a desarrollarse entre las masas a partir del siglo XIX. Barbastro llegó a contar con hasta veinte círculos recreativos en un periodo de cien años, siendo fiel reflejo de la sociedad del momento. El estudio de estas sociedades de recreo nos dará una visión más completa de una localidad determinada desde la perspectiva de la de la historia social.

PALABRAS CLAVE: Casino, círculo recreativo, sociedad de recreo, Barbastro, sociabilidad popular, ocio.

TITLE: *The casino to the “Peña”. An approach to the study of leisure sociability in Barbastro through the recreational circles in the nineteenth and twentieth century.*

SUMMARY: The casinos which proliferated in many Spanish cities are an expression of popular –masculine– sociability linked to the leisure culture that started to develop among the masses since the nineteenth century. Barbastro once counted on up to twenty recreational circles within a period of one hundred years, being a true reflection of the society from that time. The study of those recreational societies gave us a more accurate picture of a village determined from the perspective of social history.

KEYWORDS: Casino, recreational circle, recreation society, Barbastro, popular sociability, leisure.

DEL PASADO EFÍMERO, por Antonio Machado

Este hombre del casino provinciano
 que vio a Carancha recibir un día,
 tiene mustia la tez, el pelo cano,
 ojos velados por melancolía;
 [...]
 Sólo se anima ante el azar prohibido,
 sobre el verde tapete reclinado,
 o al evocar la tarde de un torero,
 la suerte de un tahúr, o si alguien cuenta
 la hazaña de un gallardo bandolero,
 o la proeza de un matón, sangrienta.
 Bosteza de política banales
 dicterios al gobierno reaccionario,
 y augura que vendrán los liberales,
 cual torna la cigüeña al campanario.
 [...]

Este poema de Antonio Machado resume las esencias de los casinos¹ que poblaron las principales localidades de las provincias españolas especialmente durante los siglos XIX y XX, y que vertebraron la sociabilidad del ocio de los varones. Palabras como “provinciano”, “azar prohibido, sobre

el verde tapete”, o las alusiones a tertulias sobre las gestas de un torero, sucesos o fechorías y “políticas banales” son referencias precisas para explicar cómo era la vida en estos espacios de sociabilidad masculina y que transcurrían entre cafés, humo de tabaco, licores y partidas de cartas o de ruleta.

(1) El término casino se deriva de la voz italiana *casa*. En castellano abarca términos tan dispares como ‘centro de recreo’, ‘asociación’, ‘sociedad’, ‘círculo’, ‘tertulia’, ‘ateneo’, ‘club’, ‘liceo’, ‘peña’. Lo más probable es que dicha palabra haya hecho su aparición en Cataluña, región siempre abierta hacia Italia ... Nota extraída del trabajo *Casinos y círculos en Zaragoza (1830-1908)*, de Jean-Claude Vanhille-Lité, páginas 46-47.



Actuación de una orquesta en los antiguos locales de la Sociedad Mercantil y Artesana, años 40-50, donde antes estuvo el círculo recreativo La Dalia.

La imagen que nos describe el genial poeta andaluz es universal y por lo tanto corresponde con la de los casinos provincianos que existieron en Barbastro desde finales del siglo XIX y durante buena parte del XX. Su legado ha llegado hasta nuestros días, si bien transformados en nuevos espacios que articulan el

ocio de la sociedad barbastrense.

Juego, bailes, tertulias ..., así transcurría el ocio de los barbastrenses un asunto poco estudiado, salvo puntuales publicaciones en artículos de revistas locales, y que aportaría un nuevo enfoque para acercarnos a la historia de la ciudad desde una perspectiva social².

(2) Ver el artículo 'Sociabilidad en los estudios sobre la España contemporánea', publicado por el profesor Jordi Canal y Morrell en *Historia Contemporánea número 7*, páginas 183-205. 1992. Universidad del País Vasco.

Dar respuesta a cuestiones sobre ¿Cómo se divertían nuestros padres y abuelos? y si existía en algo tan aparentemente inocente como el ocio, complejas relaciones sociales, políticas o de clase económica. En definitiva observar el ocio, como una manifestación de sociabilidad popular, entre la sociedad barbastrense y por lo tanto objeto de estudio no es una cuestión baladí.

Para ello, el objeto de análisis son los casinos o círculos recreativos, que llegaron a formalizar estas reglas sociales y que se convirtieron en fuentes de información para acercarnos a la historia local desde una perspectiva social. Espacios que

se pueden analizar a través del microscopio de la sociología, la historia o la antropología para obtener una imagen más o menos nítida sobre cómo era la vida social y cómo evolucionó el Barbastro del siglo XX.

Sin embargo hay que tener en cuenta que toda perspectiva social, para evitar caer en la banalización del objeto de estudio, debe de contar con unos enfoques económicos y políticos. Estos tienen un mayor peso en la historiografía local, sin embargo no hay un estudio riguroso sobre la vida social y el ocio de los barbastrenses, al margen de algún libro o de artículos en medios de comunicación o monografías locales. 🎲🎲🎲🎲🎲🎲

LOS CASINOS, HIJOS DE SU TIEMPO

Los casinos nacen en España a finales del siglo XIX en un contexto de mayores libertades políticas como el que trae la revolución de 1868, la Gloriosa, y que desemboca en la I República, 1873, importando el modelo de los salones europeos que nacen con la Ilustración, un siglo antes en el viejo continente.

Se prodigaron por nuestro país a largo del siglo XX y con el devenir del paso de los años fueron languideciendo hasta desaparecer en la mayoría de sus casos. En otros, sin embargo, se han convertido en referencias arquitectónicas y símbolos de la ciudad (caso de los de Huesca o Zaragoza), o se han transformado en otras expresiones de

sociabilidad vinculada al ocio más acordes con el devenir de los tiempos. En nuestros tiempos, podríamos hablar de la presencia de peñas, en el caso de los más jóvenes, de clubes deportivos o asociaciones culturales, o de los denominados Hogar del Jubilado, en el caso de las personas de mayor edad, como espacios de sociabilidad que cumplían la función social de los casinos y que son sus herederos naturales.

A diferencia de otras ciudades cercanas, el caso de Barbastro es peculiar ya que en un espacio de prácticamente cien años (último tercio del siglo XIX a finales del XX), la ciudad del Vero llegó a contabilizar alrededor de una veintena de casinos o locales de esparcimiento con sus reglas sociales establecidas.

¿Por qué Barbastro llegó a contar con tantos casinos a lo largo del pasado siglo XX? ¿Cómo funcionaban, quiénes podían acudir, había componentes ideológicos o de clase para formar parte de ellos? Y ¿por qué fueron desapareciendo frente a otras localidades del Alto Aragón como Jaca, Sariñena o la citada Huesca donde siguen cumpliendo una relativa

función social? Son cuestiones sugerentes que invitan a reflexionar sobre este asunto.

A caballo del siglo XIX y XX en Barbastro, las principales opciones de ocio y los espacios de sociabilidad (al margen del teatro y la plaza de toros) eran los casinos. Prácticamente no había cafés, ni bares tal y como los conocemos hoy en día (sí en cambio existían bodegas o tas-cas). Y toda la actividad lúdica giraba en torno a los casinos, espacios que albergaban los eventos del calendario festivo local (Nochevieja, carnaval, fiestas de junio y de septiembre, Navidad).

La portada de la edición del *Heraldo de Aragón* del 20 de febrero de 1915 recogía la siguiente información:

Han concluido los días de carnaval en Barbastro en el que la licencia, la algazara y los disfraces tienen un pequeño reinado. Los bailes públicos de la plaza de toros y en determinadas casas han estado muy concurridos de bulliciosas máscaras. En el baile del Casino de la Amistad se dieron cita las elegantes damas y lindísimas seño-



Un grupo de amigos en la Nochevieja de 1954 en la antigua Sociedad Mercantil y Artesana.

ritas de la buena sociedad de Barbastro, reinando, por tanto, la brillantez y suprema distinción acostumbrada³.

Como ya se ha comentado, sorprende ver el elevado número de estas sociedades de recreo que existieron en Barbastro. Muchos de ellos cohabitaron en el tiempo, hecho que es llamativo teniendo en cuenta de que estamos hablando de una ciudad de unos 7.000 habitantes en

dicha época. Por el contrario no se han llevado a cabo estudios en este ámbito, mientras que sí los ha habido en Huesca capital y en las provincias de Zaragoza y Teruel.

Tal elevado número de estas sociedades recreativas en proporción con el censo demográfico nos habla de una sociedad rica desde el punto de vista de la sociabilidad ligada al ocio, heterogénea y moderna. Una imagen que contrasta con la

(3) *Heraldo de Aragón*, 20 de febrero de 1915.

tópica visión de ciudad levítica que a veces se achaca a Barbastro por su tan estrecha vinculación clerical.

“Recuerdo que un presidente de la Audiencia de Zaragoza que había por los años 40 me decía que había estado en San Sebastián de juez y que las juergas que había en el **Casino de La Amistad** de Barbastro no estaban allí”, contaba un informante octogenario al definir ‘el vicio’ existente en la ciudad del Vero, antes y después de la Guerra Civil.

La visión del ocio en la sociedad barbastrense no sería precisa –sobre todo bien entrados en el siglo XX–, si no incluyéramos otros espacios de sociabilidad popular como son los locales de bailes, los burdeles, las peñas juveniles o ciertos cafés y hoteles que albergaban fiestas y habituales eventos lúdicos. Estudiando estos espacios podemos componer una visión más completa de la sociabilidad popular y el ocio de los barbastrenses. Eso sí, espacios de sociabilidad exclusivamente del género masculino.

Asomándonos a las ventanas de estos locales, compartiendo mesa en una partida de naipes ya sea bacará, póker o guiñote, o bien apostando a la ruleta, o bien apostando a los bailes de salón organizados en determinadas ocasiones podremos conocer desde un enfoque antropológico: cómo eran la identidad de los barbastrenses, cómo se articulaba el ocio en sociedad de comienzos del siglo XX, cómo eran las clases sociales, o cómo actuaban los barbastrenses en función de la corriente ideológica que imperaba en cada momento histórico.

Y si decidiéramos dar un paso más, y pagar por ejemplo 1 peseta al mes para ser socio del prestigioso y elegante **Casino de La Amistad** (1873-1926), o las 15 pesetas de cuota para ser socio de **La Juventud Mercantil** (casino de corte burgués creado entre 1923-1936) en la calle Mayor o Argensola o, burlar al portero del selecto **Centro Cultural Cívico Militar La Peña** (¿1916?-1962), en pleno Coso, corazón de la ciudad, podremos extraer algunas conclusiones sobre la tipología social de estos círculos. Una de las principales sería que estos espacios de sociabilidad existían en relación a

las clases sociales, y que el ocio atendía a patrones temporales y/o de orden sociopolítico.

Se puede afirmar que las sociedades de recreo son la expresión de conductas populares de grupos ciudadanos con características afines (quizás sea excesivo afirmar de movimientos sociales, aunque se da el caso, sobre todo en determinados momentos históricos como en los años 30 con la llegada de la República y años después en el Franquismo). Por lo tanto, clasificando a los casinos y a los círculos recreativos en compartimentos estanco y analizándolos podremos tener un retrato fiel de cómo era la sociedad barbastrense.

Así encontramos casinos y sociedades de recreo de ricos y de pobres, conservadores y liberales, de derechas y de izquierdas, por oficios, y por supuesto centros religiosos –la sombra de la torre de la Catedral es alargada– dedicados más a la difusión del ideal católico (en el ámbito religioso hubo también algún espacio protestante pero de escasa vida y eco social, como el **Círculo Católico**).

El centenario semanario local *El Cruzado Aragonés*, perteneciente al Obispado, anunciaba el 13 de marzo “la reunión que ha de celebrar el **Círculo Católico** para tratar las gestiones a realizar en defensa de la Diócesis, en cuyo acto harán uso de la palabra los letrados Manuel Casanovas, Mariano Naval y Juan Juseu. También se aportan los nombres de los señores que constituyen la Junta de defensa de la Diócesis bajo la presidencia del Obispo⁷⁴.”

Otra evidencia que se revela nítida es que el avance del tiempo, y factores socioculturales, han ido moldeando las distintas fisonomías de ocio y de sociabilidad. Así por ejemplo, en los años 20 de la Belle Epoque surgen buena parte de los casinos, fruto de esa alegría de vivir de los ciudadanos que da el periodo de entreguerras en Europa. En esta época cohabitarán las sociedades recreativas **Círculo La Peña, Juventud Mercantil, Casino de Barbastro** y la

(4) Publicada en la sección Hemeroteca de *El Cruzado Aragonés* el 13 de febrero de 2015. Las personas citadas son prohombres de la ciudad.



Carrozas por el Coso Blanco, en las fiestas mayores de Barbastro. Primer tercio del siglo XX. Colección Juan A. Díaz Bielsa.

Dalia. Es el momento donde comienzan a aparecer cafés como lugares populares para el ocio (**París, Pirineos, San Ramón, ...**) y los barbastrenses se echan a la calle para disfrutar de unas fiestas populares.

En la II República los casinos se tiñen con un componente ideológico y de clase propio de la politización del momento. Así aparecerán casinos ligados a la clase obrera, progresista y de izquierda como **Unión Barbastrense**. El laicismo que impera en el país también queda reflejado en las celebraciones festivas con fiestas de la prima-

vera en lugar de las romerías al Pueyo (que se siguen celebrando) o el Carnaval, que vive sus años dorados como fiesta con un marcado carácter de crítica social. Esta ebullición lúdico festiva se trunca en la Guerra Civil y con la posguerra. Pero no por ello Barbastro pasó a ser una ciudad gris.

A finales de los años 40 y en la década de los años 50 encontramos un repunte de estos espacios de sociabilidad ya convertidos en salas de baile como **La Floresta**, o **el Cosmos**; y en los 60 la gran oleada de inmigrantes que llegaron para la construcción de

la presa de El Grado⁵ traerán otras formas de sociabilidad y proliferarán nuevos espacios de ocio. La presencia de inmigrantes del sur de España, sobre todo Andalucía, muy aficionados a los toros contribuirá a realzar la afición por la tauromaquia local y se creará un nuevo círculo recreativo **La Peña Taurina**, que todavía sigue vigente aunque convertida en sala de baile para las personas jubiladas.

En las últimas décadas del Franquismo el anhelo de libertad y de diversión de los jóvenes transforma esos espacios de ocio en guateques y las peñas, herederos naturales de los casinos decimonónicos pero con un barniz más moderno y dando cabida al sector juvenil a diferencia de aquellos.

En resumen, existe una evolución de los espacios de sociabilidad y de las formas de ocio, paralela al devenir histórico (económico y político) de la ciudad en el siglo XX. Por ello se

puede concluir que estas sociedades de recreo, salas de fiesta y, ya bien avanzado el pasado siglo XX, las peñas, irán transformando su morfología en función de unas variables propias del contexto histórico en las que surgen.

La tipología de los círculos recreativos tiene correlación con las clases sociales. La relación entre economía y política, la infraestructura y la superestructura marxista, también se encuentra de forma evidente en estas sociedades de recreo. Así, habrá casinos de clase alta, media y baja, como se recoge en el siguiente testimonio de un informante octogenario refiriéndose a los primeros años de la posguerra:

“Antes había mucha diferenciación entre las personas: estaban los ricos y los medianos. Los ricos tenían una serie de casinos como La Peña o el bar Luis”. 🎰🎰🎰🎰

(5) En septiembre de 1958 comenzaron las obras de la Presa de El Grado y en julio de 1959 se iniciaron las del Canal. Se ha calculado que en los años con más volumen de obra, entre 1962 y 1969, trabajaban en la construcción de ambas infraestructuras entre 2.000 y 2.500 personas, según apuntaba el sociólogo y empleado de la Conferencia Hidrográfica del Ebro Javier Sampedro en la inauguración sobre los trabajos del Canal de Cinca. Artículo publicado por José Luis Pano en www.rondasomontano.com <http://www.rondasomontano.com/revista/11284>.

CARLISTAS, REPUBLICANOS, FRANQUISTAS, ...

El aspecto ideológico de estas sociedades será decisivo para que los barbastrenses, de una u otra condiciones, formen parte de sus juntas directivas o acudan como simples socios. Los barbastrenses con un mismo ideario buscan espacios comunes donde divertirse, sociabilizarse y –aunque en los estatutos estuviera prohibido– mantener tertulias sobre política, de salón, como se puede desprender de los versos iniciales de Machado. Por lo tanto en el Barbastro de finales del XIX y del XX encontramos círculos carlistas, conservadores, republicanos y franquistas. Las sociedades ligadas a movimientos ideológicos surgen en un momento de gran agitación política como es la etapa final del Sexenio Revolucionario y la I República. En este contexto aparece el **Círculo Carlista** y su antagonista el **Círculo Propagandista Republicano Democrático y Federal**, que no llegaron al siglo XX.

Ya en el siglo XX podemos considerar que el **Casino La Amistad** (1873-1926) y **La Peña** eran conservadores pues-

to que sus socios pertenecen a esa “aristocracia local”, a las clases adineradas, las grandes familias con peso en la vida económica y política. Alcaldes y concejales formarán parte de las juntas directivas de ambas sociedades. Por lo tanto, como ya se ha citado y aludiendo de nuevo al poema de Machado, es fácil imaginar las intensas conversaciones entre cafés, humo de puros y copas de brandy, pese a que en todos los estatutos de estas sociedades queda tajantemente prohibido hablar de política y religión. Una prohibición que curiosamente también está presente en la más celebre sociedad secreta, la masonería. Los masones también tuvieron un círculo, más bien un **triángulo** el **Fermín y Galán**, bajo el Gran Oriente Español, que duró desde la proclamación de la II República (1931) hasta el estallido de la Guerra Civil (1936).

Esta tendencia tan política de las sociedades de recreo desaparecerá a partir de la segunda mitad del siglo XX, con la llegada de los inmigrantes para construir la presa de El Grado



Cafetería de la pista de baile Argensola, que supuso un cambio en los modelos de ocio en los años 60.

y el Canal del Cinca quienes buscarán sus propios espacios de sociabilidad, de corte más lúdico, como ya se ha apuntado. El último vestigio de casino político será el **Círculo Cívico Militar La Peña** ligado al régimen fascista y que aglutinará a los altos mandos del Ejército franquista tras la Guerra Civil. Su actividad data de 1916 y cesará momentáneamente durante el conflicto bélico dado que Barbastro perteneció al bando republicano, pero a su finalización

será el único casino autorizado en los primeros compases de la posguerra. Su historia culmina a comienzos de los años 60, al no poder competir socialmente con otras nuevas formas de sociabilidad más populares como las pistas de baile de **La Floresta** o **Argensola**, impulsadas por un cambio generacional y por otra concepción del ocio más abierta y menos clasista.

Además de casinos políticos también encontramos círculos surgidos con fines altruistas.



en la Floresta fiestas 1958

Fiestas de septiembre de 1958 en la pista la Floresta de la SMA, epicentro festivo de la ciudad.

Entre estos cabe citar a **La Unión**, surgido en 1874. La Iglesia también creará en el siglo XIX dos sociedades de beneficencia integradas por mujeres y jóvenes: la **Juventud Católica de Barbastro** y la **Asociación de las Señoras de 'La Caridad'**. A ellas habrá que unir el **Círculo Católico**, en defensa de los intereses de la diócesis, como ya se ha visto.

En el plano económico y social, en su origen las sociedades de recreo son círculos cerrados a gremios (artesanos, agricultores y comerciantes). De ahí que bue-

na parte de los casinos tengan el apelativo de 'Agrícola', 'Industrial', 'Artisanal' o 'Mercantil', una distinción profesional que es propia en el resto de sociedades recreativas de España.

En la segunda mitad del siglo XX se agudizan las diferencias de clase y las sociedades de recreo se estructuran desde una coyuntura socioeconómica más clara encontrando círculos de clase alta (La Peña o la sala de fiestas Argensola), o media o baja (**Nueva Dalía o la Dalía**).

Las citadas tipologías económicas, ideológicas o políticas

de estos espacios de ocio se irán diluyendo con un azucarillo en el café de la sociabilidad popular. Será en 1947 con la creación del **Círculo Recreativo Sociedad Mercantil y Artesana** –el único casino existente en nuestros días– cuando estas distinciones desaparecen y el ocio se democratiza.

A modo de conclusión cabe subrayar la existencia de una nítida corriente a lo largo de la historia del ocio y de la sociabilidad popular, ligada a las distintas clases sociales, que llega hasta el final del Franquismo. Las clases sociales no se entremezclan en estas sociedades de recreo. Los casinos por lo tanto tienen una función de criba social.

“A los labradores no les dejaban entrar en los casinos”, contaba el abuelo de un informante a inicios del siglo XX, aludiendo al elitista casino de La Amistad.

También resulta interesante realizar una mirada al género de estos círculos, puesto que estamos hablando de espacios

de sociabilidad masculina, en los que la mujer queda relegada a mero acompañante del socio y sólo acudía a los bailes. El primer espacio de sociabilidad femenina ligado al ocio se crea con el franquismo: la Sección Femenina, si bien se concibe como una sociedad de recreo con la finalidad de adoctrinamiento del ideario de Pilar Primo de Rivera.

Como ya se ha apuntado al comienzo de este artículo, la vida cultural y lúdica en los casinos será muy rica. Estas sociedades serán dinamizadoras de la actividad cultural y festiva de la ciudad. Acogerán fiestas, bailes de salón y de máscaras (propios para cometer infidelidades amorosas),

“Los casinos y sociedades celebrarán lujosos y animados bailes en obsequio a los forasteros”⁶.

juegos de azar donde muchos perderán fortunas y patrimonios, conciertos, conferencias, exposiciones, contarán con bibliotecas y salas de prensa, y albergarán banquetes y cele-

(6) *El Cruzado Aragonés*, 27 de agosto de 1927.



Banquete en el elegante salón del Casino de la Amistad.

braciones nupciales de la alta sociedad. Celebrar un banquete del enlace matrimonial en un casino o en salas de fiesta de cierta categoría era signo de distinción, frente a las clases populares que escogían las fondas u hoteles. Los padres de san José María Escrivá de Balaguer, procedentes de reconocidas familias de comerciantes, celebraron por ejemplo un suntuoso banquete en el Casino La Amistad, espacio frecuenta-

do como ya se ha dicho por las elite social.

*“El día 11, contrajeron matrimonial enlace, la bella señorita barbastrense Generosa Herrero con el joven comerciante don Alfredo Collado, siendo obsequiados los asistentes a la ceremonia, con esplendido ‘lunch’ en los salones del Círculo de La Amistad. Los desposados salieron para Bilbao y otras capitales”.*⁷

(7) *El Cruzado Aragonés*, 18 de agosto de 1928. Sección ‘Hace 25 años’.

Cabe puntualizar en el plano lúdico, la estrecha vinculación entre música y sociedades de recreo. El baile constituía junto con el juego de naipes o de ruleta el eje central del ocio de estos espacios. Las fiestas o verbenas eran frecuentes cada fin de semana y por ello en torno a estas sociedades aparecerán orquestas para amenizar las sesiones de bailes de tarde y noche. La ecuación es clara: a más salas de baile, más oferta musical en la ciudad y por lo tanto más necesidades de contratar a orquestas⁸.

El otro gran protagonista del ocio en estas sociedades será el juego. En este sentido cabe recalcar la existencia de una doble moral ya que el juego de azar estuvo prohibido durante buena parte del pasado siglo. Sin embargo, el Casino La Amistad fue célebre por contar con una ruleta a la que acudían jugadores de Barbastro y de otras localidades. Las partidas clandestinas de póker o bacará, donde se apostaban altas sumas de dinero, patrimonios e incluso

—dice la leyenda urbana— que a alguna esposa, serán muy populares. La Guardia Civil estará al acecho de estos juegos aunque en ocasiones hará la vista gorda. No obstante, para evitar problemas legales y con la autoridad, se habilitarán espacios secretos de juego en sociedades, peñas y bares, creando una ruta clandestina del juego.

En definitiva nos encontramos con espacios para el baile, el juego y la bebida. No es de extrañar que el clero local no sea partidario de estos espacios “por los vicios” que allí se ejercen. La postura de la Iglesia será muy beligerante con estas sociedades de recreo y pistas de baile llegando, unas monjas a no aconsejar a las jóvenes de los años 30 a que acudan a bailar al ser pecado, e incluso expulsado de Acción Católica a tres importantes empresarios de la ciudad que crearon la sala de fiestas La Floresta a finales de los 40.

En cuanto al nombre que los barbastrenses dan a sus sociedades de recreo, éste no será

(8) Sobre el estudio de los grupos musicales en Barbastro y en la comarca, es imprescindible acudir al estudio de Antonio Latorre publicado en la revista número 8 *Somontano*, que edita el Centro de Estudios Somontano.

original. Hay una imitación de los casinos más populares existentes en Aragón y España. **La Unión, La Amistad, La Dalia** son nombres de círculos barbastrenses pero también de otras localidades españolas. Esta imitación también se da en el aspecto organizativo, ya que se copian literalmente los estatutos de otras sociedades.

Por último resulta interesante destacar la relación existente entre estos casinos y el espacio urbano que ocupan. Podemos hablar de un ‘urbanismo socio-cultural’, puesto que los círculos

de recreo –sobre todo los de características elitistas (como **La Amistad** o **La Peña**) se ubicarán en zonas privilegiadas y estratégicas de la ciudad ocupando edificios nobles como la actual Plaza Constitución –junto al Ayuntamiento y el Palacio Episcopal– o el Paseo del Coso, en el caso de los citados respectivamente. Su ubicación será un símbolo de estatus social de sus integrantes. Del mismo modo su interior estará cuidadosamente decorado, simulando en el caso de La Amistad un estilo versallesco. 🎲🎲🎲🎲🎲🎲🎲🎲🎲🎲🎲🎲🎲🎲🎲🎲

EL FIN DE LOS CASINOS

Los casinos, como se ha pretendido demostrar en esta aproximación al estudio de la sociabilidad popular, son hijos de su tiempo y por lo tanto irán desapareciendo de la escena recreativa de Barbastro en la medida que irrumpen nuevas modas, agentes u otras prácticas o espacios de la cultura del ocio como el deporte, discotecas, pubs, salones de juegos recreativos, ... El ocio y el juego serán una constante

pero irán mutando de escenarios pasando de los casinos a bares, existiendo locales como el **Hostal Pirineos**, donde las “clandestinas” timbas nocturnas eran frecuentes a diario, con el beneplácito del camarero responsable del turno de barra y que se llevaba buenas propias ‘por hacer la vista gorda’.

En este sentido, mención aparte debe tener el papel que juega la hostelería como un espacio de sociabilidad –quizás el



Un grupo de hombres en uno de los veladores o terrazas de los bares del Paseo del Coso a mediados del siglo XX.

más popular- pero de nuevo exclusivamente masculina (hasta los años 80 la mujer no irá dejándose ver sola por los bares o cafés, aunque paradójicamente sí que habrá muchas mujeres trabajando detrás de las barras). Frente al componente en muchos casos elitistas de ciertos casinos, las clases trabajadoras articularán sus formas de ocio y de sociabilidad en torno a bares, bodegas, tascas o cafeterías.

El sector hostelero se desarrollará notablemente a lo largo del siglo XX sobre todo por estar ligado al desarrollismo económico de una ciudad comercial, receptora de visitantes

de las comarcas del Sobrarbe y la Ribagorza, que organizaba importantes ferias de ganado, y con una estación de ferrocarril que la conecta con la de Selgua y a su vez con Zaragoza y Barcelona. Otro factor clave será la presencia del cuartel militar General Ricardos, que durante sesenta años, desde comienzos de 1920 a mediados de 1990 generará un importante flujo de personas, que irán reclamando también su espacio de sociabilidad y de ocio.

Tres condicionantes ya apuntados serán cruciales a partir de los años 60 para el declive en la actividad de los ca-



Verbena en las fiestas de septiembre en La Floresta. Años 60-70.

sinos: la fuerte irrupción de la Sociedad Mercantil y Artesana (SMA), como círculo recreativo de la masa social de clase media y baja; la llegada masiva de inmigrantes para construir las obras del canal del Cinca y el pantano de El Grado que traerán consigo nuevas fórmulas de ocio; y el protagonismo –hasta entonces inexistente– del movimiento juvenil que comenzará a reunirse en guateques y peñas para tener un papel activo en las fiestas mayores de verano (a imitación de lo ocurrido en Pamplona y Huesca).

Se puede entender que, desde el punto de vista asociativo, las peñas recreativas son los herederos de los casinos al cumplir una misma función social. Las peñas surgen en Barbastro en la segunda mitad del siglo XX como una reacción a los casinos, concebidos por estos jóvenes como un vestigio arcaico y vinculado al caciquismo local y a las clases más pudientes. Pero en definitiva, la función de las peñas será exactamente la misma: distraer a sus ocios, según las modas de la época, y sobre todo disfrutar al máximo de la fiesta.



La Peña Ferranca con una de sus reivindicativas pancartas posa en los Jardinetes.

A modo de conclusión: La herencia de los casinos decimonónicos y provincianos sigue viva (pero transformada en nuevos usos) a través del último círculo recreativo, la SMA, que organiza actividades deportivas, lúdicas, bailes de salón, cursos, ...; de los Hogares de Mayores o del Jubilado, que aglutinan al sector de la tercera edad ofreciéndoles un lugar de encuentro y de ocio; y del movimiento peñista –que a comienzos del siglo XXI se ha revitalizado y extiende su acti-

vidades a todo el año, no sólo a las fiestas de septiembre–.

La aparición del modelo peñista será clave para entender la principal manifestación del ocio popular de Barbastro, las fiestas de septiembre. Las peñas configurarán el diseño de las fiestas del último tercio del siglo XX, tal y como las conocemos ahora, tomando espacios públicos como las plazas y las calles, hasta entonces reservados a la autoridad política, religiosa y militar. Y su papel también será esencial en la metamorfosis de una sociedad

conservadora en otra más abierta, plural, integradora y que ve en la diversión un síntoma de calidad de vida, de modernidad, y sobre todo un ejercicio de democracia, participación ciudadana y de libertad. Un ejemplo de ello las siempre esperadas pancartas llenas de crítica política y mordaz sátira social que exhibe

la **Peña Ferranca (1957-)** cada 4 de septiembre en la popular Cabalga del Pregón, el acto con el que arrancan los festejos mayores de la ciudad del Vero. Pancartas que ya se empiezan a exhibir en los últimos coletazos del Franquismo y sin las cuales no se entiende un las actuales fiestas.

BIBLIOGRAFÍA

- VANHILLE-LITÉ, J. C. 2001. *Casinos y círculos en Zaragoza (1830-1908)*. Instituto Fernando El Católico. Diputación Provincial de Zaragoza.
- CANAL y MORRELL, J. 1992. «Sociabilidad en los estudios sobre la España contemporánea», en *Historia Contemporánea número 7*. Universidad del País Vasco. pp. 183-205.
- LATORRE, A. 2006. «Siglo XX: Orquestas de Barbastro y el Somontano», en *Somontano 8*. Centro de Estudios del Somontano de Barbastro. pp. 165-215.
- FRANCO, E. 2007. *Peña Ferranca. Cincuenta años en la calle*. Peña Ferranca. Barbastro.



**CINCO CADÁVERES
MASCULINOS DE LA SEGUNDA
MITAD DEL SIGLO XVIII Y SU
INDUMENTARIA EN VILLARROYA
DE LOS PINARES (TERUEL)**

FERNANDO MANEROS LÓPEZ
Instituto Aragonés de Antropología

RESUMEN: Son muy pocas las referencias que se conocen sobre las formas de vestir de los aragoneses en el siglo XVIII. Presentamos cinco documentos en los que se narra la localización de cinco hombres muertos, por diversas circunstancias y en distintas fechas de ese siglo, en tierras de Villarroya de los Pinares (Teruel). Se analizan las prendas que cada uno de ellos viste, con la finalidad de conocer un poco más la indumentaria que los varones lucían en el ámbito rural del Maestrazgo turolense por entonces. Se incluye la transcripción de los documentos originales por su interés histórico, social y anecdótico.

PALABRAS CLAVE: Indumentaria, siglo XVIII, Maestrazgo.

TITLE: *Five male corpses in the second half of the eighteenth century and their clothes in Villarroya de los Pinares (Teruel).*

ABSTRACT: Very few documented referents to the way the Aragonese used to dress in the 18th century have reached us. Here we present five documents recording the findings of five men, dead in different circumstances and at different times during the century, in the area of Villarroya de los Pinares (Teruel). The clothes that each of them was wearing have been analysed in order to gain familiarity with the outfits that men used to wear in rural areas of Teruel's Maestrazgo at that time. The transcription of the original documents has been included for their historical, social and anecdotal interest.

KEY WORDS: Clothing, 18th century, Maestrazgo.

Nuevamente vamos a ocuparnos de la indumentaria que visten varios hombres muertos que en su momento fueron encontrados en el campo, a lo largo del siglo XVIII¹, en esta ocasión en los términos territoriales de Villarroya de los Pinares, localidad perteneciente a la provincia de Teruel y a la comarca del Maestrazgo.

Es en su Archivo Municipal donde se guardan los documentos que recogen dichos sucesos y que transcribimos y analizamos en estas páginas. Dado su interés no solo histórico, sino sobre todo social y anecdótico, hemos considerado oportuno incluir la transcripción completa de los documentos y no limitarnos a extraer de ellos solamente aquellas frases o párrafos que hacen mención a la indumentaria. Por ello se incluye un apéndice documental, con cinco anexos correspondientes a los cinco expedientes objeto de nuestro estudio.

Agradecemos sinceramente al Ayuntamiento de Villarroya y a su secretario las facilidades

que nos han dado para su localización y estudio.

Los cinco casos truculentos que presentamos se producen en la segunda mitad del siglo XVIII, siendo localizados los cadáveres respectivamente en 1755, 1775, 1785, 1790 y 1796.

De ellos, los tres primeros se refieren a vecinos de Villarroya, mientras que los dos restantes son habitantes uno de Jorcas y el otro de Aliaga, pueblos vecinos.

Nos situamos en un periodo muy interesante para quien presta atención a la indumentaria tradicional aragonesa, ya que son muy escasas las referencias fidedignas y avaladas por testimonios documentales que conocemos hasta ahora (Maneros, 2000).

Y estos cinco ejemplos son una valiosa aportación para ampliar nuestros conocimientos.

Con todo su valor, nos gustaría señalar que son apenas unos pocos casos que nos parece importante dar a conocer pero a partir de los cuales no pretendemos generalizar sobre la in-

(1) Ya realizamos un trabajo similar si bien los muertos eran en esa ocasión vecinos de Miravete de la Sierra: Maneros, 2015, en prensa.

dumentaria de la región, la provincia y ni siquiera la comarca, para lo que tiene que ser más amplia la información de que se disponga.

El primer suceso (Anexo documental nº 1) viene dado por un documento independiente o suelto, titulado: *Villarroya, noviembre 29 de 1755. Autos del levantamiento del cadáver de Francisco Iñigo, vecino de dicha villa y enterrado en esta parroquial iglesia*. Consta de seis hojas o folios, estando sin numerar la portada mientras que el resto se han foliado con los números 1 a 5. Se guarda en una de las cajas sin numerar que recogen documentos del siglo XVIII.

El cadáver se localiza en un cerrado, a 35 pasos de la casa del muerto, a las afueras de Villarroya en la zona cercana a la ermita del Loreto.

La identificación del fallecido se hace desde el primer momento en que se le encuentra y sin dificultad alguna por no estar desfigurado, tratándose de Francisco Iñigo. La muerte se produjo en el acto a consecuencia del golpe producido por la caída desde la calle a un terreno situado en un nivel inferior, al equivocar el camino por ir sin

luz, cuando volvía de noche a su domicilio después de visitar a su amigo Bernardo Capilla que estaba enfermo en la cama. Era un hombre de edad avanzada, estimada entre 75 y 78 años, y consecuentemente algo torpe de movimiento, a lo que hay que añadir que no portaba iluminación alguna.

En el auto se recoge por un lado el testimonio del médico de la localidad que dictamina la muerte casual o accidental del difunto, y también las declaraciones de varias personas que estuvieron con Francisco Iñigo momentos antes de su fallecimiento, así como la reconstrucción de lo sucedido.

El segundo caso (Anexo documental 2) se produce en 1775 y se trata de la muerte de un niño de 7 a 8 años, llamado Isidro Caro, hijo de Pedro Caro y Bárbara Domingo, habitantes en el Mas de Onofre, ubicado en el término de Villarroya. Todo ocurrió en el transcurso de una fuerte tormenta o huracán que le sorprendió mientras guardaba unos animales. Se trata de un documento suelto que se guarda en la caja s. XVIII-4, registrado y redactado por el notario o escribano Roque Alegre.

Está formado por cuatro hojas sin foliar, siendo la primera la portada, en la que figura el siguiente título: *Villarroya año 1775. Autos de levantamiento de el cadáver de Isidro Caro párbulo, hijo de Pedro Caro y la difunta Bárbara Domingo, vecinos de dicha villa.*

En el expediente se refiere también la actuación de reconocimiento del cadáver por parte del cirujano del lugar, declarando que la muerte fue casual y no violenta, producida al ser arrasado el niño por el huracán. Se deja constancia de la declaración de Juan Puerto, tejedor, que acompañó a la autoridad a ver los daños producidos en el mas. Finalmente se indican los trámites para enterrar al difunto *en el cementerio parroquial iglesia donde se entierran los párbulos cerca de las gradas por donde se entra a dicha iglesia a distancia de dos varas.*

El tercer cadáver (Anexo documental 3) es otro vecino de Villarroya. El relato de su localización ocupa tres hojas sueltas, sin foliar o numerar, que posiblemente formaban parte de un libro de protocolos del notario Francisco Calvo y Cano, en el que se agruparía la docu-

mentación realizada en el año 1785. Se guardan en una de las cajas sin numerar que aglutinan documentos del siglo XVIII.

El muerto se encontró en la partida llamada del mas del Regajo y en el paso o senda que lleva a la masada llamada del Mas de Sanz, concretamente caído cruzado en el arroyo que atraviesa dicha senda. El hombre aparentaba ser de una edad como de 60 años; estaba tendido boca abajo, en medio de la corriente, con los brazos debajo de su cuerpo y entre los muslos tenía debajo de sí, un cayado que al parecer llevaba para sostenerse; solamente tenía los pies fuera del agua.

Se trataba de Juan Jerónimo Torres, de oficio pelaire, según el reconocimiento que del cuerpo hacen varios vecinos del lugar al ser expuesto para su identificación delante del Hospital y Cárcel de Villarroya. Dos de los seis vecinos que declaran indican que son tejedores.

No se deja constancia del reconocimiento del médico o cirujano, pero parece ser que las causas de la muerte fueron accidentales mientras iba pidiendo limosna por las masías del término.

También se conoce la identidad del cuarto cadáver (Anexo documental 4), tratándose en esta ocasión de un vecino del lugar de Jorcas, de 65 a 70 años, llamado Pedro Benedito o de la Peña, que se ausentó de su casa para ir a recoger teas con una caballería, siendo sorprendido por una fuerte nevada.

Se le localizó en tierras de Villarroya, en la partida de las Lomas, siguiendo el camino real que guía de esa villa al lugar de Allepuz.

El expediente se presenta como un documento suelto que se guarda en la caja S. XVIII-3, titulado *Villarroya año 1790. Autos de oficio de la Real Justicia sobre levantamiento de un cadáver de un hombre muerto natural y casualmente*. Fue elaborado por el notario y escribano Francisco Calvo y Cano. Salvo la portada, el resto de las hojas que lo componen están foliadas, desde el número 1 hasta el 14.

Se recoge el testimonio de los dos peritos, el médico y el cirujano de Villarroya, que re-

conocen el cadáver para estimar las causas de su muerte, dictaminando que las heridas que presentaba eran casuales producidas por una caída, muriendo al parecer helado.

El último fallecido (Anexo documental 5) es un joven de 14 a 15 años, hallado en la cerrada de la Masada de las Lucías Bajas, término de Villarroya de los Pinares. No se logra averiguar su identidad, aunque sí que es vecino de la cercana villa de Aliaga y que se trata de un mendigo que había estado pidiendo limosna por el valle de Santilla, por estar enfermo del corazón.

Este testimonio figura en un documento suelto que se guarda en una de las cajas sin numerar del siglo XVIII. Se presenta bajo el título *Año 1798. Autos de oficio de la Real Justicia sobre levantamiento del cadáver de un mendigo natural de la villa de Aliaga hallado en la cerrada de la Masada de las Lucías Bajas, término de la villa de Villarroya*. Consta de siete hojas sin foliar, siendo la primera de ellas la portada.

LA INDUMENTARIA. CASO A CASO

Del primero de los cadáveres, Francisco Iñigo, y de su forma de vestir, se nos dice:

... con su capa y rebozo puesto, gorro en la cabeza, con alguna contusión a los labios y dientes, pelo blanco suelto, cerrado de barba y blanca, con su chupa, capotillo y alpargatas nuevas, y en los bolsillos de los calzones una caja de madera con tabaco y en la otra el rosario de marutas?, con una llave pequeña de arca.

Es una muy sucinta enumeración de las prendas que el hombre llevaba encima, sin que se indiquen ni siquiera la calidad o tejido en que fueron confeccionadas alguna de ellas.

Sí queda claro que era el atuendo que lucía cotidianamente esta persona, en el periodo invernal, pues nos encontramos en el mes de noviembre y por ello, además de la chupa, encima se abriga con un capotillo y también con una capa, que incluso

se arreboza, cruzando una de las zonas delanteras de la misma sobre el hombro contrario.

No sabemos con exactitud la morfología de un capotillo. Parece ser una pieza a manera de capote o capa que llegaba hasta la cintura o bien una especie de chupa o chaqueta corta cuyas mangas iban sueltas y tenían una función decorativa².

Entre los nobles de la Zaragoza de la primera mitad del siglo XVII se ha constatado a través de documentación el uso de capotillos, o capotes cortos y se caracterizaban por tener unas mangas que no sobrepasan la longitud de los brazos por lo que podían llevarse, bien colgando de los hombros como las mangas de los otros capotes o bien con los brazos metidos en ellas. Además estas mangas se sujetaban tan solo en un punto con respecto al cuerpo del capote.

Estos capotillos tenían capilla de quita y pon, por lo tanto capote y capilla no formaban un todo. A esta capilla también se le denomina morrión y tenía unas aberturas para los ojos; lo

(2) Roca y Vidal, 2008, pp. 157 y 158.

*que indica que se llevaría encajada en la cabeza, protegiendo de las inclemencias atmosféricas parte de la cara*³.

No parece responder a esta descripción el capotillo que viste nuestro muerto, ya que creemos se hubiera realizado algún comentario algo más detallado, siendo un tanto más sencillo.

Se mencionan los bolsillos de los calzones, que por referencias de dos cadáveres localizados en Miravete de la Sierra (Maneros 2015, en prensa) y por ejemplos que veremos en las páginas siguientes, sabemos que eran llamados *faldriqueras*. Se situarían en las dos zonas delanteras del calzón que quedan dispuestas sobre el estómago y suelen estar hechas en lienzo y al cerrar totalmente la prenda quedan ocultas por la tapa.

No tiene que pasar desapercibida la indicación de que el cabello lo luce suelto, lo que nos da entender que lo tiene más o menos largo.

Más escueta todavía es la información que se nos proporciona del atuendo de Isidro Caro, que recordemos tiene una edad de 7 u 8 años:

... medio desnudo sin la camisa y armilla que llevaba muy estropeada y descalzo de pies y piernas.

Al parecer solamente le han quedado sobre el cuerpo, después de ser arrastrado por la tormenta, las prendas que cubrirían la mitad inferior de su cuerpo, de las que no se proporciona ningún dato. Ni siquiera se señala la calidad del tejido en que se hicieron las prendas, ni tampoco la camisa y la armilla, por lo que no podemos añadir mucho más.

Queremos, no obstante, hacer algunos comentarios sobre la armilla.

Actualmente se denomina con ese término, en la indumentaria tradicional aragonesa, a una variedad de chaleco de escote cuadrangular que se caracteriza por estar confeccionado en paño o bayeta y contar con la aplicación en los dos delanteros, que se superponen, de sendas piezas de tela con diseño de cuadros. Últimamente se ven ejemplares con el paño en distintos colores (verde, blanco, morado, azul ...), todos ellos de

(3) Lasmariás, 2006, p. 214.

nueva confección⁴. Hasta hoy en día sólo se conoce un ejemplar antiguo, elaborado en paño rojo, que se guarda en una colección particular y que es el punto de origen para realizar todos los demás. Y desconocemos los motivos que se tuvieron para llamar a esa prenda con el nombre de armilla.

Esta argumentación viene dada porque en el siglo XVIII, y en períodos anteriores, el término *armilla* o *almilla* designa a una prenda interior, colocada sobre la camisa y por lo tanto cubriendo el torso, que puede o no tener mangas y que al parecer estaba confeccionada en la mayoría de las ocasiones con lienzo en color crudo.

Pero ese vocablo también servía para llamar a todo tipo de pieza de vestir sin mangas que cubría el torso masculino desde los hombros hasta debajo de la cintura⁵. Y para colmo, también se asimila con otros nombres o prendas, tales como ajustador, apretador o chupetín⁶.

Personalmente y para esta ocasión, nos decantamos por la

primera opción, elaborada en lienzo.

Respecto al cadáver localizado en 1785, Juan Jerónimo Torres, se nos dice:

Estaba envuelto con una capa rota terciada por el pecho y sobre los hombros; llevaba red de estambre y sombrero redondo, que tenía en la cabeza, y está dentro del agua. Sus señas: pelo corto bastante cano, cerrado de barba, moreno de rostro, de baja estatura, pero bastante corpulento; vestía a más de lo dicho, ajustador de paño pardo burdo con mangas, calzones de lo mismo, medias negras y zuecos, camisa de lienzo regular buena y un rosario al cuello (...) en los bolsillos o faldriquetas de los calzones se le encontró una caja de llevar tabaco de hierro con su resorte, una llave de puerta, una navaja pequeña con mango o puño de asta y un bolsillo de estambre con lista azul y blanco y dentro treinta y cuatro dineros. Y

(4) Maneros, 2011, p. 204.

(5) Roca y Vidal, 2008, p. 138.

(6) Ferrandis, 1983, pp. 127-128.

debajo de la expresada capa, cruzada sobre los hombros llevaba unas alforjas con dos trozos o pedazos de pan.

Recordamos que nos encontramos ante un varón de avanzada edad, 60 años, que murió mientras se desplazaba por las masías cercanas a Villarroya, pidiendo limosna y que nos situamos en época invernal, en el mes de diciembre. Sin duda se debe al frío del momento que llevara la capa con un lado cruzado sobre el hombro contrario, modo habitual de cubrirse con esta prenda.

La cabeza la cubría y protegía con un sombrero del que solo sabemos que era redondo, y debajo de él una red de estambre, o lo que es lo mismo, tejida con hilo de lana y posiblemente a aguja.

No podemos dejar de hacer mención, respecto al sombrero redondo, a la posibilidad de que se trate de un ejemplar fabricado en Tronchón, localidad del Maestrazgo en la que ya por la época se elaboraban los llamados *sombreros bastos* que se caracterizan precisamente por su

forma circular, copa semi-hemisférica y por su resistencia. Solamente se conoce un ejemplar de dichos sombreros, que tiene un diámetro de 48,5 cm., con una salida del ala de 16 cm.⁷

Cubriendo el torso vestía este hombre en primer lugar una camisa que se indica es de lienzo y de una calidad media. Es destacable el hecho de que lleve un rosario al cuello y el orden en que se menciona, lo que nos lleva a interpretar que estaba dispuesto directamente sobre el cuerpo, es decir, debajo de la camisa. Esta circunstancia la destacamos debido a que en los últimos tiempos se ven a algunos hombres vistiendo indumentaria tradicional aragonesa que lucen al cuello y por encima del resto de prendas, o lo que es lo mismo, a la vista, un rosario. No queremos decir con estos comentarios que no se pudiera llevar así, dado que hasta ahora no tenemos argumentos fiables que avalen ese uso, o lo desmientan. Únicamente deseamos dejar constancia clara de que la referencia del ejemplo que ofrecemos en estas páginas no puede servir para avalar el

(7) Maneros, 2012, pp. 22-23.

que un aragonés pueda llevar un rosario al cuello, al exterior.

Encima de la camisa se dice que viste un ajustador, de paño pardo burdo, con mangas. Ya conocemos otra referencia al uso de un ajustador en la zona. De nuevo nos remitimos a la vecina localidad de Miravete de la Sierra y a un cadáver localizado en 1796, que llevaba un ajustador de pana azul. En esa ocasión lo interpretamos como una prenda sin mangas. En ésta si la tiene, por lo que su aspecto respondería a la prenda que posteriormente se denominará elástico o especie de chaqueta ceñida al cuerpo. Recordemos además que no se menciona la presencia de una chupa, cuya función puede cumplir, en este caso, el ajustador de paño.

Los calzones se confeccionaron con la misma tela que el ajustador, es decir, paño pardo burdo. Y contaban con faldriqueras o bolsillos, al igual que ya hemos visto en el atuendo del cadáver anterior. Entre los objetos que guardaba Juan Jerónimo Torres en ellas destaca *un bolsillo de estambre con lista azul y blanca dentro del cual*

guardaba algunas monedas. Se trata, evidentemente, de un monedero, tejido a punto de aguja con un hilo de lana o estambre y con un diseño de rayas blancas y azules.

En las piernas lleva medias negras de las que no se precisa nada más; y calza zuecos.

No tenemos ninguna duda de que se trata de zuecos abarqueros, los que se han venido usando en Villarroya de los Pinares, en los pueblos de la redolada y en otras zonas, hasta bien entrado el siglo XX. Se caracterizan por presentar la suela de madera, normalmente de pino, mientras que el talón y la careta o zona delantera que cubre el pie hasta el empeine, se han elaborado con cuerdas de esparto cosidas⁸.

En 1790 se localiza el cuarto cadáver que recordemos corresponde a un vecino de Jorcas, concretamente a Pedro Benedito o de la Peña, de edad entre 65 y 70 años. De su forma de vestir se nos dice concretamente lo siguiente:

... un hombre arrebozado y cubierto el rostro con una

(8) Maneros, 1998; Sanchez Sáenz, 2011.

capa paño gordo del color de la lana (...) llevaba en la cabeza un gorro de paño pardo bastante usado, chupa de paño del mismo color que la referida capa y gorro, ajustador azul, calzones viejos de paño del mismo color que la capa, chupa y gorro, medias blancas de lana con peales y zuecos en los pies. (...) Y habiéndole registrado sus vestidos se encontró en un bolsillo de la chupa una navaja regular con puño de asta y un cordel de cáñamo como vara y media de largo, y en una faltriquera de los calzones un mendrugo de pan, con más al desenvolverlo de la capa con que estaba arrebozado y cubierto se hallaron unas alforjas de cáñamo viejas que tenía y llevaba cruzadas en el hombro izquierdo sin cosa alguna en ellas.

Su atuendo es muy similar al del muerto anterior, predominando en él las prendas elaboradas en recio paño de color pardo. Igualmente nos situamos en pleno invierno, y de hecho se supone que este hombre muere helado. Como prenda de abrigo se cubre con una capa, arrebozado con

ella de tal manera que incluso tapa el rostro; está confeccionada en gordo paño del color de la lana que como se indica al hablar del gorro, es el color pardo. En ese mismo tejido se ha hecho el gorro, la chupa y los calzones. No se informa nada sobre el aspecto o hechuras de dichas prendas, pero si se menciona la presencia de bolsillos en la chupa y de faltriqueras en los calzones, deduciéndose que en ambos casos son dos los que tiene cada prenda.

También vestía un ajustador, del que solo se nos dice que es azul, omitiendo su calidad, así como el hecho de si tiene o no mangas. Junto con las medias, que son blancas y de lana, son la nota de color que destaca en un traje de color pardo.

En los pies lleva peales, que no sabemos si son de punto o de tela.

Calza zuecos, que de nuevo hay que identificar como zuecos abarqueros. Con más razón incluso que en el caso anterior dado que es un vecino de Jorcas. Y a los habitantes de ese lugar se les conoce en la contornada con el apelativo de *zoqueros*, de forma un poco despectiva ya que el epíteto no hace tanta referencia a la artesanía de la

fabricación de ese calzado, sino a la pobreza de la mayor parte de los vecinos que no les permitía usar otro tipo de calzado que éste, de elaboración casera (Testimonio recogido a diferentes vecinos de Miravete de la Sierra y Villarroya de los Pinares).

Finalmente se indica que este jorcano o *zoquero*, llevaba cruzadas de nuevo sobre el hombro izquierdo unas alforjas, que se dice son de cáñamo.

El quinto y último cadáver es un joven vecino de la villa de Aliaga que iba pidiendo limosna estando enfermo del corazón, allá por 1796. Poco podemos comentar de su atuendo aparte de reflejar la enumeración de prendas que nos ofrece el documento. Solamente destacar el

uso de nuevo, como calzado, de unos zuecos:

... sin sombrero ni otra cosa en la cabeza, vestido con una chupa de paño y calzones de lo mismo, todo muy roto, un ajustador de pana azul muy viejo y remendado, sin camisa y unas medias muy viejas, sin peal de trama, blancas atadas con unas malas ligas, sin otro calcero alguno en los pies; y a distancia de unos cinco pasos del cadáver se encontró un zueco viejo, y otro igual a distancia como de unos treinta pasos, y junto al cadáver un zurrón pequeño de pellejo de res lanar blanco con cinco mendrugos de pan dentro de él. ❀❀❀❀❀❀❀❀❀❀

CONSIDERACIONES GENERALES

Se nos ofrecen tres referencias al uso de zuecos que, como ya hemos señalado con anterioridad, no tenemos duda alguna que podemos identificar como zuecos abarqueros, aunque en los documentos no se les aplique ese adjetivo.

Y esas menciones tienen el interés particular, además de

dejar constancia de su uso, de proporcionar un dato especialmente interesante como es la fecha de su utilización más temprana, que nos lleva a 1785.

A ese mismo momento nos remontan las pinturas murales de la Casa Matutano-Daudén en La Iglesuela del Cid, donde en una de las escenas aparece

un pastor y en otra un joven, que calzan ambos zuecos abarqueros. La realización de dichas pinturas se fechó en la segunda mitad del siglo XVIII, junto con la construcción de la vivienda. Pero se da la circunstancia de que en 1915 fueron resanadas por el pintor castellonense J.B. Porcar, sin que esté muy clara su actuación y los posibles añadidos que por entonces hiciera⁹.

Los tres testimonios recogidos en estas páginas vienen a confirmar con seguridad el uso de ese calzado en dicha época. Más adelante y según vayamos transcribiendo otros documentos, veremos si se puede llevar hacia atrás en el tiempo el uso de estos zuecos.

No obstante no hay que olvidar que en ese mismo momento se utilizan otros calzados, como las alpargatas que se señalan en el primer cadáver, en 1755.

Otro hecho muy interesante viene proporcionado por el uso de la faja, aunque habría que decir en realidad por el no uso de la misma, ya que en ninguno de los cinco casos que estudiamos se menciona la presencia de dicha prenda.

El caso es que al menos en dos de los cadáveres, los nº 1 y 4, y quizás también en el nº 3, debería figurar; en los otros dos, dadas las circunstancias de su muerte en el nº 2 y de su pobreza en el nº 5, sería comprensible la ausencia de la faja.

Como ya hemos comentado en otras ocasiones, la relación de prendas que visten los cadáveres suele ser siempre muy verosímil, no omitiendo ninguna ya que cualquier detalle puede servir para identificar al muerto. Y por ello tenemos que dar credibilidad al hecho de que los cinco varones de que nos ocupamos no usaban faja en su atuendo, y que la no mención de esa pieza no se trataría de una omisión, casual o intencionada.

Recordemos, no obstante, que uno de los cadáveres que conocemos en Miravete de la Sierra, concretamente el encontrado en 1796, sí vestía una faja de estambre verde.

Esta circunstancia nos lleva a la posibilidad de que el uso de la faja por parte de los hombres del medio rural se popularizara en el último tercio del siglo

(9) Maneros, 1996.

XVIII, como parece darse en otras zonas del país.

En el Alto Aragón¹⁰. En el valle navarro del Roncal¹¹. En Menorca¹². En Murcia¹³. En Castellón¹⁴ se documentan fajas a partir de 1780. En Alicante sin embargo ya en 1769 se solicita la creación de un Gremio que regulase su fabricación y distribución¹⁵.

Y continuando con las ausencias de prendas es imprescindible comentar que tampoco ninguno de los cinco muertos parece que vestía ropa interior que cubriese la mitad inferior de su cuerpo, es decir, que no llevaban calzoncillos o pieza similar; en ninguno de los cinco aparecen mencionados a pesar de que en varios se da una enumeración de todas las prendas que vestían. Si que se mencionan unos calzoncillos llevados por un cadáver que apareció en Miravete de la sierra en 1711¹⁶.

Una situación similar se plantea con el uso del pañuelo de cabeza, que no se menciona en ninguno de los cinco cadáveres, y recordemos que tampoco en los dos muertos que fueron encontrados en Miravete de la Sierra.

En Castellón no aparecen los pañuelos masculinos de cabeza en los documentos hasta finales del siglo XVIII, indicando que *sustituiría a la red o cofia cuando por ley se obliga a los hombres a llevar el pelo corto. Con anterioridad y en momentos de faena, cubrirían la cabeza con el pañuelo que se llevaba al cuello o cruzado al pecho*¹⁷. En Valencia no se constatan hasta 1813¹⁸. En Alicante los pañuelos que se mencionan en los documentos tampoco parecen ser de cabeza¹⁹.

Solamente uno de nuestros muertos recogía su cabello con una red, de estambre, concretamente Juan Jerónimo Torres,

(10) Biarge y Lera, 1988, p. 83.

(11) Riezu, 2012, p. 182.

(12) Bosch, 2005, p. 38.

(13) Martínez, 2008.

(14) Roca i Vidal, 2008, pp. 137-138.

(15) Navarro, Cobos y Samper, 2000, pp. 35-36.

(16) Maneros, 2015; en prensa.

(17) Roca i Vidal, 2008, p. 151.

(18) Ferrandis, 1983, p. 150.

(19) Navarro, Cobos y Samper, 2000, p. 59.

fallecido en 1785. Además se tocaba con un sombrero redondo.

Otro de ellos, interpretamos que lucía el cabello largo, al mencionar que lo llevaba *suelto*; y se cubría con un gorro. También usa un gorro Pedro Bendito, vecino de Jorcas.

No podemos describir como serían esos gorros, aunque de uno de ellos queda constancia de estar elaborado en paño burdo de color pardo, el mismo tejido en que se confeccionaron la capa, chupa y calzón que viste el usuario. Suponemos que se trataría de una pieza más pequeña y flexible que un sombrero y sin ala que sobresaliera. Quizás pudieran identificarse con el tocado que aparece en seis ocasiones en las pinturas de la Casa Matutano-Daudén de La Iglesia del Cid, que causalmente también parecen estar hechos en paño (tres en color pardo, dos rojos y uno negro). Se trata de un gorro frigio, especie de bolsa cerrada en un extremo, ajustándose la parte abierta al contorno de la cabeza. En Aragón hay constancia de su uso en el valle de Hecho, en la Ribagorza y la comarca del Matarraña.

Otro dato que queremos simplemente anotar es el de

que dos de los tres ajustadores que se mencionan son de color azul, siendo el tercero de paño marrón. Recordemos que un cadáver de Miravete también lucía un ajustador de pana azul. Se intuye con ello la preferencia del mencionado color para dicha prenda.

Respecto al uso de la capa, que a lo largo del siglo XIX es considerada más como una prenda de ceremonia que de abrigo, reservando su uso para ocasiones destacadas, vemos que en los casos que aparece en estas páginas esencialmente es una prenda de abrigo y de uso cotidiano, tanto esté confeccionada en paño de color negro como pardo o burel.

No nos gustaría que pasase desapercibida la mención que en el quinto cadáver se hace al uso de unas *malas ligas* para sujetar las medias. No se mencionan en las demás descripciones, pero de nuevo recordamos que un cadáver de Miravete de la Sierra las llevaba de *felariz azul*, allá por 1796.

Para terminar estas disertaciones y aunque nos apartemos un tanto del tema de la indumentaria no queremos dejar de comentar dos aspectos relacio-

nados con la localidad de Villarroya que nos parecen interesantes.

Por un lado es la constatación de que buena parte de los habitantes del lugar trabajaban en el campo de la artesanía textil. Como ejemplo que podemos citar, en 1734 se sabe que eran 157 los maestros pelaires y tejedores²⁰.

Así queda patente en el documento nº 1, en la casa de Pedro Capilla de donde sale Francisco Iñigo antes de tener el accidente que causa su muerte. En la planta baja, en el patio o entrada, se encuentran trabajando como pelaires o aprendices de ello Miguel Izquierdo de 22 años, Miguel Calbo de 20 años y Juan Antonio Arcusa de 17 años. El mismo Pedro Capilla ejerce el oficio de pelaire. Según testimonios recogidos en Villarroya, entre vecinos de avanzada edad que aún recuerdan las vivencias de sus mayores, era el patio de entrada a las casas donde se ubicaban el telar o los telares y los demás útiles empleados por quienes eran tejedores o pelaires.

En el documento nº 2 se menciona a Juan Puerto, teje-

dor, que acompaña a la autoridad a la masía de Onofre a comprobar los daños causados por la tormenta.

Y en el documento nº 3 se cita a Jorge Villarroya de 45 años y Juan Redón de 55 años, ambos tejedores y vecinos de Villarroya. Además el muerto, Juan Jerónimo Torres es pelaire.

En segundo lugar queremos destacar la mención que se hace en el documento nº 4 del camino real en que se encuentra al muerto, y que es el que actualmente se conoce como *Camino de los Pilonos*, debido a la presencia a lo largo de su trazado, unos 6 kilómetros entre Allepuz y Villarroya de los Pinares, de más de un centenar de pilones cuya finalidad era la de marcar su discurrir y orientar a los caminantes en casos de fuertes nevadas y ventiscas que lo ocultaran. Los pilones están contruidos en mampostería unida por argamasa, tienen forma cilíndrica y en origen estaban enlucidos, con una altura alrededor de 2,50 m. y un diámetro de 65 cm. Están colocados a una distancia más o menos regular que oscila en-

(20) Peiró, 2000, p. 107.

tre 30 y 50 m. En 2008 y por su singularidad, este camino fue declarado Bien de Interés Cultural por el Gobierno de Aragón. Hay localizados otros dos

tramos de dicho camino que también conservan grupos de pilones, concretamente en los términos de El Pobo y La Iglesuela del Cid²¹.

BIBLIOGRAFÍA

- BIARGE, A. y LERA, J. 1988. "El indumento tradicional popular". *Alto Aragón. Sus costumbres, leyendas y tradiciones*. Vol. I, pág. 60-89. Aldaba Ediciones. Madrid.
- BOSCH, D. 2005. "La indumentaria de Menorca en el s. XVIII". *Narria* n° 109 a 112, pp. 33-40. Madrid.
- FERRANDIS I MAS, V. 1983. "Elementos para el estudio de la indumentaria valenciana: el vestido del hombre". *Torrents. Estudis i investigacions de Torrent i comarca* N° 2, pp. 115-161. Ajuntament de Torrent.
- FRAILE GIL, J.M. 2000. "Una leyenda y sus notas alrededor del Rosario". *Revista de Folklore* n° 237. Valladolid.
- LASMARIAS PONZ, I. 2006. "Vestido para viajar: 1600-1650". *Rev. Zurita* 80-81, pp. 203-226. Universidad de La Rioja.
- MANEROS LÓPEZ, F. 1996. "Las pinturas murales de la Casa Matutano-Daudén en Iglesuela del Cid (Teruel)". *Rev. Pasarela. Artes Gráficas* n° 7, pp. 22-28. Zaragoza.
- MANEROS LÓPEZ, F. 1998. "Elaboración de zuecos en la provincia de Teruel". *Revista de folklore* n° 212, pp. 67-72. Valladolid.
- MANEROS LÓPEZ, F. 2000. "Indumentaria aragonesa en el siglo XVIII". I Mostra colectiva d'indumentària tradicional. XVII Festival de Danses de l'Antiga Corona d'Aragón, pp. 23- 26. Castellón de la Plana.
- MANEROS LÓPEZ, F. 2011. *Vestir la tradició. Guia de prengas de la indumentaria tradicional en Aragón*. Prensa Diaria Aragonesa S.A. Zaragoza.
- MANEROS LÓPEZ, F. 2012. *La fabricación de sombreros en Tronchón*. Comarca del Maestrazgo. Teruel.
- MANEROS LÓPEZ, F. 2015. "Dos cadáveres masculinos y su indumentaria del siglo XVIII en Miravete de la Sierra (Teruel)". *La palabra vestida. Seminario sobre indumentaria histórica y popular*. Soria. (En prensa).
- MARTÍNEZ ALCÁZAR, E. 2008. "Características del atuendo español del setecientos a través de la documentación notarial de Murcia". *Imafronten*° 19-20, pp. 177-183. 2007-2008.
- NAVARRO SALA, J.L.; COBOS MARCO, J.L. y SAMPER ALEMÁN, G. 2000. *Trajés y vestidos en el Alicante del siglo XVIII*. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante.
- PEIRÓ ARROYO, A. 2000. *Tiempo de industria. Las tierras altas turolenses, de la riqueza a la despoblación*. CEDDAR, Zaragoza.

(21) Sanchís, 2008.

- RIEZU BOJ, J.I. 2012. "El traje tradicional roncalés en la documentación notarial del valle del Roncal". *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* n° 87, pág. 155-212. Pamplona.
- ROCA, P. y VIDAL, J. 2008. *Cent anys d'indumentaria tradicional. Castellón de la Plana 1730-1830*. Ajuntament de Castelló.
- SÁNCHEZ SANZ, M^a E. 2011. "Calzados de fibra vegetal: zuecos y alpargatas". *Indumentaria tradicional aragonesa. Apuntes para una historia*, pp. 81-88. Ed. Prames. Zaragoza.
- SANCHÍS ALFONSO, J.R. 2008. "El Camino de los Pilonos: una antigua vía de comunicación con carácter propio por tierras turolenses". *Baýllas* n° 5, pp. 69-106. Centro de Estudios del Maestrazgo turolense. Teruel.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Al realizar la transcripción de los documentos se ha respetado la estructura de los mismos en lo que se refiere a la extensión de cada línea de texto, así como la ortografía empleada por el escribano correspondiente, por lo que podrán observarse diversas faltas. Para facilitar la lectura se ha corregido la acentuación, que no se da en los originales y se han desarrollado las palabras que estaban abreviadas, incluyendo entre paréntesis las letras de que se había prescindido.

ANEXO 1

Villarroya noviembre 29 del 1755

Autos del levantamiento del cadáver de Franc(isc)o Iñigo, vecino de d(ic)ha villa y enterrado en esta parroquial iglesia.

Auto de oficio.

En la villa de Villarroya de los Pinares a veinte y nueve días del mes de nobiembre de mil settecientos cinq(uen)ta y cinco años el señor Joseph Calbo Al(cal)de primero y juez ordinario de d(ic)ha villa por ante mí el es(criba)no Dixo que a las quatro oras de la mañana de d(ic)ho día se le ha dado noticia que en la misma y en un cerrado y heredad de Joseph Alegre Daroca que está contiguo a las cassas y varrio de allá del río, ay un hombre muerto llamado Franc(is)co Iñigo vecino de esta villa de más de settenta años de hedad que crehe y tiene por cierto que por su mucha hedad y siendo de

noche se ha hechado casualm(en)te por la calzada y pared que cahe al d(ic)ho cerrado, y él mismo con d(ic)ha caída se ha dado la muerte, y a fin de averiguar quién es el interfecto, el modo de su muerte o si hubiere havido algún perpetrador o perpetradores de semejante delito escientes y conscientes en él, y castigarlos condignamente mando hacer este autto de oficio y causa de proceso y que a su thenor se examinen los testigos que pudieren tener noticia de este hecho, haciendo las demás diligencias que conbengan para su justificación; y lo firmó su merced de d(ic)ho señor Al(cal)de de que doy fe.
Joseph Calvo, Al(cal)de. Ante mí, Roque Alegre, es(criba)no.

Diligencia sobre la investigación del cadáver .

Y luego incontinenti el d(ic)ho señor Joseph Calvo Al(cal)de y juez de esta caussa con asistencia de mí el es(criba)no y testi - gos avaxo nombrados passó al paraje llamado el Varrio de allá del río que lo está al extremo de la villa hacia el Oretto y en un cerrado o heredad propia de Joseph Alegre Daroca que está entre cassas y calle pública y passo al mismo Oretto, se halló el cadáver de un hombre de quien se tiene entero conocim(ien)to que es Franc(is)co Iñigo vecino y natural de esta villa que representa ser de más de settenta años, largo en tierra cerca de la misma pared del cerrado con su capa y rebozo puesto, gorro en la caveza con alguna contusión a los labios y dientes pelo blanco suelto, cerrado de barba y blanca con su chupa, capotillo y alpargatas nuevas, y en los volsillos de los calzones, una caja de madera con tabaco y en la otra el rosario de marutas? , con una llave pe - queña de arca y no otra cossa, por lo qual su merced mandó se levantasse d(ic)ho cadáver y se llevase a las cassas de su propia havitación que están como a treinta y cinco passos del d(ic)ho cadáver. Y para que conste de todo lo referido lo pongo por fe y diligencia, y lo firmó su merced justo con mí el es(criba)no haviéndose hallado pressentes p(o)r testigos Bartholomé Calvo, Antonio Fandos y Bartholomé Bernuz, vecinos de d(ic)ha villa.
Joseph Calvo Alcalde. Ante mí, Roque Alegre.

Auto para que el zirujano reconozca el cadáver .

En la misma villa de Villarropya d(ic)ho día veinte y nueve de Nob(iembr)e de mil sett(ecientos) cinq(uen)ta y cinco años d(ic)ho señor Joseph Calvo Al(cal)de y juez de estos auttos en vista de ellos por ante mí el es(criba)no Dixo que debía de mandar y mandó que Christobal Campos zirujano conducido en esta villa no haviendo otro ni más en ella reconozca el cadáver enunciado en estos auttos

y que se alla expuesto en la misma cassa del difunto, y declare vaxo juram(en)to con toda expresión las eridas que tubiere o de que le ha podido resultar su muerte; a quien se le notifiqué este autto, por el que su merced assí lo probeyó, mandó y firmó de que doy fe.

Joseph Calvo, Alcalde. Ante mí, Roque Alegre.

Declaración del peritto en vista del cadáver.

En la misma villa d(ic)ho día veinte y nuebe de nob(iembr)e de mil sett(ecientos) cinquenta y cinco años en cumplim(ien)to de lo mandado por el autto de arriba próximo antecedente compareció ante su merced el señor juez de estos auttos Christóbal Campos vecino de esta villa y maestro zirujano en ella de quien por ante mí el es(criba)no recibí juram(en)to por Dios n(uest)ro sseñor y una señal de cruz en forma de d(e)r(ech)o y habiéndolo executado cumplidam(en)te como se requiere y ofrecido decir verdad Dixo que en virtud de lo que por d(ic)ho autto se le manda pasó incontinentí a reconocer el cadáver que se alla expuesto en la misma casa del difunto que reconoce por la persona de Fran(is)co Iñigo vecino de la misma, y habiéndolo visto y reconocido con todo cuidado alla la concabidad vital y natural sin reconocerse lesión alguna, en la concabidad animal se le encuentra por la parte exterior, en los labios y por la interior en los dientes y su bandíbula una equinossis o contusión ocasionada de la caída de la calzada o pared al cerrado a donde no media más que el camino o calle pública. Y que por su decrepitud y torpeza tiene por cierto y seguro que su muerte ha sido casual ocasionada de d(ic)ha caída y en ningún caso violenta, por ser como era persona de más de settenta y cinco años, y padecer alguna compulsió de nerbios. Y que lo que lleva d(ic)ho es quanto save y puede decir en razón de lo que se le ha preg(unta)do y la verdad so cargo del juram(en)to fecho, y en ésta su deposición, habiéndole sido leyda se afirmó y ratificó y dixo ser de hedad de sessenta años, y lo firmó con su merced, de que doy fe.

Joseph Calvo, Alcalde. Christoval Campos.
Ante mí, Roque Alegre.

Sumaria Mig(ue)l Izquierdo, 22 años.

En la misma villa de Villarroya d(ic)ho día veinte y nuebe de nob(iembr)e de mil set(ecientos) cinquenta y cinco años, su merced dicho sseñor Al(cal)de hizo parecer ante sí a Miguel Izquierdo mancebo natural y residente en esta villa de

hedad que dijo ser de veinte y dos años, de quien su merced por ante mí el es(criba)no tomó y recibió juram(en)to que hizo por Dios n(uest)ro sseñor y una señal de cruz y haviéndolo hecho cumplidam(en)te como se requiere ofreció decir verdad en lo que supiere y fuese preg(unta)do y siéndolo por su merced sobre lo contenido en el autto de oficio que ba por caveza de estos auttos respondió y Dixo que con el motivo de estar tra - bajando a jornal en cassa de Pedro Capilla pelaire y vecino de esta villa, en comp(añi)a de Miguel Calbo y de Juan Ant(onio) Arcussa igualm(en)te mancebos, llegó al patio de d(ic)ha cassa como entre las seis y siete de la noche del día de ayer veinte y ocho de los corrientes, Franc(is)co Iñigo vecino de esta villa que vivía y havitaba en el mismo varrio, y sin detención se subió a la cozina con su sobrina María Iñigo ex - pressando que iba a ber a su amigo Bernardo Capilla por estar en cama indispueto y en ambos parajes se detubo como una ora y siendo entre siete y ocho oras de la misma noche vaxó diciendo mañana a la noche volberé a ber a Pedro el qual se alla en viaje de Vinalaoz reyno de Valencia, en cuyo tiempo le prebino el que declara al d(ic)ho Franc(is)co Iñigo que por qué no llevaba luz pues la noche era vastante lóbrega y respondió iré a tronpeçones y se salió sin luz; y a lo que ha visto el declarante oy p(o)r la mañana luego que salió el d(ic)ho Franc(is)co Iñigo de la cassa de su sobrina (....) , y a cosa de treinta passos se tiró por la calzada que lo está contigua al mismo passo o calle y cayó en el corral o heredad de Joseph Alegre Daroca, y con el motivo de sus muchos años que eran más de settenta y cinco, y la cahída se quedó muerto en el mismo paraje a donde cayó, y es cierto que haviéndole visto difunto es la misma persona del d(ic)ho Franc(is)co Iñigo a quien muy bien conoció y conoce sin haverse desfigurado en cossa alguna, y ser hombre vien visto y opinado en el pueblo, sin el menor contrario. Y que es q(uan)to save y puede decir de lo preg(unta)do y la verdad por el juram(en)to prestado y haviéndole sido leyda esta sdclaración en ella se afirmó y ratificó y la firmó con su merced de que doy fe.

Joseph Calvo, Alcalde. Ante mí, Roque Alegre.

María Iñigo 25 años

En la misma villa d(ic)ho día veinte y nuebe de nob(iembr)e de mil sett(eciento)s cinquenta y cinco años su merced d(ic)ho señor Al(cal)de. hizo parecer ante sí a María Iñigo muger de Pedro Capilla, natural y vecina de d(ic)ha villa de hedad que dijo ser de veinte y cinco años, de quien por ante mí el es(criba)no tomó y recibió juram(en)to por Dios n(uest)ro sseñor y

una señal de cruz y habiéndolo hecho como se requiere ofreció decir verdad de lo que supiere y fuere preg(unta)da y siéndolo por d(ic)ho señor al(cal)de sobre lo contenido en el auto de oficio que da principio a esta sumaria in - formación respondió y Dixo que es verdad y save que anoche entre seis y siete del día veinte y ocho, fue a su cassa su tío Franc(is)co Iñigo como frecuentem(ent)e lo acostumbraba, entró a ber a su amigo Bernardo Capilla que estaba enfermo y en cama, suegro de la declarante, y luego se entró a la cocina y los criados se vajaron a trabajar, y estuvo conbersando con la declarante, que en todo fue como una ora, y se fue entre siete y ocho oras de la misma noche expressando que por esta noche del día veinte y nueve volvería a ver a Pedro Capilla con el motivo que se le espera de su viaje de Venalaoz, que solo vino y solo se fue sin luz pues no la peddió conforme acostumbraba otras noches. Y que oy ha savido por los criados Miguel Calbo y Juan Ant(oni)o Arcussa que anoche a las onze fue Marco Iñigo preg(untan)do por su padre de quien oy muy por la mañana ha tenido la que declara la fatal noticia de su desgracia que sin duda fue de patinar por ir sin luz por los muchos años que eran más de settenta y cinco y se hechó por la calzada con cuya caída se ocasionó la muerte pues no tiene la menor sospecha de otra cosa por ser hombre temeroso de Dios y que no hacía mal a nadie y estaba bien opinado en el pueblo. Y habiéndole vistto difunto es seguro y cierto que es la misma ydéntica persona de Franc(isc)o Iñigo su tío a quien muy bien conoce por no estar en nada desfi - gurado. Y que es q(uan)to save y puede decir acerca de lo pre - guntado y la verdad por el juram(en)to prestado y havién - dole sido leyda esta su declaración en ella se afirmó y ratificó y no firmó por no saver, firmó su merced, de que doy fe.

Joseph Calvo, Alcalde. Ante mí, Roque Alegre.

Miguel Calbo de Mig(ue)l, hedad de 20 años .

En la misma villa d(ic)hos día, mes y año arriba calen - dados, su merced hizo parecer ante sí a Miguel Calbo de Miguel mancebo pelaire natural y residente en esta misma villa de hedad que dijo ser de veinte años, de quien su merced por ante mí el es(criba)no tomó y recibió juram(en)to por Dios nuestro sseñor y una señal de cruz y habiéndolo hecho como se requiere ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preg(unta)do y siéndolo p(or) dho señor Al(cal)de sobre lo contenido en el auto de oficio que da principio a esta sumaria, respondió y Dixo que estando trabajando en el patio de la cassa de Pedro Capilla

pelaire y vecino de esta villa, en comp(añi)a de Miguel Izquierdo y Juan Ant(oni)o Arcussa, mancebos, llegó Franc(is)co Iñigo vecino de esta villa, entre seis y siete de la noche del día veinte y ocho de los corrientes ya cenado y se subió arriba a ber a Bernardo Capilla, su amigo, que estaba enfermo y en cama, y en este tiempo subieron a cenar y se volbieron a su trabajo, y entró a calentarse a la cozina a donde solo estaba su sobrina María Iñigo, y haviendo estado como una ora en todo, se vajo y passó por donde estaban traba jando y esto sería entre siete y ocho oras de la mis - ma noche en cuyo tiempo le prebino d(ic)ho Miguel Izquierdo que por qué no llevaba luz que hacía oscu - ra la noche, y le respondió demassiado iré uno tran - picando, y se salió sin luz prebiniedo mañana a la noche volberé a ver a Pedro, por esperararlo de su viaje de Venalaoz y a cossa de treinta passos de la d(ic)ha cassa habi - endo desatinado sin duda se hechó por otra calzada que cahe a la heredad de Joseph Alegre y Daroca. Y que siendo como las once oras de la misma noche vino pre - guntando p(or) su padre Marco Iñigo a quien se le respon - dio que se había ido entre siete y ocho y que no le ha - bían visto más, y siendo como la una de la noche oyó decir el que declara le habían encontrado muerto en d(ic)ho cerrado por haverse hechado inopinadam(en)te por la calzada que está contigua al camino o calle para ir a su cassa a que lo atribuyó el testigo a su mucha hedad que passa de settenta y cinco años, decrepitud y torpeza y algún vareo de cabeza. Y haviéndole vistto difunto se reconoce muy bien sin la menor dificultad ser la misma idéntica persona de d(ic)ho Franc(isc) Iñigo por no haversse desfigurado en nada. Y tiene p(or) seguro que su muerte fue casual, ocassionada de d(ic)ha cahída por ser hombre anciano y bien opinado en el pueblo a donde ningún contrario se le reconocía. Y que es quanto save y puede decir acerca de lo preg(un)ta)do y la verdad p(or) el jura - mento prestado y haviéndole sido leyda ésta su decla - ración en ella se afirmó y ratificó y la firmó con su merced de que doy fe.

Joseph Calvo, Alcalde. Ante mí, Roque Alegre.

Juan Ant(oni)o Arcussa, hedad 17 años.

En la misma villa los mismos día, mes y año arriba calendados su merced hizo parecer ante sí a Juan Ant(oni)o Arcussa mancebo natural de la villa de Mirabete y residente en ésta de Villarroya, de hedad que dixo ser de diez y siete años de quien su merced tomó y recibió juram(en)to por Dios n(uest)ro sseñor y una señal de cruz y haviéndolo hecho como se requiere ofreció decir verdad en lo que su -

piere y fuere preg(unta)do y siéndolo p(or) d(ic)ho señor Al(cal)de sobre lo contenido en el auto de oficio que da principio a esta sumaria respondió y Dixo que con el motivo de estar aprendiz de pe - laire en cassa de Pedro Capilla vecino de esta villa desde san Pedro, estaba trabajando en el patio de d(ic)ha cassa en comp(añ)ía de Miguel Izquierdo y Miguel Calbo, y llegó Franc(is)co Iñigo vecino de esta villa a quien muy bien conoce, la noche del veinte y ocho de los corrientes entre seis y siete passó por donde estaban trabajando y se subió arriba como acostumbraba otras noches a ver el Tío Bernardo Capilla que está enfermo en cama, en cuyo tiempo cena - ron y se vajaron a su trabajo, y se entró a calentar a la cocina en comp(añ)ía de su sobrina María Iñigo y entre siete y ocho de la misma noche se vajo para irse a su cassa y le prebino Miguel Izq(uer)do que llebase luz que hacía oscuro y se despidió diciendo hasta mañana la noche que volberé a ver a Pedro, el qual se alla en viaje de Vinalaoz expressan - do al mismo tiempo algunos tropicones daré hasta mi cassa, y a lo que después se vió, luego cayó p(or) la calzada al vancal o cerrado de Joseph Alegre Daroca que dista como unos treinta passos poco más o menos de la cassa de d(ic)ho Capilla, y de la cahída y su mucha edad que passa de settenta y cinco años sin duda se le ocasionó la muerte y siendo como las once oras de la noche vino Marco Iñigo su hijo preg(untan)do por su padre a que se le respondió se había ido entre siete y ocho, y de allí a rato que sería como la una oyó decir el que declara le habían encontrado muerto en d(ic)ho cerrado y que se había hechado por la calza - da y pared de él y del mismo golpe y pesadez del cuer - po se quedó muerto sin duda de repente pues no se le pudo observar el menor mobimiento en su cahída. Y haviéndole vistto difunto el que declara le reconoce sin la menor duda ser y que es el mismo Franc(isc)o Iñigo por no haberse desfigurado cossa alguna. Y que es quanto save y puede decir acerca de lo preg(unta)do y la verdad por el juram(en)to prestado en que se afirmó y ratificó haviéndole sido leyda y la firmó con su merced de que doy fe.

Joseph Calvo, Alcalde. Juan Antonio Arcussa. Ante mí, Roque Alegre.

Bernardo Capilla, edad 80 años.

En la misma villa, d(ic)ho día veinte y nueve de nob(iembre) de mil sett(ecientos) cinq(uent)a y cinco, su merced pareció ante Bernardo Capilla por estar enfermo en cama de quien por ante mí el es(criba)no tomó y re - civió juram(en)to por Dios n(uest)ro señor y una señal de cruz y havi - éndolo hecho como se requiere ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preg(unta)do y siéndolo sobre lo contenido en el auto de oficio que da principio a esta sumaria, respondió y Dixo que solo save que la no - che del día veinte y ocho de los corrientes entre seis y siete le vino

a vissitar Franc(is)co Iñigo su amigo que estuvo en su comp(añ)ia un rato y después se entró a la cozina con su sobrina María Iñigo nuera del que declara. Y que en todo estaría como una ora y luego siendo cerca de las ocho poco más o menos se despidió del que declara diciendole adiós mañana volberé a verte que ahora tengo frío. Y hoy p(or) la mañana ha oído decir se había muerto p(or) haberse hechado inopinadam(en)te por la calzada al cerrado de Joseph Alegre Daroca lo que no extraña al declarante por su mucha hedad pues tenía dos años menos que el declarante, y ser la noche lóbraga y haver venido solo, aunque otras muchas noches lo acostumbraba así. Y que es q(uan)to puede declarar en razón de lo preg(un)ta)do y la verdad p(or) el juram(en)to prestado en que se afirmó y ratificó y dixo ser de hedad de ochenta años y no lo firmó por no saber, firmó su merced de que doy fe.

Joseph Calvo, Alcalde. Ante mí, Roque Alegre.

Auto para que se entierre el cadáver de Franc(isc)o Iñigo .

En la misma villa de Villarroya a treinta días del mes de nob(iembr)e de mil sett(ecientos) cinq(uen)ta y cinco años el señor Joseph Calbo Al(cal)de y juez de estos auttos en vista de ellos y respecto de haverse justificado la identidad el cadáver enunciado en estos auttos por ante mí el es(criba)no. Dixo debía de mandar y mandó se le de eclesiástica sepultura y que se le haga saver a fr(ay) D. Miguel Jalayoso prior curado de esta ig(lesi)a parroq(uia)l para que de a este fin las providencias conbenientes, y colo - que en estos auttos del entierro de dicho cadáver y del parage y día en que se executare. Y por éste su autto assí lo probeyó. mandó y firmó, de que doy fe.

Joseph Calvo, Alcalde. Ante mí, Roque Alegre.

Diligencia de haversse enterrado el cadáver de Franc(isc)o Iñigo.

Doy fe que en execución del autto de arriba passé in – continenti hacérsse saver a fr(ay) D. Miguel Jalayoso Prior curado de esta parroq(uia)l ig(lesi)a quien dixo estaba pronto a cumplir con su tenor por lo que aasí tocaba y con efecto en presencia de mí el es(criban)no dio órdenes para que se sepul – tasse d(íc)ho cadáver lo que se executó a las diez oras de la mañana en esta parroq(uia)l ig(lesi)a dentro de ella, por tenerlo assí dispuesto en su testam(en)to en la capilla de las Almas entrando por la puerta vaxa a la mano izquierda, ha – viéndose dicho antes los responsos, missa de cuerpo pressente y oraciones acostumbradas. Y para que conste lo pongo p(o)r diligencia que firmo de que certifico. Siendo presentes p(or) tes – tigos, Joseph Gascón, Miguel Calvo y Joseph Martín sastre, veci – nos de d(íc)ha villa. Roque Alegre, es(criba)no.

ANEXO 2.

Villarroya, año 1775.

Autos de lebantam(ien)to de el ca -
dáver de Isidro Caro párbulo
hijjo de Pedro Caro y de la dif(un)ta
Bárbara Domingo, v(ecinos) de d(ic)ha villa.

Autto de oficio

En la villa de Villarroya de los Pinares a tres días de el mes de setiembre de mil sett(eciento)s settenta y cinco el señor Miguel G(eróni)mo Cano Al(cal)de por ante mí el es(criba)no Dixo que a las seis oras de la tarde de dicho día se le ha dado noticia que con el motivo de haverse movido un uracán y estan - do cuasi todo el pueblo en la ig(lesi)a con el señor lo puesto en la massada y casa de campo llamada el mas de Nofre distante poco más de un quarto de ora les ha derruido los texados de las cassas que havita Pedro Caro, y que distante de la cassa en una heredad de la misma se halla muerto Isidro Caro hijo de d(ic)ho Pedro que lo es como de siete a ocho años, y a fin de averiguar quién es el interfecto y el modo de su muerte o si ubiere havido algún perpetrador o perpetradores de semejante delito escientes o consientes de él y castigarlos condignam(en)te mandó hacer este autto de oficio y caveza de processo, y que a su tenor se examinen los testigos que pudieren tener noticia de este hecho haciendo las demás dilig(encias) que conbengan para su justif(icaci)ón y lo firmó su merced de que doy fe.

Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Roque Alegre.

Diligencia sobre la investigación del cadáver.

Y luego incontinenti el d(ic)ho Sr. Miguel Ger(óni)mo Cano Al(cal)de y juez de esta caussa con asistencia de mí el es(criba)no y tes - tigos avajo nombrados passó a la masía de d(ic)ho Pedro Caro llamada el mas de Nofre distante como más de un quarto y tomado informe y continuando a una heredad o vancal llamado el vancal vajo se entró en dicho vancal el cadáver medio enrunado y todos comprendieron y cono - cieron que era la persona de Isidro Caro de edad como de siete a ocho años, hijo de Pedro Caro y de la difunta Bárbara Domingo, medio desnudo sin la camisa y armilla que llevaba muy estropeada y descalzo de pie y pierna p(oir) lo qual su merced mandó se levantase d(ic)ho cadáver y se llevase a las cassas de la havitación de su padre que estava como medio tiro de vala, y para q(ue) conste de todo lo re - ferido lo pongo por fe y dilig(enci)a q(ue) firmó su merced siendo

presentes p(o)r testigos Franc(isc)o Perales y Miguel Villarroya vecinos de d(ic)ha villa, de que doy fe.
Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Roque Alegre.

Autto para que el zirugano lo reconozca el cadáver.

En la misma villa d(ic)ho día y año, d(ic)ho señor Al(cal)de en vista de estos auttos por ante mí el es(criba)no Dixo que devía de mandar y mandó que Antonio Martín maes - tro zirugano conducido en esta villa no habiendo otro ni más en ella, reconozca el cadáver enunciado en estos auttos y que se alla expuesto en las cassas de su padre Pedro Caro, y de - clare vaxo juram(en)to con toda expresión las eridas que hubiere o de que le ha podido resultar su muerte, a quien se le noti - fique este auto por el que su merced así lo proveyó, mandó y firmó de que doy fe.
Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí Roque Alegre.

Declaración de Antonio Martín

En d(ic)ha villa a quatro días del mes de setiembre de mil sett(ecientos) settenta y cinco años, su merced d(ic)ho señor al(cal)de hizo parecer ante sí a Antonio Martín maestro zirugano de quien p(o)r ante mí el es(criba)no le tomó y recibió juram(en)to por Dios n(ues)tro Sseñor y una señal de cruz y haviéndolo hecho como se requiere ofreció decir verdad de lo que supiere y fuere preg(unta)do y sién - dolo sobre lo arribaexpuesto Dixo que habiendo visto y reconocido con todo cuidado el cadáver de el párbulo Isidro Caro se ve le encuentra con algunas contussions en vrazos y piernas, con una erida en el (...) de la caveza y que comprende que d(ic)ha muerte fue causal y no violenta ocasionada de el uracán advertido por todo el pueblo el que fue a descargar a la masía de d(ic)ho Pedro Caro donde ocasio - nó varios perjuicios en la masía, texados y paredes y haver cogido a d(ic)ho niño fuera de las cassas y aberlo arrebatado el ayre y llevado de junto de una pared a donde resguardado como un tiro de escopeta a la heredad a donde se encontró ya difunto y medio enterrado. que es q(uan)to puede declarar en virtud de lo que tiene visto, y por el juram(en)to prestado, y dixo ser de hedad de quarenta y dos años y lo firmó con su merced de que doy fe.
Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Antonio Martín
Ante mí, Roque Alegre.

Información Pedro Villa(rroya) Torres.

En d(ic)ha villa d(ic)ho día quatro de setiembre de d(ic)ho año su merced d(ic)ho señor Al(cal)de hizo parecer ante sí a Pedro Villa(rroya) Torres, vecino de d(ic)ha villa de hedad que dixo ser de sesenta y cinco años, de quien su merced

p(o)r ante mí el es(criba)no le tomó y recibió juram(en)to que hizo por Dios nuestro señor y una señal de cruz y havién - dolo hecho como se requiere ofreció decir verdad de lo que supiese y fuere preg(unta)do y siéndolo p(o)r su merced sobre lo expuesto en el auto de oficio Dixo que es cierto que el día de ayer por la tarde como a las quatro oras fue día muy temp(est)uoso ame(na)zado todo el pueblo de un uracán de fuego y retirado todo el pueblo a la ig(lesi)a con el Señor expuesto, y pasada d(ic)ha tempestad el declarante con Juan Puerto su convecino compren - dieron que d(ic)ho huracán se había vuelto hacia la massada llamada el mas de Nofre que la havita Pedro Caro y combenieron ambos en irse hacia d(ic)ha massada a saber lo hundido y habiendo llegado a ella encontraron y vieron muy derruidos los texados y paredes, y que faltaba el chico llamado Isidro Caro que sin duda lo cogió fuera al cuidado de algunas reses y fueron en vusca de él, y lo encontraron como un tiro de vala de d(ic)ha massada y a defensa en una heredad o vancal llamado el Vancal vajo cassi medio enrunado y dieron cuenta de ello en la cassa a su d(ic)ho padre pues conocieron clara y distintam(en)te que era su hijo Isidro Caro y dieron cuenta a la Justicia para su levantam(ien)to que es q(uan)to puede declarar en virtud del juram(en)to que tiene prestado, en que se afirmó y ra - tificó, y no firmó por no saber, firmó su merced de que doy fe.

Miguel Ger(óni)mo Cano, alde. Ante mí, Roque Alegre.

Juan Puerto

En d(ic)ha villa d(ic)hos día, mes y año, su merced hizo parecer ante sí a Juan Puerto texedor natural y vecino de d(ic)ha villa de edad de cinq(uen)ta años poco más o menos de quien su merced tomó y re - cibió juram(en)to que hizo p(o)r Dios nuestro señor y una señal de cruz y haviéndolo hecho como se requiere ofreció decir verdad de lo que supiere y fuere preg(unta)do y siéndolo sobre lo contenido en el auto de oficio Dixo que es verdad como en el día de ayer tres de los corrientes como a las quatro de la tarde estuvo atemorizado todo el pueblo en la ig(lesi)a con el Señor expuesto a vista de un uracán de fuego movido hacia la cassa llamada la Moncaya distante a medio cuarto de la villa y passado q(ue) fue salieron de la ig(lesi)a el declarante con Pedro Villa(rroya) Torres convenieron en ir hacia la massada llamada el mas de Nofre que la havita Pedro Caro a saver lo sucedido por hacerse paso por ella d(ic)ho uracán y habiendo llegado a d(ic)ha massada vieron y adbirdieron estaban los texados muy derruidos, en la

que echaron menos a Isidro Caro de edad de siete años que lo había cogido fuera al cuidado de algunos abríos, y luego se fueron en su vusca, y como a medio tiro de vala lo encontraron ya difunto en una heredad llamada el vancal vajo medio enrrunado a donde sin duda lo llevó d(ic)ho uracán de lo q(ue) dieron cuenta a su padre y también a la Justicia para levantam(ien)to y conoció claram(en)te era el hijo de dicho Pedro Caro llama - do Isidro Caro. Que es q(uan)to sabe y puede declarar en virtud de lo preg(un)ta)do y la verdad por el juram(en)to que tiene prestado en que se afirmó y ratificó, y la firmó de que doy fe.

Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Juan Puerto.
Ante mí, Roque Alegre.

Autto para q(ue) se de sepultura al cadáver.

En d(ic)ha villa d(ic)hos día quatro de setiembre de mil sett(ecientos) setenta y cinco años, el Sr. Miguel Ger(óni)mo Cano Al(cal)de, en vista de estos auttos p(or) ante mí el es(criba)no debía de mandar y mandó se de eclesiástica sepultura a d(ic)ho cadáver respecto de haverse justificado la identidad de el cadáver enunciado en estos auttos y que se haga saver al Prior curado de esta parroq(ua)l y(glesi)a para que a este fin de las providencias convenientes y io el es(criba)no fe en estos auttos de el entierro de d(ic)ho cadáver y el paraje y día en que se execurase y por este su autto así lo proveyó, mandó y firmó de que doy fe.

Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Roque Alegre.

Diligencia de haverse enterrado el cadáver de Isidro Caro.

Doy fe que en execución del autto de arriba pase in ciontinenti hacérsselo saver a D. Miguel Talayero Prior curado de esta parroq(ua)l y(glesi)a quien Dixo estaba presto a cumplir son su tenor por lo que así tocaba, y con efecto en pressencia de mi el es(criba)no dio órdenes para que sepultasse d(ic)ho cadáver lo que se executó entre ocho y nuebe de la mañana en el cementerio de esta parroq(ua)l y(glesi)a a donde se entierran los párbulos cerca de las gradas por donde se entra a d(ic)ha y(glesi)a a distancia de dos varas, haviéndose dicho primero la misa rezada y oraciones a - costumbradas. Y para q(ue) conste lo pongo por fe y diligencia siendo a ello presentes (po)r testigos Franc(isc)o Martín y Joseph Domingo y Thomás Hernández vecinos de dha villa de que doy fe.
Roque Alegre.

ANEXO 3.

Auto de oficio

En la villa de Villarroya a los doce días del mes de Diciem – bre de mil setecientos y ochentaycinco, el Sr. Josef Este – van, al(cal)de primero y Juez ordinario de ella, por ante mi el infrascripto escr(iba)no de su juzgado, Digo q(u)e en esta mis – ma hora q(u)e son como las cinco de la tarde se le acaba de dar noticia q(u)e en el término de esta d(ic)ha villa y su parti – da llamada del mas del Regajo, y en el paso o senda que cruza de la Masada llamada del Mas de Sanz a la re – ferida masada del Regajo, mui propinquo e inmediato al arroyuelo, o en el mismo, hai un hombre muerto. Y a fin de averiguar quién es y la causa y calidad de d(ic)ha muerte, o los perpetrador o perpetradores de ella, escientes y conscientes en ella, y castigarlos en su caso condignam(en)te mandó hacer este auto de oficio, cabeza de proceso, y q(u)e a su tenor se exa – minen los testigos q(u)e pudieren tener noticia de este hecho, haciendo las demás diligencias q(u)e convengan para su jus – tificación; y lo firmó su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de con mi el es – cribado, de q(u)e doy fe, y firmé.
Ante mí, Franc(isc)o Calco y Cano.

Diligencia sobre la inven(ció)n del cadáver.

Y luego incontinnenti el d(ic)ho Sr. Josef Este – van Al(cal)de y juez de esta causa con asistencia de mi el escr(iba)no y testigos abajo nombrados pasó al parage llamado del mas del Regajo término de esta d(ic)ha villa, distante de ella como una hora corta, y en el paso y senda que cruza de la Masada llamada de Sanz, a la d(ic)ha Masada del Regajo, y en el mismo arroyo q(u)e atraviessa la expresada senda y paso, se halló un cadáver de hombre q(u)e representaba ser de edad como de sesenta años, el qual estaba boca abajo, tendido y cruza – do en medio de la corriente, con los brazos debajo de su mismo cuerpo, y por intremedio de los muslos tenía asimismo bajo de sí, un cayado q(u)e sin duda al parecer trahía para soste – nerse, y solam(en)te tenía los pies fuera de la corriente del agua al borde u orilla del referido arroyo. Estaba enbuelto con una capa rota terciada por el pecho y sobre los ombros; llevaba red de estambre y sombrero redondo, que tenía en la cabeza, y ésta dentro de la agua. Sus señas: pelo corto bastante cano, cerrado de barba, moreno de rostro, de baja estatura, pero bastante corpulento; vestía a más de lo d(ic)ho, ajustador de paño pardo burdo con mangas, calzones de lo mismo, medias negras y zuecos, camisa de lienzo regular buena, y un rosario al cuello. Y habiéndose registrado a la luz de unas teas el referido cadáver, sus vestidos, y los der –

redores, inmediaciones y cercanías, q(ue) estaban rodeadas de nieve, no se encontró arma, instrum(en)to ni halaja alguna en d(ic)has inmediaciones, ni al cadáver se le advirtió cicatriz, contusión, ni herida alguna, y solam(en)te en los bolsillos, o faltriqueras de los calzones se le encontró una caja de llevar tabaco de hierro con su rersorte, una llave de puer - ta, una navaja pequeña con mango o puño de hasta, y un bolsillo de estambre con listas de azul y blanco, y den - tro treintaiquatro dineros. Y debajo de la expresada ca - pa, cruzadas p(o)r sobre los hombros llevaba unas alforjas con dos trozos o pedazos de pan. Por lo qual, mediante ser la estación rigurosa, estar la tierra cubierta de nieve, y el cadáver en despoblado, y evitar fuesse deborado de alguna fiera, mandó su mer(ce)d se levantasse d(ic)ho cadáver, y se con - dujese hasta q(u)e amaneciese a la Masada del Regajo, q(u)e es la casa de campo, y de habitación de Ger(óni)mo Villarroya más inmediata del referido sitio, donde se tubiesse depositado y a custodia para trasladarlo en amaneciendo al Hospi - tal de esta d(ic)ha villa de Villarroya, y exponerlo al público hasta averiguar quien sea, lo que así se ejecutó. Y para que de todo ello conste lo notó p(o)r fe y diligencia, y lo firmó su merced jun - to con mí el escr(iba)no habiéndose hallado a todo lo d(ic)ho pre - sentes por testigos Lorenzo Villanueva, Antonio Pérez, Pe - dro Navarro mayor y otros, todos vecinos de d(ic)ha villa. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Diligencia de haverse trasladado el cadáver de la Masada del Regajo al Hospital de esta villa.

En la Villa de Villarroya y Masada del Regajo a trece días del mes de diciembre de mil setecientos y ochentaicinco siendo como las seis horas de la mañana su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de mandó q(u)e el cadáver q(u)e resulta de la diligen(cia) anteced(en)te se trasladasse de d(ic)ha Masada del Regajo al Hos - pital de esta villa, y q(u)e a la puerta de él y de la R(ea)l cár - cel de la misma estuviese expuesto al público hasta ave - riguar de quién sea, lo q(u)e inciontinenti se ejecutó con asistencia de su mer(ce)d, de mí d(ic)ho Escr(iba)no y de los mis - mos testigos arriba en la anterior dilig(enci)a nombrados. Y para q(ue) de ello conte lo noto p(o)r fe y dilig(enci)a q(u)e firmo con su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de q(u)e doi fe. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Auto para q(u)e se guarden las halajas halladas al cadáver y p(ar)a que lo reconozcan los peritos.

Actu continente su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de juez de esta causa en vista de las diligencias de arriba por ante mí el Escr(iba)no, dijo : debía mandar y man - dó, q(u)e me haga cargo y guarde en mi poder las halajas ex -

presadas en la diligencia de arriba, como pertenecientes al cuerpo del delito y justificación de la causa; y se notifique al Dr. D. Josef Navarro médico y a Antonio Martín cirujano residentes en esta villa a quienes se nombra por peritos, q(u)e incintinenti reconozcan el cadáver enunciado en estos autos, y q(u)e se halla expuesto en la calle pública del Hospital de esta villa junto a la plaza de él y de la Real cárcel de la misma, y q(u)e mediante juram(en)to declaren con toda expresión lo q(u)e entiendan en razón a la muerte del enunciado, si tiene alguna herida, cicatriz o contusión, el intrum(en)to con q(u)e se haya ejecutado, y si de ellos se siguió y ocurrió la muerte, o si fue ésta casual, o natural, con lo demás conducente a cuerpo de delito. Y p(oir) este auto así lo proveyo, mando y firmo de q(u)e doi fe. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Joaquín Gimeno cerrajero, 50 años, no firma. Conoce al difunto por haverlo visto y tratado en vida frecuentem(en)te y ser vec(in)o de esta villa. Sabe p(oir) esta razón q(u)e el mencionado es

y se llama Juan Gerónimo Torres, viudo, de oficio pelaire y vec(in)o de esta villa. Que en razón a su muerte no tiene otra noticia q(u)e la de haver oído decir esta mañana públicam(en)te q(u)e había un hombre muerto en el Regajo, pero q(u)e nada sabe ni ha oído decir a cerca del modo como ha muerto.

Jorge Villarroya, 45 años, firma; dijo q(u)e ha visto el cadáver q(u)e está expuesto al público a la puerta del Hospital y Real Cárcel de esta villa, y q(u)e atendida su fisonomía y talle lo reconoce p(oir) Juan Gerónimo Torres, viudo de María Galve, de oficio pelaire y vec(in)o de esta villa y q(u)e lo conoce p(oir) tal a causa de haver tenido con él en vida frecuente comunicación y amistad. Que en razón a su muerte solam(en)te sabe p(oir)

razón de haverlo oído decir esta mañana después de haberlo trahído q(u)e lo han encontrado muerto en el Regajo cruzado en medio del río, y q(u)e él iba pidiendo limosna por las masadas del término, y q(u)e recién había estado en la masada de Mario Pérez y q(u)e pidiendo limosna.

Juan Redón, tejedor, 55 años, no firma q(u)e lo tiene p(oir) Juan Gerónimo Torres viudo de María Galve, de oficio pelyre y vec(in)o de esta villa. Y q(u)e la causa p(oir) q(u)e le conoce es p(oir) haverlo tratado con frecuencia en vida y p(oir) razón de parentesco q(u)e tiene con él. Y q(u)e en razón a su muerte nada sabe ni ha oído decir más q(u)e lo han encontrado muerto en el Regajo cruzado en medio de la corriente de la agua, lo q(u)e ha oído a Joaquín Jimeno y a Joseph Martín ministro q(u)e ha ido con la justicia a levantarlo, q(u)e iba pidiendo limosna por las masadas y q(u)e ayer había estado en la de Pedro Villarroya del Regajo pidiendo q(u)e le habían dado limosna y se había ido de allí.

Isidoro Marqués, tejedor 55 años, no firma. Lo conoce por haberlo tratado en vida con frecuencia y p(oir) ello sabe es Juan Gerónimo Torres, viudo de María Galve de oficio pelayre y vec(in)o de Villarroya. Y q(u)e en razón a su muerte ha oído decir

esta mañana en diferentes conversaciones públicas q(u)e ha oído y no puede ase -

gurar a quien q(u)e al d(ic)ho lo habían encontrado muerto en el Regajo cruza - do en el río y boca abajo, q(u)e iba pidiendo limosna, y q(u)e ayer había estado pidiendo en la Masada de Pedro Viillarroya del Regajo, q(u)e le habían hecho una limosna y q(u)e se había ido de allí, y q(u)e luego le había sucedido la muerte pero q(u)e nada sabe ni ha oído decir como haya ocurrido ella.

Pedro Villarroya del Regajo, 50 años, firma q(u)e nada sabe ni ha oído decir de su muerte si solo habiendo visto un cadáver a la puerta del Hospital de esta villa día hoy 13 oyo decir públicam(en)te que era Juan Ger(óni)mo Torres al qual habían encontrado muer -

to en el Regajo en medio de la corriente del agua cerca de la masada del Regajo y q(u)e haciendo conversación con Joseph Alegre su muger después de lo sucedido le oyó decir q(u)e el día de antes había estado en su masada pidiendo limosna y q(u)e le advirtió algún tanto turbado y le dijo si quería calentarse y dijo q(u)e no, le dio limosna y se fue.

Manuela Buj, 51, no firma q(u)e no tiene noticia alguna hasta después q(u)e estubo la Justicia el 12 p(or) la noche y lo llevaron a su casa q(u)e estubo en ella pidiendo limosna d(ic)ho día como a las dos horas de la tarde, q(u)e le dio limosna y después se iba a la Fuen del Pino y a casa, y q(u)e ya lo advirtió algún tanto turbado o trastornado y q(u)e iba solo, ni vio persona alguna en toda la tarde p(or) las inmediaciones de donde sucedió su muerte.

ANEXO 4.

Villarroya 1790.

Autos de oficio de la R(ea))l Justicia
sobre

lebantam(ien)to de un cadáver de un hombre
muerto natural y casualm(en)te.

Auto de oficio

En la villa de Villarroya a los doce días del mes de noviem - bre de mil setecientos y noventa, el Sr. Mig(ue)l Ger(óni)mo Cano Al(cal)de primero y Just(ici)a ordin(ari)a de ella por ante mí el infras - crito Escr(iba)no. de su juzgado Dijo : q(u)e siendo como entre siete y ocho horas de la noche del día de ayer once del mismo corriente mes, se le dio noticia q(u)e en el término de esta vi - lla y partida de las Lomas, siguiendo el camino R(ea)l q(u)e guía de esta villa al lugar de Allepuz, pasada la cruz q(u)e se halla en el mismo camino R(ea)l, se halla un hombre muerto sin saber quien es, ni la cusa o motivo de su muerte, para cuya averiguación y castigo en su caso de los q(u)e resulten reos o cómplices en ella, mandó su mer(ce)d for - mar este auto de oficio cabeza de proceso, y q(u)e incontinen - ti se pase a d(ic)ha partida, y se traiga el referido cadá - ver a esta villa y deposite en el Hospital de ella, y lo q(u)e ocurriere sobre ello lo ponga p(or) fe el presente escr(iba)no

quien asistió a su mer(ce)d en estas diligencias, y demás q(u)e fueren necesarias para la instrucción y justificación de esta causa. Y por este auto de oficio así lo proveyó, mandó y firmó su mer(ce)d con mí el d(ic)ho escr(iba)no de su juzgado, de q(u)e doy fe.
Miguel Ger(óni)mo Can , Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano

Fe de partida en busca del cadáver

El infrascrito escr(iba)no doy fe : como en el día de hoi doce de noviembre siendo como las siete horas o poco más de la mañana el d(ic)ho Sr. Al(cal)de asistido de mí el escr(iba)no, de Josef Domingo alguacil de este juzgado, de Josef Martín corredor y de Joge y Mamés Villarroya ve - cinos de esta villa, se partió de ella para ejecución de las dilig(encia)s q(u)e lleva mandadas en el auto anteced(en)te y para q(u)e conste lo noto por fe y dilig(enci)a q(u)e firmo.
Calvo.

Fe de llegada y encuentro del cadáver.

Yo d(ic)ho escr(iba)no doy fe : como en el mismo día, mes y año retrocalendados siendo como las ocho horas, o poco más de la mañana el d(ic)ho Sr. Al(cal)de asistido de los expresados alguacil, ministro y testigos y de mí el escr(iba)no llegó a la expresada partida de las Lomas, pasada la cruz q(u)e se halla en el camino R(ea)l q(u)e guía desde esta villa al lugar de Allepuz; y siguiendo el d(ic)ho camino, junto a él, y muy propincuo a una heredad q(u)e es de Juan Herrero de la Pabía vec(in)o de esta misma villa, se encontró un cadáver de un hombre, arrebozado y cubierto el rostro con una capa paño pardo del color de la lana, y descubierto representaba ser de edad de sesentaicinco a setenta años con poca diferencia, el qual se hallaba boca arriba, sus señas : pelo corto, bastante cano, afeitado de pocos días, de mediana estatura y corpulencia, llevaba en la cabeza un gorro de paño pardo bastante usado, chupa de paño del mismo color q(u)e la referida capa y gorro, ajustador azul, calzones viejos de paño del mismo color q(u)e la capa, chupa y gorro, medias blancas de lana con peales y zuecos en los pies. El qual tenía manifiestas dos leves contusiones en las rodillas una en cada una, hechas al parecer de alguna caída, y en la frente un pequeño corte, sin advertirse efusión alguna de sangre. Y habiéndole registrado sus vestidos se encontró en un bolsillo de la chupa una navaja regular con puño de hasta y un cordel de cáñamo como vara y media de largo, y en una faltriquera de los calzones un mendrugo de pan, con más al desenbolverlo de la capa con q(u)e estaba arrebozado y cubierto se hallaron unas alforjas de cáñamo viejas q(u)e tenía y llebaba

cruzadas en el hombro izquierdo sin cosa alguna en ellas, como ni tampoco se halló otra alhaja, arma ni instrum(en)to alguno al derredor del d(ic)ho cadáver ni en sus inmediaciones, q(u)e se reconocieron a bastante distancia; y la expresada navaja, cordel, alforjas y capa que dan en mi poder para las comprobaciones y efectos q(u)e haya lugar; de q(u)e doy fe. A vista de lo qual mandó su mer(ce)d se levantasse d(ic)ho cadáver y se llevasse al Hospital de esta villa, y q(u)e allí estuviese expuesto hasta averiguar quién sea, lo q(u)e así se ejecutó. Y para q(u)e de ello conste lo pongo p(or) fe y la firmó su mer(ce)d junto con mí el escr(iba)no, habiéndose hallado presentes p(or) testigos a todo lo referido los sobred(ic)hos Mamés Villarroya y Jorge Villarroya vecinos de esta misma villa, de q(u)e doy fe. Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Fe de llegada con el cadáver al Hospital de esta villa.

Doy fe yo d(ic)ho escr(iba)no como en este mismo día siendo como las diez horas o poco más de la mañana llegó d(ic)ho Sr. al(cal)de con la expresada comitiva y el cadáver contenido en la anterior dilig(encia) a esta villa, y se puso de manifiesto en el Hospital de la misma. Y para q(u)e conste lo noto p(or) fe y dilig(encia) q(u)e firmo. Calvo.

Auto para q(u)e el médico y ciruj(an)o de esta villa reconozcan el cadáver y se remita inform(ación) sobre su identidad y causa de su muerte.

En la d(ic)ha villa de Villarroya el mismo día doce de noviembre de mil setecientos y noventa el Sr. Mig(ue)l Ger(óni)mo Cano Al(cal)de y juez de estos autos, en vista de ellos p(or) ante mí el escr(iba)no dijo q(u)e respecto de haverse traído el cadáver contenido en ellos a esta villa, para q(u)e conste de las contusiones q(u)e tiene, calidad de ellas, e instrum(en)to con q(u)e se han hecho, debía mandar y mandó le reconozcan el D(octo)r D. Josef Bono médico, y Antonio Martín cirujano, ambos resid(ente)s en esta villa precedido juram(en)to en forma, quienes practicado el reconocimiento declaren sobre estas circunstancias, y lo q(u)e entienda sobre la muerte de d(ic)ho cadáver; y evaquado se reciva información sobre la identidad y causa de su muerte, examinando a cerca de ello los testigos q(u)e puedan tener noticia y ser sabedores del caso, y se practiquen las demás dilig(encia)s q(u)e convengan según lo q(u)e resultare. Y p(or) este auto así lo proveyó, mandó y firmó, de q(u)e doy fe.

Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de.
Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Juram(ent)o de los físicos.

En d(ic)ha villa los mismos días, mes y año retrocalendados el mismo Sr. Mig(ue)l Ger(óni)mo Cano Al(cal)de p(or) ante mí el escr(iba)no recibió juram(ent)o a los expresados D. Josef Bono médico y Antonio Martín ciru - jano, q(u)e hicieron p(or) Dios N(ues)tro S(eño)r y una señal de cruz en forma de d(e)r(ech)o en mi poder y manos; bajo cuyo cargo ofrecieron portarse bien, fiel y cumplidam(en)te en el reconocim(ien)to del cadáver q(u)e se enuncia en estos autos, y declaración q(u)e en su vista p(or) el anteced(en)te se les manda según su intelig(enci)a y los firmaron con su mer(ce)d de q(u)e doy fe.
Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Declar(ación) de los físicos

En la d(ic)ha villa los mismos día, mes y año supra - calendados en cumplim(ien)to de lo mandado en el auto de arriba comparecieron ante su mer(ce)d los referidos D(octo)r Don Josef Bono médico y Ant(oni)o Martín cirujano residentes en ella y dijeron : q(u)e en virtud de lo q(u)e p(or) d(ic)ho auto se les tiene mandado han passado incontinenti a reconocer un cadáver q(u)e se halla expuesto en el Hospital de esta villa y habiéndole visto y reconocido con todo cuidado medi - ante el juram(ent)o q(u)e para ello han prestado en poder y manos de d(ic)ho su mer(ce)d, declaran q(u)e le han hallado dos leves contusiones o arañadas una en cada rodilla de ninguna consideración, y en la frente un pequeño cor - te o herida q(u)e reconocida con el uso de la prueba no penetra de los beguimentos comunes; por lo q(u)e no hallán - dose en d(ic)ho cadáver otras contusiones ni heridas q(u)e las expresadas comprehenden sin la menor duda q(u)e la muerte no pudo seguirse de ellas, sino casualm(en)te por no ser como no son ninguna de ellas de necesidad mor - tales, antes bien como llevan expresado de poca consi - deración, y p(or) ello comprenden q(u)e la d(ic)ha muerte ha sido casual y las expresadas contusiones y herida de la frente recibidas al caer en tierra de algún parasismo, y dan - do en algunas puntas o cantos de piedra. Y q(u)e lo q(u)e lle - van d(ic)ho es q(u)an)to saben y alcanzan según su profesión y leal entender y la verdad so cargo del juram(ent)o fecho; y habiéndoles sido leyda su deposición en ella se afir - maron y ratificaron y dijeron ser de edad el d(ic)ho D(octo)r Don Josef Bono de treintaynueve años, y el d(ic)ho Antonio Martín ciruj(an)o de cincuenta y seis, y lo firmaron ambos con su mer(ce)d el Sr. Al(cal)de. de q(ue) doy fe.

Miguel Ger(óni)mo Cano, AQL(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Inform(aci)ón sobre la identidad del cadáver y causa de su muerte.

Testigo 1º. Pedro Lucía 40 años

En la villa de Villarroya d(ic)ho día doce de noviembre de mil setecientos y noventa el Sr. Miguel Ger(óni)mo Al(cal)de primero y juez ordin(ari)o de ella en conformidad de lo mandado en el auto de arriba mandó parecer ante sí a Pedro Lucía vec(in)o de esta villa de Villarroya y natural de la de Jorcas, pueblo confinante a éste, del qual su mer(ce)d por ante mí el escr(iba)no tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo por Dios Nuestro S(eñor) y una señal de cruz en la forma debida de d(e)r(ech)o; bajo cuyo cargo ofreció decir verdad de lo q(u)e la supiere y fuere preguntado; y siéndolo p(or) la identidad del cadáver q(u)e se halla expuesto al público en el Hospital de esta villa y sobre la noticia q(u)e tiene en razón a la causa de su muerte, Dijo : q(u)e con motivo de ser el declarante natural de la villa de Jorcas, y haver estado resid(ien)do en aquella villa hasta q(u)e contrajo su matrim(oni)o en ésta, q(u)e hará como unos doce años, y haver conocido y tratado en aquella de vista y frecuente comunicación a Pedro Benedito y Bueno, de estado casado y vec(in)o de la referida villa de Jorcas, tiene y reconoce el expresado cadáver, q(u)e ha visto expuesto al público en el Hospital de esta villa, p(or) el mencionado Pedro Benedito y Bueno, vec(in)o de d(ic)ha villa de Jorcas, según q(u)e así se le parece, atendida su fisonomía, edad q(u)e demuestra, y la forma de sus vestidos, aunq(u)e formalm(en)te no se atreve a asegurar q(u)e sea el citado Benedito, por quanto hace ya bastante tiempo q(u)e no lo ha visto, ni tratado con la familiaridad y comunicación con q(u)e se solía ver y tratar q(u)ando el declarante vivía en d(ic)ha villa de Jorcas; y q(u)e en razón a la causa de su muerte ninguna noticia tiene, p(or) no haber oído decir otra cosa más, si q(u)e en esta mañana había traído la justicia a un hombre q(u)e se había encontrado muerto en las Lomas de esta villa. Y q(u)e lo q(ue) ha dicho es q(u)anto sabe y puede decir sobre lo preguntado y todo la verdad p(or) el juram(en)to q(u)e ha prestado. Y habiéndole sido leyda esta su declaración en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de quarenta años; y no la firmó porque dijo no saber; firmó su mer(ce)d con mí el escr(iba)no ; de q(u)e doi fe,

Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

2º María Escuder v(iu)da de Agustín Calvo 55 años.

En la d(ic)ha villa los mismos día, mes y año supra -

calendados, su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de mandó parecer ante sí a María Escuder viuda de Agustín Calvo, vecina de esta villa, y natural q(u)e dijo ser de la de Jorcas, de la qual en conformidad del auto de arriba y para el fin en él expresado, tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo por Dios N(ues)tro S(eño)r y una señal de cruz en la forma de - bida de d(e)r(ech)o, bajo cuyo cargo ofreció decir verdad de lo q(u)e la supiere y fuere preguntada; y siéndolo al tenor de d(ic)ho auto p(or) la identidad y conocimiento del cadáver enunciado en estos autos, y de la noticia q(u)e tenga sobre la cusa de su muerte Dijo : q(u)e p(or) razón de ser la declarante natural de la expresada villa de Jorcas y haver con este motivo conocido y tratado antes de casarse la declarante en esta villa, a Pedro Benedito y Bueno, vecino de la d(ic)ha villa de Jorcas, tiene y reconoce según q(u)e se lo parece al cadáver q(u)e ha visto expuesto al público en el Hospital de esta villa p(or) el del d(ic)ho Pedro Benedito y Bueno, aunq(u)e no se atreve a asegurarlo por q(uan)to hace ya muchos años q(u)e no le ha tratado ni visto con la frecuencia q(u)e antes q(u)e solía ir más a menudo a la d(ic)ha villa de Jorcas. Y q(u)e nada sabe ni ha oído decir sobre la causa de su muerte, si solo q(u)e la Just(ici)a había trahido esta mañana a un hombre q(u)e se había encontrado muerto en las Lomas de esta villa. Y q(u)e lo q(u)e ha dicho es q(uan)to sabe y puede decir a cerca de lo preguntado y todo la verdad p(or) el juram(en)to q(u)e tiene prestado. Y habiéndole sido leyda esta su deposición en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de cinquentaicinco años y la firmó su merced, no firmó la declarante p(or)q(u)e dijo no saber; de q(u)e doi fe.

Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

3º Isabel Pérez muger de Man(ue)l Villarroya, 24 años.

En la misma villa, los mismos día mes y año retroca - lendaros, el mismo Sr. Al(cal)de mandó parecer ante sí a Isavel Pérez muger de Man(ue)l Villarroya vecina de esta villa y natural de la de Jorcas, de la qual su mer(ce)d por ante mí el escr(iba)no tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo p(or) Dios N(ues)tro S(eño)r y una señal de cruz en la forma debida de d(e)r(ech)o bajo cuyo cargo ofreció decir verdad de lo q(u)e la supiere y fuere preguntada; y siéndolo p(or) la identidad del cadáver enunciado en estos autos, y sobre noticia de la causa de su muerte Dijo : q(u)e por razón de ser la declarante natural de la villa de Jorcas y haver sido resid(en)te en ella hasta de poco tiempo a esta parte q(u)e pasó a esta villa con el motivo de haver contrahido matrim(oni)o en ella, y a causa de haver tratado y comunicado con frecuencia a Pedro Benedito y Bueno o de la Peña

vec(in)o de la citada villa de Jorcas, tiene y reconoce al cadáver q(u)e ha visto poco ha expuesto al público en el Hospital de esta villa, según q(u)e se lo parece, atendida su fisonomía, edad q(u)e demuestra, y vestidos q(u)e lleva p(or) del referido Pedro Benedito y Bueno o de la Peña. Lo q(u)e la hace confirmar en ello el q(u)e habiendo estado la declarante esta mañana con Josef Hermenegildo Grao primo suyo natural de la misma villa de Jorcas, con el motivo de haverle dado unos dineros para entregarlos la declarante a la mesonera de esta villa, q(u)e se los había quedado a deber en días pasados el d(ic)ho su primo, y preguntado a éste la declarante q(u)e q(u)é novedades había en d(ic)ha villa de Jorcas, la ha expresado q(u)e en el día de ayer hacían dilig(encia)s en busca del d(ic)ho Pedro Benedito q(u)e se había ido dos días antes p(or) tea y q(u)e no habían encontrado si sólo la caballería q(u)e llevaba con la tea en una masada de Allepuz Y q(u)e en virtud de esta noticia, habiendo la declar(an)te oído decir esta mañana q(u)e la Justicia había salido a traer a un hombre q(u)e se había encontrado muerto, le ha dicho la declar(an)te: verás si es el d(ic)ho Pedro Benedito el q(u)e han ido a traer, a lo q(u)e le ha respondido el d(ic)ho su primo q(u)e ya podía ser. Y q(u)e posteriorm(en)te habiendo ido la declarante a ver el cadáver, apenas lo ha visto se ha desengañado y teniéndolo como lo tiene, según q(u)e se lo parece p(or) las razones y motivos expresados p(or) el d(ic)ho Pedro Benedito. Y q(u)e acerca de la causa de su muerte nada sabe ni ha oído decir. Y q(u)e lo q(u)e ha dicho es q(u)anto sabe y puede decir acerca de lo preguntado y toda la verdad p(or) el juram(en)to q(u)e tiene prestado. Y habiéndole sido leyda esta su deposición en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de veinticuatro años, y no la firmó p(or)q(u)e dijo no saber escribir; firmó su mer(ce)d con mi el escr(iba)no de q(u)e doi fe. Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Auto en vista

En la villa de Villarrorya d(ic)ho día doce de noviembre de mil setecientos y noventa el Sr. Mig(ue)l Ger(óni)mo Cano Al(cal)de primero y just(ici)a ordin(ari)a de ella en vista de lo resultivo de estos autos p(or) ante mi el infrascrito escr(iba)no dijo : q(u)e para fin de conste plenam(en)te y en más debida forma de la identidad del cadáver enunciado en estos autos para disponer se le de ec(lesiásti)ca sepultura debía de mandar y mandó despachar y q(u)e se despache a la justicia de la villa de Jorcas en oficio de efecto de q(u)e se sirva informar a continuación si es cierto q(u)e falta en ella el nombre Pedro Benedito y Bueno, o de la Peña, vec(in)o de la misma; y q(u)e siéndolo se sirva mandar a providenciar

q(u)e sin dilación pase a esta villa alguno o algunos de sus parientes más propinquos a efecto de q(u)e vien - do y reconociendo su cadáver declaren y conste de su identidad para en su vista disponer se le de ec(lesiásti)ca sepultu - ra; y q(u)e evacuado d(ic)ho informe se devuelva para unirlo a los autos. Y p(or) este auto así lo proveyo, mando y firmo, de q(u)e doy fe.

Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Fe de haver despachado el oficio q(u)e se expresa en el preced(en)te auto a la Just(ici)a de la villa de Jorcas

Doi fe: q(u)e en ejecución de lo prevenido en el anteced(en)te auto se ha despachado a la just(ici)a de la villa de Jorcas el corresp(ondien)te oficio q(u)e se previene en el mismo para el fin q(u)e expresa; y pa - ra q(u)e conste lo noto p(or) fe y dilig(enci)a q(u)e firmo hoi doce de noviembre de mil setecientos y noventa.

Calvo.

Fe de abolición del of(ici)o con el informe y de haverse unido.

El infrascrito es(criba)no doi fe: q(u) en el día de hoi trece de noviembre de mil set(eciento)s y noventa se ha debuelto el oficio despachado a la Just(ici)a de Jorcas con un informe q(u)e uní todo a los autos; habiéndose presentado en ejecución de lo provid(encia)do p(or) aquella Just(ici)a p(ar)a reconocer el cadá - ver Ramón Zafón y Marcos Artos; de q(u) doi fe. Calvo.

Habiéndome dado anoche tarde noticia de q(u)e en el término de esta villa y partida de las Lomas, cerca de la Peña de la Hiedra, y junto del camino R(ea)l q(u)e guía desde esta villa al lugar de Allepuz, ha - bía un hombre muerto sin saberse quien era, ni la causa o motivo de su muerte, he provisto con fecha de este día auto de oficio de la R(ea)l Justicia man - dando traer a esta villa d(ic)ho cadáver para ave - riguación de su identidad y de la causa de su muer - te. Y en su virtud expuesto al público d(ic)ho cadá - ver p(or) deposición q(u)e he recibido de Pedro Lucía, Isavel Pérez mujer de Man(ue)l Villarroya, y de Ma - ría Escuder viuda, todos vecinos de esta villa y na - turales de esa de Jorcas, ha resultado visto y recono - cido el cadáver p(or) d(ic)hos declarantes, q(u)e les pa - rece ser, y q(u)e es y lo tienen por de Pedro Benedito de la Peña o Pedro Benedito y Bueno, vecino de esa villa de Jorcas; a más de lo qual consta de la declaración de la citada Isavel Pérez haver tenido noticia q(u)e el día de ayer se hacían dilig(encia)s en esa villa en busca del referido Pedro Benedito, y q(u)e no lo habían podido encontrar. Por lo q(u)e en

vista de lo resultivo de los autos en q(uan)to a este particular, y para fin de q(u)e conste plenam(en)te en más debida forma de la identidad de d(ic)ho cadáver para disponer se le de sepultura ec(lesiásti)ca; por el q(u)e he previsto con esta misma fecha en seguida de los referidos autos, he mandado despachar a Vm. un oficio, como lo ejecuto p(or) la presente para efecto de q(u)e se sirva informarme a continuación de si es cierto q(u)e falta en esa villa el nombrado Pedro Benedito y Bueno, o de la Peña; y q(u)e siendo cierto a mayor abundam(ien)to se sirva mandar q(u)e sin dilación pase a esta villa alguno o algunos de los parientes más propinquos de d(ic)ho Pedro Benedito, a efecto de q(u)e viendo y reconociendo su cadáver conste plenam(en)te de su identidad, y en su vista se pueda providenciar q(u)e se le de ec(lesiásti)ca sepultura. Y evaquadado d(ic)ho informe se servirá Um. devolverlo al conductor para q(u)e de ello me conste, y en su vista pueda yo proceder a lo q(u)e corresponda de just(ici)a que en hacerlo así Vm. la administrará, y yo haré el tanto p(or) las vm. semejantes, siempre q(u)e las vea ella mediante. Dada en d(ic)ha villa de Villarroya a 12 de noviembre de 1790.

Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Por mandada del Sr. Al(cal)de, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Al Sr. Al(cal)de y Just(ici)a ordin(ari)a de la villa de Jorcas.

En consecuencia a la antecedente : He tomado las necesarias noticias p(ar)a saber si falta o no de esta villa Pedro Benedito y Bueno; y de ellas resulta ser cierto q(u)e fue hace quatro o cinco días por teda y no ha parecido, y esto en medio de haverlo buscado; succesibam(en)te He rmandado a la muger del referido Benedito que para mañana se pr(esen)te ante Vm. el Sr. Al(cal)de prim(er)o de la villa de Villarroya, de cuió mandato quedo a la mira se cumpla. Jorcas y noviembre 12 de 1790. Joseph Martín, Al(cal)de.

Declaración de Ramón Zafón, 40 años.

En la villa de Villarroya a trece de noviembre de mil setecientos y noventa ante el Sr. Mig(ue)l Ger(óni)mo Cano Al(cal)de y juez de estos autos en virtud del oficio q(u)e a sido despachado a la Just(ici)a de Jorcas pareció Ramón Zafón vec(in)o de d(ic)ha villa, del qual su mer(ce)d por ante mí el escr(iba)no tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo por Dios N(ues)tro

S(eño)r y una señal de cruz en la forma debida de d(e)r(ech)o, bajo cuyo cargo ofreció decir verdad de lo q(u)e la supie - re y fuere preguntado; y siéndolo sobre la identidad del cadáver expuesto al público en el Hospital de esta villa, y sobre la noticia o causa de su muerte Dijo q(u)e en cumplim(ien)to de lo q(u)e se le tiene mandado p(or) la just(icia) de la villa de Jorcas ha pasado a esta villa y ha visto y reconocido el d(ic)ho cadáver q(u)e se halla al público en el Hospital de esta villa y q(u)e atendido su fisonomía, edad y vestidos, lo reconoce p(or) el de Pedro Banedito y Bueno o de la Peña su suegro vec(ino) de la expresada villa de Jorcas, de estado casado y of(ici)o labrador en cuya compa - ñía ha vivido y habitado el declar(an)te hasta de presente desde unos quince años, motivo p(or) el q(u)e le reconoce p(or) el cadáver de d(ic)ho Pedro Benedito su suegro. Preguntado q(u)e noticia tiene sobre la causa de su muerte Dijo : q(u)e con el motivo de hallarse el declar(an)te actualm(en)te sirviendo en la casa de Man(ue)l Pérez de la Torre vec(in)o de la villa de Aliaga, no tubo noticia alguna de la muerte del expresado Benedito su suegro hasta de anoche a eso de la una en cuya hora llegó el decla - rante desde los Menugares de Aliaga en donde se hallaba, y a donde fue a buscarlo su mujer Juana Benedito para q(u)e fuere a buscar el citado Pedro Be - nedito, q(u)e hacía ya tres días q(u)e se había ido p(or) tea y no parecía, y q(u)e solo habían encontrado la caballería con la tea en la masada de la Cambra término del lugar de Allepuz; y q(u)e al llegar anoche a la expresa - da hora de la una a la d(ic)ha villa de Jorcas, María Antonia Escuder su suegra le expresó q(u)e al referido difunto su marido lo habían encontrado muerto en el término de esta villa de Villarroya, cuya justicia había dado aviso de ello a la de Jorcas para q(u)e passa - ren algunos parientes a reconocerlo p(ar)a poderlo ente - rrar, lo q(u)e le había hecho saber la expresada just(ici)a de Jorcas p(or) el referido fin; y q(u)e en su virtud ha pasa - do el declar(an)te a reconocerlo, y de su vista le ha constado de su identidad, como lleva d(ic)ho. Y q(u)e ninguna otra no - ticia ha tenido ni tiene acerca de la causa de su muer - te y solo presume y sospecha q(u)e siendo como era el expresado Pedro Benedito su suegro de edad de cerca de sesenta años, corto de vista, estar quebrado de sus partes y acostumar padecer con este motivo algu - nos fuertes dolores de barrigas, con motivo de haver ido p(or) tea a la partida de Tarrascón el martes nue - ve de los corrientes (según lo q(u)e le informó la expresada mujer del declarante) en cuya noche ocurrió la nevada o aguanieve pasada, pudo ocurrir ponerse

enfermo de las barrigas, havérsele perdido la caballe - ría, ir a buscarla, cerrársele la noche y con el mal tiempo y la mala tierra p(or) donde venía tener alguna fuerte novedad y caer y desfallecer a causa de la hume - dad y frío y quedarse helado; porq(u)e ninguna noticia ni anteced(en)te tiene ni ha sabido ni oído al testigo q(u)e le induzca a otra sospecha en razón de haver sido el d(ic)ho su suegro un hombre de mucha bondad y temero - so de Dios. Y q(u)e lo q(u)e ha d(ic)ho y declarado y todo la ver - dad p(or) el juram(en)to q(u)e ha interpuesto. Y habiéndole sido leyda esta su deposición en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de quarenta años, y no la firmó porq(u)e dijo no saber escribir; firmó su mer(ce)d de q(u)e yo el escr(iba)no doi fe, Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Farnc(is)co Calvo y Cano.

Declaración de Marcos Artos 33 años.

En la propia villa los mismos día, mes y año retro - calendados ante el mismo Sr. Mig(ue)l Ger(óni)mo Cano Al(cal)de en virtud del expresado anteced(en)te oficio pareció Mar - cos Artos vec(in)o de la d(ic)ha villa de Jorcas del qual su mer(ce)d p(or) ante mí el escr(iba)no tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo p(o) Dios N(ues)tro S(eño)r y una señal de cruz en la forma debida de d(e)r(ech)o, bajo cuyo cargo ofreció decir verdad de lo q(u)e la supiere y fuere preguntado; y siéndolo sobre la identidad del cadáver, y al tenor de estos autos Dijo : q(u)e en cumplim(ien)to de lo q(u)e se le tiene mandado p(or) la Just(ici)a de la villa de Jorcas ha vis - to el cadáver q(u)e está expuesto al público en el Hospi - tal de esta villa, y q(u)e atendida su edad, fisonomía, ves - tidos y circunstancias lo tiene y reconoce p(or) el de Pe - dro Benedito y Bueno, de estado casado, de oficio la - brador y vec(in)o de la d(ic)ha villa de Jorcas, tío mui pro - pinquo del declar(an)te al qual lo tiene y conoce p(or) tal en razón de la frequente comunicación con q(u)e le ha tratado hasta de presente.

Preguntado q(u)e sabe o a oído decir acerca de la muerte del so - bred(ic)ho Pedro Benedito y Bueno, Dijo : q(u)e ayer tarde po - co antes de anochecer oyó decir a Joaq(ui)ñ Izquierdo ve - cino de Allepuz, q(u)e en el mismo día de ayer p(or) la ma - ñana habían lebandado p(or) la Just(ici)a de esta villa el cadáver de un hombre q(u)e se había encontrado muerto en los términos de la misma, lo q(u)e había oído decir a Mig(ue)l Balaguer vec(in)o de la propia que había pasado p(or) el paraje donde yacía el cadáver al tiempo q(u)e se hacía el expresado lebandam(ien)to; en virtud de cu - ya noticia juzgó el testigo si acaso sería el del refe - rido Pedro Benedito, sospechando q(u)e habría muerto,

p(or) q(uan)to le constaba q(u)e faltaba ya quatro días de casa habiéndose ido p(o)r tea a Tarrascón el martes nueve de los corrientes p(or) la mañana con una caballería y p(or) q(u)e siendo esta ocupación de un día, o lo más de dos, estaban con mucho cuidado la muger del d(ic)ho Benedito y su hija y el propio declar(an)te a vista de q(u)e habiéndolo ido a buscar éste juntam(en)te con Franc(isc)o Martín vec(in)o de la misma villa de Jorcas el jueves nueve de los corrientes, habían encontrado solam(en)te la caballería y la tea en la Masada de la Cambra término del lugar de Allepuz camino de Tarrascón, sin haver adquirido del citado Benedito otra noticia q(u)e la q(u)e se les dio por la mugeres de la expresada Masada de la Cambra, q(uan)do les entregaron d(ic)ha caballería, q(u)e fue la de q(u)e la noche del citado día martes nueve de los corrientes ya tarde q(uan)do se querían ir a dormir, iendo a dar de comer al mueble habían encontrado a la puerta de d(ic)ha Masada cargada de tea y cubierta de nieve p(or) q(u)e nevaba mucho la referida caballería sola, la q(u)e descargaron y recogieron sin haver visto a persona alguna; y q(u)e solo habían oído decir a las hijas de Martín Garcés de la Talaya vec(in)o del d(ic)ho lugar de Allepuz el miércoles diez p(or) la mañana, q(u)e en la misma noche del martes, iendo ellas con unas luces o teas en busca de unas reses q(u)e les faltaban de una Masada a otra y estando nevando, habían oído la voz de un hombre, q(u)e las gritaba y preguntaba su habían visto una caballería; con lo qual, aunq(u)e el declar(an)te y su compañero se llegaron a la d(ic)ha Masada de la Talaya el citado día jueves con el objeto de informarse mejor de las hijas de d(ic)ho Garcés, a fin de hacer más dilig(encia)s en busca del enun(cia)do Benedito, nada adelantaron, porq(u)e éstas solo les confirmaron ser cierto habían oído el martes p(o)r la noche a un hombre q(u)e voceaba preguntando si habían visto una caballería; pero q(u)e ellas con la noche y lo mucho q(u)e nevaba, ni vieron al hombre, ni supieron más de él. Y q(u)e nada sabe ni ha oído particularm(en)te de la causa de la muerte del d(ic)ho Benedito, ni de ellas tubo noticia positiva hasta de ayer tarde poco después de la q(u)e como lleva d(ic)ho le dio el mencionado Joaq(u)ín Izquierdo de Allepuz, q(uan)do habiendo llegado carta a la Just(ici)a de la villa de Jorcas para q(u)e pasassen algunos par(ien)tes a esta villa a ver y reconocer si el cadáver q(u)e aquí se había encontrado era del referido Benedito. Y q(u)e p(or) las circunstancias q(u)e deja expresadas, juntam(en)te con la de q(u)e el d(ic)ho Benedito era un hombre de edad de cerca de setenta años, corto de vista, acostumbrar a padecer dolores fuertes de barrigas p(o)r estar quebrado, le hace presumir q(u)e habiendo quizá tenido alguna novedad con la mala noche del martes, con el frío y agua nieve, no pudiendo seguir la caballería

se le perdió, y echándose a buscarla de noche, nevando y enfermo, tuvo alguna caída, le dio algún desmayo y se congeló. Y q(u)e lo d(ic)ho es q(uan)to sabe y puede decir a cerca de lo preguntado y todo la verdad p(or) el juram(en)to interpuesto. Y habiéndole sido leyda esta su declaración en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de treintaitres años y la firmó con el Sr. Al(cal)de de q(u)e doy fe.
Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Marcos Artos
Ante mí, Franc(ic)co. Calvo y Cano.

Auto para q(u)e se de al cadáver sepult(ur)a y se evacuen las citas de las mujeres expresadas en la decla(ración) anteced(en)te despachando para ello la corresp(ondien)te carta u of(icio) a la Just(ici)a de Allepuz.

En la misma villa dho día trece de noviembre de mil setecientos y noven - ta el Sr. Mig(ue)l Ger(óni)mo Cano Al(cal)de y juez de esta causa en su vista y respecto de haverse justificado la identidad del cadáver enunciado en estos autos por ante mí el escr(iba)no dijo : debía mandar y mandó se le de ec(lesiásti)ca sepultura, y q(u)e se haga saber a D. Pedro Pueyo Prior curado de esta parroq(ua)l para q(u)e de a este fin las providen(cia)s necessarias, y yo el escr(iba)no fe en d(ic)hos autos den entierro de d(ic)ho cadáver, y del paraje y día de su ejecución y q(u)e guarde en mi poder los vestidos del difunto para los efectos q(ue) haya lugar. Y evacuado lo referido se evacuen las citas de las mujeres de las Masadas del lugar de Allepuz q(ue) se hacen p(or) Marcos Artos en su anteced(en)te declaración, a cuyo efecto se despache el corresp(ondien)te oficio a la Just(ici)a de d(ic)ho lugar de Allepuz para q(u)e con brevedad las haga comparecer para d(ic)ho fin en este tribunal, y evaquados autos pata eso su vista proveher. Y p(or) este su auto así lo proveyó, mandó y firmó; doi fe.
Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Franc(is)co Calvo y Cano.

Dilig(enci)a de haverse enterrado el cadáver y quedar en mi poder los vestidos.

Doi fe: q(u)e en ejecución del auto de arriba pasé incontinenti a hacerlo saber a D. Pedro Pueyo Prior curado de esta parroq(ua)l p(or) lo q(u)e le incumbe quien - en dijo estaba pronto a cumplir con su tenor p(or) lo q(u)e así tocaba y con efecto a mi presencia dio las órdenes convenientes para q(u)e se sepultasse d(ic)ho cadáver lo q(u)e se ejecutó como a las diez horas y media del día de hoi trece de d(ic)ho mes de noviembre en el cement(eri)o de esta parroq(ua)l al lado d(e)r(ech)o y junto a la cruz q(u)e está en medio de d(ic)ho cement(eri)o, como quien entra en él; habiéndose d(ic)ho antes los responsos y oraciones acostumbradas; y para q(u)e de todo ello conste, como de quedar en mi poder los vestidos del difunto lo pongo p(or) diligencia y lo firmo.
Calvo.

Fe de haverse despachado el oficio q(u)e previene el auto de arriba a la Just(ici)a de Allepuz para la comprar(ecenci)a de las mugeres q(u)e en él se indican y evaquar sus citas.

Doi fe: q(u)e en ejecución del mismo auto de arriba se ha despachado con fecha del día de hoy trece de d(ic)ho mes de noviembre el correspondiente oficio a la Just(ici)a del lugar de Allepuz para la comparecencia de las mugeres citadas p(or) Marcos Artos en su declaración q(u)e antecede p(ar) a evacuar sus citas, como en el mismo auto se previenes. Y para q(u)e de ello conste lo noto p(or) fe y lo firmo.
Calvo.

Fe de la compare(cenci)a de Joaq(ui)na Alegre y Mariana Martín su hija de la Masada de la Cambra; y de Franc(is)ca y Antonia Garcés hem(ana)s de la Talaya del lugar de Allepuz.

Doi fe: q(u)e consig(uien)te al oficio despachado a la Just(ici)a del lugar de Allepuz, q(u)e se refiere en la diligencia antecedente se han preservado en este tribunal y ante el Sr. Alcalde juez de esta causa, de orden de la Just(ici)a de d(ic)ho lugar de Allepuz según q(u)e así lo han expresado sin devolver el d(ic)ho of(ici)o con las diligencia)s correspondiente)s Joaq(ui)na Alegre y Mariana Martín su hija, q(u)e así dijeron llamarse, moradoras de la Masada de la Cambra del d(ic)ho lugar de Allepuz; y Franc(is)ca y Antonia Garcés herm(ana)s q(u)e así dijeron llamarse, e hijas de Martín Garcés de la Talaya del d(ic)ho lugar de Allepuz. Y para q(u)e conste de orden del Sr. Juez de esta causa lo noto p(or) fe y lo firmo.
Calvo.

Joaq(uin)a Alegre citada 48 años.

En la villa de Villarroya a dieciséis de noviembre de mil setecientos y noventa ante el Sr. Miguel Gerónimo Cano Alcalde y juez de esta causa en virtud de oficio requisitorio despachado a la Just(ici)a del lugar de Allepuz compareció Joaq(ui)na Alegre muger de Franc(is)co Martín de la Masada de la Cambra del propio lugar citada en estos autos, de la qual su merced d(ic)ho Sr. alcalde por ante mí el escribano tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo p(or) Dios N(uest)ro S(eñor) y una señal de cruz en la forma debida de d(e)r(ech)o, bajo cuyo cargo ofreció decir verdad; y siendo preguntada al tenor de estos autos y cita q(u)e le hace en ellos Marcos Artos vec(in)o de Jorcas en su declaración del fol(ío) 10 q(u)e le fue leyda, Dijo: q(u)e es cierto y verdad q(u)e en la noche del martes nueve de los corrientes en q(u)e ocurrió la nieve pasada al ir a dar de comer al mueble en su Masada de la Cambra, q(u)e lo tienen en un corral separado de la casa, se encontraron al salir de la puerta una caballería cargada de tea y cubierta de la nieve q(u)e caía; la q(u)e entraron y des -

cargaron dentro y la echaron de comer, sin haver visto a per -
sona alguna, ni haver tenido noticia de quien fuesse, hasta
q(u)e en el día jueves once de este mismo mes, llegaron unos
hombres q(u)e dijeron ser de Jorcas, preguntando p(or) la caballería
y un hombre, a los quales no supo la declar(an)te ni su hija dar -
les más noticia de la q(u)e deja d(ic)ha, y la de q(u)e al día sig(uien)te ha -
bían oído a las hijas de Garcés de la Talaya q(u)e la misma
noche del martes habían oído vocear a un hombre si
habían visto una caballería. Y q(u)e ninguna noticia tiene
ni ha oído decir a persona alguna del cadáver enunciado
en estos autos ni de su muerte, si solo q(u)e en los términos
de esta villa habían encontrado un hombre muerto que
se había helado. Y q(u)e lo d(ic)ho es q(uan)to sabe y puede decir a
cerca de lo preguntado, y cita q(u)e le hace, y todo
la verdad p(or) el juram(en)to interpuesto. Y habiéndole
sido leyda esta su declar(aci)ón en ella se afirmó y ratificó y
dijo ser de edad de quarentaiocho años; y no la firmó por
que dijo no saber escribir; firmó su mer(ce)d de q(u)e doi fe.
Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mi, Franc(is)co Calvo y Cano.

Mariana Martín citada 25 años.

En la misma villa d(ic)ho día, mes y año ante el mismo Sr.
Al(cal)de juez de esta causa y en virtud del referido off(ici)o requisi(tori)o
compareció Mariana Martín doncella citada en estos autos,
natural del lugar de Allepuz e hija de Franc(is)co Martín y de
María Joaq(ui)na Alegre de la Cambra, de la qual su mer(ce)d d(ic)ho
Sr. Al(cal)de por ante mi el escr(iba)no tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo
por Dios Nuestro S(eño)r y una señal de cruz en la forma debida
de d(e)r(ech)o, bajo cuyo cargo ofreció decir verdad; y siendo preguntada
al tenor de estos autos, y cita q(u)e le hace en ellos Marcos Artos
vec(in)o de Jorcas en su declaración del fol(io) 10 q(u)e le fue leyda
Dijo : q(u)e es verdad q(u)e en la noche del martes nueve de los cor -
rientes en q(u)e ocurrió la nieve pasada siendo ya tarde q(uan)do
en su casa y Masada de la Cambra salían de dar de comer
al mueble para irse a dormir, al abrir la puerta para
pasar al corral contiguo a la casa se encontraron en la
misma puerta de ella una caballería cargada de tea y cubi -
erta de la nieve q(u)e caía, y no pareciendo hombre alguno la
entraron, descargaron y dieron de comer sin tener noticia de
quien fuere o pudiese ser hasta q(u)e el día sig(uien)te miércoles p(or) la ma -
ñana haciendo conversación con las hijas de Martín Garcés de
la Talaya, les refirieron q(u)e en la citada noche del martesiendo
ellas de una masada a otra con unas tedas nevando en busca
de unas reses oyeron un hombre q(u)e voceaba si habían visto una
caballería, con lo q(u)e creyeron q(u)e la q(u)e habían descargado y encon -
trado en la puerta de su masada de la Cambra sería la q(u)e busca -
ba el tal hombre; y q(u)e esto mismo expresa la declarante y su
madre Joaq(ui)na Alegre a dos hombres q(u)e dijeron ser de Jorcas

el jueves once de este mismo mes, los quales llegaron a la d(ic)ha su masada de la Cambra preguntando si tenían noticia de un hombre y de una caballería q(u)e hacía ya tres días q(u)e faltaban, a los quales mediante las señas y razones q(u)e expresaron entre - garon d(ic)ha caballería refiriéndoles lo q(u)e deja declarado. Y q(u)e la declar(an)te nada sabe, ni ha oído decir a cerca del cadáver enun(cia)do en estos autos, y a cerca de la causa de su muerte, si solo q(u)e en los términos de esta villa habían encontrado helado a un hombre. Y q(u)e lo d(ic)ho es q(uan)to sabe y puede decir acerca de lo preguntado, y sobre la cita q(u)e se le hace todo la verdad por el juram(en)to q(u)e ha inter - puesto. Y habiéndole sido leyda esta su declar(ació)n en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de veinticinco años y no la firmó p(or)q(u)e dijo no saber, firmó su mer(ce)d d(ic)ho S(eño)r Al(cal)de de q(u)e doi fe. Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Farn(cis)co Calvo y Cano.

María Farn(cis)ca Garcés citada 19 años.

En d(ic)ha villa los mismos día, mes y año ante el mismo Sr. Al(cal)de juez de esta causa compareció María Fran(cis)ca Garcés citada hija de María Garcés de la Talaya natural de d(ic)ho lugar de Alle - puz y de estado soltera, consig(ue)nte al oficio requis(itori)o despacha - do a la Just(ici)a del mismo lugar, de la qual su mer(ce)d p(or) ante mí el escr(iba)no tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo p(o)r Dios N(ues)tro S(eño)r y una señal de cruz en la forma debida de d(e)r(ech)o bajo cuyo cargo ofre - ció decir verdad; y siendo preguntada al tenor de estos autos y cita q(u)e le hace en ellos Marcos Artos vec(in)o de Jorcas en su declar(ació)n del folio 10 q(u)e le fue leyda Dijo : q(u)e es verdad q(u)e en la noche del martes nueve de los corrientes en q(u)e ocu - rrió la nieve pasada, siendo ya cerrada la noche y estando nevando, iendo la q(u)e declara con María Antonia Garcés su herm(an)a de una masada a otra con tedas buscando unas reses oyeron a un hombre q(u)e voceaba de lejos y pregunta - ba si habían visto una caballería; pero q(u)e ni vieron al tal hombre, ni supieron el camino q(u)e tomó p(or)q(u)e la obscuridad de la noche con la aguanieve q(u)e cahía no dejaba descubrir el terreno, q(u)e es lo q(u)e la declarante y su herm(an)a expresaron en la Masa - da de la Cambra, y a unos hombres q(u)e dijeron ser de Jorcas, y fueron a preguntarles el jueves once de este mismo mes q(u)e comentaron de un hombre q(u)e había ido por teda con una ca - ballería el citado día martes y no había parecido. Y q(u)e la de - clar(an)te ninguna noticia tiene ni ha oído decir del cadáver enun - ciado en estos autos ni de su muerte más de q(u)e en las lomas de esta villa se había encontrado un hombre helado. Y q(u)e lo d(ic)ho es q(uan)to sabe y puede decir acerca de lo preguntado y cita q(u)e se le hace todo la verdad por el juram(en)to interp(ues)to. Y habiéndole leyda esta su deposición en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de diecinueve años, y no la firmó p(or)q(u)e dijo no saber; firmó su mer(ce)d el Sr. Al(cal)de de q(u)e doi fe Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

María Antonia Garcés citada 22 años

En la misma villa de Villarroya d(ic)ho día diecisiete de noviem - bre en virtud del d(ic)ho of(ici)o requisit(ori)o compareció ante el Sr. Al(cal)de juez de esta causa, María Ant(ona Garcés doncella natural del lugar de Allepuz e hija de Martín Garcés de la Talaya del propio lugar, de la qual p(or) ante mí el escr(iba)no tomó y reci - bió juram(en)to q(u)e hizo p(or) Dios N(ues)tro S(eño)r y una señal de cruz en la forma debida de d(e)r(ech)o, bajo cuyo cargo ofreció decir verdad; y siendo preguntada al tenor de estos autos y cita q(u)e se le hace en ellos p(or) Marcos Artos en du declar(ació)n fol(io) 10 q(u)e le fue leyda Dijo: q(u)e es verdad q(u)e en la noche del mar - tes nueve de este mes en q(u)e ocurrió la nieve pasada, siendo ya cerrada la noche y iendo la q(u)e declara con su herm(an)a María Farn(cis)ca Garcés con unas tedas desde su masada de la Talaya a otra en busca de unas reses q(u)e les faltaban, oye - ron vocear de lejos a un hombre, q(u)e ni vieron, ni conocieron ni supieron el camino q(u)e llevaba p(or)q(u)e la nieve y agua q(u)e caía no daba lugar a ello, el qual preguntaba voceando si habían visto una caballería, q(u)e es lo mismo q(u)e esta declarante y su hermana dijeron en la Masada de la Cambra y a dos hom - bres q(u)e dijeron ser de Jorcas el jueves once de este mismo mes, q(u)e fueron a preguntarlas y tomar razón de un hombre q(u)e había ido p(or) teda hacía ya tres días con una caballería y no había parecido. Y q(u)e poste - riorm(en)te ha oído decir la declar(an)te q(u)e en la lomas de esta vi - lla se había encontrado un hombre helado, sin haver oído decir otra cosa más a cerca de la causa de su muerte. Y q(u)e lo d(ic)ho es q(uan)to sabe y puede decir acerca de lo preguntado y todo la verdad p(or) el juram(en)to interp(ues)to. Y habiéndole sido leyda esta su deposi - ción en ella se afirmó y dijo ser de edad de veintidós años, y no la firmó p(or)q(u)e dijo no saber; firmó su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de de q(u)e doi fe, Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Farn(cis)co Calvo y Cano.

Auto en vista.

En la villa de Villarroya d(ic)ho día diecisiete de noviembre de mil setecientos y noventa el Sr. Mig(ue)l Ger(óni)mo Cano Al(cal)de y juez de estos autos, en vista de lo resultivo de ellos, p(or) ante mí el escr(iba)no dijo debía mandar sobreseher y q(u)e se sobresea en esta causa; y en su consecuencia, q(u)e las ropas y vestidos del difunto enun(cia)do en estos autos existentes en poder del presente escr(iba)no resul - tantes de la diligencia del fol(io) 12 se devuelban y entreguen a la muger del referido Pedro Benedito y Bueno difunto, pagando las costas precisas de esta causa, ocasionadas en busca y con - ducción del cadáver propias despachadas a la villa de Jor - cas y lugar de Allepuz con las requisi(toria)s p(ar)a la compar(ecencia)a de los testigos q(u)e resultan de autos, en q(u)e se le condena p(or)

el justo modo de proceder. Y q(u)e este su auto asó lo proveyó,
mandó y firmó; de q(u)e doi fe.
Miguel Ger(óni)mo Cano, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co. Calvo y Cano.

Nota

Se entregaron las ropas y vestido sexpresados.

ANEXO 5.

Año 1796.

Autos de oficio de la R(ea)l Just(ici)a
sobre
Levantam(ient)o del cadáver de un mendigo
natural de la villa de Aliaga
hallado
en la cerrada de la Masada de las Lucías
bajas, término de la villa de Villarroya.

Auto de oficio

En la villa de Villarroyqa a los treinta días del mes de enero de mil setecientos y noventa y seis el Sr. Franc(is)co Arbués Calvo Al(cal)de primero y justicia ordinaria de ella por ante mí el infrascrito es-
cr(iba)no de su juzgado dijo : q(u)e en esta hora q(u)e será como la una del día se le ha dado noticia de q(u)e en la cerrada de la Masada de las Lucías Bajas existente en los términos de esta misma villa, y junto a la pared del huerto de d(ic)ha masada se halla el cadá -
ver de un hombre muerto; y a fin de aberiguar quién sea el interfecto o la causa de su muerte y en su caso castigar con -
dignam(en)te los perpetradores o cómplices de ella, mandó formar este auto cabeza de proceso, a cuió tenor se examinen los testi -
gos q(u)e pudieren tener noticia de este hecho, y practiquen las demás diligencias q(u)e convengan para su justificación; y lo firmó su mer(ce)d, de q(u)e doy fe.
Francisco Calvo Al(cal)de. Ante mí Franc(is)co Calvo y Cano.

Dilig(enci)a sobre la invención del cadáver

Y luego incontinenti el d(ic)ho Sr. Fran(is)co Arbués Calvo juez de esta causa con asistencia de mí el escr(iba)no de Juan Abero ministro corredor y testigos abajo nombrados, pasó al para -
je de las Lucías término de esta villa y a la cerrada y huerto de la masada llamada las Lucías Bajas, distante de esta villa como unos tres quartos de hora, y en él y junto a la pared del huerto de d(ic)ha masada se halló un cadáver de hombre q(u)e representaba ser de catorce a quince años de edad el qual se hallaba tendido sobre el lado yzquierdo y las ma -
nos cruzadas sobre la barba, sus señas pelo negro cortado, sin señal de barba, algo moreno de rostro, bastante cargado de

cejas, voca algo crecida, de estatura regular y correspond(ien)te a la edad expresada, delgado de cuerpo, sin sombrero ni otra cosa alguna en la cabeza, vestido con una chupa de paño y calzones de lo mismo todo muy roto, un ajustador de pana azul muy viejo y remendado, sin camisa y unas medias muy viejas, sin paño de trama, blancas atadas con unas malas ligas, sin otro calzado alguno en los pies, y a distancia de unos cinco pasos del cadáver se encontró un zueco viejo, y otro igual a distancia como de unos treinta pasos, y junto al cadáver un zurrón pequeño de pellejo de res lanar blanco con cinco menudrugs de pan dentro de él. Y habiéndole registrado sus bolsillos y rotos vestidos no se encontró en ellos cosa alguna. Por lo que mandó su merced mediante no advertirse señal alguna de contusión, herida ni efusión de sangre en dicho cadáver, ni en su inmediación ni cercanías ni otra alaja alguna, que se levantase dicho cadáver y llevase al Hospital de esta villa y que allí estuviese expuesto al público hasta averiguar quien sea, llevando con dicho cadáver el expresado zurrón y zuecos hallados junto y en las inmediaciones de él, lo que así se executó. Y para que conste de todo lo referido lo pongo por fe y diligencia que firmó su merced junto con mí el escribano habiéndose hallado presentes por testigos el Doctor D. Josef Bono médico, Josef Calvo y Pedro Pérez todos habitantes en esta villa.

Francisco Calvo Alcalde. Ante mí Francisco Calvo y Cano

Auto para que se guarden el zurrón y zuecos expresados en la diligencia antecedente y que se reconozca el cadáver por peritos.

En dicha villa dichos día, mes y año retro calendados, el Sr. Francisco Arbuzo Calvo, juez de esta causa en vista de la diligencia antecedente por ante mí el escribano dijo: debía mandar y mandó que yo el escribano me haga cargo y guarde en mi poder el zurrón y zuecos expresados en dicha diligencia como pertenecientes a la justificación de esta causa; y que se notifique al Doctor D. Josef Bono médico y a Antonio Martín cirujano residentes en esta villa que inconscientemente reconozcan el cadáver enunciado en estos autos y que se halla expuesto al público a la puerta del Hospital de esta villa, y declaren bajo juramento con toda expresión si se le encuentra alguna herida, contusión u otra señal de haber sido causa de la muerte violentamente o lo que entendiéren en su vista; y por este su auto así lo proveyó, mandó y firmó, de que doi fe.

Francisco Calvo, Alcalde. Ante mí, Francisco Calvo y Cano

Diligencia en ejecución del auto de arriba.

Doi fe yo el infrascrito escribano de que en ejecución de lo mandado en el antecedente auto he recogido y guardo en mi poder el

expresado zurrón con los cinco mendrugos o pedazos de pan q(u)e se encontró junto al cadáver y los zuecos hallados en su inme - diación resultantes de la dilig(enci)a de arriba; lo q(u)e para q(u)e conste noto por fe y diligencia q(u)e firmo. Calvo.

Declaración de los peritos en vista del cadáver.

En la villa de Villarroya d(ic)ho día treinta de enero de mil setecientos noventa y seis en cumplim(ien)to de lo mandado en auto próximo antecede(n)te, comparecieron ante su mer(ce)d el D(octo)r Don Josef Bono médico y Antonio Martín cirujano residentes en esta villa, de los cuales por ante mí el ess(criba)no recibió jura - m(en)to por Dios Nuestro S(eño)r y una señal de cruz en forma de d(e)r(ech)o y habiéndolo executado como se requiere ofreciendo de - cir verdad dixeron : q(u)e en virtud de lo q(u)e por d(ic)ho auto se les manda, el qual se les hizo notorio por el presente ess(criba)no pasaron incontinenti a reconocer el cadáver q(u)e se halla expuesto en las puertas del Hospital de esta villa; y habiéndolo visto y reconocido con todo cuidado, no han encontrado en ninguna de las tres cavidades, animal, vital ni natural señal ni vestigio alguno de la menor herida, contusión, ni dislaceración q(u)e haia podido causar la muerte: por lo q(u)e entienden q(u)e d(ic)ha muerte ha sido natural. seguida u oca - sionada de algún accidente repentido. Y q(u)e lo d(ic)ho es quanto saben y pueden decir en vista del referido cadáver según su pericia práctica e intelig(enci)a; y todo la verdad por el juram(en)to q(u)e han prestado. Y habiéndoles sido leída esta su declaración en ella se afirmaron y ratificaron, y dijeron ser de edad el ex - presado D(octo)r Bono de quarenta y cinco años, y el d(ic)ho cirujano de sesenta; y lo firmaron con su mer(ce)d el Sr. Al(cal)de, de q(u)e doi fe. Francisco Calvo, Al(cal)de. D. Josef Bono. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano

Sumaria.

Testigo 1º. Roque Gascón 23 años.

En la villa de Villarroya a treinta y un días del mes de enero de mil setecientos y noventa y seis, su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Fran(cis)co Calvo Al(cal)de y juez de esta causa mandó parecer ante sí a Ro - que Gascón, soltero, natural de esta villa, del qual tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo por Dios N(ues)tro S(eño)r y una señal de cruz en forma de d(e)r(ech)o bajo cuio cargo ofreció decir ver - dad de lo q(u)e la supiere y fuere preguntado; y siéndolo al tenor del auto de oficio cabeza de actos, y sobre la identidad o cono - cim(ien)to del cadáver dijo : q(u)e el testigo no sabe ni ha oído de - cir la más mínima noticia sobre la muerte del cadáver enunciado en estos autos, si solo q(u)e le habían hallado muer - to en la cerrada de la Masada de las Lucías término de esta villa, y esto por pública voz y fama sin otra cosa al - guna particular. Y q(u)e habiendo visto el referido cadáver

expuesto a la puerta del Hospital de esta villa, lo tiene por el de un muchacho a quien en este verano lo vió ir mendigando y pidiendo limosna por esta villa, en cuia ocasión el testigo lo habló y preguntó de donde era y le respondió q(u)e era de la villa de Aliaga y le dijo q(u)e le solía dar mal de corazón. Que es quanto sabe y puede decir sobre lo preguntado y todo la verdad por el juram(en)to. Y habiéndole sido leída esta su declaración en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de veintitrés años, y no la firmó porq(u)e dijo no saber escribir, firmó su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de de q(u)e doi fe. Francisco Calvo, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Luis Pérez 59 años

En d(ic)ha villa los mismos día, mes y año arriba calendados, su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de mandó parecer ante sí a Luis Pérez labrador y vecino de la villa de Aliaga, del qual por ante mí el ess(criba)no recibió juram(en)to q(u)e hizo por Dios Nuestro S(eño)r y una señal de cruz en forma de d(e)r(ech)o bajo cuio cargo ofreció decir verdad de lo q(u)e supiere y fuere preguntado; y si - éndolo al tenor del auto de oficio q(u)e va por cabeza de éstos, y sobre la identidad de d(ic)ho cadáver dijo : q(u)e acerca de la muerte de d(ic)ho cadáver nada sabe ni ha oído decir sino lo q(u)e comúnm(en)te se dice por esta villa de haver sido hallado muerto en la cerrada de la Masada de las Lucías Bajas, término de esta misma villa. Y q(u)e sobre el conocimiento o identidad del cadáver expuesto públicam(en)te a la puerta del Hospital de esta villa solam(en)te sabe y puede decir q(u)e lo tiene por el mismo un muchacho pobre mendigo q(u)e ha visto ir pidiendo limosna por la valle de Santilla en donde el testigo tiene la masada casa de su habitación, en la q(u)e le ha visto por diferentes ocasiones pedir una limosna, y q(u)e entre d(ic)has ocasiones hará como unos quince días q(u)e estuvo en su casa masada de su habitación pidiendo limosna, en donde le dieron posada y comida de limosna, y preguntándole quién era y de donde, respondió y dijo : q(u)e era natural de Aliaga y q(u)e era tío suio Anselmo Galve q(u)e vive en la partida de los Resegares término de la misma villa de Aliaga, y q(u)e también era tía suia la mujer de Leandro Ferrero albéitar de la d(ic)ha villa de Aliaga. Q(u)e el tal muchacho parecía estar en fermizo y q(u)e por la mañana no tenía gana de almorzar y se fue de masada en masada pidiendo limosna sin haberlo visto ni tenido más noticia de él, Que es quanto sabe y puede decir sobre lo preguntado, y todo la verdad por el juram(en)to. Y habiéndole sido leída esta su declaración en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de cincuenta y nueve años, y la firmó con d(ic)ho Sr. Al(cal)de de q(u)e doi fe. Francisco Calvo, Al(cal)de. Luis Pérez
Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Miguel Villarroya, 64 años

Los mismos día, mes y año, su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de mandó parecer ante sí a Mig(ue)l Villarroya de Santilla, labrador y vecino de la villa de Aliaga residente en esta de Villarro - ya, del qual por ante mí el ess(criba)no tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo por Dios Nuestro S(eño)r y una señal de cruz en forma de d(e)r(ech)o bajo cuiu cargo ofreció decir verdad de lo q(u)e la supie - re y fuere preguntado; y siéndolo al tenor del auto de oficio q(u)e va por cabeza de éstos, y sobre el conocim(ien)to del cadáver expuesto a la puerta del Hospital de esta villa y su identidad dijo : q(u)e el testigo no sabe ni ha oído decir cosa alguna particular a cerca de la muerte de d(ic)ho cadáver, si solo lo q(u)e se dice públicam(en)te de q(u)e se le ha encontrado muerto en la cerrada de la Masada de las Lucías Bajas existente en los términos de esta villa. Y que acerca de su conocim(ien)to o identidad habiéndolo visto expuesto a la puerta del Hospital de esta villa, solam(en)te sabe y puede decir lo tiene por el mis - mo de un muchacho a quien en diferentes ocasiones lo ha visto en la masada de su habitación existente en el valle de Santilla pidiendo limosna y que le parece q(u)e era el jueves vein - tiocho de este mes q(u)e estuvo el d(ic)ho por la noche de d(ic)ho día en la expresada masada del testigo en la q(u)e le dieron posada y de cenar y almorzar al otro día de limosna; q(u)e el tal andaba enfermizo y quasi sin gana de comer, y q(u)e en la mañana del veintinueve se fue de la casa del testigo con el destino de ir haciendo la llega o limosna de masa - da en masada, y el testigo le encargó q(u)e fuera poco a poco y entrar a calentarse en las masadas porq(u)e iba casi des - nudo. Que en alguna de las ocasiones en q(u)e le había visto en su masada pidiendo limosna les dijo q(u)e era natural de Aliaga y q(u)e era tío o pariente suio un tal Anselmo q(u)e vive en los Mesegares término de la expresada villa de Aliaga y la muger del albéitar de la misma villa, pe - ro q(u)e ni dijo como se llamaba ni quienes eran sus padres ni el testigo tiene otra noticia alguna. Que es quanto sabe y puede decir sobre lo preguntado y todo la verdad por el juram(en)to q(u)e ha prestado. Y habiéndole sido leída esta su declaración en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de sesenta y quatro años, y no firmó porq(ue dijo no saber, firmó su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de. de q(u)e doi fe. Francisco Calvo, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Juan Calvo, 29 años .

En d(ic)ha villa los mismos día, mes y año supracalendados su mer(ce)d d(ic)ho Sr. A(cal)de mandó parecer ante sí a Juan Calvo ve - cino de esta villa, del qual por ante mí el ess(criba)no tomó y recibió juram(en)to q(u)e hizo por Dios Nuestro S(eño)r y una señal de cruz en forma de d(e)r(ech)o bajo cuiu cargo ofreció decir verdad de lo q(u)e

la supiere y fuere preguntado; y siéndolo al tenor del auto de oficio q(u)e va por cabeza de éstos, y sobre la identidad o co – nocim(ien)to del cadáver dijo : q(u)e el testigo ninguna noticia tiene de la muerte de d(ic)ho cadáver fuera de la voz común del pueblo de q(u)e se le ha hallado muerto en la cerrada de la Masada de las Lucías Bajas término de esta villa; y q(u)e sobre el conocim(ien)to del cadáver q(u)e se halla y ha visto expuesto a la puerta del Hospital de esta villa tan solam(en)te sabe y puede decir lo tiene por el mismo de un muchacho q(u)e ha visto en algunas ocasiones pidiendo limosna por este pueblo, y entre otras en el verano próximo pasado le vió en las eras del Prado, y q(u)e habiéndole preguntado de donde era le respondió q(u)e de Aliaga, y replicándole q(u)e porq(u)é no buscaba algún Amo para servir y no iba pidiendo limosna le respondió q(u)e porq(u)e estaba en – fermo, y q(u)e luego se fue sin haverle dado otra noticia; por lo q(u)e ni sabe como se llama, de q(u)é familia es ni quién son sus padres. Que es q(uan)to sabe y puede decir sobre lo preguntado, y toda la verdad por el juram(en)to. Y habiéndole sido leída esta su declar(ació)n en ella se afirmó y ratificó y dijo ser de edad de veinti – nueve años, y no firmó porq(u)e dijo no saber, firmó su mer(ce)d d(ic)ho Sr. Al(cal)de de q(u)e doi fe.
Francisco Calvo, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Auto para q(u)e se de sepultura al cadáver.

En d(ic)ha villa a treinta y uno de enero de mil setecientos y noventa y seis el Sr. Fran(cis)co Arbués Calvo Al(cal)de y juez de esta causa en su vista y respecto de haverse justificado en quanto se ha podido la identidad del cadáver, no habiéndose podido justificar de otras varias diligencias practicas para su identidad, otra cosa más sino q(u)e el interfecto es natural de la expresada villa de Aliaga, siendo esta la voz común y fama pública del pueblo sin otra noticia del nombre y apellido del intefecto ni de sus padres, por ante mí el infrascrito ess(criba)no dijo : debía mandar y mandó se le de ec(lesiásti)ca sepultura y q(u)e se haya saber al R(everen)do D. Pedro Pueyo Prior Curado de esta parroq(ua)l para q(u)e de a este fin las providencias convenientes, y yo el ess(criba)no fe en estos autos del entierro de d(ic)ho cadáver, y del paraje y día en q(u)e se execute, como así mismo, q(u)e guarde en mi poder todos los vestidos del d(ic)ho interfecto como pertenecientes a la justificación de esta causa; y por este su auto así lo proveyó, mandó y firmó, de q(u)e doi fe.
Francisco Calvo, Al(cal)de. Ante mí, Fran(cis)co Calvo y Cano.

Dilig(enci)a de haverse enterrado el cadáver y quedar en mi poder sus vestidos

Doi fe q(u)e en la ejecución del auto de arriba pase incontinenti a hacerlo saber al Rev(er)endo D. Pedro Pueyo prior curado de la yglesia parroq(ua)l de esta

villa de Villarroya, quien dijo estaba pronto a cumplir con su tenor, por lo q(u)e así tocaba, y con efecto en presencia de mi d(ic)ho ess(criba)no dió las órdenes convenientes para q(u)e se sepultase d(ic)ho cadá - ver, lo q(u)e a hora como de las diez del día de hoi primero de febrero de mil setecientos noventa y seis se executó en el atrio de esta parroq(ua)l llamado el Ollar junto a la pared de la Capilla colateral de d(ic)ha parroq(ua)l llamada comúnm(en)te de Peña al frente y debajo de la Cruz mayor de las tres que hai al frente de d(ic)ho Ollar, haviéndose d(ic)ho antes una misa cantada con los responsos y oraciones acostumbradas. Y para q(u)e de todo ello conste, como de quedar en mi poder los vestidos del d(ic)ho interfecto y halajas halladas junto al cadáver resultantes de la dilig(enci)a de su invención y levantam(ien)to, lo noto por dilig(enci)a y lo firmo en d(ic)ha villa de Villarroya d(ic)ho día primero de febrero de mil setecientos y noventa y seis, haviendo sido presentes por testigos Pedro Calvo de Agustín y Antonio Alegre de Juan vecinos de d(ic)ha villa.
Fran(cis)co Calvo y Cano.



**L@S HIJ@S DE ARTIBORAIN
HABLAN DE LA REPOBLACIÓN***
(Trabajo becado por el IEA)

MERCEDES GONZÁLEZ MINGUILLÓN
Licenciada en Antropología Social y
Máster en Migraciones y Mediación social

RESUMEN: El presente artículo es una reflexión etnografiada sobre el estudio de la nueva ruralidad en relación a la repoblación de núcleos dispersos del Alto Gállego. En esta ocasión me centro en la voz y la experiencia de las nuevas generaciones de jóvenes que nacieron en los años 80 y que han vivido la repoblación sin saberlo. Hoy siendo ya personas adultas, reflexionan sobre la memoria de lo que vivieron como niños y niñas, sobre el presente y sobre las perspectivas de futuro de estos pueblos, para enriquecer el discurso y la realidad de la repoblación como alternativa real de vida. Se ha entrevistado también a algunos de los adultos que decidieron repoblar y que hoy, en la mayoría de los casos, mantienen su proyecto de vida.

PALABRAS CLAVE: repoblación rural, jóvenes, asociacionismo, nueva ruralidad, comunidad, historias de vida

TITLE: *Sons and daughters of Artiborain speaking of repopulation.*

ABSTRACT: This article is a reflection ethnography on the study of the new rurality in relation to the repopulation of scattered Alto Gallego villages. This time I focus on the voice and experience of the new generations of young people who were born in the 80s and have lived the repopulation without acknowledging it. Today, as adults, they reflect on the memory of what they experienced as children, on the present and the future prospects of these areas, with the aim of enrich the discourse and the reality of the repopulation as a real alternative to mainstream life. Some of the adults who decided to repopulate and that today carry on with their life project have been interviewed too.

KEY WORDS: rural resettlement, young people, associationism, new rurality, community, life stories

* Este artículo es fruto de la investigación realizada para el IEA en la Convocatoria del XXVII Concurso de Ayudas de Investigación 2011 en el Área de Ciencias Sociales.

“Me siento muy afortunado de haber vivido en sitios como los que he vivido, me ha enriquecido la relación con los niños, con el entorno, sobre todo ha dejado mucha huella en mi personalidad y mi manera de ver las cosas”

(Natan, 31 años, Ibor)

Cuando se inició la presente etnografía, en octubre de 2011, la realidad socioeconómica del estado español ya había entrado en una etapa de crisis política, financiera y de valores. En la mayoría de las entrevistas y en el ambiente general de la etnografía se detecta una presencia condicionante de esta situación. Algunas de las reflexiones que plantean los jóvenes cuando hablan de su futuro en relación a la repoblación, tienen que ver de forma considerable y muy patente con esta situación.

Pero recuperemos algunas reflexiones. Un 20% de los jóvenes rurales en nuestro país trabaja en la agricultura. La mayor o menor presencia de agricultores jóvenes en el territorio español depende de diversos factores. Entre otros la tradición agraria de la zona, la propiedad de la tierra, o la ca-

pacidad de recuperación frente a la crisis sufrida por el sector primario. La mayor parte de la juventud dedicada a la agricultura se concentran en las comunidades de Andalucía, Cataluña, Valencia, Castilla y León y Castilla-La Mancha. Se trata de un colectivo que representa un pequeño porcentaje sobre el total de la población rural pero también su presencia es esencial en el proceso de renovación que está experimentando la agricultura y la ruralidad en general. Sin embargo, sabemos que aparecen ciertos condicionantes que ponen en peligro el futuro de estas poblaciones, básicamente por las dificultades en el relevo generacional. La propuesta de las nuevas políticas integrales de juventud pasa por considerar nuevos nichos laborales para los jóvenes como la valorización de recursos locales, nuevas demandas turísticas y de ocio, la valorización de la calidad medioambiental y la existencia de ayudas públicas para la implantación de nuevas actividades.

La población joven es la principal protagonista del éxodo rural del siglo XXI. El tramo de edad comprendido entre los

quince y los cuarenta años, período en el que la población es potencialmente activa, es en el que se da el mayor porcentaje de emigración. Las principales razones por las que se produce este fenómeno son la falta de recursos económicos y materiales, las limitaciones de formación e información que provocan la necesidad de trasladarse a centros urbanos o periurbanos para continuar formándose, la falta de diversificación económica en el ámbito rural, o el atractivo que ofrece la ciudad en cuanto a equipamientos e infraestructuras frente a las limitaciones que presenta el medio rural. Todos esos factores configuran una falta de perspectivas de futuro por el hecho de que el éxodo comience en la enseñanza. En ocasiones, esto puede crear la desvinculación con el territorio y escepticismo hacia el medio rural, pero también nos encontramos con jóvenes que después de estudiar en la ciudad han vuelto al pueblo para ejercer su profesión o para vivir en lo que ellos llaman *su pueblo*, aunque tengan que salir a trabajar como lo hicieron y siguen haciendo algunos de sus familiares.

Se han realizado un total de 9 entrevistas a madres y padres que repoblaron a partir de 1980 alguno de los pueblos de Artiborain, y un total de 11 entrevistas a jóvenes nacidos entre 1980 y 1993 en los pueblos o que fueron a vivir, siendo bebés, con sus padres. Las entrevistas se han transcrito literalmente para utilizar los registros como documento etnográfico.

En esta primera tabla queda evidenciado que el número de informantes de Aineto supera al de Artosilla e Ibort. Esto ha sido debido a varias circunstancias. En primer lugar el número de habitantes (Artosilla 8., Ibort, 60. y Aineto 45.). En segundo lugar el número de habitantes predispuestos de cada núcleo. Soy consciente que en este sentido la etnografía continúa abierta ya que han quedado algunos jóvenes de Ibort sin entrevistar, lo cual podría considerarse una variable que en cierto sentido condicionara parte de los resultados. Algunas de las entrevistas las he realizado de forma conjunta cuando coincidía la presencia de los dos progenitores. En algunas ocasiones, y por circunstancias

personales, algunas madres o padres han pedido hacer la entrevista por separado, y en

alguna ocasión los propios padres no han querido participar en la etnografía.

REGISTRO DE ENTREVISTAS MADRES Y PADRES DE ARTIBORAIN HABITANTES ENTRE 1980 Y LA ACTUALIDAD

Nombre	Parentesco	Procedencia	Llegada a artiborain	Profesión
Ana	Madre de Nuey y Oihane	Madrid	Aineto 1980	Psicología
Agus	Padre de Nuey, Oihane y Lur	Madrid	Aineto 1980	Periodismo
Arancha	Madre de Ariana, Yara y <i>Asier</i>	País Vasco	Aineto 1983	Magisterio
Muhur	Padre de Ariana, Yara y <i>Asier</i>	Extremadura	Aineto 1983	Carpintería
Silvia	Madre de Noemí y <i>Elían</i>	Madrid	Aineto 1988	Artesanía
Luis	Padre de Noemí y <i>Elían</i>	Madrid	Aineto 1988	Carpintería
Jesusa	Madre de Natan y Naiara	—	Ibort 1987	Educación Infantil
Juanma	Padre de Naiara	—	Ibort 1987	Geología
Paco	Padre de <i>Val</i> (sin entrevista)	Madrid	Aineto 1980	Periodismo y Traductor

En esta segunda tabla se registran las entrevistas realizadas a los jóvenes. La información referida al año y al lugar de nacimiento no siempre coincide con el pueblo de referencia en Artiborain, ya que fueron niños y niñas que nacieron en otra

provincia o que casualmente estaban fuera del pueblo en el momento del parto. He considerado relevante especificar, además, el nivel de estudios y el lugar elegido para realizarlos, por lo significativo respecto a uno de los temas del análisis

de los resultados. Por último, se incluye el código con el que se identificara cada informante

en la transcripción de las entrevistas dentro del apartado de análisis de resultados.

REGISTRO DE ENTREVISTAS

Nombre	Fecha de nacim. y edad	Lugar de nacimiento y pueblo de referencia	Nivel de estudios y lugar en que fueron realizados	Código de entrevista
Natan	1980, 31 años	Aineto/Ibort	Informática/Zaragoza Forestales/Jaca	(Natan, 31 años, Ibort)
Nuey	1982, 29 años	Aineto/Aineto	Periodismo y Master/Madrid	(Nuey, 29 años, Aineto)
Lila	1982, 29 años	Francia/Nocito-Aineto	Ciencias Ambientales	(Lila, 29 años, Nocito)
Azpe	1983, 28 años	Sabiánigo/Artosilla	Biología/ Madrid	(Azpe, 28 años, Artosilla)
Naiara	1983, 28 años	Sabiánigo/Ibort	Educación Social/ Madrid Danza Contemporánea	(Naiara, 28 años, Ibort)
Oihane	1984, 27 años	Aineto/Aineto	Psicología Social y Master/Madrid	(Oihane, 27 años, Aineto)
Surta	1986, 25 años	Sabiánigo/Artosilla	Estudios secundarios/ constructor, cooperativista	(Surta, 25 años, Artosilla)
Lur	1986, 25 años	Aineto/Aineto	Comunicación Audiovisual/ Bilbao. Master/Sevilla	(Lur, 25 años, Aineto)
Noemi	1987, 24 años	Extremadura/Aineto	Magisterio/ Madrid	(Noemi, 24 años, Aineto)
Ariana	1989, 22 años	Sabiánigo/Aineto	Diseño/ Barcelona	(Ari, 22 años, Aineto)
Yara	1991, 21 años	Aineto/Aineto	Magisterio Educación Física/Zamora	(Yara, 21 años, Aineto)
Elesar	1993, 18 años	Jaca/Aineto	Bachillerato/Sabiánigo	(Elesar, 18 años, Aineto)

LOS JÓVENES DE ARTIBORAIN NACIDOS ENTRE 1980 Y 1993

A continuación se incluyen ciertos datos de población que vienen a ilustrar y justificar la diferencia en la cantidad de entrevistas realizadas. Conociendo la realidad de repoblación de los tres núcleos, podemos corroborar que los datos que se presentan no corresponden al número de habitantes. Esta falta de actualización de datos es una de las constantes en toda la Guarguera, dado que se ha sucedido en los últimos años un movimiento de población escaso pero constante por lo que los datos del padrón no se corres-

ponden con los del censo. Sin embargo, el dato de Ibort llama especialmente la atención, pues siendo la población con mayor número de habitantes en la actualidad, no se han realizado más que dos entrevistas. Esto se debe a que la mayoría de las personas que viven actualmente en el pueblo pertenecen a la repoblación que sucedió a partir del año 1999, por tanto no es población que esté dentro de los patrones de selección de la investigación. El factor disponibilidad también ha afectado, como ya he comentado, a la selección de informantes.

TABLAS DE POBLACIÓN Entidades Singulares de Población

Denominación	Población			Municipio al que pertenece	Comarca	Provincia
	Total	Varones	Mujeres			
Ibort	66	38	28	Sabiñánigo	Alto Gállego	Huesca
Aineto	42	20	22	Sabiñánigo	Alto Gállego	Huesca
Artosilla	13	5	8	Sabiñánigo	Alto Gállego	Huesca

Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2011. INE

“Todavía es necesario que exista Artiborain. Que cada pueblo siga por separado no sería positivo porque se perdería esa memoria de cómo se han conseguido las cosas”.

(Naiara, 28 años, Ibort)

Desde la perspectiva antropológica de análisis, una vez más, la memoria se concibe como un recurso para la supervivencia de ciertos colectivos. Y según los estudios de M^a Alexia Sanz, (1999) la reciprocidad entre el recuerdo individual y la memoria colectiva, conforma un nuevo relato en el que se entremezclan ambos discursos de tal manera que es difícil distinguir uno y otro. De esta simbiosis nace una nueva memoria comunitaria acorde con los intereses grupales.

Comencemos por los orígenes. A finales de la década de los 70 e inicios de los 80 jóvenes *inmigrantes* procedentes de la ciudad se establecieron en estos pueblos, eran los llamados *neorrurales*. Los primeros repobladores de Aineto formaron sociedad con los pueblos cercanos de Artosilla e Ibort, y entre los tres crearon la asociación Artiborain. Después de muchas

dificultades, en 1987 los tres pueblos fueron cedidos por la administración a esta asociación. ARTIBORAIN (acrónimo de Artosilla, Ibort y Aineto) es una asociación cultural sin ánimo de lucro, cuyos socios son los propios vecinos de los tres pueblos. El COMENA les autorizó a rehabilitar sus respectivos pueblos y a vivir en ellos y les otorgó una cesión que se ha ido renovando con el tiempo teniendo en cuenta el cumplimiento del compromiso adquirido por ambas partes. En la actualidad, esta asociación ostenta legalmente los derechos de uso de dichos pueblos y tiene una cesión administrativa que habrá que volver a renovar en 2017.

La memoria selecciona los recuerdos que adquieren significado para una comunidad y que son efectivos, y los alimenta y preserva a través del tiempo, cristalizándolos en discursos estructurados y compartidos (Sanz, 1999). Los que nacieron en los años 80 y 90, recuerdan de este modo los orígenes de la Asociación, recuerdo reforzado por los discursos de sus madres y padres como adultos, de las fotografías y de la memoria colectiva:

“En su momento cuando Artiborain se creó, la repoblación de Aineto empezó siendo una ocupación consentida. Hubo que enfrentarse a una situación de la administración y por cómo estaba la coyuntura dio pie a ello [...] Quizá los primeros que vinieron lo tenían mucho más claro, eran principios irrenunciables, la no propiedad, la ecología, la autosuficiencia...”

(Nuey, 29 años, Aineto)

“Los problemas sociales de ahora son muy distintos, ahora la gente que llega no tiene el espíritu de antes, es algo circunstancial. Estaría bien conservar la esencia inicial, ver cómo se enfrentaron al entorno por ejemplo, ahora eso cuesta. El grupo de gente que se fue ampliando fue porque les llamaba la atención el modo de vida, eso fue enriquecedor. Después ha habido mucha contaminación aunque hay gente que se mantiene. Creo que estaría bien que se revisaran estas cosas aunque algunas no se pueden cambiar”.

(Natan, 31 años, Ibort)

Artiborain se rige por un sistema asambleario; se realizan reuniones periódicas en cada uno de los pueblos y además la propia de la Asociación de forma conjunta con representantes de cada pueblo una o dos veces al año. Estas asambleas comunes a los tres pueblos son recordadas especialmente por los niños como motivos de fiesta y celebración, ya que se reunían todos los habitantes en uno de los tres pueblos y se hacía una comida común (esto es algo que también se recuerda con cierta nostalgia). La asistencia de los menores en estas asambleas se permitía siempre que se mantuviera una actitud respetuosa y de escucha, solo se permitía tener voz y voto a partir de la mayoría de edad. Algunos también recuerdan como especial las asambleas, en tanto en cuanto iban aprendiendo lo que suponía reflexionar, pensar o decidir en el grupo.

“De pequeña lo que recuerdo de Artiborain es que había fiesta, íbamos a otro pueblo y nos juntábamos un montón de niños y adultos. De más mayor yo lo veía como muy positivo el hecho

de hablarlo todo, voz y voto de cada uno, ponerse de acuerdo”.

(Ari, 21 años, Aineto)

Tal como lo expresa Ari en el párrafo anterior, durante la adolescencia se comienza a tener una opinión más crítica sobre estas reuniones y sobre los criterios y normas de convivencia. Desde la perspectiva de adulto, se cuestiona el sistema de decisión por asamblea. Con la perspectiva que da el tiempo algunos jóvenes ponen en duda la eficacia de las asambleas respecto a la toma de decisiones a corto plazo y para determinados temas de la vida cotidiana.

“De niño te enteras de algo pero no mucho, en las asambleas no puedes opinar pero vas escuchando. Ahora entro más, está bien para ver opiniones y contrastar, pero es cansado porque cuesta conseguir cosas a corto plazo. Realmente te tiene que llamar esta manera de hacer, yo hay cosas que haría de otra forma y no entraría tanto en la forma asamblearia”.

(Surta, 25 años, Artosilla)

“Yo nunca entré en una asamblea, no tuve curiosidad. No tienes el problema de enfadarte y desenfadarte, tienes el dilema de solucionar algo y yo hay situaciones que no las metería en asamblea, es como un esfuerzo añadido a tu vida y a tu dinámica [...] un incordio en el sentido de tener que dar explicaciones de por qué quiero poner conejos o poner una valla. Elogio la manera en que lo han hecho hasta ahora [...] En mi casa era dialogar todo y a veces me ponía negra, pero reconozco que hoy tengo la capacidad de hablar de determinada manera en cada situación”.

(Ari, 21 años, Aineto)

Uno de los aspectos más relevantes es la conciencia de saber que “cada pueblo es diferente” y la perspectiva histórica nos permite apreciar el modo en que la realidad humana de cada uno de los pueblos ha ido cambiando durante estos 26 años. Por una parte, ciertas condiciones físicas han condicionado estos cambios: la propia ubicación de cada uno (la cercanía o no a Sabiñánigo como referente), la

accesibilidad y el estado de las pistas, el tamaño de los pueblos y el estado en que se encontraban las casas cuando se inició la repoblación, la escasez de agua o la existencia de pozos y fuentes, las acometidas de agua, luz y desagües...

“Aineto es diferente, hay más gente, es más grande, hay escuela y pista y tiene más movimiento ...pero está más lejos de la civilización. Los veo con más ganas, más abierto a la gente, más activo que Artosilla”.

(Surta, 25 años, Artosilla)

“Aineto era el grupo más grande de la gente con el espíritu inicial y el que estaba mas lejos y era más inaccesible. A Ibort llegó menos gente del grupo inicial y está muy accesible, es fácil y cómodo vivir aquí [...]”.

(Naiara, 28 años, Ibort)

Por otra parte parece que estas diferencias definen en parte, el tipo de personas que van llegando a cada pueblo y la forma que estas personas tenían de

plantearse la vida y la participación en el proyecto.

“[...] yo los primeros años que empezaron a cambiar las cosas en Ibort echaba de menos una mano dura de Artiborain que pusiese orden en lo que estaba pasando”.

(Naiara, 28 años, Ibort)

“La realidad de cada pueblo ha ido cambiando porque los límites se han puesto de forma diferente. En Aineto ha habido más unidad y más participación, es un compromiso personal de cada uno que entra, y por ejemplo darle legitimidad a la asamblea. Cuando se resquebraja la idea original se pierde algo. Ahora parece que hay menos consenso y la gente que entra también tiene otras ideas [...] Antes se hablaba mas de Artiborain, se hacían más reuniones, antes sabíamos quien vivía en los otros pueblos ahora no hay ese intercambio entre pueblos, había más motivos para juntarse”.

(Nuey, 29 años, Aineto)

SOBRE LA REPOBLACIÓN

La repoblación que se inició en los años 80 del siglo pasado se dio en un contexto y bajo unas circunstancias socioeconómicas, culturales y políticas determinadas tal como reflexiona Natan el primer niño que nació en Aineto después de la despoblación:

“El planteamiento inicial me parece super interesante pero se dieron circunstancias concretas para que pudiese ser como fue, hoy no sería ni parecido, aunque hubiese personas con ideales parecidos, con una mentalidad parecida [...] Las circunstancias sociales del momento y un componente que creo les dio mucha fuerza fue las ganas de llevar a cabo algo distinto, eso ayudó, ahora yo no lo veo [...] Quizá a partir de un proyecto individual o familiar sí pero iniciar el proyecto en grupo no lo veo, no sé si hay gente que tenga ganas. Con Nuey si que hemos hablado, somos los mayores y los que más hemos vivido, en la experiencia también hay muchas cosas negativas,

hay que vivirlo para saber lo que es”.

(Natan, 31 años, Ibort)

Las personas que iniciaron el trabajo en los pueblos de Artiborain participaban de un proyecto común con unos objetivos y unos compromisos muy definidos: el proyecto de grupo era la base de la repoblación. Los hijos que nacieron en los primeros años vivieron su infancia y adolescencia con este sentido. Quiero destacar el testimonio de Natan y Nuey, los mayores.

“[...] esos trabajos los hacíamos como niños todos los fines de semana, hacíamos el esfuerzo todos, existía una unidad, está muy bien haberlo conocido..., hay gente que sigue creyendo en ello y con ganas [...] Recuerdo que antes se comía juntos y no faltaba nadie [...] Tengo recuerdos de sentir que el pueblo es un todo, ahora puedes intentar buscar la afinidad pero no hay vuelta a atrás. Queda la alegría de haber vivido algo real, auténtico”.

(Natan, 31 años, Ibort)

“Ahora más que nunca, se hace evidente que esta es una forma de vida por la que apostar. Es una opción que exige mucho compromiso y es muy duro alejarse de ciertas comodidades que las tenemos muy asumidas. Es una forma de vida encomiable, un modelo a seguir [...] Para mí es muy importante el compromiso y la coherencia entre lo que piensan y hacen a la hora de hacer cumplir sus ideales. Este tipo de repoblación tiene un grado mayor de valor moral”.

(Nuey, 29 años, Aineto)

La forma en que se ha llevado a cabo la repoblación de los años 80 en algunos núcleos, y en concreto en los pueblos de Artiborain, es una experiencia única y prácticamente irreplicable según demuestra la evolución cronológica. Sin embargo, después de 25 años, la propia experiencia, se establece como un modelo significativo y con una especificidad que le hace peculiar. Las experiencias que se convierten en modelo tienen en común la permanencia en el tiempo y por tanto la evidencia de su evolución.

En otros apartados, y como eje transversal de esta etnografía, el factor tiempo juega un papel importante para comprender ciertos procesos en la realidad de la repoblación. La experiencia de vida en los pueblos de Artiborain nos ha enseñado cuales son algunos de los factores que afectan a estos procesos de cambio y evolución.

“Yo creo que el **modelo** de Artiborain..., aunque ningún modelo es perfecto al ejecutarlo en la práctica tienen fallos o no es tan fiel al modelo, pero puede estar muy bien teniendo en cuenta que cada uno lo ha interpretado a su manera..., **me parece un modelo respetable como para que otros colectivos se basen en él** para montar otra asociación, sumarse ya no porque complicaría las cosas, pero se les puede asesorar y que cojan lo que les sirva y rectifiquen o mejoren”.

(Nuey, 29 años, Aineto)

Tal como plantea Maurice Halbwachs a principios del siglo xx en relación a la construcción social de la memoria,

hay momentos de la infancia que recordamos con imágenes borrosas modeladas por el paso del tiempo que a menudo no estamos seguros de haber vivido realmente, o si han sido construidas o relatadas por un tercero. De ahí que a veces la reconstrucción de los recuerdos sea positiva o negativa dependiendo de vivencias posteriores o de alguna experiencia especialmente significativa que impregna el resto del recuerdo.

Las condiciones físicas y la escasez de recursos en los pueblos condicionaron en su día la forma de relacionarse con el entorno y por tanto la forma en que se plantea y desarrolla la dinámica de una familia con hijos. Algunos adultos nos hablan de que al no haber agua corriente en el pueblo, se lavaba a mano sacando agua de los pozos; nos hablan de los inviernos en que la pista forestal quedaba cortada por las nevadas, de la dificultad de cultivar las huertas por el prolongado abandono de las tierras, de la dificultad de calentar las casas y del trabajo con la leña, con los animales o con el mantenimiento continuo de las casas... tiempo y esfuerzo

que había que sumar a la dedicación propia de la crianza. Los niños participaban en los trabajos cotidianos de la casa y en ciertas tareas como recoger leña, trabajar la huerta, ir a por setas, recolectar moras y, también en un ambiente de juego y aprendizaje, participaban en los procesos de transformación como la confección de mermeladas y conservas, o la matanza del cerdo. Ana me explica que era el contraste con el entorno exterior lo que hacía que se tomase conciencia de lo que podía suponer vivir en un entorno rural semiaislado.

Entre los recuerdos de nuestros jóvenes informantes, destaca especialmente el de la relación con el entorno como escenario de juego. Las estaciones del año condicionaban la actividad y los juegos que en cada momento se daban. La conciencia de esta relación de sensibilidad con la naturaleza es un tema que se repite con especial énfasis en la mayoría de las entrevistas y que se retoma en el momento de destacar **los valores** presentes en sus vidas adultas. Hoy es la conciencia ecológica o la utilización de los recursos.



Surta. Artosilla, 1989.

“Cuando fuimos a vivir a Artosilla estábamos solos los cuatro hermanos, jugando todo el día en la calle, en verano y en invierno. Íbamos con bici por todas partes, hacíamos el gamberro, andábamos por los árboles y hacíamos casetas”.

(Surta, 25 años, Artosilla)

“Era especialmente divertido el invierno con la nieve, nos llevaban en el remolque del Land Rover En primavera era una gozada, nuestro patio se llenaba de caléndulas, la ladera de la Paridera de lilas, en la curva

del *Integrado* lirios amarillos pequeñitos que olían muy bien. Nos juntábamos las niñas, nos vestíamos y nos pintábamos de colores, y así pasábamos la tarde jugando a ser el viento, el agua”.

(Ari, 22 años, Aineto)

En algunas ocasiones, la construcción social de los recuerdos se basa en lugares significativos que se convierten en emblemáticos para las personas por lo que se realizaba en ellos, por lo que suponían como vehículos para reafirmar las identidades o como símbolos reivindicativos de la conciencia de grupo.

“Adaptábamos los juegos a las temporadas, en primavera las cabañas, especialmente *El Integrado* que era como una nave que se pilotaba, donde cocinábamos y viajábamos. En verano al río, las bicis, las excursiones a Abellada, a Guara, a Nocito y pequeñas escaladas [...] En invierno con los trineos en el Coyote, y en las casas entrando y saliendo a calentarnos en las estufas. Cuando éramos más mayores en

la matanza echábamos una mano”.

(Noemi, 24 años, Aineto)

Tal como hemos visto en las citas anteriores, parte de los recuerdos de infancia tienen relación con las condiciones de vida en los pueblos y la forma en que los niños y niñas se adaptaban a ellas, a menudo integrándolas como parte del juego. Sin embargo, desde la memoria construida, también se discriminan ciertos recuerdos y se deja de idealizar ciertas condiciones de vida, que en realidad no eran tan reconfortantes para los informantes como niños. En Artosilla e Ibort destaca especialmente el recuerdo sobre el estado de las casas y los procesos de reconstrucción de las mismas.

“Recuerdo los días en que subíamos a Ibort mientras se

estaban haciendo la casa mis padres, entonces todo eran zarzas y ruinas. [...] Cuando eres niño la diferencia se nota y se valora diferente, tienes que ir el fin de semana al pozo a romper una capa de hielo, traer leña ..., la gente abre el grifo de su casa y tiene agua caliente”.

(Natan, 31 años, Ibort)

“Son imágenes sueltas pero todo era un destartado por las obras [...] como niños participábamos en el juego de las obras, con la carretilla, la arena, las palas. La calle era el lugar de todos los juegos”.

(Azpe, 28 años, Artosilla)

La reconstrucción de las casas, bordas, pajares y cuadras ha sido constante en los tres pueblos desde los años 80. En



Artosilla, 1989.



Artosilla, 1999.



Artosilla, 1989.



Artosilla, 1999.

este caso, el archivo fotográfico, nos permite recuperar la memoria e ilustrar el discurso de los niños y niñas que vivieron en primera línea esta experiencia de trabajos de restauración, escenario que formaba parte de sus juegos y primeras tareas de colaboración en el proyecto de repoblación de sus padres..

También en Aineto se recuerda lo incómodo de ayudar en las pequeñas tareas de la casa, marcadas por las condiciones de las infraestructuras que en los primeros años fueron especialmente precarias. Los recursos de subsistencia, en torno a los cuales giraba buena parte de los trabajos cotidianos, eran algunas de las tareas en las que participaban los hermanos más mayores.

“Colaborábamos en las tareas de casa, no nos gustaba nada. Teníamos los conejitos

aunque yo no lo recuerdo mucho. De más mayores mas, recoger, ayudar a hacer leña y subirla para la estufa, dar a las gallinas. Si íbamos los tres lo pasábamos bien y hacíamos risas, con mis hermanos he tenido mucha suerte, si no hubieran estado hubiera sido peor, nos hemos reído mucho”.

(Yara, 21 años, Aineto)

“Teníamos gallinas, y tengo recuerdos de los cerdos, de estar hasta el moño porque se escapaban y mi hermana y yo teníamos que estar todas las tardes detrás de los cerdos”.

(Nuey, 29 años, Aineto)

Otro aspecto relevante es lo que suponía como niños saber moverse con soltura en el entorno natural y la confianza respecto a la integración del medio en el desarrollo global



Yara con su hermano Asier. Ainetó 1996



Veranos en las pozas de la Guarguera. 1988.

de la persona, algo que a medio largo plazo se mantiene como impronta del desarrollo tal como queda reflejado en alguna de las entrevistas, en contraposición al entorno urbano.

“Con Elesar y Elian nuestros juegos eran subir y bajar de los árboles, construir casetas o en invierno bajar en trineo por la pista de Sta. María y la Cuesta del Coyote... Por eso creo que tengo más agilidad que cualquier otra persona que haya estado en la ciudad, también hacíamos huertos [...]. En verano estábamos todo el día bañándonos en las pozas en “la 24” y en “la 27”. Bajábamos en bicicleta o caminando por el bosque”.

(Yara, 21 años, Aineto)

“Estábamos muy en contacto con el entorno. No había miedos, eso es mas de las ciudades: no corras, no subas, cuidado con los coches, cuidado con los extraños”.

(Oihane, 27 años, Aineto)

El cuidado de la huerta y la relación con los animales domésticos aparece en los dis-

cursos integrado en la vida cotidiana, como hemos visto. Sin embargo son los animales del bosque los que más curiosidad despiertan y en los que se proyectan nuevos aprendizajes y sensibilización.

“[...] gatos, perros, cabras, gallinas, caballos, también era normal ver los nidos de las golondrinas, los murciélagos, los jabalís, los zorros o las liebres, los corzos... Si puedes tomar huevos de tus gallinas o leche de tus cabras mejor, luego las *encorres* porque se comen los frutales pero...”.

(Azpe, 28 años, Artosilla)

“Los animales que estaban en el pueblo no llamaban la atención, la vaca, las gallinas, los cerdos, nos llamaban la atención otro tipo de animales, una vez vimos un gato montés y eso si que fue especial”.

(Noemi, 24 años, Aineto)

“La maternidad y paternidad compartida con la comunidad era más enriquecedora y facilitadora”.

Ana

Paco, me explica que después de intentar vivir en Lasaosa (tal como aparece reflejado en los anteriores estudios de la autora), en el momento en que vinieron los hijos el grupo inicial que repobló Aineto, entendió que faltaban niños y que hacía falta crear grupo para socializar con los iguales, por ello se plantearon buscar familias que tuvieran hijos pequeños o que pensarán tenerlos. Su objetivo era claro. Fue entonces cuando se formó una comunidad en la que el valor del bien común y el trabajo común primaban sobre los intereses particulares. Se compartían la economía y las tareas, la leña, el comedor, las compras, y la atención educativa a los niños y niñas. Esta era otra de las tareas que se hacía entre todo el grupo, era la primera escuela de madres y padres, una estructura en la que se atendía a los niños de edad escolar a modo de escuela infantil. La relación de los niños y niñas con los adultos era otro de los aspectos relevantes en el grupo. Tal como me explica Agus, “En comunidad era posible una crianza colectiva y participativa, con espacios y tiempos de juego comunes

y compartidos con todas las madres y padres. Facilitaba el hecho de que los niños estuvieran atendidos y los padres pudieran participar en asambleas o trabajos colectivos, o en actividades de la escuela como el teatro o la música”.

La crianza y la educación de los niños y niñas era por tanto uno de los focos de atención del pueblo y para dar respuesta a este objetivo en un principio se organizaba un espacio compartido de educación escolar (era sin saberlo entonces, el origen de la escuela pública de Aineto). Además en este espacio educativo (comparable a lo que son hoy los espacios de educación alternativa “Educar en Casa”) la convivencia de los niños y niñas del pueblo con los que venían de otros pueblos era un valor añadido a la orientación pedagógica. A la hora de organizar las actividades y trabajos en el pueblo, se tenía en cuenta al colectivo de los niños y niñas, tal como expresa Muhur: “era la convivencia en un entorno abierto, sano y seguro”.

También es especial el recuerdo de algunas de esas niñas que sin vivir en Aineto, asistieron a la escuela y vivían en

lo que alguna ha llamado “un internado familiar”

“Venían varios niños de diferentes pueblos de alrededor. Era como un internado pero familiar, hacían turnos de padres y nos cuidaban, era en la casa de la Era. Los fines de semana no quería irme a mi casa. Mis padres estaban una semana al mes en Aineto pero el resto del mes mis padres eran los padres de los otros niños. Cuando fui al instituto en Sabiñánigo, venía a Aineto a dormir, viví en casa de Nuey”.

(Lila, 29 años, Nocito)

En 1989, la educación escolar de los niños y niñas de Aineto y los que venían del valle pasó a ser reglada cuando se creó la escuela pública de Educación Infantil y Primaria Valle del Guarga, y empezó a trabajar Arancha como maestra. Ella ha sido la directora y tutora de la escuela unitaria hasta el día de hoy, “*dejando huella*” en todos sus alumnos y alumnas, tal como queda reflejado en la mayoría de las entrevistas. A ella asisten los niños y niñas del

pueblo y algunos de los pueblos del valle y alrededores. La actividad educativa escolar no solo abarcaba el tiempo y el espacio de las aulas sino que, tal como se refleja en las entrevistas, las relaciones de grupo y personales y el conocimiento del medio eran y son ejes transversales integrados en la vida cotidiana del pueblo y de las familias.

La escuela era un lugar de referencia para las relaciones sociales de niños y adultos. Destacan sobre todo los encuentros con otras escuelas rurales unitarias y, previamente, los del Movimiento Alternativo Rural (encuentros de diferentes escuelas rurales en pueblos de la geografía española). Los padres y madres recuerdan con especial énfasis lo que tenían de enriquecedor para todos. Arancha me explica por ejemplo sobre un encuentro que se hizo en Estepona, (Málaga) y que algunos niños y niñas de Cáceres era la primera vez que veían el mar. Las excursiones con otras escuelas rurales unitarias de la zona suponían una dinámica de encuentro esperada durante el curso escolar y un recurso didáctico y socializador muy valorado por los informantes,

tanto jóvenes como madres y padres. Silvia me explica “Aquí los niños quieren ir a la escuela porque es un sitio muy abierto que forma parte de sus vidas [...] el cuidado del entorno se vive, no hay que estudiarlo”.

A la hora de plantearse la crianza, la mayoría de las madres y padres tienen en cuenta la escolarización o al menos la educación en entorno socializador infantil, este fue el motivo por el que algunas parejas o familias monoparentales decidieron (y aun hoy deciden) vivir cerca de una escuela, en este

caso la escuela de Aineto. Así nos lo explica Silvia: “Aquí la gente que llega con niños es por la escuela; en el valle había familias que no traían a los niños y por otra parte la escuela no se hubiera mantenido sin los niños de algunos pueblos cercanos como Gillué, Nocito o Solanilla”.

“Yo fui unos años a la escuela de Aineto y me quedaba a comer en el comedor común, venían varios niños de Nocito, de Aguilar, de Bergua... Los que venían de fuera se quedaban a dormir



Encuentro del M.A.R. 1988.

durante la semana, los del valle nos quedábamos a comer y marchábamos a la tarde a Artosilla [...] Recuerdo las concentraciones con otras escuelas unitarias de la zona eran muy enriquecedoras, estábamos con la escuela de Caldearenas, Senegué, Rama Castilla, Yebra, Escarrilla”.

(Azpe, 28 años, Artosilla)

“El vivir compartiendo con gente de todas las edades y también con los adultos nos ha permitido saber relacionarnos con cualquier persona, tener las habilidades sociales para poderte adaptar a estar con un niño más pequeño o mas mayor, con los adultos también, nos ha dado herramientas para saber relacionarnos, ayudarnos, había cohesión de grupo. Recuerdo un día que vino una profesora sustituta [...] y castigó sin recreo a alguien, no recuerdo a quien. Nosotros no sabíamos lo que era eso pero nos pareció muy injusto y decidimos no salir ninguno al recreo. La profesora se quedo perpleja, decía que eso no lo había pasado

en la vida [...] Íbamos con las escuelas de Caldearenas y Senegué a esquiar pero no había mucha relación con los niños, eran rurales pero funcionábamos diferente. En la escuela todo era fácil y tranquilo y sobre todo la cohesión de grupo”.

(Noemi, 24 años, Aineto)

Otro de los elementos que han determinado ciertos discursos en las entrevistas han sido las actividades extraescolares o la relación con la familia extensa como vehículos de socialización que venía a complementar y enriquecer la experiencia de relaciones en los pueblos.

“Nuestros padres se esforzaron por vivir en Sabinanigo por nosotros para que hiciéramos una vida normalizada con actividades extraescolares aunque viviéramos en los pueblos. Yo noté el cambio pero cuando llegué al colegio yo tenía 4 años me fue relativamente fácil adaptarme [...] En algunas cosas era lo mismo que los niños de otros pueblos que iban al colegio y luego se volvían a casa [...] Pero con

A. recuerdo por ejemplo que éramos las dos únicas que no hacíamos religión, tuvimos suerte de tenernos la una a la otra, sino es muy aburrido. Los primeros marcajes empezaron porque no estábamos bautizados, pero esto es como con el que se meten porque tiene gafas. Se me hizo muy largo”.

(Naiara, 28 años, Ibort)

“Yo estaba apuntada a Nanbudo un tipo judo y a atletismo y conocía a los chavales, recuerdo que estaba bastante en Sabiñanigo [...]

considero que he tenido una vida como el resto de personas de mi edad con acceso a viajes, vacaciones, de pequeños íbamos con los abuelos a Bilbao, a Pamplona, a Extremadura, a Murcia. La infancia ha sido genial mas que cualquiera que ha estado dos horitas en el parque, nosotros además salíamos y teníamos todo a nuestro alcance, íbamos a la playa... lo normal”.

(Yara, 21 años, Aineto)

La situación de cierto aislamiento geográfico de los pueblos



Jugando en la Era. Aineto, 1985.

en La Guarguera ha condicionado y condiciona las relaciones de sus habitantes entre sí y con otros pueblos de la comarca. En la construcción social de los discursos, la memoria infantil nos lleva a destacar la importancia de tener un grupo de iguales como referente fundamental tanto de juego como de aprendizajes escolares

“Los juegos en el pueblo eran en soledad o con el pastor por el monte, la relación con el entorno era intensa por la escasez de niños. Los fines de semana la casa se llenaba, venían sobre todo T. y V. [...] éramos compañeros de juego, las relaciones eran muy ricas cuando además de los niños del pueblo venía gente de fuera, entonces era más divertido”.

(Natan, 31 años, Ibort)

Incluso en Aineto, donde la población infantil siempre ha sido más abundante por la existencia de la escuela, se han dado determinadas circunstancias en que las relaciones entre niños se han visto afectadas, por ejemplo, por las condiciones físicas de los pueblos. Igual pasaba cuando

ciertos niños marchaban del pueblo siendo referentes importantes del grupo de iguales.

“He sido bastante feliz, había mucha inocencia...se agradecía bastante cuando venían amigos de fuera, pero por ejemplo con S. de Solanilla era difícil por la pista sobre todo en invierno [...] Lo que tendrían que hacer la gente que está aquí con los niños es favorecer mas el estar mas juntos, unas casas con otras compartir mas los niños... ya que son pocos favorecer un poco mas”.

(Elesar, 18 años, Aineto)

“Recuerdo la relación con I. y E. cuando marcharan del pueblo me quedé sin niñas de mi edad eso lo noté bastante [...] con algunos niños la relación era pasajera porque no vivían en el pueblo, sin embargo yo he mantenido mi amistad”.

(Ari, 22 años, Aineto)

“[...] había que subirlos y bajarlos, o que se quedaran a dormir abajo, sus amigos aquí han subido poco [...] tenían las actividades extraes-

colares como cualquiera, sus vacaciones con la familia, eso no era problema”.

Arancha

Aproximadamente a partir de los 12 años, en el inicio de la adolescencia, la relación con el grupo de iguales y la conciencia de los primeros valores humanos son dos de los temas que marcan uno de los cambios más significativos en la vida de una persona. Haber vivido la infancia en un entorno rural pequeño, crecer entre valores que favorecen la vida en grupo, ser testigo de la reconstrucción de un pueblo y de la consolidación de su repoblación, y/o asistir a una escuela unitaria sientan las bases de una educación, unos valores y una socialización muy determinadas.

La adolescencia viene marcada por el inicio de la escolarización secundaria. En el caso de Aineto, Artosilla e Ibort, los niños y niñas vivieron diferentes circunstancias y experiencias personales durante la escolarización primaria: algunos asistieron a la escuela rural de Aineto “Valle del Guarga”, otros apenas unos cursos y después fueron al colegio de Sabiñánigo

y, por último, no asistieron a la escuela rural. Sin embargo, en todos los casos el hecho de vivir en estos pueblos tuvo una especial significación al encontrarse con los grupos de iguales en el instituto y/o posteriormente en la universidad.

En la mayoría de los casos, estas diferencias dificultaron la socialización en los grupos de iguales nuevos y más numerosos con el cambio entre la escuela primaria y el inicio de la secundaria: el instituto. Los chavales viven esta situación en medio de un ambiente relacional que en un primer momento se hace hostil y difícil porque las diferencias se consideran motivo de discriminación. La presente etnografía nos ha permitido constatar que se han dado muy pequeños cambios entre los años 80 y los 90 respecto a estas consideraciones.

“El instituto fue un cambio, sobre todo por madrugar para coger el autobús en la pista de la Guarguera y hacía un frío...”.

(Yara, 21 años, Aineto)

“El cambio al instituto de Sabiñánigo lo recuerdo muy

bien porque ya necesitaba nuevos amigos y gente de mi edad. Cuando estas con 12 años en el colegio ya todos son mas pequeños que tu y es otro ambiente, al bajar te juntas con una clase de 15 o 20 chavales de tu edad, al principio da un poco de cosa porque ellos ya se conocen de antes pero yo bajé con S. de Solanilla”.

(Elesar, 18 años, Aineto)

“El cambio y la dificultad fue además mas por la dinámica. En la escuela de Aineto nos preparábamos temas y se los explicábamos a la clase, pero si estabas angustiada Arancha te daba un tiempo y paciencia, esa capacidad de escucha en el instituto no la tenias [...]”.

(Oihane, 27 años, Aineto)

Vivir en un pueblo es ser diferente, tanto por las condiciones de vida y los valores que aprenden los niños y niñas, como por las condiciones físicas. Por ejemplo, la distancia entre pueblos ha sido desde siempre un elemento que ha condicio-

nado las relaciones sociales en el entorno rural. En el caso de nuestros jóvenes protagonistas también.

Los temas más relevantes en las entrevistas han sido, en primer lugar las diferencias entre la escuela y el instituto especialmente a nivel de dinámicas pedagógicas y de relaciones con el grupo-clase o con el grupo de iguales. En segundo lugar, la construcción social (conciencia ¿?) del “ser diferente” respecto a los chavales de escuelas urbanas, y por último la preocupación por los estudios. Otra variable que algunos padres han tenido en consideración ha sido la dicotomía rural-urbano/inferior-superior a la hora de hacer ciertas valoraciones retrospectivas. Sin embargo, en su momento no se detectó ninguna disminución del rendimiento académico, sino que, en la mayoría de los casos, éste les hacía destacar respecto a sus compañeros de clase, especialmente en lo relativo a las capacidades de trabajo en equipo, la participación y la expresión oral, o la creatividad y la conciencia ecológica. 🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿

LOS NIÑOS DE LOS PUEBLOS: UNA IDENTIDAD COMPARTIDA

Las categorías sociales construidas en torno a la población de los nuevos habitantes en núcleos rurales repoblados, han pasado a formar parte de los estudios de antropología social de los años 80. Hoy vuelve a ser un tema a considerar.

“Cuando llegas eres distinta por como vistes [...] el bocata con pan integral, no tienes dinero para comprarte cosas en la cafetería, no tomas bollería, les dices “no tires el papel al suelo que hace daño a la madre tierra” imagínate el panorama. Te señalaban, todo el mundo sabía de donde venias”.

(Oihane, 27 años, Aineto)

“Algunas cosas contrastaban mucho como la huerta, las gallinas, casi te da hasta vergüenza, no quería que vinieran mis amigas [...] Incluso hoy se que habría personas mas cerradas que no lo entenderían. Después lo valoras tanto..., es un lujo”.

(Ari, 22 años, Aineto)

“No tengo muchos recuerdos de la infancia pero el cambio a Sabi lo recuerdo muy mal, menos mal que estaba Nuey. Soy francesa y además noté el rechazo hacia nosotras, lo pasé fatal por eso me fui a Huesca a terminar estudios al internado. Me sentía muy diferente a los demás, también es lo que trasmites”.

(Lila, 29 años, Nocito)

En algunos casos se deja entrever cómo los recursos de socialización estandarizados para integrarse en el grupo mayoritario permitieron a algunos adolescentes de estos pueblos seguir adelante sin excesiva dificultad.

“[...] especialmente nosotros que éramos los raros, *hijos de los hippies*, que veníamos de un pueblo abandonado, perdido [...] Pero me adapté bastante bien después de la impresión del principio. Había que normalizar la situación y bajábamos al parque, íbamos a casa

de los amigos, ellas venían aquí. Nunca me he sentido avergonzada como otros, no me han atacado por eso”.

(Azpe, 28 años, Artosilla)

La investigación nos ha permitido matizar alguna de estas categorías “*ser diferente*” y considerar de forma más contundente los argumentos que apoyan el hecho de que en los núcleos rurales que han sido repoblados y en su entorno, la vida de los niños y niñas es diferente de la vida en otros núcleos rurales y, por supuesto, en los pequeños núcleos urbanos. En algunas de las entrevistas se construye un discurso en torno a lo que podemos considerar una nueva categoría: *los niños de los pueblos*. En el caso de nuestros chavales, considerarse *diferente* a los niños y niñas de las ciudades hizo que se crearan ciertas complicidades con los otros chavales que también acudían al instituto procedentes de escuelas rurales.

“Ha sido importante porque ahora mis mejores amigas siguen siendo ellas, he seguido manteniendo relación aunque cada una nos

fui mos a un sitio a continuar estudios. Me planteo que quizá esta continuidad se deba a haber vivido lo mismo de pequeñas en un entorno peculiar aislado del resto, con intensidad y con lazos muy fuertes”.

(Azpe, 28 años, Artosilla)

Las actividades extraescolares que iniciaron durante la educación primaria, y las relaciones que a partir de ahí se establecieron, facilitaron la posterior adaptación a la educación secundaria. La ubicación geográfica de los núcleos, la escasez de recursos y de servicios justificaban la necesidad de participar más en la vida de Sabiñánigo, a pesar de que en algunos casos las relaciones no crearon vinculación ni amistad que perdurara en el tiempo. Destaca por una parte la dificultad de socialización con los grupos-clase y por otra la necesidad de salir del pueblo para ampliar el círculo de relaciones.

“Recuerdo con ganas el bajar al instituto, había niñas conocidas de otras escuelas unitarias y del valle como N. de Gésera. Por las

tardes ya hacía actividades y también conocía a algunos”.

(Ari, 22 años, Aineto)

“El cambio es brutal, ahora ya no lo recuerdo tan duro pero fue un cambio bestial, te adaptas. Yo conocía a alguna gente porque antes ya estaba apuntada a atletismo con Ariana y luego coincidimos en el insti con ellos”.

(Noemi, 24 años, Aineto)

“Empezó a no gustarme el pueblo, yo quería estar con mis amigas pero no podía subir y bajar cada día sobre todo cuando empezábamos a salir los fines de semana, daba cosa quedarse siempre en casa de alguien. Suerte de las actividades que hacía”.

(Yara, 21 años, Aineto)

Los procesos de adaptación personal y el modo en que cada uno ha ido superando sus propias dificultades en este proceso de socialización, sugieren que en cierto sentido se han desarrollado ciertos mecanismos que han precipitado la madurez.

“Estoy muy contento de haber vivido como he vivi-

do. Es verdad que hay una consecuencia de esto, el contraste y el impacto cuando te relacionas con la sociedad, y creo que coincidiré con muchos niños de los que estuvimos en los pueblos. Hay una época de inadaptación que es complicada, es un choque muy fuerte. Cuando eres niño cuesta entender situaciones, el imaginario de los niños es increíble, tú intentas adaptarte al medio, es instintivo pero ves que eres algo extraño, sientes rechazo y eso te puede llegar a marcar al menos en una época de tu vida. Esta contraposición creo que ha aportado muchísimo, cuanto más creces y más cosas ves te das cuenta de que hay una riqueza grandísima en ello.”

(Natan, 31 años, Ibort)

“En el insti yo pensé que lo mejor era pasar desapercibida y me entendía sobre todo con una chica que venía de Ibort, hablábamos y nos entendíamos porque venía de una realidad parecida a la mía aunque las dos no mostrábamos esa parte porque no nos interesaba,

bastante delatador era el bocadillo de pan integral. El choque era que pensabas que lo que habías vivido era lo normal pero cuando te dabas cuenta que no era tan normal y que hay otras realidades [...] no muestras cómo eres hasta que haces un proceso personal y te empoderas. No había vergüenzas porque no te mostrabas pero sí eso de *quiero ser como el resto*. En el instituto aprendes que las minorías son machacadas y yo decidí que no quería formar parte de la minoría, participaba en conversaciones chorras y les seguía el rollo. Con la ropa tampoco porque yo ya era coquetilla y me compraban la ropa, mis botas altas, mis pantalones acampanados. En tercero de la ESO ya se te quita y te muestras como eres”.

(Noemi, 24 años, Aineto)

“Ellos no han elegido esto. Les coincidía la adolescencia con lo particular de vivir en un pueblo y cuando llegó el momento tenían muchas ganas de salir y marchar lejos, a Madrid a pesar que

en Huesca había lo que ella quería estudiar”.

Silvia

Y Luis continua refiriéndose a su hija pequeña

“Cuando empezó a salir ya no quería volver, empezó a vivir su vida. Dejó de estudiar quería gente y amigos. Después volvió a estudiar”.

Llegar a la edad adulta supone un nuevo cambio en la persona. En este caso especialmente marcado por el hecho de salir de un entorno rural de repoblación y entrar a vivir en nuevos entornos, en la mayoría de los casos urbanos. Encontrarse nuevos retos, la necesidad de ser autónomo, el mundo universitario, las primeras relaciones con el mundo laboral, la experiencia de vida en pisos compartidos o residencias de estudiantes.

Los temas más destacados se construyen en relación a dos aspectos fundamentalmente. El prioritario y común es el deseo de marchar lejos a estudiar y/o a trabajar, incluso en ocasiones sin saber qué ni a dónde. En segundo lugar la relación que se construye y mantiene con el

pueblo después de haber marchado

“Disfruté de las nuevas relaciones, del trabajo con gente joven [...]. Si no me hubiera ido a Barcelona me hubiera quedado mas chiquinina”.

(Ari, 22 años, Aineto)

La elección de los estudios y el lugar en el que vivir se ve condicionado por el deseo de alejarse del pueblo. La experiencia del cambio lleva implícita el hecho de considerar como una ventaja “el pasar desapercibida” en medio de la gran diversidad de grupos socioculturales que coexisten en las grandes ciudades, pero también cierta dificultad a la hora de adaptarse a las grandes dimensiones y ritmo propios del ámbito urbano en contraposición una vez más al ámbito rural.

“Marché a Madrid a estudiar, eso fue la explosión, conocí gente muy válida que están conmigo hasta hoy [...] Vas descubriendo, vas probando. Madrid tiene un punto muy duro y tienes que adaptarte de un pueblo de 40

habitantes a una ciudad de 5 millones. Podías ir como quisieras que nadie te miraba, la gente no te ve, la soledad, la invisibilidad, el estrés, el ruido... Por otro lado la apertura de la gente y el conocer muchos ambientes, es muy enriquecedor”.

(Oihane, 27 años, Aineto)

En la mayoría de los casos se escogen ciudades con algún referente familiar o de amistad donde tener nuevas experiencias de vida y mejor acceso a los recursos culturales y de ocio. La cercanía de personas conocidas del entorno rural, familiares de la red social de los pueblos, amigos y amigas de la escuela, o simplemente personas que han vivido en los pueblos y que circunstancialmente están en la ciudad. En este sentido, la confianza en las personas conocidas y cierta complicidad adquiere un valor añadido frente a la relativa inseguridad que supone un entorno desconocido y tan diferente. En ciudades como Barcelona pero especialmente en Madrid se crea una red social de apoyo que funciona a nivel afectivo y de contactos laborales, y a través de la

que se recuperan en ocasiones vínculos afectivos que se habían perdido o debilitado.

“Me encontré con Val. y Nuey, nos juntábamos en casa de uno y otro todo de gente de la infancia, nuestra vida social era mas de ese vinculo, aunque de pequeños era menor cuando nos reencontrámos de nuevo teníamos ese vinculo, sabíamos de donde veníamos todos y eso siempre ha estado ahí. Ahora seguimos manteniendo la relación sobre todo con Nuey”.

(Natan, 31 años, Ibor)

“En Madrid vivimos un año juntos con Natan, ese fue de los mejores, se notó el apoyo. También coincidí con Azpe, con Oihane, y con Nuey, vivimos en una residencia, fue muy raro encontrarnos en un entorno tan diferente”.

(Naiara, 28 años, Ibor)

Los jóvenes que deciden estudiar una carrera universitaria o hacer algún tipo de estudio superior han de trabajar para pagarse al menos parte de los estudios y de la manutención

junto con otros gastos propios. El deseo de tener independencia económica y la responsabilidad de asumir los primeros trabajos remunerados, supone un nuevo reto fuera del entorno conocido.

“Marché a Barcelona a estudiar, empecé a trabajar para pagarme la mitad de los estudios. Recuerdo que fue dura la adaptación tanto por las relaciones como por el tipo de vida y responsabilidad asumida. Aprendizaje, empuje y compromiso...eso era todo”.

(Ari, 22 años, Aineto)

“Estudí hasta los 17 años y en 4º de Eso lo dejé y me puse a trabajar en Mallata los veranos, hasta que entré en la cooperativa como socio [...] tenía pocas ganas de estudiar y mas ganas de salir y entonces te pones a trabajar para tener dinero. Poco a poco he ido aprendiendo el oficio y al final puedes hacer las cosas bien, pero más que nada por ser más independiente, hacer tu vida y no dar explicaciones a nadie”.

(Surta, 25 años, Artosilla)

De otra forma, los jóvenes que no se plantean seguir estudiando pasan directamente a buscar trabajo y a asumir el compromiso y la responsabilidad de un puesto profesional.

En este segundo caso, parece que el hecho de salir de los pueblos también es obligado por la escasez de recursos, la dificultad de accesos y la falta de mercado laboral en las zonas rurales. 🐼🐼

LOS VALORES Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD

La construcción de determinados valores fundamentales y su recreación y experiencia como personas adultas tienen su origen en la infancia (en el entorno escolar y familiar), se redefinen y/o reafirman durante la adolescencia y se consolidan durante la juventud y especialmente en la edad adulta. Ana me comenta: “Estoy muy orgullosa y agradecida a todas las personas que han pasado por aquí y que han aportado su trabajo y esfuerzo. He sido muy afortunada. Cuando llegamos no había nada y ahora se puede volver a vivir en el valle”. Algunos de los valores fundamentales que reconocen las madres y padres de sus hijos como jóvenes son los relacionados con el respeto a la vida, a las personas, al entorno. Saber defender los idea-

les, cumplir los compromisos, practicar la coherencia, asumir las responsabilidades, o vivir la solidaridad y la confianza. Estos valores lejos de ser tópicos tienen detrás ejemplos concretos que permitían experimentarlos como niños y niñas, y comprenderlos e integrarlos en la vida como jóvenes. “Hemos tenido confianza en ellos para salir, para explicarnos las cosas, para hablar con sinceridad y así han crecido” me explica Muhur. “Y el respeto” añade Arancha.

Para las madres y padres entrevistados, la madurez emocional se ha ido aprendiendo a través de la relación con los adultos, de tomar decisiones en grupo, de experimentar la horizontalidad en el grupo, de superar la frustración, de ver cómo se resuelven los problemas con

el otro. Se considera que se han ido consolidando actitudes como la libertad de elección y de expresión. Las madres y padres no reconocen valores específicos por haber vivido en este entorno, pero si aptitudes y actitudes, capacidades que se desarrollan porque el medio les obliga a ello. La autonomía, la independencia de criterio, la capacidad de escucha y de trabajo en grupo, o la confianza en la vida son algunas de ellas.

El presente es el que dinamiza los recuerdos. En este sentido se puede decir que nuestros informantes han proyectado sobre el relato discursivo de las entrevistas parte de su esencia identitaria, sus miedos, sus esperanzas y algunos de sus proyectos de futuro (Sanz, 1999). Los valores son, en definitiva, los elementos que procuran la base sobre la que se construye la memoria.

“[...] el respeto, la no violencia, la ecología, también el tema del consumo y la comunicación como base de resolución de los conflictos. Aprendíamos a tener un pensamiento crítico”.

(Noemi, 24 años, Aineto)

La referencia a la escuela rural de Aineto en relación a la educación en valores ha sido especialmente significativa, especialmente como cuna y laboratorio para la consolidación de valores en torno a las relaciones humanas y la resolución de conflictos. Algunos de los valores que nacieron en la infancia y han perdurado hasta la edad adulta, tal como nos explican nuestros informantes, son el respeto a la diferencia y la ayuda mutua, la motivación y la curiosidad por los aprendizajes y las primeras prácticas de ecología.

“Valoro saber relacionarme con la gente, sí..., la relación y el respeto a los adultos y el respeto a las diferencias, esto en el colegio se cuidaba mucho [...] En la escuela aprendí a tener curiosidad y ser creativa”.

(Ari, 22 años, Aineto)

“La mayoría de los valores vienen de la escuela con Arancha. Trabajaba mucho el respeto, la no violencia, la ecología, también el tema del consumo y la comunicación como base de resolución de los conflictos. Aprendíamos a



Vecin@s y compañer@s de clase. 1990.

tener un pensamiento crítico. Esto era más importante que los conocimientos. Veo que éramos chicas maduras y autónomas, lo ves luego porque lo tenemos en común”.

(Noemi, 24 años, Aineto)

“En la escuela si éramos seis íbamos todos juntos, aprendes a ayudar a los pequeños y a dejarte ayudar por los mayores”.

(Oihane, 27 años, Aineto)

“Valores como la tolerancia son fundamentales. Los valores son de casa y del colegio de los primeros años

de vida, luego a veces cambiamos algo pero... Aquí ha sido una suerte tener una escuela pública con una profesora que nos ha inculcado unos valores fundamentales, yo he estudiado ciencias ambientales por la relación que he aprendido a tener con el entorno”.

(Lila, 29 años, Nocito)

Artiborain no es propietaria de ningún patrimonio en ninguno de los tres pueblos repoblados. Esta es la única experiencia de cesión para la rehabilitación y repoblación de núcleos deshabitados que hasta el momento

ha llevado a cabo la DGA a particulares responsables de su propio proyecto de repoblación.

Por tanto es una condición fundamental que hay que asumir a la hora de elegir vivir en uno de los tres pueblos. Desde los años 80, las personas que repoblaron ya cuestionaban los valores relacionados con la propiedad de bienes inmuebles. Ahora vuelve a cuestionarse el sentido de ser propietario por la crisis financiera y de valores en que está el mundo occidental desde 2008. Los jóvenes entrevistados que han crecido en estos pueblos han construido un determinado discurso sobre el valor de las cosas y la *no propiedad*.

“Antes cuando llegaron en los 80 la gente no se arreglaba su casa, estaban arreglando un pueblo y su casa a lo mejor era lo último porque primero eran las zonas comunes y tenías que evitar que se siguiese cayendo, no ibas a lo tuyo. Hoy hay gente que intenta aprovecharse de las situaciones, no con mala intención pero existe, hay otras prioridades. Yo ahora soy más pesimista a la hora de hacer cosas en grupo, esa

falta de ilusión quizá, pero la balanza es positiva”.

(Naiara, 28 años, Ibort)

“Dentro de ser flexible hay que tener normas, sobre todo **la no propiedad** no tendría que cambiar, ya hay muchos pueblos que tienen ese discurso convencional de propiedad privada [...]”.

(Nuey, 29 años, Aineto)

En algunas ocasiones los valores de los jóvenes entrevistados no se identifican con los valores de sus padres. Uno de estos debates gira en torno al esfuerzo realizado a la hora de trabajar en casas y terrenos de los que no se es propietario y como eso se concibe con una perspectiva de futuro.

“La propiedad es relativamente importante, en el resto de Europa la gente no vive en propiedad vive en alquiler, en España esa cultura de tener algo es tu logro a nivel tangible. Yo que he estudiado en el ámbito del diseño y la arquitectura quizá se me hace difícil pensar no tener algo en propiedad porque si inviertes esfuerzo, tiempo, dinero y ca-

riño en algo que te lo pueden quitar es decepcionante. Por otro lado estoy en contra de la especulación y los precios desorbitados. En Aineto sabes que tu esfuerzo se puede ir, pero la mayoría no está de acuerdo con la propiedad, yo por lo que me toca (risas) me interesa la propiedad [...] Simplemente es cómo ves tu casa, qué quieres hacer con ella, habitarla, que la hereden tus hijos, o hacer un museo con ella. Solo es tener capacidad de decisión sobre ese espacio.

(Ari, 22 años, Aineto)

“Cualquier forma de repoblación es válida, sea comprando o no. Es cierto que se puede caer en la segunda residencia aunque con la crisis ahora no es fácil. Yo prefiero la ocupación o la cesión legal pero si hay propiedad privada pues bien con tal de que no se caigan los pueblos.”

(Oihane, 27 años, Aineto)

Otro motivo de debate es considerar la futura condición de ancianidad (de los padres) como un motivo para cuestionarse el hecho de la propiedad y/o de la

mejora de la accesibilidad a los pueblos y a las casas. La distancia respecto a los servicios y ciertos recursos también abre el debate sobre la futura dependencia de los padres tal como expresa Yara, “[...] cuando ellos tengan que ir a comprar, llegará un día que no podrán bajar en coche, entonces algún proyecto diferente para ellos sería bueno” (Yara, 21 años, Aineto)

Las relaciones que se establecen con los adultos también son relaciones de amistad y de respeto. Este es uno de los valores que entronca directamente con la infancia porque al estar acostumbrados a convivir con adultos se establecen relaciones de tu a tu, lo cual permite conocer a las personas sin etiquetas: “la madre de...” tal como nos comenta Oihane: Te encuentras después con personas que les choca que con 18 años puedas defender tus ideas con argumentos o que tengas ciertas iniciativas para emprender con autonomía. (Oihane, 27 años, Aineto). Durante la juventud esta capacidad de relación con los adultos se manifiesta como un rasgo diferenciador respecto al grupo de iguales y a otros adultos

La capacidad de diálogo y de escucha son valores que ha marcado la vida de aquellos niños y niñas. Hoy algunos de ellos lo expresan como personas adultas de esta forma:

“Los valores que he madurado, no sé si priman en mi vida pero sí que los tengo muy presentes: el cuidado de las relaciones personales, el respeto a otras formas de vivir, el sentido del debate, la importancia del dialogo para resolver las cosas, intentar llegar a acuerdos cuando concierne a todo el mundo decidir. Intento aplicar en mi vida y mediar, eso es algo que por mucho que cambie de sitio lo he aprendido y lo extrapolo de Aineto a donde vaya”.

(Lur, 25 años, Aineto)

“En las asambleas te ayudan a ver que somos todos mas iguales, aprendes a ver las cosas con otros ojos, a ser más humano [...] Hay valores que te salen de la vida de los pueblos, ver como opinan los demás y como quieren las cosas, te abre la mente para pensar”.

(Surta, 25 años, Artosilla)

Y también la individualidad como valor a la hora de emprender desde la propia iniciativa y la libertad de tomar decisiones propias, o de llevar a cabo proyectos personales.

“La solidaridad es un valor pero también hay individualismo y en un entorno duro como el de los pueblos se acentúa, es inevitable y está bien hablar de ello porque está ahí, la realidad es más dura y hay que vivirlo”.

(Natan, 31 años, Ibort)

“Aineto es un grupo bastante maduro que ha pasado varias crisis, ha hecho muchos procesos de los que ha aprendido, no creo que sea fácil que se acabe. Actualmente no hay el proyecto de compartirlo todo y creo que la individualidad también te da facilidades en la convivencia. Es un poco de distancia necesaria en algunos casos”.

(Noemi, 24 años, Aineto)

“Entonces no había teléfono, éramos conscientes de la responsabilidad y entendíamos que toda la vida se había hecho así. Teníamos

confianza. Los partos eran en las casas con la comadrona y no hubo problema excepto en algún caso que se resolvió bajando a Huesca”.

Paco

En relación a la salud se cuestionaba por ejemplo la necesidad de poner vacunas y había objeción de conciencia en la mayoría de los casos. La alimentación en algunos casos era vegetariana, los cuidados sanitarios básicos se hacían con remedios naturales y las propuestas de tratamientos con las medicinas alternativas (homeopatía, medicina china, entre otras) se combinan con algunos recursos de la medicina alopática. Por lo demás se trataban las enfermedades infantiles básicas y algún pequeño accidente doméstico. En cualquier caso comenta Agus, “no está separada la vida familiar, de la social, escolar y de la salud porque son vivencias transversales”. Se habla de ejemplos concretos en que los niños necesitaron algún tratamiento específico, Paco nos habla de Val que nació con piel atópica y necesitó cuidados especiales, y para su cuidado también se optó por productos

naturales. Ana me habla de un caso de meningitis que hubo en Artosilla o un caso de hepatitis en Aineto, o alguna fiebre alta que a ella en particular le asustaba un poco, pero que se pasaba con remedios básicos y con el apoyo del grupo de madres que daba confianza “La medicina natural es una alternativa a la medicina alopática porque la tienes mas cerca y hay una cultura de la salud como algo global” nos explica Arancha.

Las formas de alimentación, la utilización de medicinas alternativas y de cuidados “caseros” o la actitud frente a la enfermedad. Son otros de los aspectos de la vida cotidiana que los informantes han contrastado como diferenciador cuando se han relacionado con personas de otros entornos rurales más grandes o de las ciudades. No podemos considerar que sea exclusivamente un valor que se defina por la vida en el ámbito rural pero sí ha sido uno de los valores más relevantes y transversal en su vida desde la infancia.

“Yo soy vegetariana, no nos hemos vacunado de nada, somos super sanos, pasamos sarampión, varicela. No he-

mos tenido cosas fuertes, los catarrillos los curábamos con remedios tradicionales [...] Mi madre es enfermera y siempre había un botiquín en casa no con medicamentos pero sí con tiritas, vendas, puntos para coser cortes, que de eso sí que teníamos bastante”.

(Azpe, 28 años, Artosilla)

“Con los constipados sí que lo noto sobre todo en la universidad, mis amigas enseguida van al médico por nada, se toman medicamentos. [...] A mi madre le ha costado la vida curarnos con lo natural y yo me he tomado después mis calmantes, pero ahora sí que lo veo, que si tomas menos medicamentos te hace más efecto [...] Mis amigas me dicen que soy la chica de verde porque me encantan las ensaladas, donde vaya primero la ensalada, antes que carne, y estoy mucho mas sana, noto los fritos y eso..., ahora ya no me gusta. A mis hijos les daré una comida sana [...] no se si es por la vida en el pueblo”.

(Yara, 21 años, Aineto)

Los niños que fueron y los adultos que son actualmente, han tenido presente como eje transversal de sus vidas la ecología en el sentido más amplio del término.

“La ecología en Aineto es transversal está implícita en la vida [...] lo mismo con la tolerancia [...] hay un aprendizaje de valores que es muy interno, eso lo percibes cuando sales. Con el reciclaje ahora está de moda y nosotras ya llevábamos los *bricks* a reciclar, el papel y el vidrio hace 20 años, y todavía hoy hay gente que no lo hace. Es una forma de relacionarse con el entorno, es un todo”.

(Oihane, 27 años, Aineto)

“La conexión con la naturaleza la he vivido y es muy importante. Valoras la casa, las placas solares, el agua caliente, la huerta, porque lo hemos visto hacer y ves lo que cuesta y de donde vienen las cosas, ha sido nuestro día a día. Cuando hice biología me di cuenta que yo tenía ya un conocimiento del entorno”.

(Azpe, 28 años, Artosilla)

UNA VISIÓN DE FUTURO

La relación con el pueblo después de haber marchado suscita entre los jóvenes claramente dos discursos, elaborados cronológicamente en dos momentos. Uno es el que se plantea y manifiesta claramente el rechazo al pueblo, a la forma de vida de los padres y al entorno. El segundo es el que se recupera el vínculo, o se mantiene si no se había roto definitivamente, pero se tiene una actitud crítica respecto a los pueblos y la forma de vida y organización social. Cuando llega la primera madurez se valora lo vivido con especial respeto y la vinculación con el pueblo se retoma como uno de los pilares fundamentales de la vida y de los valores personales.

“A los 18 años tenía ganas de salir de aquí. Marché a Madrid a estudiar periodismo, me costó. Me pasé bastante tiempo que no quería saber nada de Aineto, con rechazo, me daba vergüenza de la forma de vida de mis padres, era como un lastre. En Madrid eso estaba en el anonimato [...] Después ma-

duras y lo ves todo diferente, me reconcilié con Aineto y con la forma de vida, ahora estoy encantada y no piso Madrid ni que me paguen. Aineto es mi vínculo, es mi pueblo, lo tengo como referencia. Tiendo a comparar mi forma de vida actual con la que he vivido de pequeña. Ese equilibrio entre asumir lo que eres y de dónde vienes lo da la edad”.

(Nuey, 29 años, Aineto)

“[...] en la época que empezabas a salir, tener que ir a patear por el monte pues lo odiaba. Ahora lo valoro, creo que he tenido mucha suerte. Después del instituto me fui a Madrid a estudiar Ciencias Ambientales y venía menos. He estado un montón de años sin venir, ahora estoy viniendo más, estoy trabajando en Huesca y vengo más a Nocito y a Aineto”.

(Lila, 29 años, Nocito)

“He seguido viniendo a Aineto siempre. Me he relacionado porque venía casi todos los veranos, con las

dos Noemis, con Ariana, con Yara con Elian, con Elesar. Ha desaparecido la distancia de edad de cuando eres pequeño”.

(Lur, 25 años, Aineto)

Sin embargo se pone de manifiesto nuevamente el discurso sobre la dificultad que supone el acceso a los recursos laborales por falta de infraestructuras y de red socioprofesional que permita la movilidad de recursos y productos. La relación con el grupo de iguales y una determinada oferta de actividades culturales, supeditan la relación que se mantiene con el pueblo.

“Ahora sin carné de conducir se mantiene la dificultad de subir a Aineto por la dependencia y porque no tengo motivaciones [...] con las amigas nos apetece más alquilar una casa rural y hacer esquí o rafting o escalada. De momento tenemos ganas de moverme y después ya veremos [...] Yo he estado más por fuera, igual llega un momento en que me encanta vivir en un pueblo o en Aineto, pero ahora no. No le tengo

manía, es mi pueblo, solo es que me apetece estar más con mis amigas y en Aineto no hacemos nada”

(Yara, 21 años, Aineto)

“Cuando marché subía los fines de semana por ir echando una mano con el huerto y la casa. Después estaba más en Sabi por estar con la gente joven. Ahora subo con ganas a Artosilla, es bonito por echar un rato ayudando en lo que haga falta, pero muchas tardes después de trabajar no te apetece porque es coger el coche media hora de ida y otra de vuelta. Ahora en invierno se sube menos además la pista está mal y no puedes hacer nada allí, en primavera y verano aprovechas más los fines de semana”.

(Surta, 25 años, Artosilla)

“Para mí el hecho de plantearme vivir en Aineto ahora son complicaciones, porque tengo que buscar trabajo fuera y tener un coche, son más gastos. Aquí estaría solo, entre mi edad y los 30 años no hay nadie”.

(Elesar, 18 años, Aineto)

La formación universitaria y las experiencias laborales fuera del pueblo permiten relativizar la necesidad de distancia con el pueblo. Es entonces cuando se dan otras formas de mantener y equilibrar este vínculo. Estas formas en algunos casos están relacionadas con los intereses profesionales, el interés por el patrimonio arquitectónico directa o indirectamente, o los proyectos profesionales en relación al entorno medioambiental.

“Cuando terminé de estudiar Diseño de interiores hice un proyecto final de carrera para la rehabilitación de la Casa Fortaleza en Gillué”.

(Ari, 22 años, Aineto)

“Cuando me vi trabajando en una empresa con una vida urbana, entre la informática [...] no quería el entorno urbanita. Aunque suponía dejar mi profesión todo encajaba para volver aquí, lo vi muy claro y no dude en volver. Ahora estoy estudiando forestal”.

(Natan, 31 años, Ibort)

“Hay cosas que cambiaría y cosas que echo en falta, pero el trabajo es bonito es agradable trabajas con materiales más o menos naturales, visto lo que hay fuera está bien. Siempre estás por ahí perdido por los pueblos, haces trabajos de piedra, losa o madera, el entorno es muy agradable en el monte, está bien para pasar un montón de horas al día.

(Surta, 25 años, Artosilla)

Los jóvenes que todavía no han marchado o que vuelven esporádicamente participan de forma cotidiana en los trabajos comunes del pueblo y en los trabajos de reconstrucción y mantenimiento de las casas y patrimonio del pueblo. En algunos de los discursos el pueblo se tiene de referencia “para cambiar de aires”, como lugar de descanso con los amigos los fines de semana, a pesar de que a menudo se participa en las tareas cotidianas, hacer leña, arreglar un camino, o retejar. Estos pequeños trabajos forman parte de la vida de los pueblos y los jóvenes que han vivido en ellos lo saben.



Algunos de los jóvenes informantes de esta etnografía reunidos en Aineto en enero de 2012.

“Lo que eligen los padres no es el proyecto de los hijos. Hace falta conocer otras alternativas para elegir después con libertad”.

Agus

“Entiendo que lo de fuera les atraiga más; aquí la estructura no acoge a los jóvenes porque no se pueden quedar a trabajar. Es el proyecto de sus padres, no el suyo. Ya se verá”.

Luis

A lo largo de las entrevistas realizadas se repite el discurso que pone en cuestión poder vivir en los mismos pueblos que los padres. Tal como se plantea en los textos clásicos sobre antropología de la educación, la independencia de la adolescencia y la edad adulta se manifiesta en la mayoría de los casos con una distancia física e ideológica. La distancia física obliga a los hijos a salir del pueblo de sus padres incluso en los casos en que se plantean la posibilidad

de participar en algún proyecto de repoblación. Esto les obliga a elegir un núcleo y un proyecto nuevos. La distancia ideológica no aparece tan determinante.

“Yo no podría vivir en Ibort porque necesito la independencia con mis padres, necesito distancia es ley de vida, pero si no, no me importaría”.

(Naiara, 28 años, Ibort)

“En Aineto ahora no hay espacio físico para los jóvenes que hemos salido de aquí, ha llegado gente joven pero de otra generación y además no vas a vivir toda la vida en casa de tu madre”.

(Oihane, 27 años, Aineto)

“Para que esto tenga viabilidad en el tiempo hace falta renovación generacional. Esto se puede convertir otra vez en un pueblo de ancianos. La veracidad del proyecto pasa por la continuidad. Tiene que haber alternativas reales, que podamos vivir de lo que sabemos hacer, hay que generar los recursos. No me gustaría que se quedara como una apuesta nuestra

únicamente, pero eso no lo decido yo”.

Luis

A la hora de cuestionar sobre el futuro en relación al lugar y el modo de vida, los hijos de Artiborain consideran tanto el proyecto de vida profesional como el personal. La propia reflexión de los informantes nos sirve para concluir este apartado de análisis dado que, en la práctica totalidad de los casos, la proyección de futuro se construye en base a los principales puntos que se han analizado ya: son los referentes asimilados a lo largo de la infancia, la adolescencia, y la edad adulta. Y es que seguir una trama cronológica nos ayuda a construir una narración discursiva más rigurosa y estructurada, es un esfuerzo que facilita la perduración sistemática de los recuerdos, nos permite objetivar y dotar de realidad nuestra propia historia personal.

“[...] para estudiar tienes que salir, pero nunca marchas para siempre”.

(Azpe, 28 años, Artosilla)

Algunas reflexiones sobre dónde y cómo vivir dan prio-

ridad a la vida en un entorno rural y consideran los factores medioambientales prioritarios por ser referentes que han repercutido en la forma de comportarse respecto al medio natural y que se definen especialmente en el contraste con la vida en las ciudades. Natan nos dice: “No echo de menos las comodidades de la ciudad, la montaña llama, el cuerpo te pide un entorno parecido al que has crecido. Empecé a trabajar con la topografía y he seguido con eso ahora estoy estudiado para ser monitor de montaña... va por ahí la cosa”.

Pero también destaca la dificultad que supone vivir en un medio relativamente aislado, pequeño y con condiciones climáticas relativamente extremas tal como nos comentan Ari “En un futuro me veo viviendo en un entorno rural, no tan pequeño como Ainetó”; Surta “Hay demasiada soledad, si estuviera más animado pues sí, ahora que parece que va a ir mas gente... si en lugar de estar tres hay siete algo se anima y da opción a estar más ratos y planteártelo de otra manera pero de momento no” y Azpe: “Hay que tener un proyecto claro, el invierno es duro y en verano quizá te

quedas sin agua, lo he visto y lo he vivido...”. Surgen también discursos a favor de la vida en la ciudad y en el extranjero.

“[...] a mí las aglomeraciones no me gustan, para entrar en Madrid no veas la que se montaba cuando íbamos a Cáceres. Pero la ciudad mediana sí, es más posible para vivir a largo plazo. Yo no reniego del pueblo, igual de mayor vivo en un pueblo, pero ahora no. También me planteo irme al extranjero aunque me da respeto por aprender inglés. Tengo amigos que están en Londres. Los idiomas ahora son importantes...”.

(Yara, 21 años, Ainetó)

Los discursos en relación a la repoblación y el propio proyecto de vida, suelen estar matizados por la importancia de la convivencia y la sostenibilidad como elementos fundamentales para que la repoblación tenga éxito y sea un proyecto maduro y con continuidad.

“Mi pareja es de un pueblo que se deshabetó por todo el tema del pantano de

Jánovas y ahora están en proceso de reversión de las propiedades, la idea es ir al pueblo y rehabilitarlo. Sí que está en mi visión futura llegar a vivir a un pueblo en el que está todo por hacer y levantarlo... y vivir en relación con mis valores y no con los que me vienen dados por la sociedad...pero hay un punto de desencanto”.

(Naiara, 28 años, Ibart)

“Yo hace un tiempo que pensaba que me iba a volver a vivir aquí, sí o sí. Pero también es cierto que ha habido una evolución en el pueblo y llega un momento que te planteas ¿yo qué quiero? ¿Cuál es mi proyecto de vida? Y surgen diferencias [...] Es necesario crear tu propio proyecto, sentirlo tuyo, hay un montón de pueblos abandonados. Me gustaría vivir en un pueblo tranquila, trabajar para vivir, mi huerta, mi tiempo de ocio, mis relaciones personales... Aprender a convivir, a respetar. Es un conjunto de cosas, reconstruir un pueblo y habitarlo de forma sostenible”.

(Oihane, 27 años, Aineto)

La dificultad de acceso a los recursos laborales y el desarrollo de la propia profesión son otros de los factores que condicionan “la vuelta al pueblo”. La evocación de los tiempos anteriores a la despoblación nos aporta información respecto a cómo se han desarrollado los proyectos de repoblación en cada núcleo y cuáles son algunos de los elementos que parecen fundamentales a la hora de dar continuidad a un proyecto de repoblación tal como explica Surta.

“Ganas de vivir en una ciudad no tengo, pero Artosilla está lejos y se hace cansado, si no hay algo que te acerque más por el trabajo, algo que te ate más al pueblo pues no vives allí. Si consigues un trabajo que puedas hacer en el pueblo y que sea rentable, pues adelante, sería un buen chollo. Los trabajos que puedes hacer son muy sacrificados, ganadero, carpintero, todavía son pueblos que están poco desarrollados para que se pueda vivir ahí siendo joven [...] Faltan cosas porque luego tienes que sacarlo y tiene

que ser rentable. Antes que se vivía solo en el pueblo era distinto pero hoy en día que sales a comprarlo todo..., puedes tener un huerto pero no mucho más, pienso yo. A Artosilla le faltan muchas cosas, faltan campos, casas para talleres...”.

(Surta, 25 años, Artosilla)

“En Lacabe si se podría vivir porque no tienes que salir fuera, no dependes de tu currículum, esto favorece que te quedes allí. Esto es lo que aquí en estos pueblos no se ve, pero claro también tienes que tener claro el vivir así...”.

(Elesar, 18 años, Ainetu)

La situación socioeconómica actual dificulta tener una perspectiva de trabajo en el pueblo. En la mayoría de los casos volver a vivir en casa de los padres es más una necesidad que una elección, tal como sucede en el entorno urbano.

“Me planteo la posibilidad de encontrar trabajo en la zona de Huesca porque no hay estudios excepto Ciencias Ambientales que es muy reciente. Estaría dispuesta

también a irme al extranjero claro, sobre todo para adquirir experiencia. Estar en casa es provisional”.

(Azpe, 28 años, Artosilla)

“Viajar es lo que he echado en falta, poder viajar y conocer otras culturas y otros países, pero planes de futuro no tengo muchos. Que funcione la empresa, que siga hacia delante a pesar de la crisis. Ahora he vuelto a estudiar para terminar la ESO, te lo piden en cualquier trabajo como mínimo esa titulación, también me sacaré el carné de camión”.

(Surta, 25 años, Artosilla)

El futuro inmediato de Artiborain pasa por la renovación de la actual cesión que finalizará en 2017. Será un momento en el que quizá se hará una valoración global de la repoblación, del cambio que han vivido estos tres pueblos antaño abandonados, de las perspectivas de futuro y de la consideración de esta experiencia por parte de las administraciones, como modelo a seguir en próximas cesiones. Es bien seguro que se incorporarán nuevas cláusulas, se renovarán

otras y se anularan algunas que ya no tengan sentido.

Hemos preguntado a los jóvenes sobre el futuro de Artiborain, sus proyecciones son muy realistas. Han tenido en cuenta su propia vivencia como niños, los límites y dificultades como adolescentes y sus deseos como adultos en la realidad que les está tocando vivir actualmente.

“El futuro parece es que va a seguir viviendo gente. Creo que se seguirá y 25 años son años para saber que se han consolidado los proyectos, se han conseguido mejoras y supongo que habrá gente para continuar y aprovechar. La renovación de la cesión será una movida [...] Si se consigue cesión a largo plazo estaría bien sobre todo porque así se plantean cosas comunes y no tanto que cada uno vaya a su bola. Artosilla lo tiene difícil porque es muy pequeño y lo que queda por reconstruir está muy mal, construcción nueva no se podría hacer y falla no tener una casa de acogida para las personas mientras se arreglan su casa. Hay que dar facilidades a los que llegan.

Antes era mas fácil conseguir subvención o fondos europeos, ahora será difícil”.

(Azpe, 28 años, Artosilla)

“Todavía es necesario que exista Artiborain. Que cada pueblo siga por separado no sería positivo porque se perdería esa memoria de cómo se han conseguido las cosas, creo que es muy importante revisar la pautas, que los socios participen más, tener compromisos y cumplirlos, dar pautas mínimas, se debería mantener, apostar por una nueva etapa [...] más allá de aquel espíritu, al menos el compromiso de contribuir a mejorar el pueblo, no solo tu casa, tu rincón, es darle algo al pueblo”.

(Naiara, 28 años, Ibor)

Desde la valoración crítica de los jóvenes se ofrece una perspectiva de futuro construida en base a unos valores y unas pautas de organización social muy variadas. En todos ellos aparece sin embargo el discurso sobre la normativa interna de cada uno de los pueblos y las relaciones personales como base sustentadora.

“Pienso que Artiborain está para que vaya la gente a los pueblos, pero las reglas creo que deberían ser más estrictas en algunas cosas porque luego la gente hace lo que quiere y eso influye a todos. Hay cosas que deberían estar más marcadas y que si se saltaran las reglas que hubiera castigos, no sé, ahora hay veces que no pasa nada y a la gente le da igual, al fin de cuentas son cosas que afectan a los tres pueblos de Artiborain”.

(Surta, 25 años, Artosilla)

La perspectiva que se tiene de Artiborain se construye en

el presente. Parece que ha comenzado la cuenta atrás pues faltan cinco años (dos años en el momento de esta publicación) para que termine la actual cesión administrativa. En ese momento se volverá a plantear un proyecto avalado por la experiencia de lo que habrán sido 31 años de repoblación rural activa. Hemos de tener en cuenta pues que la memoria se construirá en base a lo más significativo, a lo esencial, a lo más efectivo y también, como estamos viendo, a lo afectivo para el colectivo de pueblos y para los que llegado el día estén habitando sus casas. 🌳🌳🌳🌳🌳🌳🌳🌳🌳

BIBLIOGRAFÍA

- ACÍN, J. L.; PINILLA, V. (COORD.) (1995): *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?* Colección Bal de Bernera, 2. Rolde de Estudios Aragoneses, Zaragoza.
- ARNAL, F.; JARNE, A. (1985): *Estudio sobre el estado y viabilidad de recuperación de 44 núcleos abandonados en la provincia de Huesca*. Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la DGA. [en línea] <http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/abandonados/caracteristicas/htm>
- ENTRENA, F. (1998): *Cambios en la construcción social de lo rural. De la*

autarquía a la globalización. Colección de Ciencias Sociales, Serie de Sociología, Tecnos, S.A., Madrid.

- GARCÍA PASCUAL, F. y MATEU GONZÁLEZ, J.J. (2003): “Cambios y permanencias en las dinámicas sociodemográficas de los Pirineos españoles. El papel de los movimientos migratorios”, en *Ager* n° 3 Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, Zaragoza.
- GOBIERNO DE ARAGÓN (2008): *Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013*. Comunidad Autónoma de Aragón. Ministerio de Agricultu-

- ra, Pesca y Alimentación, Zaragoza.
- *Informe Técnico sobre los núcleos deshabitados y pardinas propiedad de la DGA en la Provincia de Huesca*. Literatura gris, Huesca 2002
 - *Pueblos deshabitados del Pirineo. Especial aplicación a núcleos dependientes de la Diputación General de Aragón*. Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Diputación General de Aragón, Zaragoza 1996.
 - *Estudio de viabilidad para la revitalización de núcleos deshabitados en la provincia de Huesca*. Servicio de Conservación del Medio Natural. Dirección General de Ordenación Rural. Diputación General de Aragón, Zaragoza 1985.
- GONZÁLEZ-MINGUILLÓN, M. (2009). “El continuum entre antiguos y nuevos pobladores o el arte de re-habitar lo rural: el caso de Lasosa” en *Anales de la Fundación Joaquín Costa*. N° 26 IEA. Huesca 2009.
- GONZÁLEZ-MINGUILLÓN, M. (2011). “Habitar en lo rural hoy. Modelos para una repoblación todavía necesaria” en *Arxiu d’Etnografia de Catalunya*. *Revista d’Antropología Social* núm. 11 Segona época. Publicacion URV. Tarragona
- LAGUNA, M. (2006): “Más de 20 años de políticas de desarrollo rural en el Pirineo Aragonés”, en *Ager* n° 5 Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, Zaragoza.
- LALIENA, A.C. (2004): *El movimiento neo-rural en el Pirineo Aragonés. Un estudio de caso: la asociación Artiborain*. Informe 2004. [en línea]. http://www.rolde_ceddar.net/rolde/pdf/ceddar/informe2004_4.pdf
- Ley 3/99, de 10 de marzo, del Patrimonio cultural aragonés. Publicada en el BOA n° 36 el 29 de marzo de 1999
- PANIAGUA, A. (2001): “¿Rural-urbano ó local-global? Un análisis de procesos de globalización en áreas rurales”, en *Informe Socioeconómico de la Agricultura española 2001*. Fundación de estudios rurales, Madrid.
- SANZ, M^a A. (1999). “Los recuerdos. La memoria colectiva y la historia. o como un pueblo construye su ayer” en *Revista Hojas de Antropología Social. Anales de la Fundación Joaquín Costa*. Vol. 5. IEA, Huesca.
- SATUÉ, E. (1980): “Aspectos del Serrablo entre las edades moderna y contemporánea”, en *VVAA, Miscelánea de estudios en honor a Don Antonio Durán Gudiol, al cuidado de D.J. Buesa Conde*. Amigos del Serrablo, Huesca.

7.1. Artículos en diarios y prensa

- ASENSIO, M. “La lluvia amarilla no escampa en Aragón” *Heraldo de Aragón* [Zaragoza] (28 abril 1996), pag. 18
- COMPAIRÉ ANGULO, E. “Aineto en el recuerdo” *Diario del Alto Aragón* . *Especial San Lorenzo* [Huesca] (10 agosto 1994).
- ESCOLAR, A. “El campo como alternativa” *El País* [Madrid] (7 octubre 1984), pag. 22-23.
- GIMENO, M. “Recorrido por los pueblos abandonados, repoblados y en venta de Aragón” *Revista Éxodo*, pag. 62-67.
- GÓMEZ, I. “No se trata de urbanizar la zona rural sino de equiparar servicios” entrevista a Jesús González Regidor. *El Comercio* [Asturias] (20 febrero 2008), pag. 21.

MORA, J. "Echarse al monte. Pueblos que fueron abandonados hace 40 años vuelven a latir con nuevos colonos que huyen del asfalto" *El País* [Madrid] (5 marzo 1995), pág. 20-21.

RUBIO, I.; "Los nuevos Robinsones y el Movimiento Alternativo de Vida Rural" *Liberación* [Madrid] (2 noviembre 1984), pág. 2-3.



REPORTAJES FOTOGRÁFICOS PARA LA REVISTA TEMAS DE ANTROPOLOGÍA

El Instituto Aragonés de Antropología con la intención de fomentar el interés por la difusión de la imagen y de la investigación de carácter etnográfico, abre un espacio en la revista, con el fin de recopilar todos aquellos reportajes fotográficos, que reúnan una serie de características.

Los trabajos fotográficos contendrán un reportaje de cuatro a cinco fotografías en soporte digital sobre un mismo tema. Las fotografías deberán tener un tamaño aproximado entre 1 y 2 megapíxeles. El trabajo constará de un título y de una serie de datos: cámara, lugar y fecha de realización. De forma complementaria se adjuntará un archivo de texto no superior a 2.000 caracteres en relación a la contextualización o explicación de las imágenes y del tema. Se adjuntará también el nombre y apellidos del autor, que aparecerán en el reportaje, además de correo electrónico (opcional).

Versarán sobre cualquier aspecto, modos de vida y pensamiento que conforman la cultura popular, preferentemente de Aragón. Deberán significarse por su valor antropológico para el conocimiento y la difusión de tales expresiones culturales. Podrán plasmar, entre otros los siguientes temas: Patrimonio etnográfico construido en general, creencias, rituales y celebraciones de todo tipo, expresiones musicales, juegos, deportes, procesos de socialización y aculturación de grupos e individuos, sistemas identitarios de carácter grupal o de género y edad, formas de organización social e institucional, actividades económicas tanto de tipo productivo como de transformación, ocupaciones y labores, aspectos de la alimentación y la salud, indumentarias y adornos; u otras manifestaciones culturales que contribuyan a la comprensión y divulgación antropológica de nuestra cultura.

Todos aquellos reportajes fotográficos que reúnan las condiciones de calidad que determine la sección fotográfica del IAA, serán incluidos en la revista *Temas de Antropología Aragonesa*. Los reportajes serán publicados en blanco y negro.

Aquellos reportajes desestimados serán eliminados.

Presentar un trabajo a esta sección supondrá la aceptación de estas normas.

EL INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA

El Instituto Aragonés de Antropología es una asociación científica fundada el 1 de noviembre de 1979 en Huesca a raíz del *I Congreso Aragonés de Antropología* celebrado en Tarazona (Zaragoza) del 4 al 6 de septiembre de ese mismo año. Desde entonces ha aglutinado a un nutrido número de estudiantes e investigadores de diferentes áreas de conocimiento y ciencias antropológicas que han realizado múltiples actividades y han publicado buena parte de sus trabajos en la revista *Temas de Antropología Aragonesa* y la colección «Monografías». A finales de 1990 se traslada la sede a Zaragoza y pasa a ser miembro de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE), y a partir de mayo de 1993 tiene su actual ubicación en la Universidad de Zaragoza, institución con la que mantiene un convenio de colaboración desde octubre de 1995. El Instituto Aragonés de Antropología organizó en abril de 1993 el *I Coloquio Antropología para la sociedad* en colaboración con la FAAEE y ha participado en diversos encuentros, exposiciones y jornadas científicas. A las actividades propias del *Instituto Aragonés de Antropología* hay que sumar la concesión anual de los *Premios IAA* (Individual e Institucional) desde 1993, la edición de la colección «Artularios» y en septiembre de 1996 la organización del *VII Congreso de Antropología Social* en colaboración con la FAAEE, cuyas actas están publicadas en 8 volúmenes. El Instituto Aragonés de Antropología continúa activo editando sus publicaciones, colaborando con otras instituciones de su ámbito y ampliando sus proyectos de difusión de los estudios antropológicos y los trabajos de campo etnográficos. El IAA cuenta en la actualidad con más de 250 miembros, que son estudiantes y titulados de diversas carreras universitarias de diplomatura y licenciatura, estudiantes de tercer ciclo, profesionales de la antropología, la enseñanza primaria, secundaria y universitaria así como entidades culturales y otras personas interesadas. Los socios del IAA reciben gratuitamente la revista anual *Temas de Antropología Aragonesa* y el *Boletín del Instituto Aragonés de Antropología*. Para solicitar ser socio del IAA sólo es preciso que nos haga llegar su dirección postal y le remitiremos el impreso de solicitud de inscripción para que nos lo envíe cumplimentado.

FINES DEL IAA

El *Instituto Aragonés de Antropología* se define como Asociación sin ánimo de lucro con los siguientes fines:

- a) Investigación de todo aquello que esté relacionado con la cultura aragonesa y su sociedad.
- b) La difusión de la Antropología como ciencia social, tanto desde su dimensión teórica como aplicada.

c) La interrelación entre las personas que, de una u otra manera, se interesan por la Antropología.

Para la consecución de los citados fines, el *Instituto Aragonés de Antropología* promoverá las siguientes actividades:

- Cursos y seminarios de trabajo y metodología.
- Reuniones de trabajo y coordinación.
- Creación de Grupos de investigación.
- Dotación de becas, concursos o certámenes.
- Convenios de colaboración con instituciones de ámbito autonómico, estatal o internacional.
- Creación, gestión y ampliación de un fondo documental (en cualquier soporte: gráfico, bibliográfico, magnetofónico, fonográfico, videográfico, informático, etc.).
- Divulgación de las actividades e investigaciones a través de publicaciones:
 - Boletín del IAA.
 - Revista *Temas de Antropología Aragonesa*.
 - Colección de monografías.
 - Ediciones facsimilares.
 - Edición de vídeos, cintas magnetofónicas o cualesquiera otros soportes de difusión de la información.
- Organización de conferencias, debates, presentaciones de libros, jornadas, exposiciones, congresos o cualquier otra actividad similar.
- Creación y dotación de premios y reconocimientos públicos a personas y entidades que destaquen por su labor en pro de la Antropología.
- Correspondencia e intercambios con otras instituciones y asociaciones.

La concesión de los *Premios IAA (individual e institucional)* se viene celebrando anualmente desde 1993 con el fin de fomentar la presencia de la Antropología en Aragón y de reconocer la labor que en este sentido han realizado determinadas personas, colectivos e instituciones. En ese año se otorgaron a *D. Severino Pallaruelo Campo* y a la *Universidad de Zaragoza*; en 1994, a *D. Ángel Gari Lacruz* y a la *Asociación de Gaiteros de Aragón*; en 1995, a *D. José Luis Nieto Amada* y a la *Asociación Amigos de Serrablo*; en 1996, a *D. Juan José Pujadas Muñoz* y a *Heraldo Escolar*; en 1997, a *D. Julio Gavín Moya* y al «*Grupo Somerondón*» de la *Universidad de Zaragoza*; en 1998, a *D.ª Josefina Roma Ríu*; y, en 1999, al *Instituto de Estudios Altoaragoneses*. Posteriormente, los Premios pasan a denominarse con las modalidades de «*Grupos y personalidades*» y de «*Iniciativa de desarrollo local de interés etnográfico*», siendo otorgados respectivamente; en 2000, a *D. José Antonio Labordeta* y al *Ayuntamiento de Abizanda (Huesca)*; en 2001, a *Luis*

Miguel Bajén García y Mario Gros Herrero, y a la Red Aragonesa de Desarrollo Rural y en 2002 al Rolde de Estudios Aragoneses y a la Cooperativa de Agricultura Ecológica de Fuentes Calientes.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA

El Instituto Aragonés de Antropología edita actualmente la revista *Temas de Antropología Aragonesa* y las colecciones «Monografías» y «Artularios», además de un boletín interno. La revista *Temas de Antropología Aragonesa*, una de las de mayor tirada de España y la única en Aragón que se dedica exclusivamente a la antropología, está subvencionada por el Dpto. de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, es gratuita para los socios del Instituto Aragonés de Antropología y se intercambia con las revistas de otras instituciones afines. En la colección «Monografías» se publican trabajos de investigación sobre temas concretos tratados con mayor amplitud que en la revista *Temas de Antropología Aragonesa* y la colección «Artularios» está concebida para proporcionar instrumentos técnico-metodológicos que ayuden a la realización de trabajos de campo etnográficos. El *Boletín del Instituto Aragonés de Antropología* ofrece a los socios y simpatizantes del IAA informaciones de ámbito interno y otras noticias de interés. Asimismo, el Instituto Aragonés de Antropología organizó junto con la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE) el VII Congreso de Antropología Social (Zaragoza, 16-20 de septiembre de 1996) cuyas actas están disponibles en 8 volúmenes correspondientes a los simposios desarrollados.

A continuación se expone los sumarios de estas publicaciones e información adicional, todo ello actualizado hasta el año 2004 inclusive.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA

Temas de Antropología Aragonesa, 1

Huesca, IAA, 1983. Reimp. Zaragoza, 1994, 198 pp.

ISBN: 84-500-9003-2. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

GARI LACRUZ, Ángel: «El Instituto Aragonés de Antropología».

BENITO, Manuel: «El origen de nuestros pueblos».

CAVERO CAMBRA, Benito: «El dance de Sena».

COLOMINA LAFALLA, Pedro, LOMILLOS SOPENA, Gloria y FRANCO DE ESPÉS, Carlos: «Llamadores faliformes en Ribagorza».

- COMAS DE ARGEMIR, Dolores: «Ganaderos, boyeros, pastores, obreros... Estrategias económicas en el Pirineo de Aragón».
- HARDING, Susan: «Introducción a la historia social de un pueblo del Somontano».
- PALLARUELO CAMPO, Severino: «Las masadas de Sobrarbe (I)».
- PÉREZ, Lucía: «Dance de Mora de Rubielos».
- ROMEO PEMÁN, M.^a Carmen: «Fiestas de mayo en la Sierra de Albarracín».
- ÁLVARO ZAMORA, María Isabel: «La cerámica en el ciclo humano (la amplia funcionalidad de la cerámica aragonesa)».
- SÁNCHEZ SANZ, M.^a Elisa: «Festividades y costumbres de Primavera en la comarca de Calatayud».
- DE MARCO, José Antonio y VICENTE, Guadalupe: «Apunte sobre antropología social. Metodología».
- ORTIZ OSÉS, Andrés: «Jung y la antropología».

Temas de Antropología Aragonesa, 2

Huesca, IAA, 1983, 207 pp. ISSN: 0212-5552 (agotado).

- ACÍN FANLO, José Luis y SATUÉ OLIVÁN, Enrique: «Vida pastoril en una mallata de Sobremonte».
- BIARGE, Fernando: «Las casetas pastoriles de la falsa bóveda del Valle de Tena».
- GORRÍA IPÁS, Antonio Jesús: «Desplazamientos demográficos temporales desde el Valle de Ansó al Pirineo francés».
- LISÓN HUGUET, José: «El ciclo de la vida en el Valle de Benasque. La Juventud».
- PALLARUELO CAMPO, Severino: «Casa, matrimonio y familia en una aldea del Pirineo Aragonés».
- GARCÍA GUATAS, Manuel: «Cuestiones etnológicas en la obra del pintor Marín Bagües».
- SÁNCHEZ SANZ, M.^a Elisa: «Roscas, dulces y panes rituales en Teruel».
- LAFOZ RABAZA, Herminio: «El ciclo festivo de Ainzón (Zaragoza)».
- ALVAR, Julio: «El romance de la Loba Parda en Aragón (exposición de un método)».
- GIL ENCABO, Fermín: «Literatura periodística y los tópicos regionales en el siglo XIX (Notas para una historia crítica de la imagen de los aragoneses)».
- NIETO AMADA, José Luis: «La bioantropología del Valle del Ebro».
- ORTIZ-OSÉS, Andrés: «Modelos antropológicos».

Temas de Antropología Aragonesa, 3

Huesca, IAA, 1987, 319 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

- ÁLVARO ZAMORA, María Isabel: «Notas para el estudio del mueble popular: lo culto y lo popular en el mobiliario pirenaico».
- BARRETT, Richard: «Jerarquía y relación social en un pueblo español».
- BENITO, Manuel P.: «“Las abuelas”: mito, leyenda y rito».
- CABEZÓN CUÉLLAR, Miguel, CASTELLÓ PUIG, Ana y RAMÓN OLIVÁN, Tirso: «Nuevas aportaciones a la alfarería oscense: la tinajería de Nueno».
- CASTÁN, Adolfo y ESCO, Carlos: «Algunos grabados de tipo religioso en abrigos del Altoaragón».
- FRIBOURG, Jeanine: «La literatura oral, ¿imagen de la sociedad?».
- GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel: «Dos cercerradas en el Valle de Tena en el siglo XVIII».
- MOTT, Brian: «Coplas y dichos del Valle de Gistau. Un reflejo de la vida de aquel paraje montaños».
- LLOP I BAYO, Francesc: «Por circunstancias del tiempo, las fiestas hay que cambiar... Notas sobre el cambio de fechas de las fiestas, y su sorprendente repetición, en un pueblo de la Comunidad de Calatayud».
- PESQUÉ LECINA, José Miguel: «Unas trepas de Muel».
- SERRANO DOLADER, Alberto: «Importancia de la palabra como elemento motivador de una comunidad. Caspe, XVIII-primer tercio del XX. Ejemplos de Las Misiones (discurso religioso) y Centros Públicos de reunión (discurso pagano)».
- CONTE CAZCARRO, Anchel: «Alimentación y nivel social en el Aragón rural medieval (siglos XII-XIII)».
- ROMA RÍU, Josefina: «Una reflexión más sobre el Carnaval».
- SÁNCHEZ SANZ, M.^a Elisa: «La censura popular en Aragón».
- SERRANO PARDO, Luis: «Tarjetas postales costumbristas. Entre el tópico y la fantasía».
- L. ARANGUREN, José Luis: «Para un diálogo sobre división del trabajo antropológico-cultural».
- DE MARCO, J. A.: «El laberinto de la cultura».
- ORTIZ-OSÉS, Andrés: «La sabina y su simbolismo».
- CAZCARRA, Pilar: «Desde la escuela».

Temas de Antropología Aragonesa, 4

Huesca, IAA, 1993, 312 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

- GARCÉS ROMEO, José: «Commemoraciones religiosas en torno a la muerte en la sociedad tradicional serrablesa».
- GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel: «Vestidos y ajuares en el Valle de Tena (1627-1759)».
- GRACÍA VICIÉN, Luis: «Algunos juguetes tradicionales altoaragoneses».
- MONESMA MOLINER, Eugenio: «Carbón vegetal».

- SATUÉ OLIVÁN, Enrique: «Sobre religiosidad del montañés tradicional».
- DE LA TORRE, Álvaro: «En torno al Alacay».
- VICENTE DE VERA, Eduardo: «El Romance de Marichuana: posible transmisión e importancia etnológica».
- SAENZ GUÁLLAR, Francisco Javier: «El estudio de los santuarios desde el punto de vista de la medicina popular. El caso de la provincia de Teruel».
- SÁNCHEZ SANZ, M.^a Elisa: «Viajeros por Teruel. Una introducción a su estudio».
- MAINÉ BURGUETE, Enrique: «Relaciones hombre-mujer. Estudio etnográfico de una pequeña localidad de las Cinco Villas (Fuencalderas)».
- GARCÍA TAPIA, Nicolás: «Aragón en “Los veintiún libros de los ingenios”».
- GARI LACRUZ, Ángel: «Los aquelarres en Aragón según los documentos y la tradición oral».
- GONZALVO VALLESPÍ, Ángel: «Historias de vida debidas».
- PRAT I CARÓS, Joan: «El carnaval y sus rituales: algunas lecturas antropológicas».

Temas de Antropología Aragonesa, 5

Zaragoza, IAA, 1995, 223 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

- LACASTA, Javier, GONZÁLEZ SANZ, Carlos y DE LA TORRE, Álvaro: «Arcadio de Larrea *in memoriam*».
- GAIGNEBET, Claude: «El calendario de la brujería».
- COMAS D'ARGEMIR, Dolors: «¿Existe una cultura pirenaica? Sobre las especificidades del Pirineo y el proceso de cambio social».
- GONZÁLEZ SANZ, Carlos: «La victoria de la risa. La victoria de la naturaleza. Análisis de dos cuentos maravillosos recopilados en Aragón».
- JULIANO, Dolores: «Utopía y mujer».
- MANEROS LÓPEZ, Fernando: «Sombreros y tocados en la indumentaria masculina aragonesa».
- MATEOS ROYO, José Antonio: «Daroca en los siglos XVI y XVII: la ciudad frente a la peste».
- NIETO AMADA, José L.: «Antropología y medicina».
- ROMA, Josefina: «Cels Gomis y su trabajo en Aragón».

Temas de Antropología Aragonesa, 6

Zaragoza, IAA, 1996, 288 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

- GALLEGO RANEDO, Carmen: «Crónica de un Congreso».
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo: «Antropología y antropólogos ante el milenio».
- GREENWOOD, Davydd: «La investigación-acción en las ciencias morales y políticas: una tarea pendiente en el homenaje a Joaquín Costa».

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: «Hacia una relectura biográfica de Joaquín Costa».

IN MEMORIAM JULIO CARO BAROJA.

IBOR MONESMA, Carolina: «Peinados femeninos tradicionales en Aragón».

MURILLO GARCÍA, José Luis: «Los «choperos» de Villamayor de Gállego».

SAENZ GUALLAR, Francisco Javier: «Tradición culta y tradición local: el cura hechicero de la novela *La Venta de Mirambel* de Pío Baroja».

TAUSIET CARLÉS, María: «Comadronas-brujas en Aragón en la Edad Moderna: Mito y realidad».

TERRADAS I SABORIT, Ignasi: «La radicalidad de Goya».

Temas de Antropología Aragonesa, 7

Zaragoza, IAA, 1997, 208 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

SANZ HERNÁNDEZ, Alexia: «Construyendo el silencio colectivo o la cara oculta de la memoria».

BERGUA, J. Ángel: «El economicismo y el biologicismo. Discursos y estrategias argumentales en el conflicto del agua».

RIVAS, Félix A.: «Construcciones pastoriles en Cinco Villas».

BAJÉN GARCÍA, Luis Miguel y GROS HERRERO, Mario: «La decadencia de los gaiteros en Aragón».

ROMA, Josefina: «Francisco Carreras Candi y sus escritos sobre Aragón».

MURILLO GARCÍA, José Luis: «Los «choperos» de Villamayor de Gállego».

MATEOS ROYO, José Antonio: «El fenómeno festivo en la Daroca del siglo XVI: prácticas cotidianas y ceremoniales públicos».

MARTÍNEZ TEJERO, Vicente: «Notas sobre medicina popular aragonesa».

Temas de Antropología Aragonesa, 8

Zaragoza, IAA, 1998, 304 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

GONZÁLEZ SANZ, Carlos: «Revisión del Catálogo tipológico de cuentos folklóricos aragoneses: correcciones y ampliación».

TAUSIET CARLÉS, María: «Brujería y metáfora: El infanticidio y sus traducciones en Aragón (s. XVI-XVII)».

ROMA, Josefina: «Aragón en el objetivo. Los fotógrafos del Centro Excursionista de Cataluña: 1890-1939».

ÁLVAREZ HALCÓN, Ramón M.: «La industria del nácar de *Margaritifera auricularia* en Aragón y la gestión ambiental».

CUESTA, José María: «La organización socio-económica campesina del Pirineo».

ORTIZ-OSÉS, Andrés: «Juego y simbolismo. El simbolismo deportivo y la mitología política».

PUJADAS, Joan J.: «Antropología social y ciencias antropológicas: algunos elementos para el debate».

Temas de Antropología Aragonesa, 9

Zaragoza, IAA, 1999, 190 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

GONZÁLEZ SANZ, Carlos: «*La Sota Tuna*. Los naipes como procedimiento de creación literaria y representación del caos».

GAVÍN GONZÁLEZ, Gonzalo: «La leyenda de Asteruelas y Catalina Riamonte».

VERGARA MIRAVETE, Ángel: «Folklore musical y memoria pública».

SANTISO SANZ, Raquel: «Las grandes superficies comerciales en Zaragoza. Una mirada antropológica».

MORET COSO, Hèctor: «Algunas notas a propósito de los géneros breves en la literatura popular y tradicional».

PÉREZ, Betty: «Antropología de la nutrición».

MANEROS LÓPEZ, Fernando: «Pendientes usados en Aragón: ensayo de una tipología».

Temas de Antropología Aragonesa, 10

Zaragoza, IAA, 2000, 232 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

CHEVALIER, Maxime: «Chascarrillos aragoneses y cuentos folklóricos».

LARREA PALACÍN, Arcadio de: «Cuentos de Aragón».

LARREA PALACÍN, Arcadio de: «Seis cuentos de mujeres, populares en Aragón».

BELTRÁN TENA, Miguel Ángel: «Arquitectura de piedra seca en el Maestrazgo».

GUILLÉN CALVO, Juan José: «El cultivo de la hierba y el redallo en el Valle de Tena, hasta la llegada del tractor».

TAKENAKA, Hiroko: «El fenómeno de las Peñas Recreativas en la ciudad de Huesca».

GALLEGO RANEDO, Carmen: «“Extranjero” y “ciudadano”, ¿dos categorías antagónicas?».

SANTISO SANZ, Raquel: «Apuntes para una Antropología Urbana de Género».

CALDERÓN, Rosario: «La consanguinidad humana. Un ejemplo de interacción entre biología y cultura».

Temas de Antropología Aragonesa, 11

Zaragoza, IAA, 2001, 308 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

SOUTO SILVA, Mercedes: «Fuentes para investigar y conocer el Patrimonio Etnológico en Aragón».

BERGUA AMORES, Ángel: «Reinventar la Montaña».

ARGUDO PÉREZ, José Luis: «De la institución de la casa a la empresa familiar en el derecho aragonés».

CANTARERO ABAD, Luis: «Aprendizaje y preferencias alimentarias».

ARRÉBOLA BURGOS, José R. y ÁLVAREZ HALCÓN, Ramón M.: «La explotación de los caracoles terrestres: aspectos ecológicos y socioculturales».

FERNÁNDEZ OTAL, José Antonio: «Las marcas y señales de propiedad del ganado en Aragón».

SANTISO SANZ, Raquel: «Érase otra vez: poderes y personajes de cuento».

GARCÍA PARDO, José Ángel y LACASTA MAZA, Antonio Javier: «Tomás Mayor, músico del dance de Yebra de Basa».

Temas de Antropología Aragonesa, 12

Zaragoza, IAA, 2002, 224 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

IBARRA BENLLOCH, Paloma: «El estudio del paisaje como geosistema».

GALLEGO RANEDO, Carmen: «La participación social en la construcción del paisaje».

BERNAD ESTEBAN, Pilar: «El convenio europeo del paisaje: posibilidades de desarrollo en Aragón».

CABRERA MILLET, Matilde: «El paisaje como recurso didáctico en educación ambiental».

BERGUA AMORES, José Ángel: «La manía paisajística».

AGUILAR BAIL, Amalia: «Un embalse analizado desde parámetros sociales y culturales».

MULLOR SANDOVAL, Rufina: «Barcas de paso en los ríos de Aragón».

MARTÍNEZ LATRE, Concha: «La deriva del Patrimonio Etnológico: un traje femenino de Ansó».

Temas de Antropología Aragonesa, 13

Zaragoza, IAA, 2003, 280 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

GALLEGO RANEDO, Carmen: «Las expectativas de retorno como parte del proyecto migratorio».

ARGUDO PÉREZ, José Luis y LÁZARO GRACIA, Gonzalo: «Trashumancia, vías pecuarias y otros caminos en Aragón».

AURENSANZ CAMPO, Sergio: «Las casas-cueva de Salillas de Jalón».

BENEDICTO GIMENO, Emilio: «Minorías sociales y emigrantes. Convivencia e identidad cultural en la comarca del Jiloca durante los siglos modernos».

IBOR MONESMA, Carolina: «Sobre la indumentaria popular infantil en Aragón a finales del siglo XIX y principios del siglo XX».

BERNAD ESTEBAN, Pilar: «La protección jurídica del patrimonio etnológico en Aragón».

SANCHO ABELLA, Ángel Ramón: «Formatos expositivos y recursos interpretativos del patrimonio etnológico de Aragón».

JOCILES RUBIO, M.^a Isabel: «Feminización y tradicionalización de la fiesta de Santa Águeda».

Temas de Antropología Aragonesa, 14

Zaragoza, IAA, 2003, 222 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

GARI, Ángel: «La brujería en el Pirineo Central en la Edad Moderna».

NEGRO MARCO, Luis: «El enebro, el árbol totémico de los pastores aragoneses».

LABORDA PERÚN, Nieves: «Choque social y cultural entre payos y gitanos».

URBELTZ, Juan A.: «Mairubaratz: «moros» y *cromlechs* pirenaicos».

GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel: «El inventario de la casa en Senegüé de Don Juan Abarca, señor de Sarvisé (1576)».

ROMA, Josefina: «La migración diferencial de las mujeres y los hombres de montaña».

LÁZARO SEBASTIÁN, Francisco Javier: «La ganadería en los Archivos Aragoneses: Casa de Ganaderos de Zaragoza, I».

«Aragón en imágenes. *Moncayo*».

Temas de Antropología Aragonesa, 15

Zaragoza, IAA, 2009, 316 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

MANUEL BENITO MOLINER, In memoriam

GERMÁN DE BES, Concha: «Linajes femeninos en la sociedad actual. Un vestido para Catalina».

MATEO ALCALÁ, M.^a Luisa: «El dance aragonés y sus demonios. Aspectos regionales y suprarregionales».

BAYOD CAMARERO, Alberto: «La expansión de los molinos olearios bajoaragoneses durante los siglos XVI al XVIII».

ORTIZ-OSÉS, Andrés: «Antropología aforística».

URBELTZ, Juan Antonio: «Akira Kurosawa, el zorro y el mosquito».

J. GUEROLA MUR, Martín: «Un trabajo etno-educador en el contexto cultural de La Guajira: los procesos de aprendizaje en la edad adulta universitaria».

H. CASTERET, Patricia: «De lo colectivo a lo individual. Relatos legendarios y localización de las casas».

DE DIEGO, Jesús: «El arte transforma las calles. El graffiti hip hop y su encuentro con la ciudad situacionista».

Temas de Antropología Aragonesa, 16/17

Zaragoza, IAA, 2008, 375 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

BAYOD CAMARERO, Alberto: «La huella del frío: la construcción de neveras en el bajo Aragón durante la Edad Moderna».

RIVAS GONZÁLEZ, Félix A.: «Funcional, concreta y relevante. Una visión emic de la arquitectura popular en Aragón a partir de testimonios orales».

MARTÍN DOMINGO, Francisco: «Aproximación a la arquitectura popular ligada al agua en los márgenes del Jiloca».

ALLANEGUI BURRIEL, Guillermo: «La piedra seca en La Muela».

IBÁÑEZ GONZÁLEZ, Javier: «Aproximación a la arquitectura tradicional en los llanos de Rodenas-Pozondón y en la parte oriental de la Sierra de Albarracín».

BOSCH FERRER, Juan Ramón y NIETO CALLÉN, Juan José: «La arquitectura popular y vida material en el valle de Bielsa durante los siglos XVI y XVII a partir de testimonios documentales».

ABARDÍA SERRANO, Silvia y BENITO MOLINER, Manuel: «Arquitectura popular subterránea de los Monegros».

FUSTER CASTERA, Patricia y TOMÁS ZARROCA, Pepa: «El salinar de Peralta de la Sal».

M. CHUECA YUS, Vicente: «La memoria de una montaña: Moncayo. Asomándonos al proyecto Identidades».

AURENSANZ CAMPO, Sergio: «Las casas cueva de Salillas de Jalón (II)».

MISCELÁNEA

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: «Historias de familia en la historiografía portuguesa».

VARELA MANCEBÓN, Alexandro: «Aragón en imágenes: 80 años después, la Estación».

Temas de Antropología Aragonesa, 18

Zaragoza, IAA, 2010-2011, 251 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

ZAPATER BASELGA, Miguel Ángel: «Algunos aspectos referentes a la arquitectura popular de la comarca zaragozana de Cinco Villas, un ejemplo cerealístico».

MARTÍNEZ EMBID, Alberto: «El Moncayo (2.315 metros). Testimonios de ascensiones tempranas».

- NIETO CALLÉN, Juan José: «Meteorología adversa, plagas e intercesión divina: ritos, penitencias y esconjuradores en el Barbastro del siglo XVII».
- BERGUA AMORES, José Ángel: «La guerra del oso y las identidades pirenaicas».
- USÓN, Chusé Raúl: «Un filólogo en busca del aragonés: el francés Jean-Joseph Saroihandy».
- MATEO ALCALÁ, M.^a Luisa: «Pervivencia del demonio en el teatro navideño aragonés de la primera mitad del siglo XX: A Belén, un auto de Navidad de D. Rafael Galve Comín».
- ROMA PALMIRA, Josefina: «Jaquetti y la investigación del folklore musical».
- HERNANDO SEBASTIÁN, Pedro Luis: «El coral rojo como recurso médico y mágico. Una visión antropológica desde el arte».

Temas de Antropología Aragonesa, 19

Zaragoza, IAA, 2012-2014, 223 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

- SÁNCHEZ SANZ, María Elisa: «Nos ha dejado Jeanine Fribourg, la etnóloga francesa que contribuyó a que los aragoneses nos conociéramos mejor»
- PUYUELO, Estela/PANO, José Luis: «Se apaga la luz centenaria de Santiago Fumaz, cronista visual de la Posguerra del Alto Aragón».
- PUYUELO ORTIZ, Estela: «La fotografía como fuente de estudio antropológico. La historia visual de Labata (Huesca)».
- MARTÍNEZ EMBID, Alberto: «Los Pirineos según el doctor José de Viu. Notas sobre un manuscrito de 1832 desconocido en tierras aragonesas».
- MERINO MORA, Antonio: «El Ball de Benás. Una danza ancestral pirenaica. El Baile de Benasque».
- NIETO CALLÉN, Juan José: «La Semana Santa de Barbastro».
- FLORES ABAT, Lluís-Xavier: «A literatura popular de la Valle de Bielsa. Edición crítica e clasificación de materials etnoliterarios en aragonés».
- GAIGNEBET, Claude: «¡Bajo las máscaras!».
- SANCHO ABELLA, Ángel R.: «Vía Crucis en el Monte Calvario».

Temas de Antropología Aragonesa, 20

Zaragoza, IAA, 2014, 294 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

- MARTÍNEZ EMBID, Alberto: «Los inicios del esquí en Teruel. Apuntes sobre la aparición del deporte blanco en el Sistema Ibérico».
- ALCALÁ GARCÍA, Pilar: «“La corza blanca”, 150 años trotando en el Moncayo».
- FLORES I ABAT, Lluís-Xavier: «A literatura popular d'a Val d'Ansó: Edición crítica y clasificación de materials etnoliterarios en aragonés (II)».
- ARAGUÁS PUEYO, Sandra: «Los tratantes de mulas y las ferias de san Andrés de Huesca en el siglo XX».

Monesma Moliner, Eugenio: «Lagares rupestres en Aragón (El inicio de una investigación)».

SÁENZ GUALLAR, Francisco Javier: «La manipulación de la tradición: los Coros y Danzas de la Sección Femenina en Teruel».

SANCHO, Ángel: «La segunda vida del patrimonio etnológico».

MONOGRAFÍAS

PALLARUELO CAMPO, Severino (1984) *Las navatas. El transporte de troncos por los ríos del Alto Aragón*. «Monografías», 1. Huesca, IAA, 88 pp. ISBN: 84-600-3417-8 (agotado).

CABEZÓN CUÉLLAR, Miguel, CASTELLÓ PUIG, Ana y RAMÓN OLIVÁN, Tirso (1984) *La alfarería en Huesca (Descripción y localización)*. «Monografías», 2. Huesca, IAA, 123 pp. ISBN: 84-398-2661-3. PVP: 6 €.

MAIRAL BUIL, Gaspar (1995) *Antropología de una ciudad. Barbastro*. «Monografías», 3. Zaragoza, IAA, 319 pp. Colabora: Centro de Estudios del Somontano. ISBN: 84-606-2440-4. PVP: 12,62 €.

HARDING, Susan (1999) *Rehacer Ibiaca. La vida rural en Aragón en tiempos de Franco*. «Monografías», 4. Zaragoza, IAA, 200 pp. ISBN: 84-931139-0-5. PVP: 13,22 €.

TAUSIET, María (2002) *Los posesos de Tosos (1812-1814)*. «Monografías», 5. Zaragoza, IAA, 287 pp. ISBN: 84-931139-1-3. PVP: 13,22 €.

DE TAUSTE, Fray Francisco (2002) *Arte y vocabulario de la lengua de los indios chaymas*. Edición facsímil a cargo de Miguel Ángel Pallarés Jiménez. «Monografías», 6. Zaragoza, IAA, 309 pp. ISBN: 84-931139-2-1. PVP: 15 €.

BAJÉN GARCÍA, Luis Miguel (2004) *Un héroe en zapatillas. Pedro Martínez Baselga y su Museo de Juegos y Juguetes Infantiles*. «Monografías», 7. Zaragoza, IAA, 279 pp. ISBN: 84-931139-3-X. PVP: 15 €.

ARTULARIOS

GONZÁLEZ SANZ, Carlos (1996) *Catálogo tipológico de cuentos folklóricos aragoneses*. «Artularios», 1. Zaragoza, IAA, 155 pp. ISBN: 84-921530-5-9. (agotado).

ACTAS DEL VII CONGRESO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Zaragoza, 16-20 de septiembre de 1996)

Zaragoza, IAA/FAAEE, 1996.

Simposios I al VIII (8 vols.)

ISBN: 84-921530-4-0 (obra completa)

I Simposio: *De la construcción de la historia a la práctica de la antropología en España.*

Coordina: E. Aguilar Criado. 247 pp. ISBN: 84-921530-4-1.
PVP: 12 €.

II. Simposio: *Etnolingüística y análisis del discurso.*

Coordina: J. L. García García. 199 pp. ISBN: 84-921530-4-2.
PVP: 12 €.

III. Simposio: *Antropología del trabajo.*

Coordina P. Palenzuela Chamorro. 215 pp. ISBN: 84-921530-4-3. PVP: 12 €.

IV. Simposio: *Reciprocidad, cooperación y organización comunal: desde Costa a nuestros días.*

Coordina J. Contreras. 219 pp. ISBN: 84-921530-4-4. PVP: 12 €.

V. Simposio: *Familia, herencia y derecho consuetudinario.*

Coordina D. Comas d' Argemir. 219 pp. ISBN: 84-921530-4-5.
PVP: 12 €.

VI. Simposio: *Antropología social de América Latina.*

Coordina C. M. Caravantes García. 189 pp. ISBN: 84-921530-4-6. PVP: 12 €.

VII. Simposio: *Procesos migratorios y relaciones interétnicas.*

Coordina A. Kaplan Marcusán. 177 pp. ISBN: 84-921530-4-7.
PVP: 12 €.

VIII. Simposio: *Epistemología y método.*

Coordina. A. González Echevarría. 191 pp. ISBN: 84-921530-4-8. PVP: 12 €.

DISTRIBUCIÓN

Prensas Universitarias de Zaragoza
Edificio de Ciencias Geológicas
C/ Pedro Cerbuna, 12
E-50009 Zaragoza
Tel. 976 761 000, ext.: 3156 / fax 976 761 063
e-mail: puz@unizar.es

Librería Pórtico
C/ Muñoz Seca, 6
E-50005 Zaragoza
Tel. 976 557 039 / 976 350 303
fax 976 353 226
e-mail: portico@zaragoza.net

Horario del IAA: Martes de 17 a 20 h.

Instituto Aragonés de Antropología
Edificio de Servicios de la Universidad de Zaragoza
C/ Domingo Miral, 4; E-50009 Zaragoza
Tel. 976 761000 ext. 3622
e-mail: iaa@antropologiaaragonesa.org
<http://www.unizar.es/iaa/index.html>



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Si desea pertenecer al Instituto Aragonés de Antropología, cumplimente y entregue personalmente o por correo este impreso a la dirección del IAA. Su solicitud será respondida por correo tras ser comunicada a la Junta Directiva del IAA.

APELLIDOS: NOMBRE:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DIRECCIÓN COMPLETA:
TELÉFONO/FAX/E-MAIL:
DATOS ACADÉMICOS:
ACTIVIDAD PROFESIONAL:
TRABAJOS DE CAMPO:
TEMAS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS DE INTERÉS:

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le comunicamos que estos datos se incorporarán a un fichero informatizado del IAA.

Por la presente solicito a Vd. ser admitido en el Instituto Aragonés de Antropología en calidad de socio.

Atentamente,

Fecha y firma

SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA

Ficha de domiciliación bancaria

NOMBRE, APELLIDOS Y DNI:
DIRECCIÓN:
ENTIDAD BANCARIA: SUCURSAL:
DIRECCIÓN:
LOCALIDAD: PROVINCIA: CP:
CÓDIGO CUENTA CLIENTE (20 DÍGITOS):

Muy Sres. míos:

Ruego que, hasta nueva orden y con cargo a mi cuenta, se sirvan abonar los recibos de cuotas que presente a cobro el INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA (cuota anual: 18 €).

Atentamente les saluda,

Fecha y firma

NORMAS EDITORIALES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. LOS TRABAJOS se enviarán a la Secretaría Técnica de *Temas de Antropología Aragonesa*, C/ Domingo Miral, 4, Ed. de Servicios Universidad de Zaragoza, 50009 Zaragoza. Los artículos deberán ser inéditos y no estar aprobados para la publicación en otra revista. Podrán estar redactados en cualquiera de las lenguas habladas en Aragón. Habrán de ser aceptados por el Consejo de Redacción.

2. Los originales se presentarán mecanografiados (por una sola cara en DIN A4), a doble espacio. Cada página tendrá 30 líneas de texto, y una anchura de caja de 60 espacios. Siempre que sea posible se ruega sean presentados en soporte informático acompañados de su correspondiente copia impresa (es aconsejable enviar en documento aparte las notas del texto). Cada disco irá etiquetado con el nombre de autor/es, el título del trabajo e indicación del tratamiento de textos utilizado.

3. Los trabajos deberán presentar una ficha en la que figure el título, nombre de autores, dirección, teléfono, situación académica, nombre de la Institución Científica a la que pertenece(n), lugar de trabajo y fecha de envío del trabajo a la revista.

4. Cada artículo deberá acompañarse de un resumen de 10 líneas:

- Título del trabajo (un máximo de 8 palabras)
- Nombre y apellidos de autor/es
- Resumen y palabras clave
- Traducción al inglés del título, resumen y palabras clave
- Desarrollo del trabajo

5. Las ilustraciones (cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras,...) que acompañen al texto se numerarán de forma correlativa tanto si se trata de dibujos como de fotografías, bajo el término «figura». Los originales deberán numerarse solamente en lápiz por la parte posterior, indicando autor y título del artículo. Los pies de las figuras se insertarán en su lugar correspondiente dentro del trabajo y además se listarán en una hoja aparte conteniendo un breve pie o leyenda. Si las ilustraciones no fueran propias, los autores deberán obtener aprobación, antes del envío, para su reproducción.

6. Las citas textuales irán entrecomilladas, siempre que no ocupen más de tres líneas. Si lo superan, deberán escribirse sin comillas, pero dejando un margen de 10 espacios dentro del propio texto.

7. Las citas bibliográficas dentro del texto serán así: (Velasco, 1988: 15).

8. La bibliografía se presentará alfabéticamente al final del artículo. Por ejemplo: BARLEY, N. 1989. *El antropólogo inocente*. Barcelona. Anagrama.

LISON, C. 1991. «Una gran gran encuesta de 1901-1902 (Notas para la Historia de la Antropología Social en España)» en *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid. Taurus Universitaria. pp. 33-57.

9. Los autores recibirán gratuitamente 25 separatas y un ejemplar del número de la revista en el que se publique.

10. El Consejo de Redacción decidirá la aceptación o no de los trabajos y lo comunicará a los autores en un plazo máximo de 6 meses, indicando el volumen y número en el que se publicarán. Los originales no aceptados serán devueltos a la dirección del remitente.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Foto 1. Teresa (sor Teresita del Niño Jesús), sacristana, con sus hermanas y su prima. 1896. Carmelo de Lisieux. Foto preparada por su hermana Sor Genoveva de la Santa Faz y disparada por Sor San Juan de la Cruz.	13
Foto 2. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. Cedazos de cerner harina. I. G. 00729, 00730. 22.IX.2014.....	29
Foto 3. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. Neblero abierto. I.G. 00733. 29.IX.2014.....	29
Foto 4. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. Hostiero eléctrico. I.G. 00734. 29.IX.2014.....	30
Foto 5. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. Hostiero eléctrico abierto. I.G. 00735. 29.IX.2014.....	33
Foto 6. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. Cortadores de hostias. I.G. 00742, 00743. 15.X.2014.	33
Foto 7. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. Cortaformas. I.G. 00744. 15.X.2014.	34
Foto 8. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. Conjunto de cajas para enviar hostias por correo. I.G. 00754. 27.X.2014.	35
Foto 9. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. 751. Hostiario. I.G. 00751. 20.X.2014.....	36
Foto 10. Zaragoza. Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. 756. Caja rectangular de madera que guarda varios documentos. I.G. 00756. 27.X.2014.	42
Molde de hacer hostias. Museo de creencias y religiosidad popular del Pirineo Central de Abizanda (I.G. 00411).....	56
Tabla 1. Evolución de la fórmula de olla podrida.....	65

Figura 1. Mapa de los productos feculosos protagonistas en los distintos cocidos u ollas españoles y sus territorios preferentes: 1-alubias, 2-garbanzos, 3-habas, 4-lentejas, 5-patatas, 6-maíz.....	77
Figura 1. Barbastro marzo 2015. La fiesta va a empezar.....	84
Figura 2. Crespillos y borrajás.....	90
Figura 3. Barbastro, marzo 2015. Más de cien voluntarios elaboran la comida ritual, donde la borraja de flor azul ha sido este año la gran protagonista.....	93
Actuación de una orquesta en los antiguos locales de la Sociedad Mercantil y Artesana, años 40-50, donde antes estuvo el círculo recreativo La Dalia.....	97
Un grupo de amigos en la Nochevieja de 1954 en la antigua Sociedad Mercantil y Artesana.....	100
Carrozas por el Coso Blanco, en las fiestas mayores de Barbastro. Primer tercio del siglo XX. Colección Juan A. Díaz Bielsa.....	103
Cafetería de la pista de baile Argensola, que supuso un cambio en los modelos de ocio en los años 60.....	106
Fiestas de septiembre de 1958 en la pista la Floresta de la SMA, epicentro festivo de la ciudad.....	107
Banquete en el elegante salón del Casino de la Amistad.....	109
Un grupo de hombres en uno de los veladores o terrazas de los bares del Paseo del Coso a mediados del siglo XX.....	112
Verbena en las fiestas de septiembre en La Floresta. Años 60-70.....	113
La Peña Ferranca con una de sus reivindicativas pancartas posa en los Jardinetes.....	114
Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2011. INE.....	178
Surta. Artosilla, 1989.....	186
Artosilla, 1989.....	187
Artosilla, 1999.....	187
Artosilla, 1989.....	188
Artosilla, 1999.....	188
Yara con su hermano Asier. Aineto 1996.....	189
Veranos en las pozas de la Guarguera. 1988.....	189
Encuentro del M.A.R. 1988.....	193
Jugando en la Era. Aineto, 1985.....	195
Vercin@s y compañer@s de clase. 1990.....	207
Algunos de los jóvenes informantes de esta etnografía reunidos en Aineto en enero de 2012.....	216

La elaboración del pan eucarístico en el Convento del Santo Sepulcro de Zaragoza, hoy Monasterio de la Resurrección / *The Eucharistic bread production in the Convent of the Holy Grave of Zaragoza, today Monastery of the Resurrection*, por María Elisa Sánchez Sanz.

Caccabus, olla podrida, adafina, cocido; un entramado cultural / *Roman caccabus, olla podrida, adafina, spanish stew; a cultural network*, por Francisco Abad Alegría.

El rito del Crespillo / *The ritual of "Crespillo"*, por Joaquín Coll Clavero

Del casino a la peña. Una aproximación al estudio de la sociabilidad del ocio en Barbastro a través de los círculos recreativos en el siglo XIX y XX / *The casino to the "Peña". An approach to the study of leisure sociability in Barbastro through the recreational circles in the nineteenth and twentieth century*, por José Luis Pano Cuello.

Cinco cadáveres masculinos de la segunda mitad del siglo XVIII y su indumentaria en Villarroya de los Pinares (Teruel) / *Five male corpses in the second half of the eighteenth century and their clothes in Villarroya de los Pinares (Teruel)*, por Fernando Maneros López.

L@s hij@s de Artiborain hablan de la repoblación (trabajo becado por el IEA) / *Sons and daughters of Artiborain speaking of repopulation*, por Mercedes González Minguillón.

Instituto Aragonés de Antropología

Edificio de Servicios de la Universidad de Zaragoza

C/ Domingo Miral, 4; E-50009 Zaragoza

Tel. 976 761000 ext. 3622

e-mail: iaa@antropologiaaragonesa.org; <http://antropologiaaragonesa.org>



Prensas Universitarias de Zaragoza

